

PROSPECTO INFORMATIVO



SMV 8NOV'17PM 2:16

PROGRAMA ROTATIVO DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES

US\$50,000,000.00

MMG BANK CORPORATION

MMG BANK CORPORATION (en adelante denominado, el "Emisor"), es una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 5,827 de 16 de agosto de 2002, de la Notaría Cuarta del Circuito, inscrita a la Ficha No. 421669, Documento No. 380693, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El Emisor se encuentra domiciliado en Torre MMG, Ave. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

Oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos (en adelante los "VCN's") por una suma no mayor a cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que serán emitidos de tiempo en tiempo bajo un programa rotativo en el cual los VCN's emitidos y en circulación no podrán exceder la suma antes indicada en un solo momento. El valor nominal de la presente emisión representa el 250% del capital pagado y el 78.9% del patrimonio del Emisor según los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2016 y el 250% del capital pagado y el 90.8% del patrimonio del Emisor según los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2015. Los VCN's serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos. Los VCN's serán ofrecidos inicialmente a un precio a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos así como de primas o sobreprecios, según lo determine El Emisor, de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado. Los inversionistas tendrán derecho a solicitar la materialización de su inversión, mediante la emisión física de uno o más VCN's. A opción del Emisor, los VCN's podrán ser emitidos en una o más series, con plazos de pago de capital de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios contados a partir de la Fecha de Emisión Respectiva de cada serie.

Los VCN's de cada serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión Respectiva a una tasa fija de interés anual, la cual será determinada por El Emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie. Para cada una de las series los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes (cada uno, un "Día de Pago de Interés") hasta su respectiva Fecha de Vencimiento, y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365 para cada una de las series, el valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago, en su respectiva Fecha de Vencimiento. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., mediante un suplemento al prospecto informativo, la Fecha de Emisión Respectiva, la Fecha de Oferta Respectiva, la tasa de interés, la Fecha de Vencimiento, el plazo y el monto de cada Serie de VCN's, con al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva. El programa rotativo de los VCN's tendrá un plazo de vigencia que no excederá a diez (10) años.

El Emisor cuenta con una Calificación de Riesgo de Largo Plazo AA- (pan), Corto Plazo F1+ (pan) con Perspectiva Estable emitida por la calificadora Fitch Ratings, mediante reporte de 1 de febrero de 2017. UNA CALIFICACION DE RIESGO NO GARANTIZA EL REPAGO DE LA EMISION.

Precio Inicial de la Oferta: 100%*

LA OFERTA PÚBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA QUE LA SUPERINTENDENCIA RECOMIENDA LA INVERSIÓN EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO DEL EMISOR. LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES NO SERÁ RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO ASÍ COMO LA DEMAS DOCUMENTACION E INFORMACION PRESENTADAPOR EL EMISOR PARA EL REGISTRO DE LA EMISION.

	Precio al público*	Gastos de la Emisión**	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$2.60	US\$997.40
Total	US\$50,000,000.00	US\$129,772.50	US\$49,870,227.50

* Oferta inicial más intereses acumulados, precio inicial sujeto a cambios.

** Ver detalles en el Capítulo III, Sección D, Gastos de la Emisión, de este Prospecto Informativo.

EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA SU RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR.

Fecha de Oferta Inicial: 1 de diciembre de 2017

Fecha de Impresión: 8 de noviembre de 2017

Resolución SMV No. 618-17 del 7 de noviembre de 2017

EMISOR

MMG Bank Corporation

MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7600
Atención: Marielena García Maritano
Correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
www.mmgbank.com

CASAS DE VALORES Y PUESTOS DE BOLSA

MMG Bank Corporation

MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7600
Atención: Marielena García Maritano
Correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
www.mmgbank.com

AGENTES DE PAGO, REGISTRO Y TRANSFERENCIA

Agente Principal:

MMG Bank Corporation

MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7600
Atención: Marielena García Maritano
Correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
www.mmgbank.com

ASESOR FINANCIERO

MMG Bank Corporation

MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7600
Atención: Marielena García Maritano
Correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
www.mmgbank.com

ASESOR LEGAL

MORGAN & MORGAN

MMG Tower, Piso 25
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7777, Fax: 265-7700
Atención: Mario de Diego Gambotti
Correo electrónico: mario.dediego@morimor.com
www.morimor.com/lawfirm

AUDITORES EXTERNOS

DELOITTE, INC.

Torre Banco Panamá, Piso 12,
Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este
Apartado 0816-01558
Panamá, República de Panamá
Atención: Lic. Lesbia Reyes
Correo electrónico: lereyes@deloitte.com
www.deloitte.com

CENTRAL DE CUSTODIA DE VALORES

CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES (LATINCLEAR)

Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Planta Baja
Apartado Postal 0823-04673
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 214-6105, Fax: 214-8175
Atención: Rosario Fernández López
rfernandez@latinclear.com.pa

LISTADO DE VALORES

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Primer Piso
Apartado Postal 0823-00963
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 269-1966, Fax: 269-2457
Atención: Myrna Palomo
mepalomo@panabolsa.com
www.panabolsa.com

REGISTRO

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Calle 50, PH Global Plaza, Piso 8
Apartado Postal 0832-2281
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 501-1700: Fax: 501-1709
info@supervalores.gob.pa
www.supervalores.gob.pa

Resolución SMV No. 618-17 de 7 de noviembre de 2017

CX

ÍNDICE

I.	RESUMEN DE TÉRMINOS, CONDICIONES Y FACTORES DE RIESGO DE LA OFERTA	6
II.	FACTORES DE RIESGO	11
A.	DE LA OFERTA	11
B.	DEL EMISOR	14
C.	DEL ENTORNO	16
D.	DE LA INDUSTRIA	17
III.	DESCRIPCION DE LA OFERTA	18
A.	DETALLES DE LA OFERTA	18
B.	PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS VCN'S	34
C.	MERCADOS	35
D.	GASTOS DE LA EMISIÓN.....	35
E.	USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS	36
F.	IMPACTO DE LA EMISIÓN.....	36
IV.	INFORMACION DEL EMISOR.....	38
A.	HISTORIA Y DESARROLLO DE MMG BANK CORPORATION	38
B.	CAPITAL ACCIONARIO	44
C.	PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS.....	44
D.	DESCRIPCION DEL NEGOCIO	44
E.	DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA	46
F.	RESTRICCIONES MONETARIAS	57
G.	LITIGIOS LEGALES	57
H.	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	58
I.	PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS	58
J.	INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS	59
K.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	60
V.	ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	61
VI.	DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS. .	67
VII.	ACCIONISTAS.....	90
VIII.	PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES	90
A.	PARTES RELACIONADAS.....	90
B.	NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS	90
C.	INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES	91
IX.	TRATAMIENTO FISCAL.....	91
X.	EMISIONES EN CIRCULACIÓN	92
XI.	LEY APLICABLE.....	92
XII.	MODIFICACIONES Y CAMBIOS.....	92
XIII.	INFORMACIÓN ADICIONAL	93
XIV.	ANEXOS	93
	ANEXO A: Estados Financieros Auditados de MMG Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2016	94
	ANEXO B :Estados Financieros Auditados de MMG Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2015	95
	ANEXO C: Estados Financieros Interinos de MMG Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2017 .	96
	ANEXO D: Informe de Calificación de Riesgo de MMG Bank Corporation y Subsidiarias	97
	ANEXO E: Glosario de Términos.....	98

I. RESUMEN DE TÉRMINOS, CONDICIONES Y FACTORES DE RIESGO DE LA OFERTA

LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN ES UN RESUMEN DE LOS PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA. Y EL DETALLE DE LOS FACTORES DE RIESGOS DE LA EMISIÓN. EL INVERSIONISTA POTENCIAL INTERESADO DEBE LEER ESTA SECCIÓN CONJUNTAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE PROSPECTO INFORMATIVO Y SOLICITAR ACLARACION EN CASO DE NO ENTENDER ALGUNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCLUYENDO LOS FACTORES DE RIESGO DE LA EMISIÓN.

Emisor	MMG BANK CORPORATION
Clase de Títulos	VCN's Rotativos
Series	Los VCN's podrán ser emitidos en múltiples series, según lo establezca el Emisor de acuerdo a sus necesidades y las condiciones del mercado.
Moneda de pago de la obligación	Dólares de los Estados Unidos de América "US\$".
Monto del Programa Rotativo	<p>Los VCN's se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el capital total de los VCN's emitidos y en circulación no podrá exceder de cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00) en un solo momento.</p> <p>El monto máximo de la emisión representa el 7.1% del total de activos del Emisor según los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2016 y el 7.7% según los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2015. El monto máximo de la presente emisión representa el 250% del capital pagado y el 78.9% del patrimonio del Emisor según los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2016 y el 250% del capital pagado y el 90.8% del patrimonio del Emisor según los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2015.</p>
Duración del Programa Rotativo	El Programa Rotativo de los VCN's tendrá un plazo de vigencia que no excederá a diez (10) años.
Fecha de Oferta Inicial del Programa Rotativo de VCN's	1 de diciembre de 2017
Fecha de Oferta Respectiva	Para cada serie, la "Fecha de Oferta Respectiva" será la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta los VCN's de cada una de la series.
Fecha de Emisión Respectiva	Determinada por El Emisor antes de la oferta pública de cada serie de VCN's. El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., mediante un suplemento al prospecto informativo, la Fecha de Emisión Respectiva, la Fecha de Oferta Respectiva, la tasa de interés, la Fecha de Vencimiento de las Series, el plazo y el monto de cada Serie de VCN's, con al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.

Representación de los VCN's	Los VCN's serán emitidos de forma desmaterializada, nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos.
Fecha de Vencimiento	A opción del Emisor, los VCN's podrán ser emitidos en una o más series, con plazos de pago de capital de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios contados a partir de la Fecha de Emisión Respectiva de cada serie. La cantidad de VCN's a emitirse por plazo de vencimiento será determinada por El Emisor, según sus necesidades y condiciones del mercado al momento de efectuarse la venta de los VCN's.
Precio inicial de la oferta	Los VCN's serán ofrecidos inicialmente a un precio a la par, es decir al 100% de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos así como de primas o sobreprecio según lo determine El Emisor, de acuerdo a sus necesidades y a las condiciones del mercado.
Tasa de Interés	Los VCN's de cada serie devengarán una tasa fija de interés anual, la cual será determinada por El Emisor con al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Pago de Intereses	Para cada una de las series, los intereses serán pagaderos mensualmente el Día de Pago de Interés hasta su respectiva Fecha de Vencimiento, y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/365.
Pago de Capital	Para cada una de las series, el valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento.
Redención Anticipada	Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por El Emisor.
Uso de Fondos	El producto neto de la venta de los VCN's por un aproximado de US\$49,939,527.50 podrá ser utilizado por el Emisor como capital de trabajo para financiar el crecimiento de actividades crediticias propias del giro ordinario de negocios.
Casas de Valores y Puesto de Bolsas	MMG Bank Corporation
Pago, Registro y Transferencia	Agente principal de pago, registro y transferencia: MMG Bank Corporation
Asesor Financiero	MMG Bank Corporation
Asesor Legal	Morgan & Morgan
Auditores Externos	Deloitte, Inc.
Central de Custodia	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear)
Listado	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Registro

Superintendencia del Mercado de Valores: Resolución SMV No. 618-17 de 7 de noviembre de 2017.

Calificación de Riesgo del Emisor

El Emisor cuenta con una Calificación de Riesgo emitida por la Calificadora Fitch Ratings de Largo Plazo AA- (pan), Corto Plazo F1+ (pan) con Perspectiva Estable, mediante reporte de 1 de febrero de 2017. www.fitchcentroamerica.com.

Calificación de Riesgo de la Emisión

La Calificación de Riesgo del Programa Rotativo de los Valores Comerciales Negociables se registrará por las disposiciones del Acuerdo No. 3-2017.

Tratamiento Fiscal

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El vendedor podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el vendedor podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor o al Agente de Pago el registro de la transferencia de los VCN's a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco por ciento (5%) a que se refiere el

artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del Impuesto sobre la Renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de cinco por ciento (5%) que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los VCN's. Cada tenedor registrado de VCN's deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los VCN's antes de invertir en los mismos.

Modificaciones y Cambios

El Emisor se reserva el derecho de efectuar enmiendas al prospecto y demás documentos que respaldan la oferta pública de los VCN's con el exclusivo propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. Cuando tales enmiendas no impliquen modificaciones a los términos y condiciones de los VCN's y documentos relacionados con esta oferta, no se requerirá el consentimiento previo o posterior de los tenedores de los VCN's. Tales enmiendas se notificarán a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante suplementos enviados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiesen aprobado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualquiera de las series de los VCN's de la presente emisión, en cualquier momento, y ser dispensado del cumplimiento de sus obligaciones, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los VCN's que representen al menos el 51% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar (en adelante, una "Mayoría de Tenedores de una Serie"), excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, para lo cual se requerirá el consentimiento de Tenedores Registrados que representen al menos el 75% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar (en adelante, una "Supermayoría de Tenedores de una Serie").

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 (incluyendo sus posteriores modificaciones) por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de modificaciones a términos y condiciones de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Copia de la documentación que ampare cualquier reforma, corrección o enmienda de los términos de los VCN's será suministrada por el Emisor a la Superintendencia de Mercado de Valores.

Riesgo de Liquidez de mercado secundario

En caso de que un inversionista requiera en algún momento vender sus VCN's a través del mercado secundario de valores en Panamá u otro país, existe la posibilidad de que no pueda hacerlo por falta de inversionistas interesados en comprarlos y por ende, verse obligado a mantenerlos hasta su vencimiento.

No existen circunstancias o estipulaciones que puedan menoscabar la liquidez de los valores que se ofrezcan, tales como número limitado de tenedores, restricciones a los porcentajes de tenencia, y/o derechos preferentes, entre otros.

Ausencia de Garantía

El presente Programa Rotativo de VCN's no cuenta con garantías.

Riesgo de Mercado Secundario

El mercado secundario en Panamá es limitado lo que podría tener como consecuencia que los inversionistas no puedan vender los VCN's en mercado secundario antes de su vencimiento.

Riesgo de Tasa de Interés

El margen neto del Emisor pudiese verse afectado por fluctuaciones en las tasas de interés. Los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero pueden fluctuar debido a cambios en las tasas de interés en el mercado.

En caso de darse incrementos en las tasas de interés internacionales, el costo de fondeo del Emisor podría aumentar. Si dicho incremento en el costo de fondos no puede ser reflejado en las tasas cobradas a los clientes por presiones de mercado y competencia, los márgenes de utilidad del Emisor podrían verse afectados. Por otro lado, en caso de que el Emisor pueda aumentar las tasas cobradas a los clientes, esto podría resultar en una mayor morosidad en los préstamos.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, fluctuaciones en las tasas de cambio monetario, cambios en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Riesgo Operacional

El Emisor mitiga sus riesgos operativos a través de políticas, procesos, infraestructura y recursos humanos, sin embargo, por la naturaleza del negocio y la evolución del entorno, pudiese estar expuesto a riesgos operacionales no determinados.



Riesgo Fiscal	El Emisor no puede garantizar que el actual tratamiento fiscal otorgado a los intereses y ganancias de capital que se generen de los VCN's y de su venta, se mantendrá durante la vigencia de los VCN's. Tampoco puede garantizar la vigencia de otros beneficios fiscales otorgados por la ley.
Factores Políticos	El Emisor no puede garantizar que el futuro no habrá variación en el contexto político del país que pudiese afectar sus negocios.
Riesgo de Inflación	En cualquier economía, existe el riesgo de un aumento generalizado y continuo en los precios de salarios, bienes, servicios y productos que tenga como consecuencia una caída en el poder adquisitivo del dinero.

II. FACTORES DE RIESGO

Toda inversión conlleva riesgos de una eventual pérdida total o parcial del capital o de no obtener la ganancia y/o el rendimiento esperado. Los interesados en comprar los VCN's deben cerciorarse que entienden los riesgos que se describen en esta sección del prospecto informativo, los cuales, al mejor saber y entender del Emisor, sus directores, dignatarios, ejecutivos, empleados, asesores y demás personas relacionadas, han sido identificados como aquellos que de suscitarse, pudieran afectar las fuentes de pago de los VCN's.

La información proporcionada a continuación, en ningún caso sustituye las consultas y asesorías que el interesado debe efectuar y obtener de sus asesores legales, fiscales, contables y cualesquiera otros que estime necesario consultar a los efectos de tomar su decisión en relación con la posible inversión en los VCN's.

A. DE LA OFERTA

1. Existencia de acreencias que tengan preferencia o prelación en el cobro sobre la emisión

El pago a capital e intereses de los VCN's no tiene preferencia sobre las demás acreencias que se tengan contra El Emisor, excepto por las prelación establecidas en este prospecto y por las leyes aplicables en caso de declaratoria de toma de control administrativo, reorganización o liquidación forzosa.

2. Riesgo de liquidez de mercado secundario

En caso de que un inversionista requiera en algún momento vender sus VCN's a través del mercado secundario de valores en Panamá u otro país, existe la posibilidad de que no pueda hacerlo por falta de inversionistas interesados en comprarlos y por ende, verse obligado a mantenerlos hasta su vencimiento.

No existen circunstancias o estipulaciones que puedan menoscabar la liquidez de los valores que se ofrezcan, tales como número limitado de tenedores, restricciones a los porcentajes de tenencia, y/o derechos preferentes, entre otros.

3. Ausencia de fondo de amortización

La presente emisión no cuenta con una reserva o fondo de amortización y, por consiguiente, los fondos para el repago de los VCN's provendrán de los recursos generales de El Emisor y su capacidad de generar flujos en sus diversas áreas de negocios

4. Ausencia de garantía

El presente Programa Rotativo de VCN's no cuenta con garantías.

5. Riesgo de Vencimiento Anticipado ante eventos de incumplimiento

Ante eventos de incumplimiento el rendimiento esperado de la inversión en VCN's podría verse afectado, en caso de declararse el vencimiento anticipado.

6. Redención anticipada

Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por El Emisor.

7. Riesgo de modificación y cambios

El Emisor se reserva el derecho de efectuar enmiendas al prospecto y demás documentos que respaldan la oferta pública de los VCN's con el exclusivo propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. Cuando tales enmiendas no impliquen modificaciones a los términos y condiciones de los VCN's y documentos relacionados con esta oferta, no se requerirá el consentimiento previo o posterior de los tenedores de los VCN's. Tales enmiendas se notificarán a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante suplementos enviados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiesen aprobado.

Sin perjuicio de lo anterior, El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualquiera de las series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los VCN's que representen al menos el 51% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, pero lo cual se requerirá el consentimiento de Tenedores Registrados que representen al menos el 75% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 (incluyendo sus posteriores modificaciones) por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de modificaciones a términos y condiciones de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Copia de la documentación que ampare cualquier reforma, corrección o enmienda de los términos de los VCN's será suministrada por El Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores.

8. Causales de vencimiento anticipada de los valores

En el caso de que un Evento de Incumplimiento no sea subsanado dentro de los plazos establecidos en este Prospecto, los VCN's podrán ser declarados de plazo vencido teniendo como consecuencia que el inversionista sea afectado en su expectativa de retorno sobre la inversión.

9. Obligaciones de hacer y no hacer, condiciones financieras (en caso de incumplimiento)

En caso que el Emisor incumpla con cualquiera de sus Obligaciones de Hacer y No Hacer, el o los Tenedores podrán solicitar que se declare el vencimiento anticipado de la emisión en cuyo caso el rendimiento esperado de los Tenedores pudiera verse afectado.

10. Riesgo de partes relacionadas de la emisión

El Emisor forma parte de un grupo bancario supervisado por la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El Emisor y una de sus subsidiarias mantienen créditos a favor de partes relacionadas; sin embargo, el límite máximo de exposición de acuerdo a las normas bancarias no podrá ser mayor a 25% de los fondos de capital consolidado del Emisor. En caso de incumplimiento de todas o algunas de las partes relacionadas la fuente de ingreso por préstamos pudiera verse afectada.

11. Período de vigencia del Programa Rotativo

El Programa Rotativo estará vigente por un periodo de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de la resolución que ha autorizado el registro de los Valores Comerciales Negociables para su oferta pública, siempre y cuando el programa cumpla con todos los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores.

12. Riesgo de uso de fondos

El producto de la presente emisión será utilizado como capital de trabajo. Sin embargo, por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.

13. Posibles eventos o factores de incumplimiento por parte del Emisor

El incumplimiento de cualquiera de las Obligaciones de Hacer o No Hacer a cargo del Emisor es causal para que se declare el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de los VCN's.

14. Revelación de existencia de riesgo concentración crediticia

De la cartera que conforma los financiamientos otorgados por el Emisor al 30 de septiembre de 2016, los sectores más representativos son los préstamos corporativos (comerciales, margen y sobregiros) 69% (71% al 30 de septiembre de 2015), y préstamos de consumo (personales, margen y sobregiro, hipotecarios) 31% (29% al 30 de septiembre de 2015).

15. Riesgo de Ausencia de Calificación de Riesgo de la Emisión

A la fecha de este Prospecto Informativo, la emisión de VCN's no cuenta con una calificación de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada relativa al riesgo y a la capacidad de pago estimada de la emisión. La Calificación de Riesgo del Programa Rotativo de los Valores Comerciales Negociables se registrará por las disposiciones del Acuerdo No. 3-2017.

16. Riesgo del periodo de Subsanación de Eventos de Incumplimientos

El período de cura de un Evento de Incumplimiento del Emisor bajo la presente Emisión para que se subsane dicho Evento de Incumplimiento es de treinta (30) días hábiles, el cual podría ser considerado un plazo extenso.

B. DEL EMISOR

1. Razones Financieras: Apalancamiento de deuda, ROA y ROE

El nivel de apalancamiento total (pasivos / patrimonio) del Emisor se mantuvo en 10.19 veces el 30 de septiembre de 2016 en comparación con 10.76 veces al cierre fiscal del 30 de septiembre de 2015. La rentabilidad del Emisor sobre sus activos promedio durante el año fiscal terminado el 30 de septiembre de 2016 (ROA) fue de 1.97% y la rentabilidad del Emisor sobre su patrimonio promedio durante el año fiscal terminado el 30 de septiembre de 2016 (ROE) fue de 22.52%.

2. Riesgo de tasa de interés

El margen neto del Emisor pudiese verse afectado por fluctuaciones en las tasas de interés. Los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero pueden fluctuar debido a cambios en las tasas de interés en el mercado.

En caso de darse incrementos en las tasas de interés internacionales, el costo de fondeo del Emisor podría aumentar. Si dicho incremento en el costo de fondos no puede ser reflejado en las tasas cobradas a los clientes por presiones de mercado y competencia, los márgenes de utilidad del Emisor podrían verse afectados. Por otro lado, en caso de que el Emisor pueda aumentar las tasas cobradas a los clientes, esto podría resultar en una mayor morosidad en los préstamos.

3. Volatilidad de los precios de la materia prima o fluctuación del costo de la materia prima para la producción

La volatilidad en los precios de las materias primas no afecta directamente al Emisor por tratarse de una empresa que presta servicios financieros. Sin embargo, se pudiesen ver afectados algunos de sus clientes e inversiones lo que pudiese tener un impacto negativo en los resultados del Emisor.

4. Dependencia de un número limitado de clientes o proveedores

Debido a su giro de negocio, la estructura pasiva está concentrada en un número reducido de clientes. A septiembre de 2016, los 20 mayores depositantes representaron 25% de los depósitos de clientes del banco, sin embargo, dicha concentración se ha reducido a través de los años. Al cierre de 2015, representaban el 32% de los depósitos totales.

5. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por cambios en las tasas de interés, fluctuaciones en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, las cuales están expuestas a fluctuaciones de mercado generales y específicas en las tasas de interés, márgenes de crédito, tasas de cambio de moneda y precios de las acciones.

6. Riesgo de fuentes externas de ingresos

Las comisiones ganadas por el Banco al 30 de septiembre de 2016 totalizaron B/. 12,799,482. El 99% de estas comisiones son generadas por las principales áreas de negocios: administración de patrimonios, banca de inversión

y servicios bancarios. Por lo anterior, los resultados futuros de El Emisor dependerán de la asesoría financiera y administración eficiente de las inversiones de sus clientes.

7. Concentración de la cartera de préstamo

De la cartera que conforma los financiamientos otorgados por el Emisor al 30 de septiembre de 2016, los sectores más representativos son los préstamos corporativos (comerciales, margen y sobregiros) 69% (71% al 30 de septiembre de 2015), y préstamos de consumo (personales, margen y sobregiro, hipotecarios) 31% (29% al 30 de septiembre de 2015).

8. Riesgo de crédito operativo

La cartera de crédito representa el 20.7% de los activos totales del Emisor y está enfocada en el sector comercial (69% al 30 de septiembre de 2016). La baja morosidad de la cartera de préstamos responde en gran medida a la estrategia de ofrecer productos de crédito a clientes de alto patrimonio con buena trayectoria y garantías reales.

No obstante lo anterior, El Emisor se encuentra expuesto al riesgo del crédito, riesgo que pudiese incrementar en períodos de desaceleración económica.

9. Riesgo de liquidez de fondeo

Los depósitos de clientes son la principal fuente de fondeo del Emisor. Factores exógenos pudiesen tener un impacto en los depósitos de clientes afectando la liquidez del Emisor.

10. Riesgo operacional

El Emisor mitiga sus riesgos operativos a través de políticas, procesos, infraestructura y recursos humanos, sin embargo, por la naturaleza del negocio y la evolución del entorno, pudiese estar expuesto a riesgos operacionales no determinados.

11. Riesgo por efectos ocasionados por la naturaleza

El Emisor cuenta con planes de contingencia para mitigar eventos fortuitos causados por la naturaleza, sin embargo, existe el riesgo de que eventos mayores como sismos, inundaciones, incendios, entre otros tengan un impacto negativo en las operaciones del Emisor.

12. Riesgo de valores disponibles para la venta. Detalle de valores registrados y en circulación.

El emisor cuenta con un alto monto de valores disponibles para la venta. En caso de deterioro de esta cartera esto podría ocasionar una disminución significativa en el valor de los activos del emisor.

13. Riesgo fiscal

El Emisor no puede garantizar que el actual tratamiento fiscal otorgado a los intereses y ganancias de capital que se generen de los VCN's y de su venta, se mantendrá durante la vigencia de los VCN's. Tampoco puede garantizar la vigencia de otros beneficios fiscales otorgados por la ley.

14. Riesgo de Reducción Patrimonial

Una reducción patrimonial del Emisor como resultado de utilidades retenidas negativas puede tener un efecto adverso en la condición financiera del Emisor deteriorando sus indicadores de apalancamiento.

Los términos y condiciones de los VCN's no limitan la capacidad del Emisor de gravar sus bienes presentes y futuros, ni imponen restricciones para recomprar sus acciones.

15. Riesgo por ausencia de prestamista de último recurso

No existe en el sistema bancario nacional una entidad gubernamental que actúe como prestamista de último recurso al cual puedan acudir las instituciones bancarias que tengan problemas de liquidez o que requieran asistencia financiera. No obstante el Sistema Bancario Nacional de manera preventiva y enfocada es conservadora en el manejo de recursos líquidos manteniendo elevados niveles de liquidez.

16. Riesgo por designación de Agente de Pago en la misma persona del Emisor

El Emisor ejercerá por sí mismo la función de Agente de Pago, Registro y Transferencia.

El Emisor es una entidad bancaria con Licencia General y 15 años de operaciones, por lo que cuenta con la capacidad, infraestructura y experiencia para realizar las funciones de agente de pago para su propia emisión. En la medida en que la infraestructura o capacidad del Emisor como entidad bancaria se viera afectada, las funciones de Agente de Pago, Registro y Transferencia, se verían igualmente afectadas.

17. Riesgo de competencia

La operación principal del Emisor está inmersa en una industria competitiva, en la cual los actores son los bancos de licencia general, los bancos de licencia internacional, las empresas financieras, y las cooperativas de ahorro y crédito. Por lo tanto, un sistema bancario agresivo en tasas de interés por parte de los participantes de la actividad crediticia, pudiese causar una reducción en los márgenes de interés netos del mercado financiero panameño afectando las utilidades esperadas del Emisor. Los bancos panameños enfrentan presiones en sus márgenes de rentabilidad, debido a la competencia local y al incremento paulatino en las tasas de interés internacionales.

C. DEL ENTORNO

1. Factores relacionados al país de operación

El Emisor mantiene sus operaciones principales en Panamá y está expuesto al desempeño de la economía local. Adicionalmente, las inversiones propias y de clientes se encuentran invertidas en valores internacionales, por lo que el desempeño de las principales plazas financieras del mundo, también pudiese tener influencia en los resultados del Emisor.

2. Políticas macroeconómicas

Las políticas del sector público sirven como herramientas de intervención del Estado en la economía del País y pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

- a) Política fiscal: Conjunto de medidas e instrumentos que utiliza el Estado para recaudar los ingresos necesarios para el funcionamiento del sector público. Cambios en la política fiscal pueden afectar la carga fiscal del Emisor reduciendo así su rentabilidad y capacidad de servir la deuda financiera.
- b) Política monetaria: Son las medidas que puede tomar el Estado para buscar una estabilidad en el valor de la moneda mediante la intervención en la cantidad de dinero en circulación. Panamá cuenta con una economía dolarizada por ende el riesgo de la política monetaria es dependiente de la política monetaria de los Estados Unidos de América.

- c) Políticas de rentas: El Estado tiene la capacidad de determinar los salarios mínimos lo que pudiese generar inflación y afectar los precios del conjunto de la economía.

3. Factores políticos

El Emisor no puede garantizar que en el futuro no habrá variaciones en el contexto político del país que pudiese afectar sus operaciones.

4. Regulación

El Emisor no puede garantizar que no habrá variación en el marco regulatorio, aplicable a las personas jurídicas en general y/o a instituciones financieras reguladas.

5. Riesgo de política o régimen fiscal

El Emisor no puede garantizar que no habrá variaciones en el régimen fiscal o sistema tributario de Panamá.

6. Riesgo cambiario

El sistema monetario de Panamá tiene las siguientes características: (1) Se usa el dólar como moneda circulante. El Balboa, la moneda nacional, es una unidad de cuenta y sólo existe en monedas fraccionarias; (2) Los mercados de capital son libres, no hay intervención del gobierno, o restricciones a las transacciones bancarias, o a los flujos financieros, ni a las tasas de interés; (3) Hay una gran cantidad de bancos internacionales; (4) No hay banco central.

7. Riesgo de inflación

Existe el riesgo de un aumento generalizado y continuo en los precios de salarios, bienes, servicios y productos que tenga como consecuencia una caída en el poder adquisitivo del dinero.

8. Riesgo jurisdiccional

El Emisor no puede garantizar que un futuro, no habrán variaciones en materia jurisdiccional que tenga un impacto negativo en su negocio.

D. DE LA INDUSTRIA

1. Naturaleza y competencia del negocio

Las actividades realizadas por El Emisor están sujetas a factores de riesgo propios del sector bancario, tales como liquidez, morosidad, volatilidad y la situación del entorno económico local y global.

Existen riesgos relacionados a cambios en la política comercial nacional o a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad bancaria.

2. Condiciones de competencia

El Emisor es parte de una industria competitiva, en la cual los principales participantes son bancos de licencia general, seguido de bancos de licencia internacional, empresas financieras y cooperativas de ahorro y crédito. Una

competencia agresiva en la colocación de préstamos puede tener como consecuencia la disminución de las tasas activas del sistema y la reducción del margen de interés neto del Emisor.

3. Corridas bancarias

Condiciones macroeconómicas adversas y otros factores que pongan en riesgo la reputación o perspectiva de la plaza, podrían tener como consecuencia una disminución en el balance de depósitos afectando a la industria en general.

4. Riesgo de Cambios en las Regulaciones de la Industria Bancaria Nacional

La industria bancaria nacional se encuentra en un proceso de fortalecimiento de los procesos de regulación y supervisión con la implementación de regulaciones alineadas a los principios de Basilea III.

En este sentido, destacan los acuerdos 1-2015 y 3-2016 emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, por medio de los cuales se establecen las normas de adecuación de capital, incluyendo el cálculo del activo ponderado por riesgo aplicable a los bancos y a los grupos bancarios, con el fin de robustecer la capacidad de absorción de pérdidas de la banca panameña a futuro. El acuerdo nuevo entró en vigencia a partir de enero de 2016, y será implementado gradualmente hasta el 2019. Esta regulación propiciará que las entidades financieras se mantengan un nivel de capital acorde con el nivel de los activos mantenidos en sus balances, lo cual es especialmente relevante para entidades con elevado apetito de riesgo.

5. Riesgo por volatilidad

El mercado de capitales en general está sujeto a la volatilidad en los precios de los activos y a los retornos generados por los mismos. En el caso de VCN's, a pesar de ser instrumentos de deuda a corto plazo, cualquier factor que afecte la oferta y/o la demanda, podría incrementar la volatilidad del precio de los valores y la percepción de riesgo del Emisor.

III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

A. DETALLES DE LA OFERTA

La junta directiva del Emisor, como consta en el acta de la reunión de 19 de julio de 2017, adoptó las resoluciones necesarias para autorizar la emisión y oferta pública de los VCN's descritos en este prospecto informativo, sujeto a la autorización y registro ante la Superintendencia del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Los VCN's serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos. Los VCN's serán emitidos por una suma no mayor a cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00). El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., mediante un suplemento al prospecto informativo, la Fecha de Emisión Respectiva, la Fecha de Oferta Respectiva, la tasa de interés, la Fecha de Vencimiento, el plazo y el monto de cada Serie de VCN's, con al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.

La relación de endeudamiento (pasivos totales a patrimonio de accionistas) del Emisor al 30 de junio de 2017 es de ocho (8.00) veces, al 30 de septiembre de 2016 es de diez punto diecinueve (10.19) veces y al 30 de septiembre de 2015 de diez punto setenta y seis (10.76) veces. De colocarse la totalidad de la presente emisión, la relación de endeudamiento del Emisor sería de ocho punto setenta y cuatro (8.74) veces con cifras al 30 de junio de 2017.

De acuerdo con los estados financieros interinos al 30 de junio de 2017 la relación entre los pasivos y el capital pagado total del Emisor era de veintiséis punto ochenta y un (26.81) veces, en referencia a los estados financieros auditados al 30 de septiembre de 2016 era de treinta y dos punto veintinueve (32.29) veces y al 30 de septiembre de 2015 de veintinueve punto sesenta y dos (29.62). Luego de colocada la totalidad de esta emisión de VCN's, la relación entre pasivos y el capital pagado del Emisor sería de veintinueve punto treinta y un (29.31) veces con cifras al 30 de junio de 2017.

La fecha de oferta inicial del programa rotativo de VCN's será el 1 de diciembre de 2017.

1. Fecha de Vencimiento de los VCN's

El Programa Rotativo de VCN's no tendrá una duración mayor a diez (10) años y será emitido en series con plazos de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios contados a partir de la Fecha de Emisión de cada serie.

2. Tasa de Interés, Pago de Intereses y Capital

Los VCN's devengarán una tasa fija, la cual dependerá del plazo de los títulos y será determinada por El Emisor al menos tres (3) días antes de efectuarse la oferta de venta, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.

El adquirente de los VCN's devengará intereses (i) desde su Fecha de Liquidación, si ésta ocurriese en un Día de Pago de Interés o en la Fecha de Emisión Respectiva, o (ii) en caso de que la Fecha de Liquidación no concuerde con la de un Día de Pago de Interés o la Fecha de Emisión Respectiva, desde el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación (o Fecha de Emisión Respectiva si se trata del primer Período de Interés) hasta la fecha de su vencimiento.

Los intereses devengados por los VCN's serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes (entendiéndose que cada una de estas fechas es un Día de Pago de Interés), hasta la Fecha de Vencimiento de los respectivos VCN's. El período que comienza en la Fecha de Emisión Respectiva y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza a partir de un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y así sucesivamente hasta la Fecha de Vencimiento se identificará como Período de Interés. Si un Día de Pago de Interés no coincide con un Día Hábil, el Día de Pago de Interés deberá extenderse hasta el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin extenderse dicho Día de Pago de Interés a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del Período de Interés subsiguiente.

Los intereses devengados por los VCN's serán calculados por el Agente de Pago para cada Período de Interés, aplicando la tasa de interés sobre el valor nominal de dichos VCN's emitidos y en circulación, multiplicando el valor nominal por el número de días calendario del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés), dividido entre trescientos sesenta y cinco (365) redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

Si alguna Fecha de Vencimiento cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago del capital se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin extenderse dicho día de pago de intereses a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses.

El término "Día Hábil" se refiere a todo día que no sea sábado, domingo o día nacional o feriado o en que los bancos de licencia general estén autorizados para abrir al público en la Ciudad de Panamá por disposiciones de la Superintendencia de Bancos.

Los pagos derivados de los VCN's a favor de los Tenedores Registrados se harán por intermedio del Agente de

Pago. Para cada una de las series, el valor nominal de los VCN's se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento.

3. Emisión, Autenticación y Registro

Los VCN's serán emitidos inicialmente en uno o más macro títulos o títulos consignados en una central de valores, los cuales podrán ser intercambiados por títulos individuales. Para que los VCN's sean una obligación válida, legal y exigible del Emisor, los mismos deberán ser firmados en nombre y representación del Emisor por las personas que la Junta Directiva del Emisor designe para tales efectos, de tiempo en tiempo, y podrá ser firmado, fechado y autenticado por el Emisor en su calidad de Agente de Pago, como diligencia de autenticación, en la fecha que el Emisor reciba valor por dicho VCN. La autenticación de los VCN's no implicará en forma alguna que el Agente de Pago garantiza las obligaciones de pago en su calidad de Emisor con respecto a los VCN's. Las firmas en los VCN's podrán ser impresas, pero al menos una deberá ser en original.

Cada VCN será fechado y registrado por el Emisor en el día de su expedición ("Fecha de Expedición"). El Agente de Pago mantendrá en sus oficinas principales un registro de los VCN's (en adelante el "Registro de Tenedores") de los tenedores de los VCN's (en adelante, los "Tenedores Registrados"), en el cual se anotará: (1) el número de VCN's de que sea titular cada Tenedor Registrado, con indicación de la Fecha de Expedición de cada VCN y su valor de compra; (2) el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) dicho VCN sea inicialmente expedido, así como el de cada uno de los subsiguientes endosatarios o cesionarios del mismo; (3) la forma de pago de los intereses y el capital, elegida por cada Tenedor Registrado; (4) el monto pagado a cada Tenedor Registrado en concepto de capital e intereses; (5) los gravámenes y restricciones legales y contractuales que se hubiesen establecido sobre los VCN's; (6) el nombre del apoderado, mandatario o representante de los Tenedores Registrados o de la persona que haya adquirido el poder de dirección de acuerdo a la ley; (7) Cualquier otra información que el Agente de Pago considere conveniente. . A su vez, se mantendrá la siguiente información:

VCN's emitidos y en circulación: a. por denominación y número

VCN's cancelados:

- a. por vencimiento
- b. por reemplazo por VCN's mutilados, destruidos, perdidos o hurtados o por canje por VCN's de diferente denominación
- c. VCN's no emitidos por número y,
- d. cualquier otra información que el Agente de Pago considere conveniente.

En adición a lo anterior, el Agente de Pago emitirá y mantendrá informes mensuales, los cuales deben contener la siguiente información, a saber:

- A. La fecha de expedición de cada VCN y el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) los VCN's sean inicialmente expedidos, así como el de cada uno de los subsiguientes endosatarios de los mismos.
- B. Los VCN's emitidos y en circulación, por denominación y número.
- C. Los VCN's cancelados o redimidos, así como los reemplazados por haber sido mutilados, perdidos, destruido o hurtados, o por canje por VCN's de diferente denominación.

Los VCN's son solamente transferibles en el registro. No existen restricciones a la transferencia de los VCN's.

4. Precio Inicial de la Oferta

Los VCN's serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Sin embargo, el Emisor podrá, de tiempo en tiempo, cuando lo considere conveniente, autorizar que los VCN's sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según

las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

Los VCN's serán entregados contra el pago del precio de venta acordado para dichos VCN's, más intereses acumulados hasta la Fecha de Liquidación. La Fecha de Liquidación de los VCN's será la fecha en la que el Emisor reciba el pago del precio de venta acordado para dichos VCN's. En el caso de que la Fecha de Liquidación de los VCN's sea distinta a la de un Día de Pago de Interés, al precio de venta de los VCN's se le sumarán los intereses acumulados correspondientes a los días transcurridos entre la Fecha de Liquidación y el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente (o Fecha de Emisión Respectiva, si se trata del primer Período de Interés).

El Emisor no utilizará una Entidad Proveedora de precios para determinar el precio de la emisión de los VCN's.

5. Forma de Emisión y Representación de los VCN's

Los VCN's serán emitidos en títulos nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

(a) VCN's

Los VCN's solamente serán emitidos a favor de una Central de Valores, en uno o más títulos globales, en forma nominativa y registrada, sin cupones. Inicialmente, los VCN's serán emitidos a nombre de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. ("Latin Clear"), quien acreditará en su sistema interno el monto de capital que corresponde a cada una de las personas que mantienen cuentas con Latin Clear (el "Participante" o en caso de ser más de uno o todos, los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por el Emisor o la persona que éste designe. La propiedad de los derechos bursátiles con respecto a los VCN's estará limitada a Participantes o a personas que los Participantes le reconozcan derechos bursátiles con respecto a los VCN's. La propiedad de los derechos bursátiles con respecto a los VCN's será demostrada, y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los registros de Latin Clear (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en relación con los derechos de personas distintas a los Participantes). El Tenedor Registrado de cada VCN será considerado como el único propietario de dichos VCN's en relación con todos los pagos que deba hacer el Emisor, de acuerdo a los términos y condiciones de los VCN's.

Mientras Latin Clear sea el Tenedor Registrado de los VCN's, Latin Clear será considerado el único propietario de los VCN's representados en dichos títulos y los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los VCN's no tendrán derecho a que porción alguna de los VCN's sea registrada a nombre suyo. En adición, ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a los VCN's tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de Latin Clear. Un inversionista podrá realizar la compra de VCN's a través de cualquier casa de valores que sea Participante de Latin Clear.

Cuando cualquier autoridad competente requiera al Emisor el detalle del o los tenedores, hasta llegar a la persona natural, el Emisor deberá enviar Latin Clear una solicitud de tenencia Indirecta. Dicha solicitud será a su vez remitida por Latin Clear a cada Participante propietarios de derechos bursátiles con respecto a los VCN's, quienes deberán enviar la lista final de tenedores al Emisor, a fin de que pueda proporcionar la información a la autoridad competente.

Todo pago de intereses u otros pagos bajo los VCN's se harán a Latin Clear como el Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de Latin Clear mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los VCN's y por mantener, supervisar y revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

Latin Clear, al recibir cualquier pago de intereses u otros pagos en relación con los VCN's, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto a los VCN's, de acuerdo a sus registros. Los Participantes, a su vez, acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los VCN's, en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Los traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de Latin Clear. En vista de que Latin Clear únicamente puede actuar por cuenta de los Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la habilidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto a los VCN's, de dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

Latin Clear le ha informado al Emisor que tomará cualquier acción permitida a un Tenedor Registrado, únicamente de acuerdo a instrucciones de uno o más Participantes a favor de cuya cuenta se hayan acreditado derechos bursátiles con respecto a los VCN's, y únicamente en relación con la porción del total del capital de los VCN's con respecto a la cual dicho Participante o dichos Participantes hayan dado instrucciones.

Latin Clear le ha informado al Emisor que es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y que cuenta con licencia de central de custodia, liquidación y compensación de valores emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores. Latin Clear fue creada para mantener valores en custodia para sus Participantes y facilitar la compensación y liquidación de transacciones de valores entre Participantes a través de anotaciones en cuenta, y así eliminar la necesidad del movimiento de certificados físicos. Los Participantes de Latin Clear incluyen casas de valores, bancos y otras centrales de custodia y podrán incluir otras organizaciones. Los servicios indirectos de Latin Clear están disponibles a terceros como bancos, casas de valores, fiduciarios o cualesquiera personas que compensan o mantienen relaciones de custodia con un Participante, ya sea directa o indirectamente.

Nada de lo estipulado en este Prospecto Informativo y en los términos y condiciones del Contrato de Administración celebrado entre Latin Clear y el Emisor, obligará a Latin Clear y/o a los Participantes o podrá interpretarse en el sentido de que Latin Clear y/o los Participantes garantizan a los Tenedores Registrados y/o a los tenedores efectivos de los VCN's, el pago de capital e intereses correspondientes a los mismos. Todo pago que se haga a los Tenedores Registrados de los VCN's en concepto de pago de intereses devengados se hará con el dinero que para estos fines proporcione el Emisor.

(b) VCN's Individuales

Los VCN's Individuales podrán ser emitidos a favor de cualquier persona que no sea una central de custodia. A menos que los reglamentos, procedimiento o disposiciones legales aplicables a Latin Clear establezcan otra cosa, los VCN's consignados en Latin Clear podrán ser intercambiados por VCN's Individuales solamente si (i) Latin Clear o su sucesor notifica al Emisor que no desea continuar como depositario de los VCN's o que no cuenta con licencia de Central de Valores, y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguiente a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido, o (ii) un Participante solicitar por escrito a Latin Clear la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de esa Central de Valores y sujeto a los términos y condiciones en los respectivos VCN's. En todos los casos, los VCN's Individuales entregados a cambio de VCN's o derechos bursátiles con respecto a los VCN's serán registrados en los nombres y emitidos en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de Latin Clear. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de VCN's Individuales cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos VCN's Individuales.

6. Titularidad

Los VCN's serán emitidos de forma nominativa.

7. Depósito Previo de los VCN's

A fin de cumplir con lo exigido en el artículo 202 del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999, el Emisor ha realizado el depósito previo de los VCN's con Central Latinoamericana de Valores S.A., sociedad organizada y

existente de acuerdo a las leyes de Panamá, la cual cuenta con licencia otorgada por la Superintendencia de Mercado de Valores para actuar como central de valores. El depósito se ha hecho mediante la consignación e inmovilización de uno o más VCN's ante Latin Clear.

8. Régimen de Tenencia Indirecta

El derecho de propiedad de las personas que inviertan en los VCN's que estén representados de forma global, estará sujeto al "Régimen de Tenencia Indirecta", regulado en el capítulo Tercero del Título X del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999, "por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores", actualmente Superintendencia de Mercado de Valores, "y se regula el Mercado de Valores en la República de Panamá".

Bajo el Régimen de Tenencia Indirecta, el inversionista tendrá el carácter de "Tenedor Indirecto" en relación con aquellos VCN's comprados a su favor a través de una casa de valores o un intermediario, y como tal, adquirirá derechos bursátiles sobre los VCN's de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999.

Tal como se explicó en la sección anterior, el Emisor ha contratado a Latin Clear para actuar como central de valores en relación con los VCN's. Por lo tanto, Latin Clear será el Tenedor Registrado de los VCN's y considerado por el Agente de Pago y Emisor, como el único propietario de los VCN's, mientras que los inversionistas serán considerados Tenedores Indirectos y como tal adquirirán derechos bursátiles sobre los VCN's, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999. El inversionista, en su condición de Tenedor Indirecto de los VCN's podrá ejercer sus derechos bursátiles de acuerdo a la ley, los reglamentos y procedimientos de Latin Clear.

Latin Clear ha informado al Emisor que tomará cualquier acción permitida a un Tenedor Indirecto de los VCN's únicamente de acuerdo a instrucciones de uno o más Participantes a favor de cuya cuenta se hayan acreditado derechos bursátiles con respecto de los VCN's y únicamente en relación con la porción del total del capital de VCN's sobre la cual dicho Participante o Participantes hayan dado instrucciones.

El inversionista que solicite que los VCN's que adquiriera sean emitidos de forma física y a su nombre, no estará sujeto al Régimen de Tenencia Indirecta.

9. Transferencia de Derechos Bursátiles y de VCN's Emitidos Físicamente

Las transferencias de los derechos bursátiles reconocidos a los inversionistas que ostenten la condición de Tenedores Indirectos sobre los VCN's depositados y custodiados en Latinclear y acreditados en las cuentas de los Participantes, serán efectuadas por Latinclear de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos.

Para aquellos VCN's emitidos física e individualmente que no estén sujetos al régimen de tenencia indirecta, la transferencia se completará y hará efectiva por medio de la correspondiente anotación en el Registro llevado por el Agente de Pago. La transferencia se entenderá hecha a partir de la fecha en que quede anotada en el Registro de Tenedores. Toda solicitud de traspaso de un VCN emitido físicamente se deberá realizar por escrito y dirigida al Agente de Pago, entregada en las oficinas de éste y estar acompañada del respectivo VCN. La solicitud deberá estar suscrita por la(s) persona(s) que aparezca(n) inscrita(s) como Tenedor(es) Registrado(s) en el Registro o por un mandatario, apoderado o representante del/los Tenedor(es) Registrado(s) debidamente facultado o por una persona que haya adquirido poder de dirección de acuerdo a la ley.

Toda solicitud de traspaso de VCN's emitidos de forma física deberá incluir una declaración haciendo constar lo siguiente:



- a. Si la transferencia del VCN se produjo o no, a consecuencia de una enajenación realizada a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., o de cualquier otra bolsa de valores autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores. En caso afirmativo se presentará al Emisor documento que demuestre que la transacción se realizó a través de la respectiva bolsa de valores.
- b. En caso de que el traspaso no hubiese sido realizado a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., o de cualquier otra bolsa de valores autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores, que el impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital a que se refiere el literal (e) del artículo 701 del Código Fiscal, ha sido retenido y remitido al Fisco por el comprador del VCN. En este caso, una copia original o autenticada de la constancia del pago del impuesto retenido y hecho al Fisco deberá presentarse al Agente de Pago, para que éste pueda hacer entrega del nuevo certificado físico al comprador del VCN.
- c. Que el Tenedor se obliga a reembolsar al Emisor todas las sumas de dinero que este fuese obligado pagar al Fisco en caso que la obligación de retener, remitir y/o pagar dicho impuesto no hubiese sido cumplida; y,
- d. Si en la solicitud se indica que el traspaso no ha sido realizado a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., o de cualquier otra bolsa de valores autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores, el Agente de Pago podrá hacer la retención del impuesto que corresponda.

10. Pago, Registro y Transferencia

(A) Agencia de Pago, Registro y Transferencia.

El Emisor actuará como su propio agente principal de pago, registro y transferencia para los VCN's (en adelante el "Agente de Pago o el Emisor"), con oficinas principales ubicadas en la Torre MMG, Avenida Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este Piso 22, Ciudad de Panamá, República de Panamá, y como tal ejercerá las siguientes funciones:

- a. Llevar y mantener actualizado un registro de los VCN's (en adelante el "Registro de Tenedores") de los tenedores de los VCN's (en adelante, los "Tenedores Registrados"), en el cual se anotará, la Fecha de Emisión de cada VCN y su respectiva serie, el nombre y la dirección de cada persona que adquiriera uno o más VCN's, así como el de cada uno de los subsiguientes cesionarios del mismo. El término "Tenedores Registrados" significa aquellas personas cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Tenedores como titular de uno o más VCN's a una fecha determinada. El Agente de Pago entregará a los Tenedores Registrados las sumas que hubiese recibido en calidad de Emisor para pagar el capital y los intereses de los VCN's de conformidad con los términos y condiciones de esta oferta.

No obstante lo anterior, los VCN's serán depositados en Latin Clear y quedarán sujetos al régimen de tenencia indirecta establecido en la Ley de Valores, y por tanto Latin Clear será el único "Tenedor Registrado" propietario de los VCNS desmaterializados. Los inversionistas serán considerados "Tenedores Indirectos" y como tal adquirirán derechos bursátiles sobre los VCN's. El inversionista, en su condición de Tenedor Indirecto de los VCN's podrá ejercer sus derechos bursátiles de acuerdo a la ley, los reglamentos y procedimientos de Latin Clear. En caso que un inversionista solicite que los VCN's sean emitidos físicamente a su nombre, tal inversionista será considerado como Tenedor Registrado respecto a los VCN's que le sean emitidos. El término "Tenedor" significa todo tenedor de los VCN's, ya sea Tenedor Registrado o Tenedor Indirecto.

Este Registro de Tenedores estará disponible para inspección por cualquier dignatario o empleado del Emisor debidamente autorizado para ello. Queda entendido que, mientras el Agente de Pago no hubiese recibido aviso escrito de parte del Tenedor Registrado o de un representante autorizado de éste, o alguna

orden de autoridad competente indicando otra cosa, el Agente de Pago reconocerá al último Tenedor Registrado de los VCN's como el único, legítimo y absoluto propietario y titular de dichos VCN's, para los fines de efectuar los pagos derivados de los VCN's, recibir instrucciones y para cualquier otro propósito.

- b. Llevar el registro, transferencia, pago, así como la cancelación y reposición de VCN's (si fuere necesario) de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto Informativo.
- c. Calcular los intereses que los Tenedores Registrados tengan derecho a recibir en relación a cada uno de los VCN's, de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos VCN's.
- d. Pagar a los Tenedores Registrados en cada Día de Pago de Interés, en su calidad de Emisor los intereses y/o el capital de los VCN's, de conformidad con los términos y condiciones del Prospecto Informativo. Si llegada la Fecha de Pago de Intereses o la Fecha de Pago de Capital el Emisor no cuenta con los fondos suficientes para realizar el pago programado, deberá informar a los Tenedores Registrados, a la SMV y a la BVP, que no pudo realizar el pago de interés y/o capital, según corresponda, a favor de los Tenedores Registrados, por no contar con los fondos suficientes.
- e. Notificar por escrito a cada uno de los Tenedores Registrados, a la SMV y a la BVP, sobre la ocurrencia de cualquier evento de incumplimiento relacionado con la falta de pago de sumas de capital o intereses bajo los VCN's tan pronto tenga conocimiento del mismo, sin perjuicio de que dicho evento pueda ser subsanado dentro del período de cura, de acuerdo a los términos y condiciones de los VCN's y del Prospecto Informativo.
- f. Cuando el Emisor requiera un listado con los nombres de los Tenedores Indirectos e información sobre sus inversiones, deberá efectuar y/o remitir la solicitud correspondiente directamente a Latin Clear, lo cual se tramitará bajo lo dispuesto en el reglamento interno de Latin Clear.
- g. Expedir, a solicitud del respectivo Tenedor Registrado, las certificaciones que correspondan haciendo constar los derechos que el solicitante tenga sobre los VCN's.
- h. Recibir del Emisor todas las comunicaciones que ésta requiera enviar a los Tenedores Registrados y viceversa.
- i. De ser necesario conforme a la ley, retener cualquier impuesto, tasa o contribución que se genere con respecto a los VCN's.
- j. Realizar cualquier otro servicio que estuviera relacionado con o que fuera inherente al cargo de agente de pago, registro y traspaso.
- k. Suministrar a la SMV y la BVP, cualquiera información, documento o explicación que ésta le requiera con respecto a la Oferta Pública, en el plazo que la entidad así lo requiera.
- l. Cuando cualquier autoridad competente con mando y jurisdicción sobre el Agente de Pago le requiera detalle del o de los Tenedores Registrados, hasta llegar a la persona natural, el Agente de Pago deberá entregar la lista de Tenedores Registrados según consta en el Registro de Tenedores.
- m. De darse un Evento de Incumplimiento que no sea subsanado en el Periodo de Cura, el Agente de Pago expedirá una declaración de vencimiento anticipado, cuando así se lo soliciten el 51% de los Tenedores Registrados del valor nominal de la serie respectiva, la cual comunicará al Emisor, a los Tenedores Registrados, a la SMV y a la BVP de conformidad con las normas aplicables.

- n. El Agente de Pago se compromete a mantener en sus oficinas principales informes mensuales los cuales deben contener la siguiente información, a saber:
- A. La fecha de expedición de cada VCN y el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) los VCNS sean inicialmente expedidos, así como el de cada uno de los subsiguientes endosatarios de los mismos.
 - B. Los VCN's emitidos y en circulación, por denominación y número.
 - C. Los VCN's cancelados o redimidos, así como los reemplazados por haber sido mutilados, perdidos, destruido o hurtados, o por canje por VCN's de diferente denominación.

La gestión del Agente de Pago es puramente administrativa. El Agente de Pago mantendrá y llevará en sus oficinas principales un registro ("Registro de Tenedores") en el cual anotará, la Fecha de Emisión Respectiva de cada VCN y su respectiva serie, el nombre y la dirección de cada persona que adquiera uno o más VCN's, así como el de cada uno de los subsiguientes cesionarios del mismo. El término "Tenedores Registrados" significa aquellas personas cuyos nombres aparezcan inscritos en el Registro de Tenedores como titular de uno o más VCN's a una fecha determinada. El Agente de Pago entregará a los Tenedores Registrados las sumas destinadas para pagar el capital y los intereses de los VCN's de conformidad con los términos y condiciones de esta oferta.

La constitución y extinción de los derechos de propiedad y de prenda, incluyendo cualquier otro asunto o circunstancia que afecte tales derechos, como por ejemplo medidas cautelares, tendrá lugar mediante la anotación que efectúe el Agente de Pago en el Registro de Tenedores, sin perjuicio de los derechos de propiedad y prenda constituido sobre los VCN's conforme al régimen de tenencia indirecta establecido por la Ley de Valores. Toda persona que aparezca anotada en el Registro de Tenedores será reconocida por el Emisor y Agente de Pago como un Tenedor Registrado de los VCN's, y se presumirá titular legítimo, y en consecuencia podrá ejercer los derechos que le correspondan y exigir del Emisor la realización a su favor de las prestaciones a que tenga derecho sobre los VCN's, siempre y cuando no exista algún impedimento legal o contractual que limite al Tenedor Registrado al ejercicio de sus derechos.

Mientras el Agente de Pago no hubiese recibido aviso escrito de parte del Tenedor Registrado o de un representante autorizado de éste, o alguna orden de autoridad competente indicando otra cosa, el Agente de Pago reconocerá al último Tenedor Registrado de los VCN's como el único, legítimo y absoluto propietario y titular de dichos VCN's, para los fines de efectuar los pagos derivados de los VCN's, recibir instrucciones y para cualquier otro propósito.

Para aquellos VCN's emitidos de forma global, consignados en Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear) y sujetos al régimen de tenencia indirecta, el Agente de Pago hará los pagos por intermedio de Latin Clear. Recibidas las sumas por Latin Clear, ésta hará los pagos que correspondan a los respectivos participantes, y estos a su vez los pagarán a los tenedores indirectos.

Tratándose de VCN's emitidos de forma física y que no estén sujetos al régimen de tenencia indirecta, los pagos se efectuarán a los Tenedores Registrados bajo cualquiera de las siguientes formas que haya sido escogida por cada uno de ellos: (i) acreditando la suma que corresponda en la cuenta bancaria que el Tenedor Registrado mantenga con el Agente de Pago; (ii) mediante transferencia bancaria de fondos a la cuenta y al banco que el Tenedor Registrado haya indicado por escrito al Agente de Pago; o (iii) mediante cheque emitido a favor del Tenedor Registrado, entregado a éste en las oficinas principales del Agente de Pago ubicadas en la Ciudad de Panamá. Cuando el Tenedor Registrado no haya escogido alguna de las formas de pago antes mencionadas, el mismo se hará por medio de cheque. Si luego de entregado el cheque al Tenedor Registrado, ocurre la pérdida, hurto o destrucción del cheque, la cancelación y reposición del mismo se regirá de acuerdo a los trámites establecidos por las leyes de la República de Panamá y todos los costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

En caso que se escoja la forma de pago mediante crédito a una cuenta bancaria mantenida con el Agente de Pago

o mediante transferencia bancaria, el crédito o la transferencia serán efectuados por el Agente de Pago en el día de pago de intereses. Tratándose de transferencias bancarias a cuentas en otros bancos, los costos e impuestos asociados con dichas transferencias serán asumidos por el Tenedor Registrado, los cuales serán descontados de las sumas a ser pagadas. Tales costos e impuestos serán aquellos que estén vigentes en la fecha del envío de la transferencia. En caso de transferencia bancaria, el Agente de Pago no será responsable por los actos, demoras u omisiones de los bancos corresponsales involucrados en el envío o recibo de la transferencia bancaria, que interrumpan o interfieran con el recibo de los fondos a la cuenta del Tenedor Registrado. La responsabilidad del Agente de Pago se limitará a enviar la transferencia de acuerdo a las instrucciones del Tenedor Registrado, entendiéndose que para todos los efectos legales el pago ha sido hecho al Tenedor Registrado en la fecha en que el Agente de Pago envió la transferencia.

El Agente de Pago hará buen pago de cada uno de los VCN's cuando pague el capital y/o los intereses, según sea el caso, conforme lo contemplado en los respectivos VCN's. El Agente de Pago podrá, sin incurrir en responsabilidad alguna, retener el pago de capital e intereses de los VCN's como consecuencia de haberse dictado alguna orden de parte de autoridad judicial o de otra autoridad competente o por mandato de la ley.

MMG Bank Corporation, en su calidad de Agente de Pago, y Emisor no tendrán responsabilidad alguna frente al Tenedor Registrado o terceros, cuando ejecute instrucciones que en su calidad de Agente de Pago o Emisor, según sea el caso, razonablemente creyese provengan del Tenedor Registrado de dichos VCN's.

El Agente de Pago y cualquiera de sus accionistas, directores, dignatarios o compañías subsidiarias o afiliadas podrán ser Tenedores Registrados de los VCN's y entrar en cualquier transacción comercial con cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas sin tener que rendir cuentas de ello a los Tenedores Registrados de los VCN's.

(B) Canje y Reposición de VCN's

Siempre y cuando con respecto al mismo no pese ninguna orden de autoridad competente que imposibilite la negociación del VCN; los Tenedores Registrados de VCN's emitidos físicamente podrán solicitar por escrito al Emisor la división de uno o más VCN's de los que sean titulares por otros de otra denominación o la consolidación de varios VCN's por otro VCN de otra denominación, siempre que los VCN's sean de la misma serie, que la denominación resultante sea igual a Mil Dólares (US\$1,000.00) o en cualesquiera de sus múltiplos y que se aceptable en la opinión del Emisor. Dicha solicitud deberá estar acompañada de los VCN's que desean canjear debidamente endosados. La solicitud la realizará el Tenedor Registrado por escrito al Emisor y deberá estar acompañada de los VCN's que desean canjear debidamente endosados. Una vez presentada la solicitud de acuerdo con lo contemplado en esta cláusula, el Emisor de considerarlo conveniente emitirá nuevos certificados, y procederá a anular los títulos canjeados y a entregar los VCN's sustituidos, los cuales deberán coincidir en cuanto a su valor nominal total con el de los VCN's canjeados.

Cuando un VCN se deteriore o mutile, el Tenedor Registrado de dicho VCN podrá solicitar al Emisor la expedición de un nuevo VCN. Esta solicitud se deberá hacer por escrito y a la misma se deberá acompañar el VCN así deteriorado o mutilado. Para la reposición de un VCN en caso que haya sido hurtado o que se haya perdido o destruido, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No obstante, el Emisor podrá reponer el VCN, sin la necesidad de susodicho procedimiento judicial, cuando considere que, a su juicio, es totalmente cierto que haya ocurrido tal hurto, pérdida o destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición del VCN, sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el interesado deberá proveer todas aquellas garantías, informaciones, pruebas u otros requisitos que el Agente de Pago exija a su sola discreción en cada caso.

(C) Designación de un nuevo Agente de Pago

El Emisor podrá transferir las funciones de Agente Pago, Registro y Transferencia a un nuevo agente de pago sustituto que en todo caso, deberá ser un banco con oficinas en la Ciudad de Panamá y con licencia bancaria

general otorgada por la Superintendencia de Bancos, en un plazo no menor de sesenta (60) días calendarios de anticipación a la fecha en que se haga efectivo la transferencia.

En caso transferencia de la funciones del Agente de Pago, éste deberá entregar al nuevo agente de pago registro y transferencia, toda la documentación relacionada con la gestión prestada, incluido un reporte detallado de los dineros recibidos, las sumas de dineros entregadas a los Tenedores Registrados a la fecha de sustitución.

11. Limitación de Responsabilidad

Nada de lo estipulado en este prospecto informativo y en los términos y condiciones del título global o macro título, obligará a Latin Clear y a los participantes o podrá interpretarse en el sentido de que Latin Clear y los participantes garantizan a los Tenedores Registrados de los VCN's, el pago a capital e intereses correspondientes a los mismos.

12. Redención Anticipada

Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por El Emisor.

13. Dineros No Reclamados

Las sumas de capital e intereses derivadas de los VCN's que no sean cobradas por el Tenedor Registrado, o que no puedan ser entregadas a este por el Agente de Pago según lo dispuesto en los términos y condiciones de este prospecto informativo, o a consecuencia de haberse dictado una orden de parte de alguna autoridad competente, no devengarán intereses con posterioridad al día de pago de intereses.

Toda suma de dinero que el Emisor haya destinado para cubrir los pagos de capital e intereses de los VCN's y que no sea cobrada por el respectivo Tenedor Registrado luego de transcurrido un período de ciento ochenta (180) días calendarios después de la Fecha de Vencimiento, será retenida por el Emisor en su calidad de Agente de Pago, y cualquier requerimiento de pago por parte del Tenedor Registrado con posterioridad a dicha fecha deberá ser dirigido directamente al Emisor, quien no tendrá responsabilidad alguna, en su calidad de Agente de Pago, por la falta de cobro en tiempo oportuno por parte del Tenedor Registrado.

13.1 Reconocimiento de Derechos

La constitución y extinción de los derechos de propiedad y de prenda, incluyendo cualquier otro asunto o circunstancia que afecte tales derechos, como por ejemplo medidas cautelares, tendrá lugar mediante la anotación que efectúe el Agente de Pago en el Registro de Tenedores, sin perjuicio de los derechos de propiedad y prenda constituido sobre los VCN's conforme al régimen de tenencia indirecta establecido por la Ley de Valores. Toda persona que aparezca anotada en el Registro de Tenedores será reconocida por el Emisor, en su calidad de Agente de Pago como un Tenedor Registrado de los VCN's y se presumirá titular legítimo y en consecuencia podrá ejercer los derechos que le correspondan y exigir del Emisor y/o Agente de Pago, la realización a su favor de las prestaciones a que tenga derecho sobre los VCN's, siempre y cuando no exista algún impedimento legal o contractual que limite al Tenedor Registrado al ejercicio de sus derechos. Mientras el Agente de Pago no hubiese recibido aviso escrito de parte del Tenedor Registrado o de un representante autorizado de éste o alguna orden de autoridad competente indicando otra cosa, el Agente de Pago reconocerá al Tenedor Registrado de un VCN como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho VCN, para los fines de efectuar los pagos derivados de los VCN's, para recibir instrucciones y para cualesquiera otros propósitos. En caso de que un VCN tenga a dos (2) o más personas como su Tenedor Registrado, las instrucciones en relación con los VCN's que sean impartidas por estos al Agente de Pago y/o Emisor, se regirán por las siguientes reglas: (i) si se utiliza la expresión "y" en el Registro, se entenderá como una acreencia mancomunada y se requerirá la firma de todos los Tenedores Registrados de dicho VCN identificados en el Registro; y (ii) si se utiliza la expresión "o" se entenderá como una



acreencia solidaria y se requerirá la firma de cualquiera de los Tenedores Registrados de dicho VCN; y (iii) si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno, se entenderá como una acreencia mancomunada, y por lo tanto, se requerirá la firma de todos los Tenedores Registrados de dicho VCN que aparecen en el Registro.

14. Notificaciones

Para los fines de recibir avisos y notificaciones, se fijan las siguientes reglas y direcciones: toda notificación o comunicación al Agente de Pago y/o Emisor deberá ser efectuada por escrito y enviada a la siguiente dirección física o electrónica:

AGENTES DE PAGO, REGISTRO Y TRANSFERENCIA

MMG Bank Corporation
MMG Tower, Piso 22
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7600
Atención: Marielena García Maritano
Correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
www.mmgbank.com

Cualquier notificación o comunicación a los Tenedores Registrados podrá ser hecha mediante cualquiera de las siguientes formas: (i) envío por correo certificado o porte pagado, a la última dirección del Tenedor Registrado que conste en el Registro de Tenedores; (ii) publicación de un aviso en dos (2) diarios locales de amplia circulación en la República de Panamá por dos (2) días consecutivos; (iii) entrega personal en el domicilio designado por el Tenedor Registrado, con acuse de recibo, (iv) vía fax al número suministrado por el Tenedor Registrado; o (v) mediante correo electrónico.

Si la notificación o comunicación es enviada mediante correo certificado o porte pagado se considerará como debida y efectivamente efectuada a los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que sea franqueada. En caso que la comunicación se efectúe por medio de anuncio público, se entenderá efectuada en la fecha de la segunda publicación del aviso. En caso de entrega personal, la comunicación se entenderá efectuada en la fecha que aparezca en la nota de acuse de recibo, firmada por la persona a quien se le entregó dicha comunicación. En caso de envío por fax, a partir de la fecha que aparezca impresa por el equipo a través de la cual se transmitió. En caso de correo electrónico, la comunicación se entenderá entregada en la fecha en que fue enviada.

15. Obligaciones del Emisor

Mientras existan VCN's emitidos y en circulación, el Emisor se obliga a lo siguiente:

a. Obligaciones de Hacer:

1. Suministrar a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., dentro de los plazos y de acuerdo a la periodicidad que establezcan dichas entidades, la siguiente información:
 - (i) Informe de actualización anual (IN-A) acompañado de los Estados financieros anuales, debidamente auditados por una firma de auditores independientes, los cuales deben ser entregados a más tardar tres (3) meses después del cierre de cada año fiscal, acompañados de la declaración jurada correspondiente.

Los estados financieros y la declaración jurada deberán ser confeccionados de conformidad con los parámetros y normas que establezca la Superintendencia del Mercado de Valores.

(ii) Informe de actualización trimestral (IN-T) acompañado de los Estados financieros interinos no auditados, los cuales deben ser entregados a más tardar dos (2) meses después del cierre del trimestre correspondiente.

(iii) Cualquier otra información que en el futuro y de tiempo en tiempo sea requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores y/ o la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

2. Notificar por escrito a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., sobre la ocurrencia de cualquier hecho de importancia o de cualquier evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los VCN's, tan pronto tenga conocimiento del hecho.
3. Mantener al día sus obligaciones frente a terceros que sean por un valor igual o mayor a Cinco Millones de Dólares (US\$5,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
4. Pagar de manera oportuna, todos los impuestos, tasas y demás contribuciones a los que esté obligado de conformidad con las normas legales aplicables.
5. Mantener vigentes todos los permisos y compromisos gubernamentales necesarios para llevar a cabo sus operaciones.
6. Cumplir con las demás obligaciones establecidas en este Prospecto, los VCN's y demás documentos y contratos relacionados con la presente oferta.
7. Cumplir con las disposiciones (i) de la Ley de Valores, (ii) de los Acuerdos debidamente adoptados por la Superintendencia del Mercado de Valores, (iii) del Decreto Ley 9 de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 2008 (Ley Bancaria) y demás leyes y decretos vigentes que incidan directa o incidentalmente en el curso normal de su negocio.
8. Cumplir con el Reglamento Interno de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear).
9. El Emisor acuerda usar los fondos obtenidos de la emisión de los VCN's exclusivamente para el uso acordado de acuerdo a este prospecto informativo.

b. Obligaciones de No Hacer

1. No disolverse.
2. No reducir su capital social autorizado.
3. No efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.

A excepción de las obligaciones impuestas por disposiciones legales, El Emisor podrá ser dispensado de cumplir una o más de las obligaciones de no hacer, listadas anteriormente, para lo cual se requerirá el voto favorable de los tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación. Se exceptúa de lo dispuesto en este párrafo el cumplimiento de las Obligaciones de Hacer y el numeral 1 de las Obligaciones de No Hacer.

16. Eventos de Incumplimiento

Los siguientes constituirán eventos de incumplimiento bajo los VCN's (cada uno, un "Evento de Incumplimiento"):

1. Si el Emisor deja de realizar cualquier pago en concepto de capital o intereses derivados de los VCN's en el día de pago correspondiente. En caso de que suceda algún Evento de Incumplimiento del Emisor bajo esta causal, el Emisor contará con un periodo de cura de quince (15) días calendarios, para remediar y subsanar el Evento de Incumplimiento, y realizar el pago correspondiente de capital o intereses derivados de los VCN's;
2. Si el Emisor no cumpliera con cualquiera de las obligaciones a su cargo contenidas en este prospecto informativo o en los VCN's;
3. Si el Emisor manifestara de cualquier forma escrita, su incapacidad para pagar cualquier deuda que tenga contraída, por un monto superior a un millón de dólares (US\$1,000,000.00);
4. Si el Emisor incumple cualquier otra obligación financiera que sume más de cinco millones de dólares (US\$5,000,000.00);
5. Si la licencia bancaria general o cualquier otra licencia, concesión, permiso o derecho de que es titular el Emisor es revocada, siempre y cuando la revocatoria afecte de forma sustancial la continuación o buena marcha de sus actividades bancarias desarrolladas; y
6. Si la Superintendencia de Bancos de Panamá ordene la liquidación forzosa del Emisor.

17. Período de Cura

En caso de que ocurriesen y se configuren uno o más Eventos de Incumplimiento de conformidad con la sección anterior, cualquier tenedor de VCN's podrá emitir una notificación de incumplimiento al Emisor. Dicha notificación deberá indicar el Evento de Incumplimiento que haya ocurrido y el Emisor en su calidad de Agente de Pago, al Día Hábil siguiente de haberla recibido tendrá la obligación de enviarla a todos los Tenedores Registrados, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Una vez enviada tal notificación por parte del Emisor, en su calidad de Agente de Pago, éste contará con un plazo de quince (15) días calendarios para subsanar el Evento de Incumplimiento (el "Período de Cura"). Este Período de Cura no aplicará para Eventos de Incumplimiento bajo la causal 1 de la sección anterior (en cuyo caso aplicará el periodo de cura establecida en dicha causal), ni para el caso en que se decreta la liquidación forzosa del Emisor de conformidad con la causal 6 de la sección anterior.

18. Declaración de Vencimiento Anticipado

La subsanación de un Evento de Incumplimiento debe ser comunicada por el Emisor, en su calidad de Agente de Pago a todos los tenedores, a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Si el Evento de Incumplimiento no es subsanado dentro del Período de Cura establecido en el numeral anterior de esta Sección o en el periodo de cura que haya sido determinado específicamente para dicho Evento de Incumplimiento, contado a partir de la fecha en la que el Emisor haya enviado la Notificación de Incumplimiento, en su calidad de Agente de Pago, cuando así se lo soliciten Tenedores Registrados que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) del valor nominal de una serie, expedirá una declaración de vencimiento anticipado (la "Declaración de Vencimiento Anticipado"), en nombre y representación de los Tenedores Registrados de los VCN's de la serie de que se trate, quienes por este medio irrevocablemente consienten a dicha representación. La Declaración de Vencimiento Anticipado será comunicada por el Agente de Pago y a su vez Emisor, a los Tenedores Registrados, a la

Superintendencia de Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y será efectiva en su Fecha de Expedición y en virtud de la expedición de dicha Declaración de Vencimiento Anticipado todos los VCN's de la Emisión se constituirán automáticamente, sin que ninguna persona deba cumplir con ningún otro acto, notificación o requisito, en obligaciones de plazo vencido y el Emisor estará obligado en dicha fecha (la "Fecha de Vencimiento Anticipado") a pagar el total del capital de los VCN's más los intereses devengados a dicha Fecha de Expedición. El Emisor y a su vez Agente de Pago, será el encargado de recopilar las aceptaciones o no de los Tenedores Registrados, en caso de incumplimiento.

Independientemente de la existencia de una Declaración de Vencimiento Anticipado, si en la Fecha de Vencimiento o en un Día de Pago de Interés, el pago del capital o intereses de un VCN, según corresponda, no fuese pagado a su Tenedor Registrado, el Emisor pagará al Tenedor Registrado de dicho VCN, como única indemnización y compensación, intereses moratorios sobre las sumas de capital y/o intereses indebidamente retenidas o negadas, ya sea por razón de pago a capital o intereses, a una tasa de interés equivalente [dos por ciento (2%) anual] (la "Tasa de Interés por Incumplimiento") desde la fecha en que dicha suma de capital o interés, según sea el caso, venciere y sea pagadera hasta la fecha en que dicha suma de capital o interés sea pagada en su totalidad.

19. Modificaciones y Cambios

El Emisor se reserva el derecho de efectuar enmiendas al prospecto y demás documentos que respaldan la oferta pública de los VCN's con el exclusivo propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. Cuando tales enmiendas no impliquen modificaciones a los términos y condiciones de los VCN's y documentos relacionados con esta oferta, no se requerirá el consentimiento previo o posterior de los tenedores de los VCN's. Tales enmiendas se notificarán a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante suplementos enviados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiesen aprobado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualquiera de las series de los VCN's de la presente emisión, en cualquier momento, y ser dispensado del cumplimiento de sus obligaciones, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los VCN's que representen al menos el 51% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar (en adelante, una "Mayoría de Tenedores de una Serie"), excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, para lo cual se requerirá el consentimiento de Tenedores Registrados que representen al menos el 75% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar (en adelante, una "Supermayoría de Tenedores de una Serie").

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 (incluyendo sus posteriores modificaciones) por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Copia de la documentación que ampare cualquier reforma, corrección o enmienda de los términos de los VCN's será suministrada por el Emisor a la Superintendencia de Mercado de Valores.

20. Actuación de Tenedores de VCN's

(a) Cualquier consentimiento, liberación o renuncia que se requiera por parte de los tenedores para modificar los términos y condiciones de los VCN's de una serie podrá ser adoptada en una reunión convocada y celebrada de acuerdo a las siguientes reglas:

- (i) Cualquier reunión podrá ser convocada por el Emisor, por iniciativa propia.

- (ii) Cualquier reunión de los tenedores de VCN's de una serie será convocada mediante notificación escrita a los tenedores de VCN's de la serie correspondiente. Dicha convocatoria indicará la fecha, hora y lugar de la reunión, así como la agenda de la misma, y será enviada por lo menos diez (10) días hábiles antes de la fecha de la reunión. No obstante lo anterior, los tenedores podrán renunciar a la notificación previa y su presencia o representación en una reunión constituirá renuncia tácita a la notificación previa.
 - (iii) Los tenedores podrán hacerse representar por apoderados en debida forma.
 - (iv) A menos que los presentes en la reunión, por mayoría de votos acuerden otra cosa, presidirá la reunión un funcionario del Emisor y actuará como secretario otro funcionario del Emisor.
 - (v) La presencia de una Mayoría de Tenedores de una Serie constituirá quórum para celebrar una reunión de los tenedores de una serie, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, para lo cual se requerirá la presencia de una Supermayoría de Tenedores de una Serie.
 - (vi) Cada tenedor tendrá un voto por cada dólar de capital que representen sus respectivos VCN's.
 - (vii) Una decisión de tenedores de VCN's de una serie, en una reunión debidamente convocada y constituida será considerada aprobada si ha sido autorizada mediante el voto de tenedores presentes o representados en la reunión, cuyo valor nominal represente, al menos, el cincuenta y uno por ciento (51%) del valor nominal de la totalidad de los VCN's emitidos y en circulación de la serie respectiva, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, para lo cual se requerirá el voto de tenedores presentes o representados en la reunión, cuyo valor nominal represente, al menos, el setenta y cinco por ciento (75%) del valor nominal de la totalidad de los VCN's emitidos y en circulación de la serie respectiva.
 - (viii) Una decisión aprobada de acuerdo a lo estipulado en esta sección por los tenedores presentes o representados en una reunión será considerada como una decisión de todos los tenedores y será vinculante para todos los tenedores, aún para aquellos tenedores que no hayan estado presentes o representados en la misma.
 - (ix) Cualquier decisión que los tenedores de VCN's de una serie, deban o puedan tomar conforme a lo dispuesto en las secciones anteriores podrá igualmente adoptarse mediante resolución de tenedores aprobada por escrito, sin necesidad de convocatoria y reunión conforme al literal anterior, por una Mayoría de Tenedores de una Serie, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, para lo cual se requerirá el consentimiento de una mayoría de Tenedores de una Serie; pero si una resolución de tenedores no se adoptara mediante consentimiento unánime por escrito de todos los tenedores, una copia de tal resolución deberá ser enviada por el Emisor a todos los tenedores que no dieron su consentimiento a tal resolución. El consentimiento puede ser en forma de varias copias, cada una de las cuales deberá estar firmada por uno o más tenedores. Si el consentimiento está en una o más copias, y las copias llevan fechas diferentes, entonces la resolución será efectiva en la fecha que lleve la última copia mediante la cual una Mayoría de Tenedores de una Serie o una Supermayoría de Tenedores de una Serie, según sea el caso, haya dado su consentimiento a la resolución mediante copias firmadas.
- (b) En adición a lo anterior, cualquier consentimiento, liberación o renuncia que se requiera de los Tenedores Registrados para modificar los términos y condiciones de los VCN's de una serie o para liberar al Emisor del cumplimiento de alguna de sus obligaciones bajo los VCN's de una serie podrá ser adoptada mediante mecanismo escrito de conformidad con lo establecido a continuación en la presente Sección. En

este caso, cualquier consentimiento, liberación o renuncia que se requiera de los tenedores para modificar los términos y condiciones de los VCN's de una serie o para liberar al Emisor del cumplimiento de alguna de sus obligaciones bajo los VCN's de una serie, según sea propuesto por el Emisor, se considerará aprobada siempre que la Mayoría de Tenedores de una Serie firmen uno o más documentos o instrumentos otorgando dicho consentimiento o aprobando la correspondiente decisión, liberación o renuncia, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, pero lo cual se requerirá el consentimiento de una Supermayoría de Tenedores de una Serie.

21. Prescripción y Cancelación

Las obligaciones del Emisor derivadas de los VCN's prescribirán de conformidad con lo previsto por las leyes de la República de Panamá.

El Agente de Pago anulará y cancelará todos aquellos VCN's que hayan sido pagados o redimidos, y aquellos que hubiesen sido reemplazados de conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de los VCN's y este prospecto informativo.

22. Ley Aplicable

Tanto la oferta pública de los VCN's como los derechos y las obligaciones derivados de estos se regirán por las leyes de la República de Panamá.

B. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS VCN'S

El Emisor podrá ofrecer los VCN's hasta por una suma no mayor a Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00).

Los VCN's serán emitidos de forma desmaterializada, nominativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

A opción del Emisor, los VCN's podrán ser emitidos en una o más series, con plazos de pago de capital de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días calendarios contados a partir de la Fecha de Emisión Respectiva de cada serie. La cantidad de VCN's a emitirse por plazo de vencimiento será determinada por El Emisor, según sus necesidades y condiciones del mercado al momento de efectuarse la venta de los VCN's.

Los VCN's serán ofrecidos inicialmente a un precio a la par, es decir al 100% de su valor nominal, pero podrán ser objeto de deducciones o descuentos así como de primas o sobreprecio según lo determine El Emisor, de acuerdo a sus necesidades y a las condiciones del mercado.

Los VCN's de cada serie devengarán una tasa fija de interés anual, la cual será determinada por El Emisor con al menos tres (3) días hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.

Los VCN's de la presente emisión serán colocados en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Para efectos de la colocación primaria de los VCN's a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el Emisor actuará como su propio agente colocador, dado que cuenta con licencia de casa de valores expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV-292-05 de 13 de diciembre de 2005 e igualmente tiene derecho a operar un puesto de bolsa ante la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el cual está debidamente registrado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., y es miembro de Latin Clear. El Emisor cuenta con corredores de valores debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, para llevar a cabo la negociación de los VCN's a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Como

contraprestación a los servicios prestados, el Emisor no pagará comisiones por la colocación de los VCN's toda vez que fungirá como su propio agente colocador.

Será responsabilidad del Emisor pagar las tarifas de registro y supervisión cobradas por la Superintendencia del Mercado de Valores así como las tarifas de registro y mantenimiento y comisiones por negociación primaria de la presente emisión cobradas por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

El Emisor podrá distribuir los VCN's entre inversionistas individuales e institucionales en general. Por lo anterior, los VCN's objeto de la presente emisión no serán ofrecidos únicamente a inversionistas que presenten un perfil específico y podrán ser adquiridos por todo aquel que desee realizar una inversión en dichos valores, siempre y cuando exista disponibilidad en el mercado.

El Emisor no ha celebrado acuerdos de suscripción de los VCN's con sus directores, dignatarios, ejecutivos, administradores o empleados, los cuales podrán adquirir los VCN's en el mercado en iguales condiciones que cualquier otro inversionista. Ninguna porción de la emisión ha sido reservada para ser utilizada como instrumento de pago en relación con la adquisición de activos o el pago de servicios; ni con respecto a ofertas, ventas o transacciones en colocación privada o dirigidas solamente a inversionistas institucionales o inversionistas específicos. Inicialmente, los VCN's serán ofrecidos dentro de la República de Panamá. Luego del registro de los VCN's ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, podrá contemplarse el registro de los mismos en algún otro mercado de valores en el exterior.

La emisión no mantiene limitantes en cuanto al número de tenedores o restricciones en cuanto a los porcentajes de tenencia que puedan menoscabar la liquidez de los valores.

C. MERCADOS

La oferta pública de los VCN's fue registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y su venta autorizada mediante Resolución SMV No. __ de __ de _____ de 2017. Esta autorización no implica que la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre las perspectivas del negocio. La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro.

Los VCN's han sido listados para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha bolsa de valores. El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o El Emisor.

D. GASTOS DE LA EMISIÓN

Los gastos de la emisión son los siguientes:

Cifras Representadas en US\$			
	Precio al público	Gastos de la Emisión	Cantidad neta al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$2.60	US\$997.40
Total	US\$50,000,000.00	US\$129,772.50	US\$49,870,227.50

El Emisor incurrirá en los siguientes gastos aproximados, los cuales representan el 0.2595% del total de la emisión:

Cifras Representadas en US\$			
Comisión o Gasto*	Periodicidad	Monto	Porcentaje
Tarifa de Registro SMV	Inicio	17,500.00	0.0350%

Tarifa de Registro emisiones primarias BVP**	Inicio	30,937.50	0.0619%
Inscripción de emisión en la BVP	Inicio	250.00	0.0005%
Asignación de Código ISIN	Inicio	85.00	0.0002%
Inscripción de valores en Latinclear	Inicio	1,000.00	0.0020%
Mantenimiento anual de Latinclear	Anual***	1,000.00	0.0020%
Mantenimiento anual de la BVP	Anual***	1,000.00	0.0020%
Tarifa de Supervisión SMV	Anual***	75,000.00	0.1500%
Otros (mercadeo, publicidad, legales)	Inicio	3,000.00	0.0060%
Total****		129,772.50	0.2595%

* El pago de impuestos (incluyendo pero no limitando, impuestos de ITBMS) que se generen de estas comisiones o gastos de los VCN serán asumidos por el Emisor.

** Incluye descuentos aplicados por pago adelantado por \$15,000.00 a la BVP para negociación de emisiones superiores a \$12 millones en mercado primario. Según la tabla de descuento por volumen de la BVP las emisiones mayores a \$25 millones tendrán una tarifa efectiva de 1/32%. La comisión para emisiones mayores a \$25 millones será de \$23,125.00 + 1/32% sobre el excedente de \$25 millones.

*** Calculados en base al plazo de vigencia del programa el cual no excederá a diez (10) años.

**** Los montos de los gastos podrían variar durante el período de vigencia del programa.

E. USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS

El producto neto de la venta de los VCN's de la presente emisión, por un aproximado de US\$49,939,527.50, será utilizado por El Emisor como capital de trabajo para financiar el crecimiento de actividades crediticias propias del giro ordinario de negocios.

Por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.

F. IMPACTO DE LA EMISIÓN

La presente emisión de VCN's es parte de la estrategia financiera del Emisor, cuyo objetivo principal es darle crecimiento sano a su cartera crediticia. Si la presente emisión fuera colocada en su totalidad, la posición financiera del Emisor quedaría de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2016 Actual	30 de septiembre de 2016 Después de oferta pública
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	184,183,492	234,183,492
Valores de inversión disponibles para la venta	363,396,817	363,396,817
Préstamos, neto	147,143,899	147,143,899
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,608,113	7,608,113
Activos intangibles	1,635,789	1,635,789
Otros activos	5,238,952	5,238,952
Activos totales	709,207,062	759,207,062
Pasivos		
Depósitos de clientes	610,856,597	610,856,597
Depósitos de bancos	25,004,365	25,004,365
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,639,750	1,639,750

<i>Valores Comerciales Negociables por pagar</i>	-	50,000,000
Otros pasivos	8,355,143	8,355,143
Pasivos totales	645,855,855	695,855,855
Patrimonio		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	2,642,733	2,642,733
Cambios netos, valores disponibles para la venta	(365,554)	(365,554)
Ganancias acumuladas	41,074,028	41,074,028
Patrimonio total	63,351,207	63,351,207
Pasivos y patrimonio totales	709,207,062	759,207,062
Relación pasivos a capital	32.29	34.79
Relación pasivos a patrimonio	10.19	10.98

Nota: Asume la colocación de la totalidad de la presente emisión de VCN's por US\$50,000,000.

	30 de junio de 2017 Actual	30 de junio de 2017 Después de oferta pública
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	112,452,902	162,452,902
Valores de inversión disponibles para la venta	271,504,290	271,504,290
Préstamos, neto	205,177,399	205,177,399
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,130,952	7,130,952
Activos intangibles	1,763,678	1,763,678
Otros activos	5,140,660	5,140,660
Activos totales	603,169,881	653,169,881
Pasivos		
Depósitos de clientes	486,844,414	486,844,414
Depósitos de bancos	31,549,180	31,549,180
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,497,691	1,497,691
Financiamiento recibido	9,000,000	9,000,000
<i>Valores Comerciales Negociables por pagar</i>	-	50,000,000
Otros pasivos	7,244,217	7,244,217
Pasivos totales	536,135,502	586,135,502
Patrimonio		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	2,888,822	2,888,822
Cambios netos, valores disponibles para la venta	735,211	735,211
Ganancias acumuladas	41,128,975	41,128,975
Participaciones no controladoras	2,281,371	2,281,371
Patrimonio total	67,034,379	67,034,379
Pasivos y patrimonio totales	603,169,881	653,169,881
Relación pasivos a capital	26.81	29.31
Relación pasivos a patrimonio	8.00	8.74

Nota: Asume la colocación de la totalidad de la presente emisión de VCN's por US\$50,000,000.

IV. INFORMACION DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE MMG BANK CORPORATION

MMG BANK CORPORATION, es una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 5,827 de 16 de agosto de 2002, de la Notaría Cuarta del Circuito, inscrita a la Ficha No. 421669, Documento No. 380693, Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El Emisor se encuentra domiciliado en Torre MMG, Ave. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, Panamá, República de Panamá, Teléfono (507) 265-7600, Apartado Postal 0832-02453, correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com, página web: www.mmgbank.com.

a. Datos Generales

MMG es un banco de licencia general que se especializa en servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión. Igualmente cuenta con una Licencia para ejercer el negocio del fideicomiso otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

MMG es subsidiaria de MMG Capital Holdings. Esta última forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias. MMG Bank & Trust LTD, un banco *offshore* localizado en Bahamas, junto con MMG, representa más de 95% de los activos consolidados de MMG Capital Holdings.

MMG cuenta con una participación de mercado pequeña dentro del sistema de Panamá, representando 0.6% de los activos totales del sistema y 0.72% de los depósitos a septiembre de 2016. Sin embargo, su presencia dentro de su nicho de gestión de activos es mucho más influyente. El total de sus activos bajo gestión ha incrementado consistentemente a través de los años (18% más que en 2015 para un total de US\$ 2.18 miles de millones), al igual que sus ingresos a lo largo de varias fases del ciclo económico. También ha logrado desarrollar una diversificación alta en sus ingresos, brindando más viabilidad a su perfil de riesgo. Dichos resultados son posibles gracias a la fuerte franquicia dentro de su nicho, el cual se respalda de las relaciones fuertes y de largo plazo que ha logrado establecer con sus clientes.

b. Detalles de su Fundación y Desarrollo

Antecedentes

En 1996 los socios de la firma Morgan & Morgan tomaron la decisión de establecer MMG Bank Corporation con el propósito de proveerle servicios financieros a las operaciones de Morgan & Morgan, al igual que para los socios y allegados a la firma. Sin embargo, a medida que sus clientes se dieron cuenta de la disponibilidad de servicios bancarios dentro de Morgan & Morgan, la operación comenzó a crecer y se tomó la decisión de buscar oportunidades en la gestión de activos y enfocar la actividad como motor de crecimiento y el núcleo del negocio a largo plazo. En el 2005 el banco desarrolló la unidad de banca de inversión la cual, aprovechando sinergias entre los negocios de gestión de activos y servicios bancarios, se convirtió en una importante contribuidora de los ingresos por comisiones del banco. Hoy en día su equipo de banca de inversión y finanzas corporativas es uno de los principales originadores de emisiones locales cotizadas en bolsa por parte de compañías Panameñas de capital privado, incluyendo sociedades de inversión en bienes raíces de acuerdo a la nueva ley de Sociedades de Inversión en Bienes Raíces de Panamá, la cual fue modificada en diciembre 2013. Adicionalmente, a través de su subsidiaria MMG Asset Management, son una de las pocas instituciones Panameñas que ofrece el servicio de gestión discrecional de activos.

Con una fuerza laboral de más de 140 personas, MMG Bank ha tenido éxito en aprovechar la red de relaciones construida a través de 90 años por Morgan & Morgan no solo en Panamá, sino también en Latino América y el resto del mundo.

c. Gastos De Capital y Disposición De Los Activos

La principal fuente de fondos del Banco la constituye los depósitos recibidos de clientes. Al 30 de septiembre de 2016, estos totalizaron B/.610,856,597 que representa un incremento de 8% con respecto al periodo anterior. Los depósitos equivalen a 94.6% del total de los pasivos y se componen principalmente de depósitos a la vista y cuentas de inversión. Juntos equivalen a 80.8% de los depósitos totales, con el resto de 20% corresponde a plazo fijo.

Debido a su giro de negocio y tamaño relativo, la estructura pasiva está concentrada en un número reducido de clientes. A septiembre de 2016, los 20 mayores depositantes representaron 25% de los depósitos del banco, considerado alto por la agencia calificadora, sin embargo, la concentración se ha reducido a través de los años.

La liquidez del Emisor es alta y favorable respecto al resto de sus pares. A septiembre de 2016, los activos cubrieron 89.6% de los depósitos totales y 77.2% de los activos. La mezcla de activos está diseñada para mitigar el riesgo de liquidez.

d. Capitalización y Endeudamiento

Conforme a la ley, los bancos de licencia general deberán mantener índices de adecuación de capital de (i) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; y (ii) un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 3 de 22 de marzo de 2016 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Índice de Adecuación de Capital del Emisor al 30 de septiembre de 2016 era de 17.14% y su Capital Regulatorio de \$63,615,286, y al 30 de septiembre de 2015 el Índice de Adecuación de Capital era de 24.4% y su Capital Regulatorio de \$57,048,336.

Acuerdo 3 de 2016

A efectos del cálculo de los requerimientos de capital y del índice de adecuación de capital bajo el Acuerdo 3 de 2016, los fondos de capital están compuesto por:

- (1) Capital primario, el cual estará conformado por:
 - a. Capital primario ordinario
 - b. Capital primario adicional
- (2) Capital secundario.
- (3) Provisión dinámica.

Capital Primario Ordinario

El capital primario ordinario se compone de los siguientes elementos:

- (1) El capital social pagado en acciones, que incluye capital social proveniente de utilidades retenidas capitalizadas.
- (2) Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario ordinario (Capital pagado en exceso).
- (3) Las reservas declaradas, es decir, aquellas clasificadas por el banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.
- (4) Las utilidades retenidas, que son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.
- (5) El banco podrá incluir en el capital primario ordinario las utilidades del periodo corriente, antes que haya adoptado una decisión formal que confirme los resultados, asegurándose de deducir de dichas utilidades todo posible gasto, intereses o dividendo previsible.
- (6) El banco podrá incluir en el capital primario ordinario las utilidades de periodos anteriores siempre que hayan sido verificadas por los auditores externos de las cuentas del banco asegurándose de deducir de dichas utilidades todo posible gasto, intereses o dividendo previsible.
- (7) Las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes, que cumplan los criterios para su inclusión en el capital primario ordinario.
- (8) Otras partidas del resultado integral (total) acumuladas. En particular, las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta.
- (9) Otras reservas autorizadas por esta Superintendencia.
- (10) Los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario ordinario, contemplados en el artículo 9 del Acuerdo 1 de 2015.

Capital Primario Adicional

El capital primario adicional se compone de los siguientes elementos:

- (1) Instrumentos emitidos por el banco que cumplan con las características para su inclusión en el capital primario adicional y que no estén incluidos como capital primario ordinario.
- (2) Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario adicional.
- (3) Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del banco que se encuentren en poder de terceros, que cumplan las características para su inclusión en el capital primario adicional y que no estén incluidos en el capital primario ordinario.
- (4) Los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario adicional contemplados en el artículo 9 del Acuerdo 1 de 2015.

Capital Secundario

El capital secundario se compone de los siguientes elementos:

- (1) Instrumentos emitidos por el banco que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y no incluidos en el capital primario.
- (2) Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital secundario.
- (3) Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del banco y en poder de terceros que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y que no estén incluidos en el capital primario.
- (4) Pueden clasificarse en el capital secundario las reservas constituidas para pérdidas futuras, no identificadas en el presente. Se excluyen las provisiones asignadas al deterioro identificado de activos concretos evaluados individual o colectivamente. Las reservas citadas no superarán un máximo de 1.25 puntos porcentuales de los activos ponderados por riesgo de crédito. En este numeral se excluyen las



reservas constituidas bajo la forma de provisiones dinámicas según lo establecido en el Acuerdo No. 4-2013.

- (5) Los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital secundario contemplados en el artículo 9 del Acuerdo 1 de 2015.

Índice de Adecuación de Capital

El índice de adecuación de capital de un banco individual no podrá ser inferior, en ningún momento, al 8% de la suma de sus activos ponderados por riesgo. El capital primario ordinario no podrá ser inferior al cuatro y medio por ciento (4.5%) de sus activos ponderados por riesgo, y el capital primario no podrá ser inferior al seis por ciento (6%) de sus activos ponderados por riesgo.

Índice de Adecuación de Capital (Consolidado)

El índice de adecuación de capital de un banco y subsidiarias se define mediante el cociente entre los fondos de capital, según están establecidos en este Acuerdo, y los activos ponderados por riesgo, según los criterios que establece esta Superintendencia para los diferentes tipos de riesgo.

El índice de adecuación de capital de un banco y sus subsidiarias, no podrá ser inferior en ningún momento, al 8% de la suma de sus activos ponderados por riesgo. El capital primario ordinario no podrá ser inferior al cuatro y medio por ciento (4.5%) de sus activos ponderados por riesgo, y el capital primario no podrá ser inferior al seis por ciento (6%) de sus activos ponderados por riesgo.

Plazo de Adecuación

El cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de 2017 en adelante.

Clase de Capital	Julio 2016	Enero 2017	Enero 2018	Enero 2019
Capital Primario Ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital Primario Adicional	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital Total	8%	8%	8%	8%

Provisión Dinámica

Por criterios de regulación prudencial, los bancos deberán constituir una provisión dinámica. Las provisiones dinámicas son reservas constituidas para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades retenidas. El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por esta Superintendencia actualmente y a futuro.

En el caso de sucursales y subsidiarias de bancos panameños de Licencia General, los bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

Las políticas del Emisor, son las de asegurar un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital

de los accionistas, y reconociendo la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La resolución general SBP-GDJ-0003-2013 establece que el saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondo de capital para efectos del cálculo del índice de adecuación de capital.

Las principales relaciones de corresponsalía bancaria y de custodia de MMG Bank son las siguientes:

- Deutsche Bank
- BAC Florida Bank
- Apollo Bank
- Banco Nacional de Panamá (local)
- Banistmo S.A. (local)
- Global Bank (local)
- Bank of New York Mellon
- Euroclear Bank
- Brown Brothers Harriman

Adicionalmente, el Emisor mantiene facilidades de líneas de crédito garantizadas con las siguientes instituciones financieras locales e internacionales:

- Banco Nacional de Panamá
- Bank J. Safra Sarasin
- UBS
- Morgan Stanley

A continuación se presenta un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor al 30 de junio de 2017 (cifras no auditadas en balboas) en comparativo con cifras al 30 de septiembre de 2016 (cifras auditadas en balboas) y cifras al 30 de septiembre de 2015 (cifras auditadas en balboas):

	30 de junio 2017 (No auditado)	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	112,452,902	184,183,492	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	271,504,290	363,396,817	372,740,882
Préstamos, neto	205,177,399	147,143,899	117,618,382
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,130,952	7,608,113	9,483,917
Activos intangibles	1,763,678	1,635,789	-
Otros activos	5,140,660	5,238,952	4,096,054
Activos totales	603,169,881	709,207,062	647,472,527
Pasivos			
Depósitos de clientes	486,844,414	610,856,597	568,060,615
Depósitos de bancos	31,549,180	25,004,365	15,423,910
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,497,691	1,639,750	1,459,062
Financiamiento recibido	9,000,000	-	-
Otros pasivos	7,244,217	8,355,143	7,460,773
Pasivos totales	536,135,502	645,855,855	592,404,360

Patrimonio			
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	2,888,822	2,642,733	1,389,584
Cambios netos en valores disponibles para la venta	735,211	(365,554)	(1,980,169)
Ganancias acumuladas	41,128,975	41,074,028	35,658,752
Participaciones no controladoras	2,281,371	-	-
Patrimonio total	67,034,379	63,351,207	55,068,167
Pasivos y patrimonio totales	603,169,881	709,207,062	647,472,527
Relación pasivos a patrimonio	8.00	10.19	10.76

Durante el último ejercicio fiscal no ocurrió compra o intercambio alguno por terceras partes, incluyendo subsidiarias, afiliadas y sociedad controladora del Emisor, respecto de las acciones comunes del Emisor.

e. Financiamientos Recibidos

El Emisor no ha recibido financiamientos.

f. Compromisos y Contingencias

El Emisor mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación el detalle de los compromisos:

	2016	2015
Garantías bancarias, fianzas, avales	5,567,666	6,699,017
Promesas de pago	3,699,563	1,752,975
Total	9,267,229	8,451,992

Las políticas y procedimiento del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías bancarias y promesas de pago son las mismas que se utilizan para los otorgamientos de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

El 48.8% de los compromisos tienen fecha de vencimiento de hasta 1 año, 0.4% con vencimiento de 1 a 5 años y 50.8% con vencimiento a más de 5 años.

El Emisor no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones, y las mismas tampoco representan un riesgo de liquidez importante dado el calce con los depósitos que las garantizan.

Al 30 de septiembre de 2016 el emisor tenía los siguientes compromisos contingentes por arrendamiento operacional:

Arrendamientos operacionales	
2017	318,030
2018	318,030
2019	318,030

17

Administración de Activos

El Emisor y sus subsidiarias mantienen activos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por total de B/.2,182,306,098 (2015: B/.1,849,057,666). Estos activos están compuestos por portafolios de clientes en custodia por un total de B/.1,816,074,354 (2015: 1,518,568,368). Adicionalmente el Emisor administra contratos de fideicomiso que totalizan B/. 229,856,192 (2015: B/.169,061,549).

B. CAPITAL ACCIONARIO

A continuación se detalla lo referente al capital accionario del Emisor.

1. Capital Autorizado: Veinte Millones de Dólares (US\$20,000,000.00)
 - a. Número de acciones autorizadas: Veinte Millones (20,000,000) de acciones comunes y nominativas.
 - b. Número de acciones emitidas y completamente pagadas: Veinte Millones (20,000,000) de acciones comunes y nominativas.
 - c. Valor nominal es de un dólar (US\$1.00) cada una.
 - d. No existen acciones suscritas y no pagadas.
 - e. En los últimos cinco años el capital del Emisor no ha sido pagado con otros bienes que no sean efectivo.
2. No existen acciones que no representen capital.
3. El Emisor no mantiene acciones en tesorería.
4. No existe capital autorizado no emitido o un compromiso de incrementar el capital.
5. El Emisor no cuenta con valores en circulación consistentes en derechos de suscripción preferentes, valores convertibles. El pacto social del Emisor no contempla categoría de personas con derecho de suscripción preferente ni términos, condiciones o procedimientos correspondientes a tales porciones.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

El Emisor fue constituido mediante escritura pública número 5827 de 16 de Agosto de dos mil dos (2002), otorgada ante la Notaria Cuarta del Circuito Notarial de Panamá, inscrita a la Ficha 421669, Documento 380693, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el día 22 de agosto de 2002.

El Emisor no ha adoptado estatutos.

D. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El modelo de negocios del Emisor se enfoca en la asesoría financiera a sus clientes con el fin de proteger su patrimonio y cumplir sus objetivos financieros. El banco atiende a estas metas por medio de diversas líneas de negocios: administración de patrimonios, gestión de activos, banca de inversión y banca global. Gran parte del volumen de negocio del banco es relacional, dada la red de contactos que Grupo Morgan & Morgan ha desarrollado a lo largo de su trayectoria, así como de una fuerza de ventas interna, asesores financieros independientes, referencias de clientes y aliados estratégicos.

En los últimos años, el banco ha tratado de incrementar su cartera crediticia; sin embargo, se ha limitado a ofrecer este servicio a sus clientes ya existentes con préstamos hipotecarios. El banco cuenta con servicios de tarjetas de crédito para sus clientes. Esta alta diversificación de productos y servicios ha permitido un balance atípico en relación con el promedio de la plaza. Esto contribuye de manera importante a sus niveles de rentabilidad, los cuales destacan entre el resto de sus pares. La mayoría proviene de sus ingresos por distintos tipos de comisiones, con predominación de las originadas por administración de patrimonios de activos contabilizados fuera del balance.

Gestión Patrimonial

Banca Privada

El Emisor tiene como uno de sus objetivos ayudar a sus clientes a alcanzar sus objetivos financieros de la manera más eficiente a través de un servicio integral brindado por asesores financieros y un equipo con amplia experiencia en la banca.

Poseen una amplia gama de productos y servicios incluyen transacciones de valores y cuentas de inversión en todas las monedas principales.

Servicio de Asesoría de cartera

El Emisor está comprometido a trabajar en conjunto con sus clientes para entender sus necesidades y metas financieras específicas, de esa manera poder brindarle la asesoría financiera adecuada basada en las necesidades de retorno dentro del perfil de riesgo. Son creyentes en optimizar la distribución por clase de activos para producir estrategias de inversión eficientes.

Servicios de Corretaje

La arquitectura del Emisor les permite ejecutar transacciones de valores, al igual que mantener valores en más de veinte diferentes mercados y más de diez monedas. Utilizan la última tecnología disponible en la industria para administrar las posiciones de sus clientes y trabajan únicamente con custodios reconocidos a nivel global.

Asesores de Inversiones Independientes

El Emisor tiene un equipo especializado que atiende las necesidades de asesores de inversión independientes quienes refieren a sus clientes. Una plataforma de clase mundial les permite brindar estructuras flexibles y herramientas para administrar portafolios de inversión.

Banca de Inversión

Banca de Inversión y Finanzas Corporativas asesora empresas e instituciones de todo tipo en temas relacionados al levantamiento de capital a través del mercado, estructuración y registro de emisiones públicas, fusiones y adquisiciones.

El emisor brinda servicios de valoración para clientes que buscan entrar en un proceso de fusión, adquisición, o simplemente buscan organizar empresas privadas.

También ayudan a las empresas a mejorar su situación financiera optimizando su estructura de capital.

El Emisor se ha vuelto un jugador clave a nivel local siendo uno de los bancos de inversión más importantes del país gracias a su trayectoria trabajando junto a las más importantes empresas, bancos, y grupos económicos de Panamá.

Gestión de Inversiones

Servicio de administración de cuentas discretionales hecho a la medida el cual permite tomar decisiones de inversión dentro de sus propios parámetros. Un servicio personalizado con una asesoría completa comprendiendo las necesidades de los clientes para desarrollar un plan financiero que cumpla con sus objetivos.

Mesa Institucional

Ventas y Comercio Institucional

El Emisor ofrece acceso a los principales mercados y clases de activos. Aprovechamos nuestra experiencia y lista selecta de contrapartes, Creadores de Mercado y Mesas en todo el mundo para proporcionar soluciones de comercio rápido.

Cuenta de Custodia

La arquitectura abierta del Emisor les permite mantener y proveer activos a través de más de veinte mercados en más de diez monedas. El Emisor una de las tecnologías más avanzada para la gestión de las posiciones de los clientes y trabajan con custodios de renombre mundial para dar servicio a los activos de manera eficiente.

Distribución de Nuevas Emisiones

Los miembros del equipo del Emisor están en constante contacto con los participantes del mercado. Esto es clave en la adición de valor a sus clientes, ya que permite medir la demanda. Trabajan con su equipo de Finanzas Corporativas para señalar y determinar el nivel adecuado de fijación de precios para las nuevas emisiones que El Emisor trae al mercado.

Programas de Prestamos respaldado por Activos

El Emisor ofrece una plataforma de Custodia donde los clientes aprovechan la calidad de sus carteras. Se han desarrollado mecanismos patentados para otorgar capacidad de endeudamiento en base a las características de la composición de los valores dentro de cada cartera a tasas de interés muy atractivos.

Creadores de Mercado para Deuda Interna

Desde el inicio del Programa de Mercado del Gobierno en 2011, el Emisor ha sido un participante activo proporcionando liquidez para Panamá emisiones de deuda local. Los participantes tienen acceso exclusivo a las subastas públicas y negociación en el mercado secundario de bonos y obligaciones del gobierno local.

Banca Global

El Emisor ofrece una amplia gama de servicios bancarios a través de un equipo de ejecutivos de atención de cuentas con profunda experiencia y alto entendimiento del negocio y de las preferencias de sus clientes. Esto se traduce en una experiencia personalizada y una ejecución eficiente de una amplia gama de transacciones como lo son pagos personales, el manejo de operaciones internacionales o transacciones de activos.

El Emisor ofrece una amplia gama de Servicios bancarios:

- Depósitos y Cuentas Corrientes
- Escrow
- Tarjetas de débito y crédito
- Cajillas de seguridad
- Transferencias globales
- Documentación
- Soluciones de Crédito
- Banca en línea

La oficina principal del Emisor está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, pisos 22 y planta baja, ciudad de Panamá, República de Panamá.

E. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA

La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la "Ley Bancaria"), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazo de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco (5)

miembros y por un (1) Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. La Superintendencia de Bancos actúa con independencia en el ejercicio de sus funciones y está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, aunque esto no implique en forma alguna, injerencia en las facultades administrativas de la Superintendencia de Bancos.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la toma de control administrativo, reorganización o liquidación forzosa de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria define como banco oficial a los bancos de propiedad del Estado que ejercen el negocio de banca. En lo referente a la supervisión de bancos oficiales, el Artículo 60 de la Ley Bancaria indica que los bancos oficiales quedan sujetos a la inspección y vigilancia de la Contraloría General de la República en los términos establecidos en la Constitución Política y la ley, a la supervisión de la Superintendencia, así como al cumplimiento de las normas, reglas, prerrogativas, derechos y requerimientos que, de acuerdo con la Ley Bancaria, son aplicables al resto de los bancos para el mismo tipo de operaciones y situaciones de que se trate.

Durante los últimos años, el desarrollo de la banca en Panamá se ha incrementado y, de igual forma, la complejidad de sus operaciones. Al mismo tiempo, los estándares internacionales, mejor conocidos como los Principios Básicos de Basilea para una Supervisión Bancaria efectiva fueron actualizados. Para mantener la competitividad del Centro Bancario Internacional bien regulado y fortalecer las facultades de la supervisión, la Superintendencia de Bancos consideró conveniente la modificación de su régimen bancario para cumplir con los nuevos estándares internacionales. Es así como nace el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008 sustentado en cuatro pilares que buscan fortalecer la capacidad de la Superintendencia de Bancos para supervisar y regular el sistema bancario.

Como primer pilar, la ampliación de la facultad que tiene la Superintendencia de Bancos para regular tanto a los bancos como a las sociedades, que a juicio de la Superintendencia de Bancos, conforman el Grupo Bancario, incluyendo las sociedades tenedoras. De igual forma, se amplió la facultad de supervisar las actividades de las sociedades no financieras que pueden representar un riesgo para el Grupo Bancario.

El segundo pilar, está desarrollado en la base de establecer un equilibrio en las relaciones de los bancos y los clientes bancarios, como parte débil de la relación. De igual forma, se establece a los bancos que están obligados a prestar sus servicios bajo los principios de transparencia, probidad y equidad. Al mismo tiempo, se extiende y se establece como privativa la facultad para conocer y decidir en la vía administrativa los reclamos que violen los Título V y VI de hasta por un monto de veinte mil balboas.

Con el propósito de aumentar la confianza y estabilidad del sistema y para proteger a los pequeños ahorristas, se desarrolla el tercer pilar que se concentra en modificar el proceso de abordar situaciones de bancos en problemas, específicamente, estableciendo un proceso rápido y que garantice la recuperación de los ahorros. Con esta medida, se pagarán, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que ordena la liquidación, los depósitos de diez mil balboas o menos.

El último pilar, está enfocado al desarrollo del recurso humano mediante la creación de la Carrera del Supervisor Bancario. En este sentido, se crean las condiciones adecuadas para que el recurso humano cuente con los incentivos y compensaciones que le permitan a la Superintendencia de Bancos atraer y retener el mejor personal humano.

La Superintendencia de Bancos debe velar que se mantenga la solidez y eficiencia del sistema bancario, fortalecer y fomentar condiciones propicias para el desarrollo de Panamá como centro financiero internacional, promover la confianza pública en el Sistema Bancario, así como también puede sancionar a los infractores de la Ley Bancaria. Algunas de las facultades otorgadas a la Superintendencia de Bancos, entre otras, se mencionan a continuación: aprobar licencias; autorizar cierres, traslados y liquidaciones voluntarias; decretar la intervención, reorganización y liquidación forzosa de bancos; autorizar la fusión y la consolidación de bancos y de Grupos Económicos de los cuales formen parte bancos.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

- i. Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- ii. Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- iii. Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Según la Ley Bancaria todo banco de licencia general deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al 30% del total bruto de sus depósitos en Panamá o en el extranjero u otro porcentaje que dicte la Superintendencia. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos.

En referencia a la composición del capital, todo banco debe contar con los fondos de capital que requiera la Ley. Los fondos de capital de los bancos estarán compuestos por el capital primario, el capital secundario y el capital terciario. El capital primario que consiste en el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario está compuesto por las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y la deuda subordinada a término. El capital terciario por su parte es exclusivamente deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado. La suma del capital secundario y terciario, no podrá exceder el primario.

Los Bancos de Licencia General deben tener un monto mínimo de capital social pagado o asignado, neto de pérdidas, de US\$10 millones y de US\$3 millones para la licencia internacional. Los bancos de licencia general deberán mantener índices de adecuación de capital de (i) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; y (ii) un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

El 22 de febrero de 2008, el Consejo de Gabinete adoptó el Decreto-Ley No. 2 (la "Nueva Ley Bancaria"), que es una revisión y reformulación de la Ley Bancaria. Esta nueva legislación entró en vigor el 25 de agosto de 2008. La Nueva Ley Bancaria regula los bancos y todo el "grupo bancario" al que pertenece el banco. Grupos bancarios se definen como la sociedad tenedora de acciones de un banco y todas las subsidiarias directas e indirectas de dicha tenedora, incluyendo al banco. Los grupos bancarios deben cumplir con normas de auditoría y diversas limitaciones establecidas en la Nueva Ley Bancaria, además de todos los requisitos con los que debe cumplir el banco.

Los Bancos de Licencia General autorizados a operar en Panamá deberán mantener activos en el país equivalentes al porcentaje de sus depósitos locales que determine la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las condiciones económicas o financieras nacionales. Dicho porcentaje será igual para todos los bancos y no excederá del 100% de dichos depósitos. Actualmente y hasta tanto la Superintendencia de Bancos no decida otra cosa, el porcentaje antes mencionado es de 85%.

La Ley Bancaria otorga la libertad a los bancos de poder fijar el monto de las tasas de interés activas y pasivas de sus operaciones, por lo que no les serán aplicables otras leyes o normas que establezcan tasas máximas de interés. No obstante, los bancos deberán indicar en forma clara e inequívoca, la tasa de interés efectiva de sus préstamos y depósitos en los estados de cuenta, en los contratos con sus clientes o cuando estos soliciten dicha información.

Otro punto importante y positivo de la modificación realizada en el 2008 fue la imposición de normas estrictas sobre las prohibiciones y limitaciones a los bancos y todo el "grupo bancario" al que pertenece dicho banco. Grupos bancarios se definen como la sociedad tenedora de acciones de un banco y todas las subsidiarias directas e indirectas de dicha tenedora, incluyendo al banco. Los grupos bancarios deben cumplir con normas de auditoría y diversas limitaciones establecidas, además de todos los requisitos con los que debe cumplir el banco.

Entre las prohibiciones y limitaciones podemos mencionar las siguientes:

- a) Prohíbe a los bancos otorgar préstamos o facilidades crediticias con garantías, exclusivamente, con acciones propias.
- b) Prohíbe al banco y a las propietarias de acciones bancarias en las que consolida el grupo bancario concentrar en una sola persona natural o jurídica, préstamos u otorgar garantía o contraer alguna otra obligación a favor de dicha persona, cuyo total exceda, individual o conjuntamente, el 25% de los fondos de capital.
- c) Prohíbe la concentración en partes relacionadas limitándolos a conceder: (i) facilidades crediticias no garantizadas a favor de sus empleados cuyo total exceda los salarios del mismo, (ii) facilidades crediticias en condiciones de costo y plazo más favorables que las usuales en el mercado para el correspondiente tipo de operación a sus empleados o cualquier persona natural o jurídica que posea 5% de las acciones del banco o del grupo bancario y (iii) facilidades crediticias no garantizadas que excedan del 5% de sus fondos de capital o préstamos con garantías reales que no sean depósitos que excedan del 10% de sus fondos de capital a favor de diferentes tipos de perfiles de personas naturales o jurídicas que detalla la Ley las cuales estén relacionadas al banco o grupo bancario.
- d) Prohíbe a los bancos y a las propietarias de acciones bancarias adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio financiero, cuyo valor acumulado exceda del 25% de sus fondos de capital con ciertas excepciones.
- e) Si se encuentra en estado de insolvencia, prohíbe captar depósitos o recibir cualquier otro recurso de quien no haya sido notificado previamente por el banco de ese estado de insolvencia.

f) Prohíbe fusionarse o consolidarse, ni vender en todo o en parte, los activos que posea sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Adicionalmente la ley establece los distintos tipos de documentos e informes que los bancos o incluso empresas afiliadas al mismo tendrán que presentar periódicamente, los cuales incluirán reportes preparados por empresas auditoras externas.

La Superintendencia de Bancos como ente regulador está facultada para solicitar a cualquier banco, cualquier empresa del grupo bancario, a la propietaria de acciones bancarias o afiliadas no bancarias, los documentos e informes acerca de sus operaciones y actividades.

Comportamiento del Sistema Bancario Nacional

Definiciones:

La Superintendencia de Bancos, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

Centro Bancario Internacional: comprende a los bancos oficiales, a los bancos de licencia general y a los bancos de licencia internacional.

Sistema Bancario Nacional: comprende a los bancos oficiales y a los bancos privados de licencia general.

Banca Panameña Privada: comprende a los bancos de licencia general de capital privado panameño.

Sobre el Sistema Bancario Nacional:

El crédito local del Sistema Bancario Nacional (SBN) siguió sosteniendo el crecimiento del PIB durante el 2015, lo cual se evidencia en la relación directa mostrada por el comportamiento de ambas variables. En este sentido, el crédito local al sector servicios y a la construcción sigue una tendencia creciente, lo que refleja que para el 2016, dichos sectores mantendrían un destacado dinamismo dentro de la economía. Asimismo, el crédito local destinado a hipotecas y consumo ha mantenido un alto dinamismo en el año 2015, experimentando un crecimiento de 15.8% y 14.1%, respectivamente, respecto al cierre del año 2014. Los activos del SBN a diciembre 2015 ascendieron a USD 98,523 millones, registrando un crecimiento de 9.5% respecto al cierre del año previo. La dinámica mostrada por los activos del sistema fue impulsada principalmente por aumentos en los préstamos (9.5%) y de inversiones (14.6%). La utilidad neta del SBN entre ene-dic 2015 se situó en \$1,339 millones, aumentando en 5.6% respecto con los \$1,267 millones registrados el mismo período del año anterior. El desempeño de las utilidades del sistema fue consecuencia principalmente del mayor ingreso neto de intereses y de otros ingresos, que compensaron los mayores egresos generales.

Los indicadores de rentabilidad nuevamente reflejan resultados adecuados al cierre de 2015. La utilidad de ene-dic 2015 genera un ROA de 1.4%, mientras que el ROE se ubica en 14.1%. El crédito interno a diciembre 2015 registró un desempeño positivo manteniendo la tendencia creciente de los últimos años, aumentando 11.9% respecto al año anterior y alcanzar USD 45,136 millones de dólares. La composición del crédito interno al sector privado a diciembre 2015 se mantiene similar a la del año pasado, destacando: hipotecas con 30% y comercio con 26%, consumo personal 21% y construcción 12%.

El crecimiento de la cartera externa de préstamos en el año 2015 se ubicó en 9%, para totalizar USD 16,975 millones (luego de alcanzar USD 17,117 millones), reflejando un menor dinamismo que la cartera local, producto del menor apetito de riesgo del SBN hacia los mercados internacionales, dada la volatilidad registrada por las economías de algunos países principalmente de la región en dicho año.

La calidad de activos del SBN, se ha mantenido en niveles adecuados al cierre del año 2015, el índice de morosos y vencidos descendió a 2.2% al cierre de diciembre de 2015 (2.3% al cierre del año 2014), afectado por el crecimiento del indicador de préstamos vencidos en el último año, el cual se ubica en valores satisfactorios comparados con estándares internacionales.

El SBN registra elevados niveles de capitalización, reflejados en un índice de adecuación de capital regulatorio de 14.8% al cierre del año 2015 contra 14.7% a diciembre del año anterior, superando además de manera significativa al mínimo exigido por la legislación bancaria (8%).

Contexto regulatorio

El Emisor como institución financiera mantiene diversas actividades económicas, las cuales son desarrolladas en diversos entornos y cuenta con múltiples entidades regulatorias y leyes que regulan estas actividades, por lo que a continuación desarrollamos un resumen de cada una de ellas:

Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen. Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Emisor debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio, en adición, debe mantener un índice de adecuación de capital regulatorio mínimo del 8%.

Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las casas de valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las casas de valores mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984 y la Ley No. 21 de 10 de mayo de 2017.

Regulación en Bahamas

Las operaciones de la subsidiaria MMG BANK & TRUST. LTD., están reguladas por el BANKS AND TRUST COMPANIES REGULATIONS ACT., con el soporte de THE CENTRAL BANK OF THE BAHAMAS, cuyas funciones son las de otorgar licencia, supervisar y regular lo relacionado al Banking & Trust Services.

Principales Mercados en que Compite

El Emisor es un banco pequeño en relación con otros del sistema financiero panameño. Se desempeña efectivamente en un nicho de mercado que le permite tener una rentabilidad alta y creciente, pero que al mismo tiempo presenta limitantes estructurales en cuanto a número de clientes y concentraciones superiores a la media del sistema.

El Emisor cuenta con una participación de mercado pequeña dentro del sistema de Panamá, representando 0.6% de los activos totales del sistema y 0.72% de los depósitos a septiembre de 2016. Sin embargo, su presencia dentro de su nicho de gestión de activos es mucho más influyente.

El Emisor es un banco de licencia general que se especializa en la asesoría financiera con servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales de perfil económico alto. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión.

Gran parte del volumen de negocio del banco es relacional, dada la red de contactos que el Grupo Morgan & Morgan ha desarrollado a lo largo de su trayectoria, así como una fuerza de venta interna, asesores financieros independientes, referencia de clientes y aliados estratégicos.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS - INFORME DE ACTIVIDAD BANCARIA – 2016

Superintendencia de Banco de la República de Panamá

(Fuente: Superintendencia de Bancos de la República de Panamá: www.superbancos.gob.pa)

La siguiente información ha sido extraída de la página web de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa.

Desempeño del Centro Bancario Internacional

Las operaciones bancarias se mantienen con un comportamiento positivo, a pesar del entorno financiero internacional, caracterizado por un sostenido crecimiento de la cartera local y de las captaciones domésticas. Por el lado de los indicadores de solidez financiera, el CBI mantiene el índice de liquidez y solvencia, muy por arriba del mínimo requerido por la regulación. Por otro lado, los indicadores de bancarización y calidad de cartera, mantienen números por encima de los indicadores de la región; por ejemplo, el índice de bancarización medido por Crédito/PIB y Depósitos/PIB supera el 90%.

a. Balance y Estado de Resultado

El CBI finalizó en noviembre 2016 con un total de activos por US\$119,276 millones, lo que equivale a un crecimiento de 1.8% en comparación con noviembre de 2015. Para este periodo cabe señalar que el activo con mayor crecimiento fue la cartera crediticia con 3.2%. Por el lado del pasivo los depósitos finalizaron en US\$84,548 millones, teniendo un crecimiento de 1.6% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Es importante señalar el crecimiento que está presentando las obligaciones, siendo de 1.8% para noviembre de 2016, equivalente a un incremento de US\$ 325 millones.

Analizando el balance de situación del Sistema Bancario Nacional (excluyendo los bancos de licencia internacional) se observa que el total de activos al mes de noviembre 2016 finalizaron en US\$ 99,524 millones,

lo que representa un incremento de 1.9% en comparación con noviembre de 2015. El crecimiento de activos estuvo dado principalmente por la cartera crediticia con 4.3%; la cartera de crédito total aumentó en US\$ 2,682 millones, la cual ha estado impulsada por el crédito local que creció en 9.3%. Por el lado del pasivo, el total de depósitos finalizó con un saldo de US\$72,497 millones, logrando un incremento de 2.1%. Las obligaciones presentaron un incremento de 3.1%, en comparación con noviembre 2015, equivalentes a US\$ 403 millones.

El Centro Bancario Internacional registró una utilidad acumulada a noviembre de 2016 de US\$1,459 millones. Los resultados del sistema bancario durante este período fueron estables y se apoyaron en ganancias operativas recurrentes a raíz de márgenes aceptables y crecimiento constante del crédito.

Analizando los resultados a nivel de Sistema Bancario Nacional (excluyendo los bancos de licencia internacional) la banca mantiene una utilidad acumulada a noviembre de 2016 de US\$ 1,181 millones. Dicha cifra de beneficios ha descansado en la obtención de unos ingresos netos por intereses de US\$2,091 millones (un crecimiento de 6.9%) y otros ingresos por US\$1,689 millones (un crecimiento de 12.0%), a los que ha contribuido la política de diversificación de productos y servicios generadores de ingresos.

Cabe señalar que, por el lado de los egresos, se observa un incremento en el gasto por provisiones de cuentas malas para la cartera de crédito, las cuales se constituyen al tener indicios de deterioro de estas operaciones. Si bien este gasto en provisiones impacta las utilidades en el estado de resultados, desde la perspectiva prudencial de los bancos es una sana práctica, ya que fortalece la situación financiera de las entidades.

b. Crédito

El crecimiento de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional fue de 4.5%, pero al analizar sólo la cartera local, la misma refleja un crecimiento de 9.3%. El crédito destinado al sector privado tuvo un incremento de 9.7% en noviembre de 2016 en comparación con noviembre de 2015. Por su parte, los créditos externos del sistema bancario se redujeron, lo cual es síntoma de prudencia por parte de los bancos ante el complejo e incierto contexto externo.

c. Depósitos

Los depósitos internos del Sistema Bancario Nacional representan el 68.5%, del total de los depósitos del Sistema.

Para noviembre de 2016, el monto de los depósitos de particulares internos, compuestos por los depósitos a la vista que suman US\$8,230; depósitos a plazo por US\$20,476; y las cuentas de ahorro que totalizan US\$9,470 millones.

Los crecimientos de las captaciones locales mostraron una tendencia al alza de 3.5%. Los depósitos reportaron incrementos, en un contexto de evolución positiva de la economía local, que se viene traduciendo en mayores ingresos y un aumento en los excedentes monetarios (principalmente de corto plazo) por parte de los agentes económicos, que muestran preferencias por los bancos debido a razones como la estabilidad financiera y jurídica en el sistema bancario panameño. La expansión observada de los depósitos también se explicaría por las campañas emprendidas por las entidades bancarias para captar los excedentes de las personas naturales y empresas, buscando estar calzados con el crecimiento de los créditos.

d. Indicadores

El retorno sobre activos (ROA) para el Centro Bancario Internacional registró 1.4% para de 2016. En tanto el mismo indicador para el Sistema Bancario Nacional (sólo bancos de licencia general) registró 1.31%. Dichos indicadores guardan consistencia con el crecimiento de las utilidades y activos.

El negocio bancario registra una adecuada rentabilidad patrimonial. El ROE, que mide el retorno de los accionistas por cada dólar invertido del Centro Bancario Internacional registró en noviembre de 2016 12.3%. Por su parte, a nivel de Sistema Bancario Nacional el mismo indicador registró 12.5%.

Destacamos que la generación de resultados ha posibilitado a los bancos seguir reforzando su posición de solvencia, lo que les permite cumplir holgadamente los requerimientos regulatorios con estándares que alcanzan casi el doble de los mínimos requeridos.

La liquidez promedio mensual para noviembre de 2016 registró 60.0% para el Sistema Bancario Nacional. Por tipo de banca se registró 70.8% para la banca oficial, 67.7% para la banca privada extranjera y 45.2% para la banca privada panameña. Esta fuerte posición de liquidez permitiría a los bancos afrontar con comodidad los vencimientos a corto y mediano plazo.

Para mayores detalles sobre el sector bancario de la República de Panamá dirigirse a la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa

Informe Económico y Social - 2016
Ministerio de Economía y Finanzas, República de Panamá
Dirección de Análisis Económico y Social

(Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá: www.mef.gob.pa)

La siguiente información ha sido extraída de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.mef.gob.pa.

a. Situación económica y social

En el año 2016 el Producto Interno Bruto (PIB) real totalizó B/.37,471.8 millones, B/.1,740.2 millones o 4.9% superior a lo registrado en similar periodo de 2015 (B/.35,731.6 millones), según las cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, con la metodología de medidas encadenadas del volumen a precios del año 2015 y con año de referencia 2007.

Entre las actividades económicas que destacaron con mayor crecimiento están:

- Explotación de minas y canteras (8.4%), por el impulso que le dieron las inversiones en proyectos de construcción.
- Construcción (8.3%), creció por los proyectos gubernamentales (destacándose la línea 2 del Metro de Panamá, Renovación Urbana en la provincia de Colón, carreteras a lo largo del país, saneamiento, entre otros) y la inversión privada.

Las actividades que crecieron, pero a un menor ritmo que el año pasado, fueron:

- Suministro de electricidad, gas y agua (10.6%), en el caso del suministro de electricidad, fue-ron dos factores claves en el incremento del valor agregado: la disminución en los precios del petróleo, que redujo los costos marginales de generación eléctrica, y la mayor producción de electricidad mediante fuentes renovables.
- Comercio al por mayor y al por menor (3.3%), la actividad creció exclusivamente por el comercio interno, ya que las reexportaciones de la Zona Libre de Colón se mantuvieron en recesión.
- Hoteles y restaurantes (2.2%), principalmente por el mejor desempeño mostrado en los restaurantes.
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones (1.8%), producto del dinamismo del transporte aéreo de pasajeros y las telecomunicaciones, principalmente. En menor medida, por el desempeño de la actividad del Canal de Panamá, aunque en el cuarto trimestre se dinamizó.

Las actividades que registraron un menor crecimiento con respecto al año anterior fueron:

- Pesca (8.4%), dado a una baja captura de especies marinas comerciales, reflejado a su vez en las exportaciones.

- Industria manufacturera (2.8%), por la baja en la producción de minerales no metálicos (concreto premezclado y cemento gris) y el menor sacrificio de ganado vacuno.
- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (0.1%), la actividad mermó debido a la baja producción de hortalizas, reflejado en las hectáreas sembradas y cosechadas, la menor producción de frutas exportables y por el sacrificio de ganado bovino.

Por su parte, la Intermediación financiera creció 6.6% en 2016. El total de Activos del Sistema Bancario Nacional creció en B/.3,879.0 millones o 4.0% con relación al año anterior, como resultado del incremento de la cartera crediticia y de las inversiones en valores. También hubo un incremento en los depósitos (3.6%), impulsado por el incremento de los internos (3.6% más) y los externos (3.8% más).

Las compañías de seguros culminaron el año 2016 con la emisión de 1,454,018 pólizas, lo que les generó ingresos por primas de B/.1,396.1 millones, B/.7.3 millones o 0.5% más que el año anterior.

En la Bolsa de Valores de Panamá se realizaron operaciones por B/.7,376.6 millones, cifra récord que equivalió a un aumento de B/.2,219.7 millones o 40.6%.

El déficit del Sector Público No Financiero ascendió a B/.1,350 millones; el balance ajustado de acuerdo al marco de la Ley de Responsabilidad Social Fiscal estuvo dentro de lo estipulado para 2016 (1.5% del PIB). El balance entre ingresos y gastos corrientes generó un ahorro por B/.2,530 millones (B/.179 millones o 7.6% más), con el que se sufragó 64.3% de las inversiones. El financiamiento adicional también creció, con lo que la deuda bruta ascendió a B/.21,601.6 millones (39.1% del PIB); por su parte, la deuda neta (deuda bruta menos activos líquidos) sumó B/.20,336.9 millones (36.9% del PIB), quedando dentro de lo especificado por la Ley 34 de junio 2008 (40%).

La cuenta corriente de la balanza de pagos cerró con un déficit de B/.3,098.1 millones en 2016, B/.700.7 millones o 18.4% menor que en 2015. El déficit fue equivalente a un 5.6% del PIB corriente, disminuyendo en comparación con lo registrado en 2015 y 2014 (7.3% y 13.7% como porcentaje del PIB, respectivamente). En tanto, la confianza en el desempeño económico del país, permitió que la inversión directa extranjera (IDE) aumentara en B/.715.1 millones o 15.9%, alcanzando así los B/.5,209.3 millones, lo que representó un 9.4% del PIB corriente.

Panamá escaló 8 posiciones en el Índice de Competitividad Global (ICG), publicado por el Foro Económico Mundial (2016 – 2017). Panamá se situó en la posición No. 42 de 138 países, anteriormente ocupó el puesto No.50 (ICG 2015 -2016). En América Latina y el Caribe ocupó la segunda posición, destacó en 4 pilares dentro del conjunto de países de esta región, siendo estos: Estabilidad Macroeconómica, Eficiencia del Mercado de Bienes, Sofisticación del Mercado Financiero y Sofisticación en los Negocios. Panamá superó en el ranking a dos de las economías emergentes más importantes del mundo (BRICS): Rusia (No.43) y Sudáfrica (No.47).

Hay expectativa positiva para el inicio de la recuperación económica que debe seguir avanzando con miras a revertir la desaceleración. Para el año 2017 el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó una tasa de crecimiento para la economía mundial de 3.4%. No obstante, la institución internacional detalla una serie de salvedades en sus pronósticos, dada la incertidumbre que genera la orientación de las políticas de la nueva administración gubernamental estadounidense y sus incidencias en el ámbito internacional. Especifica que las perspectivas 2017–18 fueron favorables para las economías avanzadas, gracias al fortalecimiento de la actividad durante el segundo semestre de 2016 y al estímulo fiscal previsto en Estados Unidos; que para las economías de mercados emergentes han empeorado marginalmente, ya que las condiciones financieras son en términos generales menos favorables; y las de China, para el corto plazo, han sido revisadas al alza por el estímulo proyectado de la política económica.

Por otro lado, para el año 2016 la tasa de inflación nacional cerró en 0.71%, superior a la registrada en 2015 (0.17%); manteniéndose así por segundo año consecutivo por debajo del 1.0% e inferior a las experimentadas en

años anteriores, cuando estuvieron por encima del 2.0%. En los distritos de Panamá y San Miguelito, el incremento en el nivel de precios fue 0.38%, mientras que en el resto urbano del país fue 0.75%.

b. Situación financiera

La intermediación financiera creció 6.6% en 2016, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo. El Sistema Bancario Nacional mostro 4.0% más activos que al cierre de 2015, como resultado del incremento de la cartera crediticia y de las inversiones en valores. También, se captaron más depósitos internos y externos.

c. Sistema Bancario

El total de Activos del Sistema Bancario Nacional fue de B/.101,152.4 millones en 2016, B/.3,879.0 millones o 4.0% más que el año anterior. Destacaron la cartera crediticia (B/.2,919.9 millones o 4.7% más), las inversiones en valores (B/.360.5 millones o 2.2% más) y otros activos (B/.232.2 millones o 7.6% más).

Su contraparte el Pasivo totalizó B/.90,475.8 millones, 3.5% más con respecto a 2015. El 81.7% de los pasivos corresponden a los depósitos. Al cierre del año los depósitos crecieron B/.2,595.2 millones o 3.6%, impulsados por el incremento de los internos (B/.1,752.1 millones o 3.6% más) y los externos (B/.843.0 millones o 3.8% más), recuperándose de las caídas en meses previos; países como República Popular China, Venezuela y Estados Unidos, son los mayores depositantes del sistema. Creció el depósito de bancos (B/.1,162.9 millones o 10.0% más), también aumentó el de particulares (B/.1,649.0 millones o 3.3% más), siendo de preferencia los depósitos a plazos (7.3% más).

En cuanto al Patrimonio, este sumó B/.10,676.6 millones (B/.815.8 millones u 8.3% más) y el sistema contó con 1.8% más de capital que en 2015 y con 7.5% más de reservas.

En el financiamiento interno sobresalieron actividades con crecimientos como: construcción (B/.947.7 millones o 18.0%), industrias (B/.355.4 millones o 17.0%), consumo (B/.1,187.9 millones o 13.3%) e hipotecarios (B/.1,627.2 millones o 12.4%).

Con respecto a la construcción, creció más el préstamo dirigido a locales comerciales (B/.265.7 millones o 27.4% más), vivienda (B/.448.2 millones o 23.9%) e infraestructura (B/.100.3 millones o 21.8%).

En cuanto a la industria, sobresalió el préstamo a la producción y generación eléctrica (B/.487.1 millones o 60.2% más), seguido de alimentos, bebidas y tabaco (B/.43.7 millones u 11.0% más).

Por su parte, en los préstamos de consumo destacó el de tarjetas (B/.317.9 millones o 18.8% más), el destinado a la compra de autos (B/.232.2 millones o 16.4% más) y los préstamos personales (B/.637.8 millones o 10.8% más).

Se otorgaron B/.26,338.5 millones (6.2% menos) en préstamos nuevos. El año 2016 se caracterizó por una baja en los préstamos nuevos comparado con el año 2015; sin embargo por actividad, aumentaron los créditos a la industria (24.5%), a la ganadería (8.1%) y al consumo (3.4%).

En el Sistema Bancario Nacional el índice de morosidad de enero a diciembre fue de 1.40%, 0.21 puntos porcentuales más que a igual periodo de 2015 y el de vencimiento fue de 1.26%, 0.25 puntos porcentuales más, mostrando bajos niveles de vencimiento.

En el mes de diciembre, las tasas ponderadas de los créditos de 1 a 5 años de la banca panameña para el sector de industrias disminuyó 0.5% con respecto a igual mes de 2015 (pasó de 8.0% a 7.5%) y en el comercio aumentó 0.2% (pasó de 7.5% a 7.7%); sin embargo, el mayor incremento se dio en los préstamos personales, 1.4% más con respecto a diciembre del 2015 (pasó de 9.2% a 10.6%).

La construcción fue otro sector que tuvo incremento en la tasa ponderada, pasando de 6.1% en 2015 a 6.2% en 2016, mientras que disminuyó en la agricultura: de 5.9% a 5.7%, respectivamente.

El Sistema Bancario Nacional acumuló B/1,240.2 millones en utilidades netas, representando una disminución de 7.2% con respecto al año pasado. De enero a diciembre de 2016 las utilidades brutas crecieron (7.7%), sin embargo, el incremento en el renglón de provisión para cuentas malas en 86.4% influyó en la disminución de las utilidades netas.

d. Bolsa de valores

El mercado de valores panameño se convirtió en el destino de muchos inversionistas. Durante el año 2016, se realizaron en la Bolsa de Valores de Panamá operaciones por B/7,376.6 millones, cifra récord que equivalió a un aumento de B/2,219.7 millones o 40.6% (en 2013 hubo un descenso de 24.0%, en 2014 una recuperación de 4.7% y en 2015 volvió a descender en 0.2%). Empresas públicas y privadas emitieron bonos con duración de 10 años, en sectores tales como financiero, comercio y transporte. Un hecho favorable al clima de inversiones fue la ratificación del grado de inversión de la deuda pública por parte de las principales calificadoras de riesgo, fundamentándose en el desempeño económico firme y estable que presenta el país a pesar de la situación económica y comercial del entorno internacional.

En el mercado primario, el volumen de transacciones fue de B/3,933.8 millones (15.7% más que el año anterior), mientras que en el mercado secundario se negociaron B/3,442.8 millones (86.5% más 2015).

En el 2016 se inscribieron 27 nuevas emisiones por un total de B/3,460.6 millones. Dentro de las nuevas emisiones registradas se encuentran mayormente las compañías del sector financiero, como también del comercio y las sociedades de inversión. Una de estas fue la compañía Retail Centenario, que emitió B/230.0 millones para financiar el centro comercial Alta Plaza Mall, y la otra fue el Aeropuerto Internacional de Tocumen por B/625.0 millones, para costear los trabajos de la nueva terminal 2 del aeropuerto.

En el mercado se colocaron por parte del Gobierno B/1,248.2 millones (37.1% más) entre Bonos, Letras y Notas del Tesoro, más que en el 2015. Sumado a esto, el total negociado de esos títulos, incluyendo el mercado secundario, totalizó B/2,517.0 millones (un incremento del 73.5%).

F. RESTRICCIONES MONETARIAS

No existe legislación, decreto o regulación alguna en la República de Panamá que pueda afectar la importación o exportación de capital o la disponibilidad de efectivo para uso del Emisor.

G. LITIGIOS LEGALES

Actualmente el Emisor es parte de dos procesos judiciales que se derivan de sus operaciones ordinarias, por lo que de ser resueltos adversamente, no se verían afectados de manera importante ni el negocio ni la condición financiera del Emisor, los cuales se detallan a continuación:

Caso en la República de Panamá:

Tribunal: Juzgado Duodécimo de Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá

Fecha: Enero, 2014.

Tipo de juicio: Declarativo Ordinario de mayor cuantía

Partes: Víctor M. D'anello, Vilma de D'anello, Vilma D'anello e Yvonne D'anello vs Azucarera Nacional S.A., Eric Arturo Del Valle, Eric Antonio Del Valle Henríquez, Eric Delvalle Narbona, Alfredo de la Guardia, Multitrust Inc., Desarrollos Hidroeléctricos Corp., Energía del Istmo, Eco Energía Global, Fundación Alte, y MMG Bank Corporation.

Las pretensiones de los demandantes no mencionan a MMG Bank Corporation en parte alguna; las pretensiones están dirigidas exclusivamente contra dos individuos, a título personal.

Caso en Texas, USA:

Tribunal: District Court Hidalgo County, Texas, 332nd Judicial District

Fecha: la demanda no ha sido notificada formalmente.

Partes: Lydia Tummel et al vs MMG Bank Corp., y Otros

Pretensión: Que MMG Bank Corporation entregue a los demandantes unos dineros pertenecientes a terceras personas, que supuestamente están depositados en varias entidades bancarias, entre las cuales están Morgan Stanley, Lloyds Banking, UBS AG, Barclays Plc., Royal Bank of Scotland, Bank of America, Citibank, N.A., JP Morgan Chase, y MMG Bank Corporation.

El reclamo contra MMG Bank, se origina a consecuencia de una demanda interpuesta en el año 2014 por los señores Harold Tummel y Lydia Tummel contra una serie de individuos y empresas estadounidenses.

En relación con MMG Bank Corporation, es importante advertir que el reclamo vinculando a MMG Bank Corporation está sustentado en hechos completamente falsos, toda vez que ninguno de los demandados tiene dineros depositados en MMG Bank.

H. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El Emisor fue objeto de una amonestación por la mora de un día hábil en la presentación del Informe Mensual de Operaciones correspondientes al mes de agosto de 2015.

I. PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS

Los activos fijos del Emisor representan al 30 de junio de 2017 (neto de depreciación y amortización) el 1.18% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

30 de junio de 2017 (No auditado)	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	770,397	1,205,939	3,315,906	9,920,312
Descarte	-	-	(169,835)	-	(169,835)
Compras	-	37,623	125,817	5,431	168,871
Al final del año	4,628,070	808,020	1,161,921	3,321,337	9,919,348
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	321,393	317,187	869,956	803,663	2,312,199
Descarte	-	-	(169,835)	-	(169,835)
Gasto del año	115,702	118,118	153,325	258,887	646,032
Al final del año	437,095	435,305	853,446	1,062,550	2,788,396
Saldos netos	4,190,975	372,715	308,475	2,258,787	7,130,952
30 de septiembre de 2016 (Auditado)					
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	669,715	5,090,498	3,106,888	13,495,171
Reclasificación para activos intangibles	-	-	(3,924,605)	-	(3,924,605)
Descarte	-	(8,133)	(159,825)	-	(167,958)
Compras	-	108,815	199,871	209,018	517,704
Al final del año	4,628,070	770,397	1,205,939	3,315,906	9,920,312

Depreciación acumulada					
Al inicio del año	167,124	186,634	3,188,933	468,563	4,011,254
Reclasificación para activos intangibles			(2,351,258)		(2,351,258)
Descarte	-	(8,133)	(159,825)	-	(167,958)
Gasto del año	154,269	138,686	192,106	335,100	820,161
Al final del año	321,393	317,187	869,956	803,663	2,312,199
Saldos netos	4,306,677	453,210	335,983	2,512,243	7,608,113

30 de septiembre de 2015 (Auditado)					
	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	590,634	3,231,262	2,894,336	11,344,302
Compras	-	79,081	1,859,236	212,552	2,150,869
Al final del año	4,628,070	669,715	5,090,498	3,106,888	13,495,171
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	12,856	96,184	2,732,361	156,119	2,997,520
Gasto del año	154,268	90,450	456,572	312,444	1,013,734
Al final del año	167,124	186,634	3,188,933	468,563	4,011,254
Saldos netos	4,460,946	483,081	1,901,565	2,638,325	9,483,917

Nota: Al 30 de septiembre de 2016, el Banco realizó una reclasificación para activos intangibles, correspondiente a la compra, implementación y desarrollo de programas y licencias de software.

Propiedades, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que El Emisor obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se puede medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

J. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS

El Emisor cuenta con las siguientes licencias o autorizaciones expedidas por las autoridades competentes, a saber:

- Licencia General para ejercer el negocio de la banca otorgada por Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución No. 85-202 de 31 de octubre de 2002.
- Licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 292/05 de 13 de diciembre de 2005.
- Licencia Fiduciaria para llevar a cabo negocios de Fideicomiso, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SBP-FID 0009-2013 de 14 de junio de 2013, en favor de Garantrust S.A., sociedad que posteriormente se fusiona con MMG BANK CORPORATION.
- Aviso de Operación No. 380693-1-421669-2007-23805, expedido por el Ministerio de Comercio e Industrias, Dirección General de Comercio Interior.

K. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MMG Bank Corporation es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

MMG Capital Holdings Inc., forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicio bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Participación accionaria
Universal Leasing, Inc.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%
MMG Bank & Trust, LTD	Entidad financiera	Bahamas	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%
Gonic Investment, S.A.	Administración y cobro de cartera	Panamá	100%

A continuación un organigrama de la estructura organizativa del Emisor:



Handwritten mark

V. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Análisis de Resultados Financieros y Operativos al 30 de junio de 2017, 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2015.

La información financiera presentada a continuación está desarrollada sobre la base de los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2017 (No auditados), al 30 de septiembre de 2016 (Auditados) y al 30 de septiembre de 2015 (Auditados), auditados por la firma Deloitte, Inc. conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estado consolidado de situación financiera

(En balboas)	30 de junio 2017 (No Auditado)	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	112,452,902	184,183,492	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	271,504,290	363,396,817	372,740,882
Préstamos, neto	205,177,399	147,143,899	117,618,382
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,130,952	7,608,113	9,483,917
Activos intangibles	1,763,678	1,635,789	-
Otros activos	5,140,660	5,238,952	4,096,054
Activos totales	603,169,881	709,207,062	647,472,527
Pasivos			
Depósitos de clientes	486,844,414	610,856,597	568,060,615
Depósitos de bancos	31,549,180	25,004,365	15,423,910
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,497,691	1,639,750	1,459,062
Financiamiento recibido	9,000,000	-	-
Otros pasivos	7,244,217	8,355,143	7,460,773
Pasivos totales	536,135,502	645,855,855	592,404,360
Patrimonio			
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	2,888,822	2,642,733	1,389,584
Cambios netos en valores disponibles a la venta	735,211	(365,554)	(1,980,169)
Ganancias acumuladas	41,128,975	41,074,028	35,658,752
Participaciones no controladoras	2,281,371	-	-
Patrimonio total	67,034,379	63,351,207	55,068,167
Pasivos y patrimonio totales	603,169,881	709,207,062	647,472,527

Estado consolidado de ganancia o pérdida

(En balboas)

	30 de junio 2017	30 de septiembre 2016	30 de septiembre 2015
	(No Auditado)	(Auditado)	(Auditado)
Ingresos por intereses	11,196,948	13,994,056	9,608,688
Gastos por intereses	(2,687,597)	(2,801,263)	(1,414,099)
Ingresos neto por intereses	8,509,351	11,192,793	8,194,589
Ingresos por comisiones	13,127,110	16,182,662	15,966,316
Gastos por comisiones	(3,110,447)	(3,383,180)	(3,746,002)
Ingresos netos por comisiones	10,016,663	12,799,482	12,220,314
Ingresos netos de intereses y comisiones	18,526,014	23,992,275	20,414,903
Otros ingresos:			
Ganancia realizada en valores de inversión disponibles para la venta	195,872	1,056,462	601,575
Otros ingresos	664,109	633,296	885,476
	859,981	1,689,758	1,487,051
Ingresos netos	19,385,995	25,682,033	21,901,954
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	(4,523,866)	(5,428,378)	(4,796,078)
Honorarios y servicios profesionales	(805,414)	(1,291,618)	(743,822)
Gastos por arrendamientos operativos	(235,757)	(281,742)	(200,526)
Depreciación y amortización	(1,173,417)	(1,369,771)	(1,013,734)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(35,925)	(62,576)	(50,368)
Otros	(2,302,423)	(2,490,903)	(2,200,766)
Total de gastos generales y administrativos	(9,076,802)	(10,924,988)	(9,005,294)
Ganancia antes de impuesto	10,309,193	14,757,045	12,896,660
Gasto por impuesto sobre la renta	(1,210,648)	(1,421,953)	(1,390,406)
Ganancia del año	9,098,545	13,335,092	11,506,254

LiquidezPeríodo terminado el 30 de septiembre de 2016

Al 30 de septiembre de 2016 los activos líquidos, conformados por efectivos y equivalentes de efectivo totalizaban US\$184,183,492 (2015: \$143,533,292) lo que representó 26% de los Activos Totales (2015: 22.2%) , y 29% (2015: 24.6%) de los depósitos totales recibidos.

Así mismo, al 30 de septiembre de 2016 los activos líquidos más los valores de inversión disponibles para la venta representaban el 86.1% (2015: 88.5%) de los depósitos totales recibidos.

El Emisor presento un aumento del 28.3% en efectivo y equivalente de efectivo al 30 de septiembre de 2016 en comparación con el 30 de septiembre de 2015, mientras que los valores de inversión disponibles para la venta disminuyeron un 2.5% en el mismo período.

Las Políticas de administración de liquidez del Emisor incluyen el monitoreo a través de la medición de la concentración de los depositantes, la medición de la volatilidad de los diferentes productos, la porción de los pasivos que son cubiertos por los activo líquidos y el calce de vencimientos entre activos y pasivos.

Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas de liquidez es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

Recursos de Capital

Período terminado el 30 de septiembre de 2016

Los recursos patrimoniales del Emisor ascendieron a US\$63,351,207 al 30 de septiembre de 2016 (2015: \$55,068,167), un incremento del 15% comparado con el 30 de septiembre de 2015.

El capital común pagado del Emisor fue US\$20,000,000 (2015: US\$20,000,000), respondiendo por el 32% del patrimonio total.

Al 30 de septiembre de 2016, el Emisor constituyo la reserva legal como apropiación de las ganancias acumuladas en el patrimonio por US\$2,642,733 (2015: US\$1,389,584) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos y requerimientos de provisión del Central Bank of the Bahamas.

Al 30 de septiembre de 2016 y al cierre del 30 de septiembre de 2015, el capital regulatorio del Emisor o índice de Adecuación de Capital representaba 17.14% y 24.4% respectivamente, de los activos ponderados por riesgo según las normas vigentes. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Balance General

Período terminado el 31 de diciembre de 2016

Activos	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	184,183,492	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	363,396,817	372,740,882
Préstamos, neto	147,143,899	117,618,382
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,608,113	9,483,917
Activos intangibles	1,635,789	-
Otros activos	5,238,952	4,096,054
Activos totales	709,207,062	647,472,527

El total de efectivo y equivalentes de efectivo ascendió a \$184 millones al 30 de septiembre de 2016, lo que representa el 26% del total de activos (2015: 22.2%).

Los valores de inversión disponibles para la venta representan un monto de \$363 millones al 30 de septiembre de 2016, lo cual corresponde al 51.2% del total de activos del Emisor (2015: 57.6%).

Los préstamos netos ascienden al 30 de septiembre de 2016 a \$147 millones, siendo el 20.7% (2015: 18.2%) del total de activos. De este monto, \$101.6 millones, es decir, el 69.1% (2015: 70.6%) del total de préstamos

corresponden a créditos corporativos (comerciales, margen, sobregiros e hipotecario) y \$45.5 millones equivalentes a 30.9% (2015: 29.4%) correspondieron a préstamos de consumo (personales, margen, sobregiro e hipotecarios).

Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras neto, representó la suma de \$7.6 millones al 30 de septiembre de 2016, siendo el 1.1% (2015: 1.5%) del total de los activos del Emisor.

Los Otros Activos representan la suma de \$6.8 millones y corresponden a un 1% (2015: 0.6%) del total de activos

Con lo anterior, el total de activos del Emisor al 30 de septiembre de 2016 ascendió a un monto de \$709 millones (2015: \$647 millones), representando un crecimiento del 9.5% con respecto al 30 de septiembre de 2015.

Pasivos	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Pasivos		
Depósitos de clientes	610,856,597	568,060,615
Depósitos de bancos	25,004,365	15,423,910
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,639,750	1,459,062
Otros pasivos	8,355,143	7,460,773
Pasivos totales	645,855,855	592,404,360

Los depósitos de los clientes al 30 de septiembre de 2016 ascendieron a \$610.8 millones, representando el 94.6% (2015: 95.9%) del total de pasivos del Emisor. Los depósitos de bancos ascendieron a \$ 25 millones, representando 3.9% (2015: 2.6%) del total de los pasivos del Emisor.

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra siguieron fijos en comparación con el 2015, representando en ambos años 0.25% del total de los pasivos del emisor. Otros pasivos represento 1.29% (2015:1.26%) de los pasivos del emisor.

El total de pasivos del Emisor ascendió al 30 de septiembre de 2016 a \$645.8 millones (2015: \$592.4 millones) lo que significó un aumento del 9% en comparación con el 30 de septiembre de 2015.

Patrimonio

	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Patrimonio		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	2,642,733	1,389,584
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(365,554)	(1,980,169)
Ganancias acumuladas	41,074,028	35,658,752
Patrimonio total	63,351,207	55,068,167
Pasivos y patrimonio totales	709,207,062	647,472,527
Relación pasivos a patrimonio	10.19	10.76

Acciones comunes:

Al 30 de septiembre de 2016, el capital social autorizado lo componen 20,000,000 (2015: 20,000,000) de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de B/. 1 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

Durante el año terminado el 30 de septiembre de 2016 la Junta Directiva autorizo el pago de dividendos a los accionistas por B/.6,666,667 (2015: B/.4,312,812).

Estado de Resultados

Período terminado el 31 de diciembre de 2016

Ingresos

	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Ingresos por intereses	13,994,056	9,608,688
Gastos por intereses	<u>(2,801,263)</u>	<u>(1,414,099)</u>
Ingresos neto por intereses	11,192,793	8,194,589
Ingresos por comisiones	16,182,662	15,966,316
Gastos por comisiones	<u>(3,383,180)</u>	<u>(3,746,002)</u>
Ingresos netos por comisiones	12,799,482	12,220,314
Ingresos netos de intereses y comisiones	<u>23,992,275</u>	<u>20,414,903</u>
Otros ingresos:		
Ganancia realizada en valores de inversión disponibles para la venta	1,056,462	601,575
Otros ingresos	<u>633,296</u>	<u>885,476</u>
	1,689,758	1,487,051
Ingresos netos	<u>25,682,033</u>	<u>21,901,954</u>

Los ingresos por intereses y comisiones al 30 de septiembre de 2016 ascendieron a \$24 millones, lo cual representa un incremento del 17.5% en comparación al mismo período del 2015. El 46.7% de estos ingresos provienen de intereses de inversiones, préstamos y depósitos y el 53.3% proviene de los ingresos por comisiones.

Los ingresos netos del 2016 totalizaron \$25.7 millones, en comparación con \$21.9 millones del mismo período del 2015, lo cual muestra un aumento del 17.3% entre estos dos períodos.

Gastos

	30 de septiembre 2016 (Auditado)	30 de septiembre 2015 (Auditado)
Gastos generales y administrativos		
Gastos del personal	(5,428,378)	(4,796,078)
Honorarios y servicios profesionales	(1,291,618)	(743,822)
Gastos por arrendamientos operativos	(281,742)	(200,526)
Depreciación y amortización	(1,369,771)	(1,013,734)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(62,576)	(50,368)
Otros	<u>(2,490,903)</u>	<u>(2,200,766)</u>
Total de gastos generales y administrativos	(10,924,988)	(9,005,294)
Ganancia antes de impuesto	14,757,045	12,896,660
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>(1,421,953)</u>	<u>(1,390,406)</u>
Ganancia del año	13,335,092	11,506,254

Los gastos generales y administrativos finalizaron en el 2016 en \$10.9 millones incrementándose un 21.3% con relación al mismo período del 2015. El 49.7% (2015: 53.3%) de los gastos correspondió a gastos de salarios y costos de personal.

Finalmente, la utilidad neta al cierre del año 2016 se situó en \$13.3 millones, en comparación con \$11.5 millones del mismo período del 2015, aumentando en 16% para ese período.

B. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El Emisor es un banco pequeño en relación con otros bancos del sistema financiero de Panamá. Se desempeña efectivamente en un nicho de mercado que le permite tener una rentabilidad alta y creciente, al mismo tiempo presenta limitantes estructurales en cuanto a números de clientes y concentraciones superiores a la media del sistema.

Los ingresos del Emisor han aumentado con el pasar de los años ofreciendo un servicio de primera calidad en asesoría financiera y apegándose a estrictas políticas de inversión y diversificación. Debido al tipo de nicho que sirve el Emisor, el riesgo crediticio es muy bajo, con una cartera garantizada en gran medida con depósitos y portafolios de inversiones mantenidos en el propio banco.

El área de Administración de patrimonios ha crecido \$333 millones, llegando a totalizar \$2.2 billones de activos bajo administración, gracias a la confianza depositada de los clientes en el Emisor. En el año 2016 el Emisor lanzó dos nuevos fondos de inversión, totalizando tres fondos de inversión que complementan su oferta de productos y les permite apalancar ventajas competitivas centradas en un conocimiento profundo del mercado de valores panameño, en su historial de desempeño de las carteras de inversión administradas, y en sus procesos formales de inversión apoyados por la mejor tecnología.

El Emisor es una de las principales instituciones con el interés de impulsar el mercado de valores de Panamá. El Emisor sigue comprometido en impulsar el mercado de valores de Panamá, y como ejemplo cabe destacar que su mesa institucional logró el reconocimiento de primer lugar en el programa de creadores de mercado de deuda interna de la República de Panamá debido al volumen transado y al manejo disciplinado de posturas de compra y venta para deuda soberana interna.

El área de Finanzas Corporativas y Banca de Inversión continúa muy activa, apoyando a empresarios en la valoración, negociación y cierre de fusiones o adquisiciones corporativas. El emisor continúa siendo uno de los estructuradores más activos de instrumentos en el mercado de valores panameño, con un importante portafolio de emisores reconocidos que buscan opciones en el mercado de capitales de Panamá para financiar sus operaciones. El Emisor también es reconocido en la plaza como especialista en estructuración y administración de fondos de inversión inmobiliaria en Panamá, permitiendo a gran cantidad de inversionistas participar en este sector de la economía panameña.

El Emisor sigue comprometido en seguir haciendo la diferencia en beneficio de Panamá, de sus colaboradores y de sus clientes, ayudándoles a proteger su patrimonio y alcanzar sus metas financieras con los mejores servicios en mercados de capitales, en asesoría financiera y en banca privada. El Emisor también sigue comprometido en seguir con sus labores comunitarias en las que participa en conjunto con las actividades de responsabilidad social del Grupo Morgan & Morgan.

VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

1. Junta Directiva: Identidad, funciones y otra información relacionada.

Breve descripción de la experiencia de cada Director:

Eduardo Morgan González

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1937

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: [\[eduardo.morgan@morimor.com\]](mailto:eduardo.morgan@morimor.com)

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Eduardo Morgan González cuenta con un título de Licenciado en Derecho, *-Summa Cum Laude-* (Universidad de Panamá, 1961); una Maestría en Derecho (Yale University, 1968); miembro del Colegio Nacional de Abogados, Asociación de Abogados Internacionales, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Panama British Business Association, Asociación Panameña de Derecho Marítimo.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Socio fundador y presidente de la junta directiva de la firma de abogados Morgan & Morgan.

Actualmente es Presidente de la Junta Directiva del MMG Bank Corporation

Jorge E. Morgan, CFA

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1966

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.morgan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Morgan cuenta con un título de Ingeniería Computacional (*Boston University, Massachusetts 1989*); una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas (*University of Miami, Coral Gables 1991*); título de Ingeniería Cooperativa (*Fairfield University, Connecticut (Bachelor of Arts, Cooperative Engineering, 1999)*); miembro del *Association for Investment Management and Research (AIMR)*, con derecho a utilizar las siglas.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es fundador y Ejecutivo Principal de MMG Bank Corp y MMG Asset Management Corp. empresa debidamente autorizada para ejercer funciones de Casa de Valores y de Administración de Sociedades de Inversión por la SMV respectivamente.

Actualmente es el CEO y Presidente Ejecutivo de *MMG Bank & Trust Ltd*, así como Director y Presidente Ejecutivo de MMG Bank Corporation.

Mario Antonio De Diego Gambotti

Nacionalidad: Panameño
Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1957
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [\[mario.dediego@morimor.com\]](mailto:[mario.dediego@morimor.com])
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Mario De Diego Gambotti cuenta con un título de Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas (Universidad Santa María La Antigua, 1980); una Maestría en Jurisprudencia Comparativa (Master in Comparative Jurisprudence - MCJ, New York University, 1991).

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es Socio y Miembro de la Junta Directiva de MMG Bank Corporation – Director/Secretario Asistente desde agosto de 2002 hasta el presente. Área principal de ejercicio: Derecho Mercantil y Administrativo.

Actualmente es Vicepresidente de Legal y Cumplimiento.

Roberto Lewis Morgan

Nacionalidad: Panameño
Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1957
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 24
Apartado postal: 0832-00232 World Trade Center
Correo electrónico: roberto@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7777
Fax: (507) 265-7700



El señor Roberto Lewis Morgan cuenta con un título de Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas (*Universidad Santa María La Antigua 1983*); miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; Director de la Asociación de Abogados Internacionales; miembro de la Asociación de Derecho Comercial y la Federación Interamericana de Abogados

Actualmente el señor Roberto Lewis Morgan es Socio del Grupo Morgan & Morgan, Director de la Unidad Fiduciaria y miembro del Comité de Gerencia de Morgan & Morgan.

Además, es miembro de las siguientes entidades Financieras y Fiduciarias: Junta Directiva de MMG Bank Corporation, banco de licencia general para operar en Panamá; Junta Directiva del Banco MMG Bank & Trust Ltd. de Bahamas; Junta Directiva de MMG Trust (BVI Corp.) (Compañía con Licencia de Trust en Las Islas Vírgenes Británicas); Junta Directiva de Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation con licencia para operar negocios Fiduciarios en Ecuador; Junta Directiva de MMG Trust, S.A. con licencia para operar negocios Fiduciarios en Panamá.

Eduardo Ferrer Morgan

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1949

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 23

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: [eduardo.ferrer@morimor.com]

Teléfono: (507) 264-7698

Fax: (507) 265-77700

El señor Eduardo Ferrer Morgan cuenta con un título de Licenciado en Economía de la Universidad de Notre-Dame, USA 1970; Instituto de Derecho Internacional Público, Grecia 1973; Juris Doctor Escuela de Derecho de la Universidad de Tulane, 1975); miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; Federación Interamericana de Abogados; International Bar Association; Inter-Pacific Bar Association; World Services Group.

Socio desde el año 1975 de la firma de abogados Morgan & Morgan. Se desempeña como abogado en las prácticas de Derecho Corporativo, Derecho Fiduciario y Derecho Bancario. Director de varias corporaciones privadas.

Fue Presidente de la Junta Directiva en dos ocasiones de la Superintendencia de Bancos de Panamá (Junio del 2003 hasta Junio 2004 y en Junio del 2000 hasta Junio del 2001) Se desempeñó como Director de la Superintendencia de Bancos de Panamá desde 1998 hasta Junio de 2006.

Consejero en la Embajada de Panamá en Washington D.C., USA, durante el período de ratificación de los Tratados Canaleros (1977-1978)

El Dr. Ferrer ha realizada varias publicaciones a través de los años entre las cuales podemos mencionar:

La Fundación de Interés Privado bajo la Legislación de la República de Panamá – 1995

El Fideicomiso bajo la Legislación de la República de Panamá – 1989

La Sociedad Anónima en la República de Panamá – 1984

Actualmente es CEO y Presidente del Board of Director de la firma Morgan & Morgan durante período 2012 – 2017 y Director Tesorero Asistente de MMG Bank Corporation.

Carlos Eduardo Troetsch Saval

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 23 de abril 1961

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: carlos.troetsch@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El Señor Carlos Eduardo Troetsch Saval obtuvo el título de Ingeniería Industrial en Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos. Posteriormente obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas en la escuela de negocios INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) con sede en Alajuela, Costa Rica.

Carlos Eduardo Troetsch es socio del Grupo Morgan & Morgan, organización que cuenta con 90 años de trayectoria, y desde hace 20 años, Vicepresidente Ejecutivo de MMG Bank.

Actualmente es presidente de la Asociación Bancaria y vocal del CONEP de Panamá. Ha sido miembro de clubes cívicos como el Club Activo 20-30 y el Club Rotario y participa como Director de fundaciones de interés social.

José Castañeda Vélez

Nacionalidad: Peruana

Fecha de nacimiento: 21 de marzo 1944

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: jose.castaneda@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El Sr. Castañeda Inició en el año 1968 su carrera bancaria en el Citibank, N.A., ocupando importantes posiciones en diferentes países como Perú, Estados Unidos y Argentina. Igualmente trabajó en diferentes cargos y países para el Crocker Nacional Bank, Banco de Crédito del Perú y Banco Río de la Plata.

Actualmente es Director Independiente y Presidente del Comité de Auditoria y del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales de MMG Bank - Grupo Morgan y Morgan, desde Junio 2004, lo mismo de MMG Trust S.A. desde junio de 2006.

Miguel Kerbes

Nacionalidad: Uruguaya

Fecha de nacimiento: 27 de enero 1960

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: miguel.kerbes@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El Sr. Miguel Kerbes culminó sus estudios en la Universidad de la República de Uruguay- Escuela de Economía y Administración, B.A Degree en Administración de Empresas.

Cuenta con una extensa experiencia en puestos ejecutivos dentro de la industria bancaria, a través de América Latina, con énfasis en gestión integral de riesgos, incluyendo negociación y recuperación de carteras problemáticas.

Actualmente, es director de Junta Independiente, presidente del Comité de Riesgo, presidente del Comité de Crédito, miembro del Comité ALCO y miembro de la Auditoria y Comité contra el lavado de dinero.

Jorge Luis Reyes

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 14 de febrero de 1953

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: jlreyes@morimor.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Luis Reyes cuenta con un título de Licenciatura en Leyes y Ciencias Políticas (*Universidad de Panamá, Panamá 1977*); una Diplomado en Relaciones Internacionales (*Instituto de Estudios Políticos de Paris, Francia 1978*); título en Derecho Internacional (*Universidad de Paris I. Sorbonne, Francia 1980*); miembro del *Colegio de Abogados de Panamá, Association des Anciens Eleves de l'Universite de Paris, Association des Anciens Eleves de l'Institut D'Estudes de Paris, Association of International Business Lawyers Ginebra y Russian-Swiss Business Club Ginebra.*

Ha desempeñado funciones de Socio del Grupo Morgan & Morgan desde al año 1980, Profesor de Derecho Civil en la Universidad de Panamá (1980) y como Asesor Legal de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza (1983-1985).

Actualmente es Director y Socio del Grupo Morgan & Morgan y Gerente General de la oficina de representación del Grupo en Ginebra, Suiza.

Luis Alberto Hincapie

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 9 de mayo de 1951

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: hincapie@morimor.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Luis Alberto Hincapie cuenta con un título de Doctor en Derecho (*Universita' Degli, Italia 1976*) y un título de Programa de Alta Gerencia, (*INCAE 1997*).



Ha desempeñado funciones como Director del Colegio Nacional de Abogados por dos periodos consecutivos, Presidente de la Junta Directiva de Canon Panamá, S.A., Comisionado a la reforma del Código Civil (1979) y Miembro de la Junta de Consejo Covey Leadership (2000).

Actualmente es Abogado y Socio del Grupo Morgan & Morgan. También es el Presidente de la Compañía Constructora Promotora San Lorenzo, S.A. y de la Compañía de Bienes Raíces Wellington Corp.

Luis R. Vallée C.

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1951

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: luival@morimor.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Luis Vallée cuenta con una Licencia de Contador Público Autorizado obtenida al culminar su Licenciatura en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Nacional de Panamá, y es egresado del Programa de Alta Gerencia del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Ha desempeñado funciones como Gerente Administrativo de Empresas Díaz y Guardia, S. A. siendo responsable de la contabilidad, presupuesto y coordinación administrativa de las actividades de construcción, bienes raíces, industriales y comerciales.

Durante los últimos 30 años se desempeñó como Contralor, Secretario del Consejo de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité de Compensación del Grupo Morgan & Morgan.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de MMG Bank, y miembro de los Comités de Auditoría, Cumplimiento y Prevención para el Blanqueo de Capitales y del Comité de Crédito.

1. Ejecutivos Principales

A continuación se presentan los empleados del Emisor que son considerados claves en el giro normal del negocio y una breve descripción de su experiencia:

Jorge E. Morgan

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1966

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: jorge.morgan@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

C

El señor Jorge Morgan cuenta con un título de Ingeniería Computacional (*Boston University, Massachusetts 1989*); una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas (*University of Miami, Coral Gables 1991*); título de Ingeniería Cooperativa (*Fairfield University, Connecticut (Bachelor of Arts, Cooperative Engineering, 1999)*); miembro del *Association for Investment Management and Research (AIMR)*, con derecho a utilizar las siglas.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es fundador y Ejecutivo Principal de MMG Bank Corp y MMG Asset Management Corp. empresa debidamente autorizada para ejercer funciones de Casa de Valores y de Administración de Sociedades de Inversión por la SMV respectivamente.

Actualmente es el CEO y Presidente Ejecutivo de *MMG Bank & Trust Ltd*, así como Director y Presidente Ejecutivo de MMG Bank Corporation.

Carlos Eduardo Troetsch Saval

Nacionalidad: Panameño

Fecha de nacimiento: 23 de abril 1961

Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: carlos.troetsch@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El Señor Carlos Eduardo Troetsch Saval obtuvo el título de Ingeniería Industrial en Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos. Posteriormente obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas en la escuela de negocios INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) con sede en Alajuela, Costa Rica.

Carlos Eduardo Troetsch es socio del Grupo Morgan & Morgan, organización que cuenta con 90 años de trayectoria, y desde hace 20 años, Vicepresidente Ejecutivo de MMG Bank.

Actualmente es presidente de la Asociación Bancaria y vocal del CONEP de Panamá. Ha sido miembro de clubes cívicos como el Club Activo 20-30 y el Club Rotario y participa como Director de fundaciones de interés social.

Marielena G. Maritano

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento:

Domicilio Comercial: Costa del Este, Ave. Paseo del Mar, Edif. MMG Tower, Piso 22.

Apartado postal: P.O. Box: 0832-02453

Correo Electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com

Teléfono: 265-7600

Fax: 265-7601

Marielena García Maritano es una profesional de amplia experiencia en el sector bancario que ha laborado por más de 25 años para bancos, locales e internacionales, tales como Citibank, Deutsch Sudamerikanische Bank, Bipan, Banco de Latinoamérica, Banco Continental, entre otros, especializándose en Finanzas Corporativas, Servicios Fiduciarios, Administración de Fondos y Asesoría de Inversiones en general.

Actualmente la señora García Maritano funge como Vicepresidente Senior de Banca de Inversión de MMG Bank Corporation.

La señora García Maritano es Socia de Morgan & Morgan y Directora Principal de la Bolsa de Valores de Panamá y Latinex Holdings, Inc. Es también Presidente de la Cámara Panameña de Administradores de Sociedades de Inversión y Fondos de Pensión y Directora de la Asociación Centroamericana de Administradores de Fondos de Inversión.

Además, fue Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación de Agentes Vendedores de Valores de Panamá y actualmente es miembro de la Asociación de Corredores de Valores de Panamá – ACOBIR.

Jorge R. Vallarino

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 15 de mayo de 1974

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: jorge.vallarino@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Vallarino cuenta con un título de Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Logística (*Florida International University, Miami Florida 1999*); Licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal (Superintendencia del Mercado de Valores Panamá).

Ha desempeñado funciones como ejecutivo de Tesorería en MMG Bank (Panamá y Bahamas).

Actualmente es Vicepresidente de Tesorería y Mesa Institucional en MMG Bank Corporation (Panamá y Bahamas).

Hugo P. Rodríguez

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 14 de Julio de 1976

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: hugo.rodriguez@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Hugo Rodríguez cuenta con un título de Administración de Negocios, especializado en Finanzas y Economía de Negocios y Seguridad en Negocios Internacionales (*University of Notre Dame 1999*); una Maestría en Administración de Empresas (*University of Louisville – Panama Campus 2005*); Licencia de Corredor de Valores Panamá.

Ha desempeñado funciones gerenciales de Banca Privada en Banco Continental de Panamá como gerente de Relaciones; como Analista de Banca Privada en BNP PARIBAS (*Miami*); como empresario y representante de producto en EMP COMERCIAL, S.A.; Analista de Portafolio en MMG Bank Corp.

Actualmente es vice presidente de Wealth Management en MMG Bank Corp.

Juan Luis Surgeon

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 23 de septiembre 1985

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: juan.surgeon@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El señor Juan Luis Surgeon cuenta con más de 9 años de experiencia en banca y administración de inversiones. Obtuvo el título de Bachelor of Science in Finance con una concentración en Economía (*Universidad Estatal de Pennsylvania, Pennsylvania, EEUU-2007*) y ha participado en cursos de educación ejecutiva enfocados en la gestión de inversiones en la Universidad de Harvard, Massachusetts, EEUU. Miembro designado CFA (Chartered Financial Analyst) del CFA Institute en Virginia, EEUU y es asesor de la Junta Directiva del Physical Gold Fund.

Actualmente es Director de Tesorería y Gestión de Activos en MMG Bank Corp, dirige los procesos relacionados a la gestión de inversiones, incluyendo la asignación estratégica y táctica de activos, gestión de riesgo y selección de instrumentos y administradores.

Ernesto Lewis

Fecha de Nacimiento: 28 de diciembre de 1983

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: ernesto.lewis@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

El Sr. Ernesto Lewis cuenta con un título de Economía con énfasis en finanzas (*Southern Methodist University; 2007*); Maestría en Administración de Empresas (*Thunderbird School of Global Business; Arizona 2013*); Licencia de Corredor de Valores (Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá);

Actualmente es Director Ejecutivo de Wealth Management en MMG Bank Corporation (Panamá y Bahamas)

Lissette Jimenez

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 23 de octubre 1970

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: lissette.jimenez@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

La señora Lissette Jiménez cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Americana (UAM) y un MBA con especialidad en Mercadeo de la Universidad de Ciencias y Tecnología (ULACIT) *Summa Cum Laude Probatas*.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria bancaria desempeñando cargos en las áreas de Riesgos, Cumplimiento, Operaciones, Banca Privada, Seguridad Bancaria, Atención de Reclamos y Proyectos Especiales. Cuenta con la Certificación ISO 31000 Risk Manager. Tiene excelentes habilidades de comunicación, presentaciones en público y trabajo en equipo. Se ha desempeñado profesionalmente en otros sectores tales como hotelería, mercadeo y ventas.

Actualmente se desempeña como Gerente de Riesgos en MMG Bank Corporation

María Elena Hernán

Nacionalidad: Española

Fecha de Nacimiento: 10 de mayo 1964

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: elena.hernan@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

La señora María Elena Hernán cuenta con título de Licenciatura en Filología Inglesa (*Universidad Complutense de Madrid 1982*); Certificación en Finanzas, Comercio exterior y Créditos Documentarios con relevancia en banca Internacional y bajo el Instituto de Banca y Comercio en Londres. (*D.C. Gardner & Co.Ltd., 1989*).

Con una trayectoria de 25 años en Banca Internacional y en desarrollo de negocios de sistemas informáticos entre las cuales se encuentran Director de Proyectos y Desarrollos de Negocios LATAM (*Productos Emerge Micro Finanzas – Londres, Reino Unido 2003*); Gerente de Tecnología de la Información (*MMG Bank Corporation 2003-2012*).

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Tecnología de la Información en MMG Bank Corporation como responsable de la estrategia, crecimiento y control del desarrollo tecnológico de la información, desde el año 2012.

María Eugenia Espino

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 15 de septiembre de 1972

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: maru.espino@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

La señora María Eugenia Espino cuenta con un título en Negocios de Latinoamérica y el Caribe (*Florida State University 1996*); Maestría en Administración de Negocios (*Nova Southeastern University 2000*).

Cuenta con experiencia por más de 20 años dentro del grupo Morgan & Morgan en las áreas de Unidad Internacional manejando la cartera de clientes de Oriente, Grecia, Holanda (*1990*); Asistente Gerencia General y responsable de las Administración de Bienes del Grupo, Corredora de Seguros y Administradora de la cartera de Pólizas de Seguros Morymor (*1997*). Gerente Administrativa en MMG Bank Corporation (*2005*)

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Operaciones, Administración y Contabilidad en MMG Bank Corporation.

Maricel Díaz

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 29 de septiembre de 1975

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo: maricel.diaz@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

La señora Maricel Díaz cuenta con título en Ingeniería en Sistemas Computacionales (*Universidad Santa María La Antigua 1997*); Post-Grado en Auditoría de Sistemas (*Universidad Tecnológica de Panamá 2001*); Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional (*Universidad Interamericana de Panamá 2008*).

Ha desempeñado cargos gerenciales en Departamento de Sistemas Triangle Division (*Triangle Group 2001*); Gerente de Procesos y Proyectos encargada de Análisis y diseño de procesos (*Grupo Morgan & Morgan 2011*).

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Global Banking en MMG Bank Corporation, encargada del área de Global Banking, Middle Office y Card Center department.

Natibeth Kennion

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1988

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este

MMG Tower – Piso 22

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: natibeth.kennion@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

La señora Natibeth Kennion cuenta con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas con especialización en Negocios Internacionales (*Universidad Católica Santa María La Antigua, Panamá 2011*), un Diplomado en Administración de Negocios (*IE Business School, Madrid 2017*), y una Maestría en Derecho (*Northwestern University, Chicago 2017*). Es miembro de la Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros (ACFCS) y desde el 2015 está certificada como Especialista por esta Asociación. Es miembro del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá, de la Comisión de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación Bancaria de Panamá y del capítulo de Panamá de la comunidad del Foro Económico Mundial Global Shapers.

Fue Presidenta para Panamá y Costa Rica de la organización internacional AIESEC, luego ejerció como abogada de manera independiente y en la actualidad está dedicada al sector financiero. Tiene licencia de Ejecutivo Principal expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores y labora en MMG Bank Corp., donde fungió primero como Oficial de Banca de Inversión, luego como Oficial de Cumplimiento de la Casa de Valores y la Administradora de Inversiones.

A la fecha se desempeña como Gerente Corporativa de Cumplimiento para MMG Bank Corporation y subsidiarias.

Yamila Dalal Arosemena

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 8 de diciembre de 1980

Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.

Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center

Correo electrónico: yamila.rosemena@mmgbank.com

Teléfono: (507) 265-7600

Fax: (507) 265-7601

La señora Yamila Arosemena cuenta con título de Licenciada en Contabilidad (*Universidad Abierta y a Distancia de Panamá 2007*); Diplomados en Finanzas y en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Universidad Especializada del Contador Público Autorizado en 2014 y 2011 respectivamente); y participación continua en seminarios y talleres sobre temas de Gobierno Corporativo, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Auditoría, Control Interno y SOX.

Cuenta con 18 años de experiencia bancaria, dentro de las que ha desempeñado funciones operativas en Multibank; funciones gerenciales de Auditoría Interna, Operaciones y Contabilidad en Banco de Occidente (Panamá) y funciones gerenciales de Finanzas en Balboa Bank & Trust.

Actualmente es Gerente de Auditoría Interna en MMG Bank Corporation.

Personal clave en Subsidiarias

A continuación se presentan los empleados de la subsidiaria del Emisor y que son considerados claves en el giro normal del negocio:

MMG Bank & Trust, LTD., (Bahamas)
Resident General Manager
Deputy Manager
Oficial de Cumplimiento

Laverne S. Thompson
Pachridee Hanna-Ferguson
Lowrell Edgecombe

Breve descripción de la experiencia de cada empleado considerado clave en el giro normal del negocio de la subsidiaria del Emisor:

Laverne S. Thompson

Nacionalidad: Bahameña

Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1967

Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102

Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889

Correo electrónico: laverne.thompson@mmgbank.com

Teléfono: (242) 326-2400

Fax: (242) 322-5567

La Sra. Laverne Thompson obtuvo el título de Bachelor of Arts in Banking and Finance – Private Trust (2006), Masters Of Business Administration –Specialization in International Business (2008), cuenta con el título de Certified Financial Planner de The Chartered Institute of Bankers de Escocia (2009). Es miembro de The Bahamas



Association of Compliance Officers, The Bahama Institute of Bankers, Bahamas Financial Services Board of Directors y Association of International Banks & Trust Companies.

Actualmente es Gerente Residente y Director de MMG Bank & Trus Ltd, MMG Bahamas Ltd y MMG Fund Services.

Pachridee Hanna-Ferguson

Nacionalidad: Bahameña

Fecha de Nacimiento: 14 de enero de 1973

Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102

Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889

Correo electrónico: pachridee.ferguson@mmgbank.com

Teléfono: (242) 326-2400

Fax: (242) 322-5567

La Sra. Pachridee Ferguson cuenta con más de 23 años de experiencia en la industria de servicios financieros y corporativos de Bahamas con riqueza en experiencia del área de cumplimiento. Cuenta con un título de Company Law and Management (Manchester Business School), Fundamentals of Business and Trust Administration Stage I and II, Business Administration (Bahamas Technical and Vocational Institute form ITC Business Institute). Es miembro de Society of Trust and Estate Practitioners y Bahamas Association of Compliance Officers.

Desde el año 2013 comenzó a laborar en MMG Bank & Trust Ltd y MMG Bahamas Ltd como Oficial de Cumplimiento. Actualmente desarrolla la posición de subgerente en la sede de MMG Bank en Bahamas.

Lowrell Edgecombe

Nacionalidad: Bahameña

Fecha de Nacimiento: 6 de noviembre de 1990

Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102

Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889

Correo electrónico: lowrell.edgecombe@mmgbank.com

Teléfono: (242) 326-2400

Fax: (242) 322-5567

La Sra. Lowrell Edgecombe cuenta con un título de Associates of Arts in Law and Criminal Justice (College of Bahamas –Merit, 2010), Bachelors of Law (LLB) (The University of West Indies, 2013), Diploma internacional en Anti-Money Laundering and Compliance (Bahamas Institute of Financial Services, 2015) y Legal Education Certificate (The Eugene Dupuch Law School, 2015).

Actualmente desarrolla la posición de Oficial de Cumplimiento en la sede de Bahamas de MMG Bank & Trust Ltd y MMG Bahamas Ltd.

Empleados de importancia

Ninguno de los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores y empleados del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. COMPENSACIÓN

La compensación global al cierre de septiembre de 2016 correspondiente a Ejecutivos y Administradores del Emisor, fue de \$791,819 dentro del cual se encuentra incluido el monto total en bono pagado por \$35,125.

C. ASESORES Y AUDITORES

A la fecha, El Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

Asesores Legales

Los asesores legales externos de MMG BANK CORPORATION son:

MORGAN & MORGAN

MMG Tower, Piso 25
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7777, Fax: 265-7700
www.morimor.com/lawfirm
Contacto: Mario De Diego Gambotti

El Asesor Legal confirma que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCN's constituirán obligaciones válidas legales y exigibles del Emisor.

Asesor Legal Interno

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado a la Licenciada Joanna Zdzikot, teléfono (507) 265-7600, correo electrónico joanna.zdzikot@mmgbank.com, a quien el Emisor ha designado para la preparación de la documentación legal requerida para la presente emisión.

Auditores Externos

Los Auditores Externos son la firma Deloitte con presencia en Panamá desde 1963, siendo la Licenciada Lesbia Reyes, la Socia encargada del periodo. Deloitte Inc., con un grupo de más de 290 profesionales altamente calificados es una empresa afiliada a Deloitte LATCO (Latin American Countries Organization), la cual es una firma miembro de DTTL. Deloitte Inc., y sus entidades relacionadas (Procesos Contables, S.A., Deloitte International, Inc., Deloitte Consultores, S.A. y Deloitte Tax Services, S.A.), proporcionan servicios de contabilidad, auditoría, impuestos, consultoría, tecnología de la información, asesoría financiera, estrategia y servicios de operaciones a sus clientes. Cada servicio es proporcionado por la empresa autorizada de acuerdo a las leyes y reglamentos de Panamá. Dirección en Panamá: Torre Banco Panamá, piso 12, Ave. Boulevard y la Rotonda, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá, 0816-01558, Teléfono.+507269-2386 Email: infopanama@deloitte.com Dirección web: www.deloitte.com.

Auditor Interno

El Emisor cuenta con un auditor interno, la Lic. Yamila Arosemena, quien ocupa la posición de Gerente de Auditoría desde 1 de agosto de 2016, con domicilio en Torre MMG Piso 22, Avenida Paseo del Mar

Costa del Este, Panamá, apartado postal 0832-02453 World Trade Center, Panamá, República de Panamá, teléfono (507) 265-7600, fax (507) 265-7601, correo electrónico: yamila.rosemena@mmgbank.com

Designación por Acuerdos o Entendimientos

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General del Emisor son elegidos por acuerdos de los accionistas mayoritarios. A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o suplidores del Emisor.

D. GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se detallan los miembros de la Junta Directiva del Emisor:

Nombre	Cargo	Fecha de Incorporación	Fecha de expiración
Eduardo Morgan Jr.	Director / Presidente	22/08/2002	N/A
Jorge Enrique Morgan Vallarino	Director / Presidente Ejecutivo	22/08/2002	N/A
Carlos Eduardo Troetsch Saval	Director / Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo	22/08/2002 y 22/12/2003	N/A
Luis Roberto Vallee	Director / Tesorero	22/08/2002	N/A
Eduardo Ferrer Morgan	Director / Tesorero Asistente	21/05/2009	N/A
Mario De Diego Gambotti	Director / Secretario Asistente y Secretario	22/08/2002 y 12/02/2015	N/A
Luis Alberto Hincapie	Director	22/08/2002	N/A
Roberto Lewis Morgan	Director	12/01/2005	N/A
Jorge Luis Reyes	Director	12/01/2005	N/A
Jose Castañeda Velez	Director Independiente	12/01/2005	N/A
Miguel Angel Kerbes Predari	Director Independiente	03/05/2013	N/A

Detalle de Ejecutivos y Administradores:

Nombre	Título	Tiempo Ejercido	Fecha de Expiración
Jorge Enrique Morgan Vallarino	Presidente Ejecutivo	16-Agosto-2002	N/A
Carlos Eduardo Troetsch Saval	Vicepresidente Ejecutivo de Global Banking	16-Agosto-2002	N/A
Marielena García Maritano	Vicepresidente Senior de Banca de Inversión	25-Julio-2005	N/A
Jorge Vallarino Ferrer	Vicepresidente de Tesorería y Finanzas	16-Agosto-2002	N/A
Hugo Pierre Rodriguez Michot	Vicepresidente de Asesoría de Inversión	11-Diciembre-2006	N/A
Juan Luis Surgeon	Treasury & Asset Management Director	28-Abril-2010	N/A
Ernesto Lewis	Director Ejecutivo de Asesoría de Inversión	9-Julio-2007	N/A
Lissette Jiménez	Gerente de Riesgos	16-Agosto-2002	N/A
María Elena Hernán	Vicepresidente de Tecnología	7-Julio-2003	N/A
María Eugenia Espino	Vicepresidente de Administración, Contabilidad y Operaciones Bancarias	16-Agosto-2002	N/A
Maricel Guadalupe Díaz	Vicepresidente de Global Banking	15-Agosto-2011	N/A
Natibeth Kennion	Chief Compliance Officer	30-Julio-2012	N/A
Yamila Dalal Arosemena	Gerente de Auditoría Interna	1-Agosto-2016	N/A

El Emisor no ha celebrado contratos de prestación de servicios con sus Directores para la adquisición de beneficios en el evento de terminación del periodo.

El Emisor ha adoptado principios y procedimientos de buen gobierno corporativo, de conformidad con estándares internacionales y con las guías y principios recomendados por la Superintendencia de Bancos de Panamá como su regulador primaria si cómo también de la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Acuerdos.

A continuación se detallan los parámetros de los principios y procedimientos de buen gobierno corporativo:

1. En cuanto a la asignación directa y expresa de supervisión de todas las actividades de la organización en la Junta Directiva con las responsabilidades inherentes:

Rol y responsabilidades

El negocio y actividades del Emisor son manejados bajo la dirección y supervisión de una Junta Directiva elegida por los accionistas. La Junta designa al Presidente Ejecutivo quien es responsable junto con el equipo ejecutivo del manejo del día a día del Emisor. Por lo tanto, la principal responsabilidad de la Junta es la de supervisar a la Administración y asegurarse de que la misma sea la más eficiente y eficaz posible. En el desempeño de esta responsabilidad se espera que los directores ejerzan su juicio de negocios en lo que ellos crean responda razonablemente a los mejores intereses del Emisor. Igualmente, se espera que en el cumplimiento de sus responsabilidades la Junta Directiva:

- a. Represente los intereses colectivos de todos los accionistas;
- b. Actúe con objetividad e integridad dentro de los más altos estándares éticos y se asegure de que todo el personal del Emisor actúe de la misma forma;
- c. Participe activamente en la formulación y validación de las estrategias de negocios de corto, mediano y largo plazo;
- d. Revise y monitoree los planes, metas y objetivos de negocios presentados por la Administración;
- e. Revise y evalúe periódicamente los resultados operativos del Emisor y el desempeño de sus principales ejecutivos;
- f. Se asegure de que existan las políticas, procesos, controles y procedimientos que garanticen la integridad de los estados financieros del Emisor así como el estricto cumplimiento con las leyes, regulaciones y normas de los mercados en los cuales opera;
- g. Se asegure de que exista un adecuado proceso de identificación, evaluación y administración de los riesgos a los cuales está expuesto el Emisor ; y
- h. Dedique el tiempo que sea apropiado para cumplir su rol y mida en forma periódica y objetiva su efectividad.

La Junta Directiva tendrá a su cargo las siguientes responsabilidades y tareas:

- a. Promover la seguridad y solidez del Emisor.
- b. Entender el ambiente regulatorio y velar que el Emisor mantenga una relación efectiva con sus reguladores.
- c. Establecer una estructura de gobierno corporativo efectiva, incluyendo un sistema de control interno, que contribuya con una eficaz supervisión interna del Emisor y sus subsidiarias.
- d. Velar porque existan condiciones generales de trabajo adecuadas para el desempeño de las tareas asignadas a cada nivel del personal que participe de la estructura de gobierno corporativo.
- e. Promover, en conjunto con la gerencia superior, elevados estándares éticos y de integridad.
- f. Establecer una cultura organizativa que demuestre y enfatice a todos los funcionarios la importancia del proceso de control interno, el papel de cada uno y de estar plenamente integrados al mismo.
- g. Aprobar y revisar periódicamente las estrategias de negocios y otras políticas trascendentes del Emisor.

- h. Conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone el Emisor, estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos y asegurarse que la gerencia superior adopte las medidas necesarias para la identificación, medición, vigilancia y control de los mismos.
 - i. Mantener informado al regulador sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Emisor y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
 - j. Documentarse debidamente y procurar tener acceso a toda la información necesaria sobre las condiciones y políticas administrativas para tomar decisiones, en el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de vigilancia.
 - k. Aprobar la estructura organizacional y funcional del sistema de control interno y asegurarse que el Presidente Ejecutivo y su equipo gerencial verifiquen su efectividad.
 - l. Seleccionar y evaluar al Presidente Ejecutivo y a los responsables por las funciones de auditoría externa, salvo cuando la asamblea de accionistas se atribuya esta responsabilidad.
 - m. Seleccionar y evaluar al gerente o responsable de las funciones de auditoría interna.
 - n. Aprobar y revisar por lo menos una (1) vez al año los objetivos y procedimientos del sistema de control interno, así como los manuales de organización y funciones, de políticas y procedimientos, de control de riesgos y demás manuales del Emisor en donde se plasmen los mismos, así como los incentivos, sanciones y medidas correctivas que fomenten el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento sistemáticamente.
 - o. Aprobar los programas de auditoría interna y externa, y revisar los estados financieros no auditados del Emisor por lo menos una (1) vez cada tres meses.
 - p. Vigilar que se cumpla con lo establecido en las normas que dicte el regulador sobre la veracidad, confiabilidad e integridad de la información contenida en los estados financieros.
 - q. Asegurar que existen los sistemas que faciliten el cumplimiento de las normas que dicte el regulador en materia de transparencia de la información de los productos y servicios del Emisor.
2. El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basados en desvinculación del equipo de la alta gerencia y de los accionistas con posiciones controlante. El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva estará compuesta por no menos de siete (7) directores. Al menos dos de los miembros deberán ser directores independientes. La Junta considera que la gran mayoría de los directores deben ser independientes de la Administración, es decir, no estar involucrados en el manejo del día a día del Emisor. Se espera que estos directores no ejecutivos ejerzan independencia de juicio al evaluar las acciones y capacidad de la Administración. Una evaluación crítica de los temas y propuestas presentados a la Junta por la Administración es imperativa y altamente beneficiosa.
 3. En referencia la revisión y adecuación de la estructura e integración de los miembros de la Junta Directiva de manera que se realicen los ajustes necesarios y encaminados a lograr una ejecución eficaz: La Junta Directiva del Emisor estará presidida por un director no-ejecutivo, quien será elegido anualmente por los directores no-ejecutivos. El Presidente de la Junta tendrá a su cargo el manejo y dirección de la misma, incluyendo la determinación de las agendas y reuniones en coordinación con el Presidente Ejecutivo. La Junta no considera que el término de servicio de los directores deba de estar limitado.
 4. En cuanto a la formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos, el Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva estará compuesta por no menos de siete (7) directores. Al menos dos (2) de los miembros deberán ser directores independientes. La Junta Directiva del Emisor, considera que la gran mayoría de los directores deben ser independientes de la Administración, es decir, no estar involucrados en el manejo del día a día del Emisor. Se espera que estos directores no ejecutivos ejerzan independencia de juicio al evaluar las acciones y capacidad de la Administración. Una evaluación crítica de los temas y propuestas presentados a la Junta Directiva por la Administración es imperativa y altamente beneficiosa. La Junta Directiva requiere que cada uno de sus miembros posea una trayectoria profesional caracterizada por una incuestionable integridad y

comportamiento ético. Adicionalmente, la Junta Directiva tendrá en cuenta que sus miembros posean conocimientos y experiencias idóneas para el cumplimiento de sus funciones. La Junta Directiva estará presidida por un director no-ejecutivo, quien será elegido anualmente por los directores no-ejecutivos. El Presidente de la Junta tendrá a su cargo el manejo y dirección de la misma, incluyendo la determinación de las agendas y reuniones en coordinación con el Presidente Ejecutivo.

5. En cuanto a la constitución real y efectiva de Comisiones de Apoyo necesarias para que éstas puedan ejecutar su labor además de ser en esencia entes consultivos y de apoyo permanente a la Junta Directiva, el Emisor cuenta con los siguientes Comités:

Comité de auditoría, Comité de riesgos, Comité De Ética, Cumplimiento y prevención de blanqueo de capitales y Comité de crédito: La Junta Directiva ha establecido un Comité de Auditoría cuya función primaria es asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia y monitoreo sobre las operaciones, procesos y controles del Emisor enmarcadas en las áreas de auditoría. Otro comité establecido por la Junta Directiva es el Comité de Riesgos cuya función principal es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilar la integridad y eficiencia de los procesos de gestión de los diferentes riesgos a los cuales está expuesto el Emisor. La Junta Directiva también estableció el Comité de Ética, Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales. La función primaria del Comité es asistir a la Junta Directiva del Emisor, como organismo de apoyo, para vigilar el cumplimiento de las normas y políticas aplicables al Gobierno Corporativo, así como también el monitoreo del cumplimiento de requerimientos regulatorios y de prevención del Lavado de Dinero y Control del Financiamiento del Terrorismo. Los tres comités están conformados por miembros de la Junta Directiva que no participan en la gestión diaria del Emisor y poseen el conocimiento y experiencia necesarios para llevar a cabo sus funciones. Los comités cuentan con un reglamento de trabajo aprobado por la Junta Directiva. Estos comités se reúnen por lo menos cada dos (2) meses y reportan periódicamente a la Junta Directiva sus actividades y presentan anualmente un informe sobre los resultados de su plan de trabajo. Estos comités realizan una auto-evaluación anual sobre la efectividad de la conducción de sus objetivos, reglamento, logros y su membresía, con el propósito de optimizar sus iniciativas y futuros esfuerzos, alineándolos siempre con los de la Junta.

Comité De Compensación: El Comité de Compensación es un comité permanente de su Junta Directiva. Como tal, cuenta con la autoridad y facultades suficientes para cumplir cabalmente sus funciones y responsabilidades. La función primaria del Comité es asistir a la Junta Directiva del Emisor, como organismo de apoyo, para establecer los niveles de compensación para los altos ejecutivos del Emisor, y apoyar en el establecimiento de lineamientos para los niveles en general de compensación del Emisor. El Comité está compuesto por tres (3) miembros de la Junta Directiva del Emisor, quienes serán nombrados o ratificados anualmente por la Junta Directiva, con derecho a voz y voto. El Comité se reunirá las veces que considere necesarias, pero por lo menos una (1) vez al año, y el contenido de cada una de las reuniones deberá hacerse constar por escrito en las respectivas actas.

6. Para la adopción de las medias y procedimientos necesarios para cumplir con los requerimientos de suministro de información, confiable, transparente y oportuna a todos los que tengan interés en la sociedad (accionistas, empleados, clientes, proveedores, autoridad reguladora, público inversionista), el Emisor como entidad bancaria, cuenta con las siguientes medidas:

Reportes, Comunicaciones, Transparencia

Uno de los principales componentes de un buen Gobierno Corporativo es un flujo apropiado de información tanto interno como externo, por lo tanto la gerencia del Emisor, tiene el compromiso de emitir una serie de reportes que buscan garantizar la transparencia de su sistema de Administración y de Gobierno Corporativo.

A. Reportes A Las Entidades Regulatorias

1. Superintendencia de Banco de Panamá

El Capítulo IX del Decreto Ejecutivo No. 52 del 30 de abril de 2008 establece la obligación de los Banco de presentar informes periódicos a la Superintendencia de Bancos, entre los que se encuentran:

- a. Información sobre operaciones y actividades de las empresas que forman parte del Grupo Económico del Emisor.
- b. Presentación de Estados Financieros Auditados dentro de los tres meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal con informe de Auditores sobre el ejercicio fiscal en el que haga constar si, a su juicio, los Estados Financieros son completos, razonables y muestran el estado verdadero y correcto de las operaciones del Emisor.
- c. Presentación de Estados Financieros no Auditados dentro de los treinta días calendario siguientes al cierre de cada trimestre del año.
- d. Exhibición al público durante todo el año de los Estados Financieros auditados con sus respectivas notas aclaratorias, si las hubiere y la publicación de los mismos en un diario de circulación nacional en la República dentro de los tres meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal.
- e. Análisis y clasificación de la cartera de crédito e inversiones y la conciliación de la cuenta de capital.
- f. Información consolidada de los pasivos que permita establecer la liquidez, así como identificar concentraciones o distribuciones geográficas de depósitos poco usuales que expongan al Emisor a riesgos excesivos.

2. Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

- a. Reporte UAF
- b. Informe Globalizado de transacciones
- c. Informe de liquidez
- d. Reporte de adecuación de capital
- e. Reporte de estructura
- f. Listado de clientes
- g. Plan único de Cuentas
- h. Presentación trimestral de Estados Financieros NO Auditados
- i. Presentación de Estados Financieros Auditados correspondientes al cierre anual del año anterior.
- j. Certificación de auditorías periódicas a las cuentas de inversión de clientes
- k. Reporte Semestral del Corresponsalías y Custodia

3. The Central Bank of The Bahamas

- a. Envío anual de Estados Financieros Auditados
- b. Envío trimestral de Estados Financieros interinos
- c. Certificación anual de Gobierno Corporativo
- d. Envío anual de Acta de Ratificación de Directores
- e. Annual Banking Survey
- f. The Securities Exchange Commission
- g. Envío anual de Estados Financieros Auditados
- h. Envío anual de Acta de Ratificación de Directores

B. Reportes A La Junta Directiva

La Alta Gerencia del Emisor comunica a la Junta Directiva informes sobre su situación a través reuniones periódicas y a través de los comités de Auditoría y de Riesgo.

La información que será remitida a la Junta Directiva a través de los Comités de Auditoría y de Riesgo será la siguiente:

- Reportes Financieros, Planes de Auditoría Interna y Auditoría Externa,
- Reportes de Cumplimiento, "whistleblower",
- Aprobación de Reportes Financieros a Reguladores,
- Aprobación de Estados Financieros Auditados,
- Cualquier otra información que el Comité estime conveniente compartir

C. Comunicación Con Las Diferentes Áreas Del Emisor

La Alta Gerencia anualmente realiza una reunión con el responsable de todos los departamentos para establecer los objetivos y metas del Emisor para el siguiente año.

Trimestralmente cada departamento presenta a la Alta Gerencia el avance realizados durante el último trimestre para conseguir los objetivos y metas establecidas al inicio del año.

Semanalmente la Alta Gerencia se reúne con los responsables de cada departamento para recibir de cada uno de ellos información sobre los negocios y actividades que se están llevando acabo.

De esta manera la Alta Gerencia logra que todo el personal del Emisor se mantenga actualizado con las actividades que está realizando cada departamento, ya que cada responsable de departamento deberá transmitir a sus subalternos esta información.

7. Para el monitoreo del cumplimiento de los planes y estrategias de la empresa, La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez cada trimestre calendario.

El Presidente de la Junta y el Presidente Ejecutivo, previa consulta y teniendo en cuenta los puntos de vista de cualquier otro miembro de la Junta, prepararán y circularán la agenda de cada reunión conjuntamente con el material a ser discutido.

En la preparación de las agendas y en la programación de las reuniones de la Juntas y sus Comités, la Junta considera que además de cubrir las funciones y responsabilidades descritas en estos lineamientos, se deberá dedicarse suficiente tiempo durante el transcurso de cada año para discutir las estrategias y planes de negocios así como para revisar el entrono bajo el cual se está operando.

La agenda y todo el material preparado para que la una tenga una información completa de los puntos a ser tratados en cada reunión, deberá ser distribuida a los directores con suficiente anticipación para que puedan analizarla y solicitar mayor información si así fuese requerido por alguno de los directores.

Igualmente se espera que la Administración, a través de sus principales ejecutivos, actualice a la Junta en los temas más significativos y de mayor relevancia ocurridos o por ocurrir entre las reuniones programadas.

La Junta reconoce que todos los temas tratados, discutidos o deliberados en sus reuniones o en las de sus Comités, son estrictamente confidenciales y que cada director debe de mantener la confidencialidad de la información recibida como parte de sus responsabilidades como director.

8. El Comité se reunirá las veces que considere necesarias, pero por lo menos una vez al año, y el contenido de cada una de las reuniones deberá hacerse constar por escrito en las respectivas actas.

El Presidente de la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo, previa consulta y teniendo en cuenta los puntos de vista de cualquier otro miembro de la Junta, prepararán y circularán la agenda de cada reunión conjuntamente con el material a ser discutido.

En la preparación de las agendas y en la programación de las reuniones de la Juntas y sus Comités, la Junta Directiva considera que además de cubrir las funciones y responsabilidades descritas en estos lineamientos, se deberá dedicarse suficiente tiempo durante el transcurso de cada año para discutir las estrategias y planes de negocios así como para revisar el entrono bajo el cual se está operando.

9. Una de las responsabilidades y tareas de los Directores del Emisor es la de documentarse debidamente y procurar tener acceso a toda la información necesaria sobre las condiciones y políticas administrativas para la toma de decisiones, en el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de vigilancia por tanto se entiende su derecho a recabar y obtener la información y asesoramiento necesarios para el cumplimiento de tales funciones.
10. El Emisor cuenta con las siguientes reglas que permitan la ejecución de los deberes de los miembros de la Junta Directiva, con énfasis en el manejo de conflictos de intereses, de acuerdo sea establecido por el resto de los miembros de la Junta Directiva, en caso de situaciones que puedan afectar negativamente la sociedad, el deber de confidencialidad y el uso de los activos de la sociedad extensivas a los accionistas significativos en especial medidas de cautela para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad.

A. INCOMPATIBILIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Ninguno de los directores de la Junta Directiva podrá:

- a. Exigir o aceptar pagos u otros beneficios, para sí o para terceros, por sus decisiones.
 - b. Perseguir la consecución de intereses personales con sus decisiones, ni utilizar para su beneficio personal las oportunidades de negocio que correspondan al Emisor.
 - c. Participar en la consideración de temas, o votar en los mismos, en circunstancias en que pueda tener potenciales conflictos de interés. En estos casos deberá informar su impedimento previamente a los demás miembros de la junta directiva; de no hacerlo, la directiva deberá intimarlo a que se abstenga.
11. Para la adopción responsable de procedimientos que permitan la divulgación rápida, precisa y confiable de información se siguen las medidas establecidas en el punto 6 anterior.
Igual al punto 6.
 12. En cuanto a la definición del organigrama o estructura organizativa de la sociedad una de las responsabilidades de la Junta Directiva es aprobar la estructura organizacional y funcional del sistema de control interno y asegurarse que el Presidente Ejecutivo y su equipo gerencial verifiquen su efectividad.
 13. Definición del plan de negocios así como de los riesgos corporativos inherentes al mismo:

Fijación de objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos son presentados en reunión de junta directiva por los Vicepresidentes de cada área de negocio y aprobados en la primera reunión de cada período fiscal. En las reuniones posteriores se le da seguimiento a los avances de los objetivos, principalmente en la reunión de cierre de semestre. Después de cada reunión se levanta un acta que es circulada a todos los miembros de la junta directiva.

Se convocan reuniones anuales con todo el personal del Emisor para informarles:

- a) Los resultados y logros del cierre de cada período.

- b) El presupuesto y objetivos estratégicos para el período que comienza.
- c) Información relevante sobre el Emisor.

Se convocan reuniones trimestrales con los Vicepresidentes, Gerentes y Oficiales para compartir los avances en los objetivos estratégicos, los resultados del Emisor y otros temas de interés general. Los participantes de esta reunión deben transmitir esta información al personal bajo su responsabilidad.

Los Vicepresidentes se reúnen semanalmente para darle seguimiento a los objetivos estratégicos de las diferentes áreas, a los negocios o proyectos en curso y a los asuntos de importancia que vayan surgiendo durante el período.

14. Los parámetros para la determinación de las retribuciones salariales, dietas y demás beneficios del Emisor se rigen por lo establecido a continuación:

Política de selección, retribución, calificación y capacitación.

El Emisor cuenta con políticas de selección y retribución de los miembros de la Junta Directiva, Gerencia Superior, Ejecutivos y demás colaboradores que contienen entre otros aspectos:

- a. Los requisitos de calificación, conocimientos o experiencia en la selección.
- b. Incompatibilidades y prohibiciones por posibles conflictos de intereses.
- c. Planes de sucesión para los miembros de la gerencia superior.
- d. Inducción y capacitación continua.
- e. Lineamientos sobre políticas de remuneración.
- f. Lineamientos para recibir obsequios o cualquier otro tipo de compensación por parte del cliente o proveedor.
- g. Las normas éticas en las que se estipulen los principios y valores generales que rigen las actuaciones y las normas de comportamiento que se espera de todos los integrantes de la entidad, las cuales se deben revisar y actualizar periódicamente.

Evaluación y compensación de la administración

La dirección del Emisor recae en la figuras del Presidente Ejecutivo, Jorge Enrique Morgan Vallarino.

El Presidente Ejecutivo es a su vez socio del Grupo Morgan & Morgan y sus niveles de compensación están compuesto por dos asignaciones: a) un salario fijo y b) participación de las utilidades de fin de año de los resultados consolidados del grupo. Dichas asignaciones siguen los lineamientos establecidos por el grupo en sus políticas de compensación. Tres áreas fundamentales componen estas políticas:

Seniority cuyo peso sobre la evaluación varía entre un 10% y un 30% y **Productividad y Rol**, áreas que componen el restante 90% al 70%. Presentamos en el anexo una descripción de los elementos que componen estos dos últimos aspectos.

Le corresponde al Comité de Compensación, compuesto por tres socios seniors, establecer y revisar tanto la asignación fija como la distribución de las utilidades de fin de año. Cabe destacar que el presidente de la junta directiva del Emisor es uno de los miembros del comité de compensación.

La administración del Emisor recibe otros beneficios tales como seguro de vida, seguro de hospitalización, uso de los bienes y propiedades del grupo y un atractivo programa de retiro.

Como política general, este comité persigue que los niveles de compensación de la administración del Emisor se ubiquen dentro los rangos superiores en sector bancario.

Distribución de dividendos

Al final de cada ejercicio fiscal, la Junta Directiva decidirá el monto de dividendos a pagar del Emisor. Estos dividendos serán aprobados tomando en cuenta la necesidad de capitalización del Emisor para fortalecer su crecimiento.

En cuanto a si las operaciones o negocios del Emisor se encuentran sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplan obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, el Emisor cumple con las obligaciones y recomendaciones contenidas en las regulaciones expedidas por la Superintendencia de Bancos.

Anualmente la Junta Directiva del Emisor, emite una certificación indicando lo siguiente:

- Que la Junta Directiva del Emisor conoce su rol y responsabilidades, y está totalmente consciente del contenido de los lineamientos de Gobierno Corporativo emitidos por la Superintendencia de Bancos, mediante el Acuerdo 5-2011 del 20 de septiembre de 2011.
- Que la Junta Directiva ha llevado a cabo sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades según el mencionado acuerdo,
- Que sobre la base de los reportes de la Alta Gerencia y otra información relevante, el Emisor conduce sus negocios con el curso de un buen Gobierno Corporativo, según los requisitos mínimos indicados en el presente Acuerdo.

E. EMPLEADOS

Al cierre de 30 de septiembre de 2016, el Emisor contaba con 153 empleados todos permanentes y con experiencia en el negocio de banca. Al 30 de septiembre de 2015 el Emisor tenía 135 empleados.

A continuación detallamos categorías de actividad:

Banca Global
Gestión de Patrimonio
Finanzas y Mesa Institucional
Banca de Inversión
Tecnología

El Emisor no contaba con personal temporal al cierre de septiembre de 2016.

No existe sindicato.

F. PROPIEDAD ACCIONARIA

Acciones Comunes:

El capital autorizado del Emisor está constituido por veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$20,000,000.00) dividido en Veinte millones de acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Todas las acciones comunes tendrán derecho a voto. El pacto social del Emisor no contempla derechos de voto diferentes.

Al 31 de diciembre de 2016, los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y empleados del Emisor tenían la siguiente propiedad accionaria de MMG Bank Corporation.

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	% Respecto del total de acciones comunes emitidas y en circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	20,000,000	100%	7	100%
Otros empleados	0	0%	0	0%
Totales	0	0%	0	100%

VII. ACCIONISTAS

El 100% de las acciones comunes emitidas y en circulación se encuentran emitidas a nombre de MMG CAPITAL HOLDINGS, INC.

A. Cambios en el Control Accionario

El 21 de diciembre de 2016, El Emisor ha presentado una solicitud ante la Superintendencia de Bancos de Panamá para la modificación parcial de la participación de los accionistas en el capital de la Propietaria de acciones bancarias del Emisor, que incluye la adquisición de acciones por parte de ciertos directores del Emisor.

A juicio del Emisor, la modificación no resultará en un cambio de control.

La solicitud está pendiente de decisión por parte del ente regulador.

VIII. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. PARTES RELACIONADAS

El Emisor forma parte de un grupo bancario supervisado por la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El Emisor y una de sus subsidiarias mantienen créditos a favor de partes relacionadas; sin embargo, el límite máximo de exposición de acuerdo a las normas bancarias no podrá ser mayor a 25% de los fondos de capital consolidado del Emisor. En caso de incumplimiento de todas o algunas de las partes relacionadas la fuente de ingreso por préstamos pudiera verse afectada.

B. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se muestra un cuadro resumen con los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2016:

	30 de septiembre 2016 (Auditado)		30 de septiembre 2015 (Auditado)	
	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas
Activos				
Préstamos	6,490,827	3,735,418	4,726,997	-
Otros activos	133,936	914,280	11,640	503,002
Total de activos	6,624,763	4,649,698	4,738,637	503,002
Pasivos				
Depósitos de clientes	13,849,315	27,813,033	12,983,768	20,771,022

Otros pasivos	419,750	331,336	401,003	282,757
Total de pasivos	14,269,065	28,144,369	13,384,771	21,053,779
Ingresos				
Ingresos por intereses	401,328	11,834	349,539	13,069
Gastos por intereses	(224,308)	(27,222)	(252,329)	(18,677)
Comisiones	236,114	385,984	248,895	920,477
Total de ingresos	413,134	370,596	346,105	914,869
Gastos generales y administrativos				
Gastos del personal	749,292	464,216	839,649	-
Honorarios y servicios profesionales	104,000	178,727	-	123,000
Otros	-	-	-	120,000
Total gastos generales y administrativos	853,292	642,943	839,649	243,000

Los préstamos otorgados a partes relacionadas tienen vencimiento varios de 2016 hasta 2037 (2015: hasta 2023) y devengan una tasa de interés anual entre 3.5% y 7.5% en 2016 (2015: 3.5% y 5.5%). Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial, están garantizados 13% (2015: 29%) con depósitos en el mismo banco, los cuales son revisados mensualmente en cumplimiento del límite establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 30 de septiembre de 2016, los depósitos a plazo fijo con compañías afiliadas devengaban una tasa de interés anual entre 0.70% y 3.25% (2015: 0.10% y 3.25%).

C. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES

En cuanto a los asesores legales externos del Emisor que han prestado sus servicios respecto de la solicitud de registro de valores objeto de esta oferta pública, se trata de una persona jurídica en la cual más de uno de sus directores son a su vez directores del Emisor.

IX. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los VCN's emitidos por El Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital Provenientes de la Enajenación de los VCN's: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas y registrados ante la SMV, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El

5

comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del VCN a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses generados por los VCN's: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.

Este Capítulo es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los VCN's. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los VCN's antes de invertir en los mismos.

X. EMISIONES EN CIRCULACIÓN

El emisor no mantiene ninguna emisión en circulación.

XI. LEY APLICABLE

La oferta pública del Programa Rotativo de VCN's de que trata este Prospecto Informativo está sujeta a las leyes de la República de Panamá y al Decreto Ley 1 de 1999, modificado por la Ley 67 de septiembre de 2011, así como de los reglamentos y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá relativos a esta materia.

XII. MODIFICACIONES Y CAMBIOS

El Emisor se reserva el derecho de efectuar enmiendas al prospecto y demás documentos que respaldan la oferta pública de los VCN's con el exclusivo propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. Cuando tales enmiendas no impliquen modificaciones a los términos y condiciones de los VCN's y documentos relacionados con esta oferta, no se requerirá el consentimiento previo o posterior de los tenedores de los VCN's. Tales enmiendas se notificarán a la Superintendencia del Mercado de

Valores mediante suplementos enviados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiesen aprobado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualquiera de las series de los VCN's de la presente emisión, en cualquier momento, y ser dispensado del cumplimiento de sus obligaciones, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los VCN's que representen al menos el 51% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, pero lo cual se requerirá el consentimiento de Tenedores Registrados que representen al menos el 75% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 (incluyendo sus posteriores modificaciones) por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Copia de la documentación que ampare cualquier reforma, corrección o enmienda de los términos de los VCN's será suministrada por el Emisor a la Superintendencia de Mercado de Valores.

XIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

El Emisor listará la emisión de VCN's en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Por tanto la información correspondiente podrá ser libremente examinada por cualquier interesado en las oficinas de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., localizadas en la planta baja del Edificio Bolsa de Valores de Panamá ubicado en Calle 49 Bella Vista y Avenida Federico Boyd en el sector bancario de la Ciudad de Panamá. Ningún corredor de valores o persona alguna está autorizada a dar ninguna información o garantía con relación a esta emisión de VCN's que no esté especificada en este prospecto informativo.

XIV. ANEXOS

- A. Estados Financieros Auditados de MMG Bank Corp., y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2016
- B. Estados Financieros Auditados de MMG Bank Corp., y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2015
- C. Estados Financieros Interinos de MMG Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2017
- D. Informe de Calificación de Riesgo de MMG Bank Corporation y Subsidiarias
- E. Glosario de términos

ANEXO A

Estados Financieros Auditados

De

MMG Bank Corporation y Subsidiarias

al

30 de septiembre de 2016

7
et

ANEXO B

Estados Financieros Auditados

de

MMG Bank Corporation y Subsidiarias

al

30 de septiembre de 2015

ANEXO C

Estados Financieros Interinos

De

MMG Bank Corporation y Subsidiarias

al

30 de junio de 2017



ANEXO D

Informe de Calificación de Riesgo

de

MMG Bank Corporation y Subsidiarias

5

ANEXO E

Glosario de Términos

5

Deloitte.

SMU 8NOV'17PM 2:17

**MMG Bank Corporation
y subsidiarias**

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estados financieros consolidados por el año
terminado el 30 de septiembre de 2016 e Informe
de los Auditores Independientes del 31 de
octubre de 2016

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros
Consolidados del 30 de septiembre de 2016**

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancia o pérdida	3
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 57

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
MMG Bank Corporation

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **MMG Bank Corporation y subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MMG Bank Corporation y subsidiarias** al 30 de septiembre de 2016, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

31 de octubre de 2016
Panamá, República de Panamá

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2016**

(En balboas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	184,183,492	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	9	363,396,817	372,740,882
Préstamos, neto	7, 10	147,143,899	117,618,382
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	7,608,113	9,483,917
Activos intangibles	12	1,635,789	-
Otros activos	7, 14	5,238,952	4,096,054
Activos totales		709,207,062	647,472,527
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 15	610,856,597	568,060,615
Depósitos de bancos	16	25,004,365	15,423,910
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	17	1,639,750	1,459,062
Otros pasivos	7, 18	8,355,143	7,460,773
Pasivos totales		645,855,855	592,404,360
Patrimonio			
Acciones comunes	19	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	10	2,642,733	1,389,584
Cambios netos en valores disponibles para la venta		(365,554)	(1,980,169)
Ganancias acumuladas		41,074,028	35,658,752
Patrimonio total		63,351,207	55,068,167
Pasivos y patrimonio totales		709,207,062	647,472,527

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Ingresos por intereses	7, 20	13,994,056	9,608,688
Gastos por intereses	7	<u>(2,801,263)</u>	<u>(1,414,099)</u>
Ingresos neto por intereses		11,192,793	8,194,589
Ingresos por comisiones	7	16,182,662	15,966,316
Gastos por comisiones		<u>(3,383,180)</u>	<u>(3,746,002)</u>
Ingresos neto por comisiones	21	<u>12,799,482</u>	<u>12,220,314</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones		<u>23,992,275</u>	<u>20,414,903</u>
Otros ingresos:			
Ganancia realizada en valores de inversión disponibles para la venta		1,056,462	601,575
Otros ingresos		<u>633,296</u>	<u>885,476</u>
		<u>1,689,758</u>	<u>1,487,051</u>
Ingresos netos		<u>25,682,033</u>	<u>21,901,954</u>
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	7, 22	(5,428,378)	(4,796,078)
Honorarios y servicios profesionales	7	(1,291,618)	(743,822)
Gastos por arrendamientos operativos		(281,742)	(200,526)
Depreciación y amortización	11, 12	(1,369,771)	(1,013,734)
Provisión para posibles préstamos incobrables		(62,576)	(50,368)
Otros	23	<u>(2,490,903)</u>	<u>(2,200,766)</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>(10,924,988)</u>	<u>(9,005,294)</u>
Ganancia antes de impuesto		14,757,045	12,896,660
Gasto por impuesto sobre la renta	24	<u>(1,421,953)</u>	<u>(1,390,406)</u>
Ganancia del año		<u>13,335,092</u>	<u>11,506,254</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**

(En balboas)

	2016	2015
Ganancia del año	<u>13,335,092</u>	<u>11,506,254</u>
Otro resultado integral:		
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:		
Ganancias ó pérdidas netas realizadas y transferidas a resultados		
Monto neto reclasificado a (ganancia)	(1,056,462)	(601,575)
Cambios netos en valores disponibles para la venta	<u>2,671,077</u>	<u>(1,720,993)</u>
Otro resultado integral del año	<u>1,614,615</u>	<u>(2,322,568)</u>
Resultado integral total del año	<u>14,949,707</u>	<u>9,183,686</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reserva regulatoria	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de octubre 2014		20,000,000	390,614	342,399	29,464,280	50,197,293
Ganancia del año		-	-	-	11,506,254	11,506,254
Otro resultado integral del año		-	-	(2,322,568)	-	(2,322,568)
Resultado integral total del año		-	-	(2,322,568)	11,506,254	9,183,686
Reserva regulatoria		-	998,970	-	(998,970)	-
Dividendos	19	-	-	-	(4,312,812)	(4,312,812)
Saldo al 30 de septiembre de 2015		20,000,000	1,389,584	(1,980,169)	35,658,752	55,068,167
Saldo al 1 de octubre de 2015		20,000,000	1,389,584	(1,980,169)	35,658,752	55,068,167
Ganancia del año		-	-	-	13,335,092	13,335,092
Otro resultado integral del año		-	-	1,614,615	-	1,614,615
Resultado integral total del año		-	-	1,614,615	13,335,092	14,949,707
Reserva regulatoria		-	1,253,149	-	(1,253,149)	-
Dividendos	19	-	-	-	(6,666,667)	(6,666,667)
Saldo al 30 de septiembre de 2016		20,000,000	2,642,733	(365,554)	41,074,028	63,351,207

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		13,335,092	11,506,254
Ajustes para:			
Depreciación y amortización	11, 12	1,369,771	1,013,734
Provisión para posibles préstamos incobrables		62,576	50,368
Ingreso neto por intereses		(11,192,793)	(8,194,589)
(Ganancia) neta surgida sobre la venta de valores de inversión disponibles para la venta		(1,056,462)	(601,575)
Cambios en:			
Depósitos a plazo mayores a 90 días		(1,030,776)	(5,009,865)
Préstamos		(29,509,906)	(80,449,029)
Otros activos		(1,205,340)	(328,828)
Depósitos de bancos		9,580,455	90,098,190
Depósitos de clientes		42,795,982	(11,433,801)
Otros pasivos		878,624	(7,420)
Efectivo utilizado en las operaciones			
Intereses recibidos		13,994,056	9,608,688
Intereses pagados		(2,801,263)	(1,414,099)
Flujos neto de efectivo proveniente de las actividades de operación		35,220,016	4,838,028
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compras de inversiones disponibles para la venta		(1,766,445,232)	(1,374,449,836)
Disposición de inversiones disponibles para la venta		1,778,460,375	1,342,414,218
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(517,704)	(2,150,869)
Adquisición de activos intangibles	12	(612,052)	-
Flujos neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		10,885,387	(34,186,487)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	17	180,688	1,459,062
Dividendos pagados	19	(6,666,667)	(4,312,812)
Flujos neto de efectivo utilizado en actividades de financiación		(6,485,979)	(2,853,750)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		39,619,424	(32,202,212)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	131,784,744	163,986,956
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	171,404,168	131,784,744

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

1. Información general

MMG Bank Corporation (el "Banco") es una sociedad anónima incorporada en Panamá. La oficina principal del Banco está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, pisos 22 y planta baja, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Banco inició operaciones el 31 de marzo de 2003 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia de Bancos"), la cual lo faculta para efectuar negocios de banca en Panamá así como transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. El Banco es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

Mediante Resolución No.292-05 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el día 13 de diciembre de 2005, se le otorgó al Banco la Licencia de Casa de Valores para ejercer ciertas actividades de intermediación financiera, incluyendo la custodia de activos financieros de clientes mediante acuerdos de inversión y custodia, siendo los clientes los beneficiarios finales de dichos activos financieros.

De acuerdo con la Ley de Valores, los activos financieros custodiados por el Banco que no representen depósitos en el propio Banco, no constituyen parte del patrimonio del Banco y se consideran como activos en custodia a título fiduciario, bajo el riesgo y para el beneficio del cliente de acuerdo al régimen de tenencia indirecta de la Ley de Valores.

El Banco es propietario de un puesto en la Bolsa de Valores de Panamá adquirida de su subsidiaria MMG Asset Management Corp. el 11 de noviembre de 2008 para la compra y venta de valores listados en dicha bolsa, mediante Resolución CNV-135-06 del 7 de junio de 2006, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá otorgó la licencia de Administrador de Inversiones a MMG Asset Management Corp.

El Banco posee licencia fiduciaria mediante resolución No.SBP-FID.0009-2013 del 14 de junio de 2013, la cual lo faculta para llevar a cabo el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de octubre de 2015, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

El Banco no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 - Instrumentos financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración.

NIIF 15 - Ingresos de contratos con los clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores de inversión disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor de razonable.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están en el alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Banco:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesto, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una participada, este tiene poder sobre la participada cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos a voto del Banco sobre una participada son suficientes para darle poder a este, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando el Banco pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha de adquisición hasta la fecha que el Banco gana el control hasta la fecha cuando el Banco deja de controlar la subsidiaria.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.2.1 Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Banco sobre las subsidiarias son contabilizadas como transacciones de patrimonio.

Cuando el Banco pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida es calculado como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación a la subsidiaria son contabilizados tal como si el Banco tuvo directamente dispuesto de los activos o pasivos de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en un reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

3.3 *Moneda extranjera*

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

La moneda funcional de las subsidiarias son:

- Para Panamá el Balboa
- Para Bahamas el Dólar de Bahamas

El Balboa y el Dólar de Bahamas, unidad monetaria de la República de Panamá y de Bahamas, respectivamente, están a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: préstamos y valores de inversión disponibles para la venta. La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento

Las transacciones de compra y venta de activos financieros se reconcen en su fecha de liquidación a valor razonable. Todos los demás activos y pasivos son reconocidos al costo en su fecha de liquidación.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

3.4.1 Valores de inversión disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

La ganancia o pérdida que surge de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en otro resultado integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

3.4.2 Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

3.4.3 Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.5 *Depósitos de clientes y otros pasivos financieros*

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de las tasas de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

3.8 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Los ingresos por comisiones y otros honorarios, incluyendo los relacionados al servicio de cuenta, comisiones por administración de inversiones, comisiones de colocación, custodia de fondos, agente de pagos y transferencias, se reconocen cuando los servicios relacionados se realizan.

Otros gastos por comisiones se refieren principalmente a las transacciones y honorarios por servicios, estas se reconocen cuando se reciben los servicios.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

3.9 Identificación y medición del deterioro

Evidencia objetiva de deterioro

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado e incluye: información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Banco.

En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

El Banco considera evidencia de deterioro de la cartera de créditos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos de la cartera de créditos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos de la cartera de créditos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe un deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes, históricas y sugeridas.

Medición del deterioro

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas por deterioro de activos disponibles para la venta son calculadas como la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable.

Reversión de deterioro

Para activos medidos al costo amortizado, cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada a través de ganancia o pérdida; de lo contrario cualquier aumento en el valor razonable se reconoce a través de otro resultado integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancia o pérdida, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio.

Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta para el cual se ha reconocido un deterioro aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados de operación, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través del estado consolidado de ganancia o pérdida.

Presentación

Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de provisión para posibles préstamos incobrables.

Para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en otro resultado integral, son reclasificadas a ganancia o pérdida.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Cancelación

El Banco castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para posibles préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.10 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras están registrados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil
Inmueble	30 años
Mobiliario y enseres	5 años
Máquinas y equipo	5 años
Mejoras	10 años

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

3.11 Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por los costos del programa, los costos de consultoría y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información. El plan de la Empresa es amortizar el costo en un período de 5 años, bajo el método de línea recta. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro (de existir).

3.12 Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

3.13 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.14 Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

3.15 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos y otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconoce en el estado de situación financiera al costo amortizado.

3.16 Beneficios a empleados

Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

El Banco ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Banco dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Plan de ahorro contributivo

Los beneficios de ahorro contributivo son reconocidos por el Banco como gasto, al momento en que el colaborador realiza su aporte voluntario al plan de ahorro.

El plan de ahorro contributivo fue aprobado por la Junta Directiva del Banco y se inició a partir de marzo 2015, establece contribuciones del aporte del colaborador hasta un máximo del 3% del salario mensual, solo para que aquellos colaboradores que desean participar de manera voluntaria en este plan.

3.17 Impuesto sobre la renta

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo del Banco para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3.18 Operaciones de fideicomiso y custodia

Los activos mantenidos en fideicomiso y en función de fiduciario y en custodia no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo fiduciario y de custodia es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

3.19 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a diferentes riesgos financieros que pudieran amenazar sus objetivos de negocio, por lo que la identificación proactiva y entendimiento de los riesgos significativos a los que enfrenta el Banco es crítico para lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, y minimizar los efectos adversos potenciales sobre su realización financiera.

La Administración y control de los riesgos del Banco recae principalmente sobre la Junta Directiva, que es inicialmente responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque del negocio y valores corporativos.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Riesgos, con funciones y responsabilidades específicas para la adecuada supervisión de los riesgos del Banco. Este comité está conformado por miembros de la Junta Directiva independientes de la Administración y asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia relacionadas con la administración y control de los riesgos inherentes del Banco.

Adicionalmente, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría que en la cual recaen temas relacionados al área de auditoría tales como integridad de los estados financieros consolidados, calidad y desempeño de los auditores internos y externos, y cumplimiento del Banco con los requerimientos legales y regulatorios, así como con las políticas y comportamientos éticos establecidos por la Junta Directiva.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría ha subcontratado los servicios de auditoría interna de la firma de auditores y contadores, RSM Panamá, S.A. La auditoría interna apoya la vigilancia del Comité de Auditoría mediante la evaluación de los procesos de gestión de riesgos y control interno del Banco.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Cumplimiento, la función primaria del Comité es asistir a la Junta Directiva del Banco, como organismo de apoyo, para vigilar que el Banco cuente con un proceso robusto de prevención para el blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo. Así como también el monitorear el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le aplican al Banco y las Normas relativas al Gobierno Corporativo.

La Junta Directiva delega en la Administración la responsabilidad del manejo del día a día del Banco, no obstante el Comité de Riesgos vigila su gestión de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos inherentes del Banco.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

La Administración por su parte ha establecido otros Comités a través de los cuales evalúa y da seguimiento a los diferentes temas de la operatividad. Entre estos se destacan los siguientes:

Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Tiene como propósito optimizar y administrar los recursos financieros del Banco, manteniendo la exposición a los riesgos inherentes del negocio dentro de las políticas establecidas por la Junta Directiva. Adicionalmente, este Comité revisa las tendencias económicas, expectativas de tasas de interés, y establece las tasas activas y pasivas.

Comité de Administración de Crédito: Su principal objetivo es establecer políticas para la administración y el control del riesgo crediticio, establecer sistemas de medición de riesgo crediticio, evaluación y clasificación de la cartera de préstamos, supervisar las provisiones establecidas por el Banco para mitigar el riesgo de pérdidas, evaluación de garantías y cumplimiento de políticas internas y regulaciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y su subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd. está sujeta a las regulaciones de The Central Bank of the Bahamas y The Securities Commission of the Bahamas, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez, capitalización, relación de solvencia, entre otros. Por tanto, la Administración del Banco tiene el compromiso de emitir una serie de reportes que buscan lograr un flujo apropiado de información tanto interno como externo para garantizar la transparencia de su sistema de Administración y de Gobierno Corporativo.

Los principales riesgos financieros identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco son los préstamos no garantizados con efectivo, el portafolio de inversiones y los depósitos bancarios colocados.

El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para el Banco por lo que la Administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.

Riesgo de liquidación

Las actividades del Banco pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones con una contraparte. El riesgo de liquidación, es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Banco de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Banco mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites/aprobaciones de créditos descritos anteriormente.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Administración del riesgo de crédito

El Banco realiza un análisis cualitativo y cuantitativo del cliente, para el análisis cualitativo se toma en cuenta la industria en que se desempeña el cliente, la competencia del deudor o contraparte, sus referencias, la gerencia, sus productos, clientes, proveedores y el desempeño operativo de la empresa. En el análisis cuantitativo se evalúan las razones financieras, dependiendo de la industria en que se desenvuelva el cliente.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas y procedimientos para un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. La exposición al riesgo se cubre principalmente mediante la obtención de garantías.

Cabe mencionar que al 30 de septiembre de 2016, el 46% (2015: 46%) de la cartera de préstamos estaba respaldada por depósitos en efectivo. El resto de la cartera está garantizada por activos financieros, bienes muebles e inmuebles, fianzas o avales y otras garantías.

4.2.1 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	Exposición máxima	
	2016	2015
Depósitos en bancos	184,183,492	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	363,396,817	372,740,882
Préstamos, neto	147,143,899	117,618,382
Total	694,724,208	633,892,556
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:		
Cartas de garantías bancarias, fianzas y avales	5,567,666	6,699,017
Carta promesa de pago	3,699,563	1,752,975
Total	9,267,229	8,451,992

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 30 de septiembre de 2016, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes, corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos:

	Préstamos		Inversiones disponibles para la venta	
	2016	2015	2016	2015
Máxima exposición				
Valor en libros	147,134,279	117,633,993	363,396,817	372,740,882
A costo amortizado				
Nivel de riesgo				
Rango 1 - normal	147,127,621	117,684,361	363,396,817	372,740,882
Rango 2 - mención especial	140,159	-	-	-
Rango 3 - sub-normal	-	-	-	-
Rango 4 - dudoso	-	-	-	-
Rango 5 - irrecuperable	-	-	-	-
Monto bruto	147,267,780	117,684,361	363,396,817	372,740,882
Reserva para créditos dudosos	(112,944)	(50,368)	-	-
Intereses y comisiones no ganadas	(10,937)	(15,611)	-	-
Valor en libros, neto	147,143,899	117,618,382	363,396,817	372,740,882
Inversiones disponibles para la venta				
Riesgo bajo				
Valor en libros	-	-	363,396,817	372,740,882
Reserva por deterioro	-	-	-	-
Valor en libros, neto	-	-	363,396,817	372,740,882
No morosos ni deteriorados				
Rango 1 - normal	147,127,621	117,684,361	363,396,817	372,740,882
	147,127,621	117,684,361	363,396,817	372,740,882
Morosos pero no deteriorados				
30 a 60 días	-	-	-	-
61 a 90 días	140,159	-	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-
121 a 180 días	-	-	-	-
181 días en adelante	-	-	-	-
Sub-total	140,159	-	-	-
Individualmente deteriorados				
Rango 2 - mención especial	-	-	-	-
Rango 3 - sub-normal	-	-	-	-
Rango 4 - dudoso	-	-	-	-
Rango irrecuperable	-	-	-	-
Sub-total	-	-	-	-
Reserva por deterioro				
Individual	(112,944)	(50,368)	-	-
Colectiva	(10,937)	(15,611)	-	-
Total reserva por deterioro	(123,881)	(65,979)	-	-
Intereses no ganadas	-	-	-	-
Total	147,143,899	117,618,382	363,396,817	372,740,882
Operaciones fuera de balance				
Riesgo bajo				
Cartas de garantías bancarias, fianzas y avales	5,567,666	6,699,017	-	-
Cartas promesas de pago	3,699,563	1,752,975	-	-
Total	9,267,229	8,451,992	-	-

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales.
- *Préstamos morosos pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.
- *Préstamos renegociados* - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor, cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida, o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

A través del Comité de Activos y Pasivos, el Banco analiza la capacidad de repago de los diferentes emisores y bancos en los mercados internacionales y recomienda a la Junta Directiva los límites de colocación de activos tomando como base el capital del banco, y utilizando como referencia las calificaciones de riesgo internacionales de reconocidas calificadoras como Standard & Poors, Moody's Investor Services y Fitch Ratings.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición de las inversiones disponibles para la venta del Banco. Al 30 de septiembre de 2016, el Banco tenía colocado el 75% (2015: 69%) en instituciones con grado de inversión.

	2016		2015	
Calificación de inversiones				
AAA	63,518,962	18%	40,134,911	11%
AA+, AA, AA-	36,172,117	10%	26,806,850	7%
A+, A, A-	55,933,735	15%	72,414,083	20%
BBB+, BBB, BBB-	115,428,014	32%	116,904,001	31%
Total con grado de inversión internacional	271,052,828	75%	256,259,845	69%
Local BBB- o mejor - Bancos	48,744,449	13%	59,698,500	16%
Local BBB- o mejor - Corporativos	13,283,954	4%	20,703,286	5%
Internacional BB+ a BB-	13,274,747	3%	21,354,313	6%
Corporativos locales no calificados	17,040,839	5%	14,724,938	4%
Total	363,396,817	100%	372,740,882	100%

Al 30 de septiembre de 2016 el 82% (2015: 94%) de los depósitos a la vista y a plazo se encuentran colocados en instituciones financieras calificadas entre AA+ y BBB-, basado en las calificadoras de riesgo anteriormente mencionadas.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

4.2.2 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Banco mantiene colaterales y otros avales contra sus exposiciones crediticias, la siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías recibidas frente los diferentes tipos de créditos.

Tipos de préstamos	Principal tipo de garantía	Exposición máxima		Garantías	
		2016	2015	2016	2015
Préstamos de consumo					
Personales		26,108,670	27,386,309	36,561,091	27,680,803
	Depósitos	15,173,537	11,695,971	15,173,537	-
	Cesiones de pagares	2,280,927	2,502,114	2,935,602	2,771,301
	Inversiones	540,000	11,330,203	2,808,596	11,363,274
	Fianzas y avales	8,114,206	1,858,021	15,643,356	13,546,228
Hipotecarios		3,661,285	5,975,799	8,237,082	5,978,865
	Propiedades	3,661,285	2,666,134	8,237,082	2,669,200
	Fianzas y avales	-	3,309,665	-	3,309,665
Préstamos margen		15,710,629	1,123,699	64,680,756	2,350,590
	Inversiones	15,710,629	1,123,699	64,680,756	2,350,590
Sobregiros		383	66,014	-	57,398
	Inversiones	383	66,014	-	57,398
Sub-total		45,480,967	34,551,821	109,478,929	36,067,656
Préstamos corporativos					
Comercial		98,095,508	51,673,617	163,434,894	54,461,514
	Depósitos	49,457,000	42,926,049	49,575,000	42,926,050
	Cesiones de pagares	-	818,033	-	818,035
	Propiedades	9,333,000	-	37,980,552	-
	Fianzas, avales y otros	39,305,508	7,929,535	75,879,342	10,717,429
Hipotecarios		-	9,230,255	-	9,230,255
	Depósitos	-	9,230,255	-	9,230,255
	Fianzas, avales y otros	-	-	-	-
Préstamos margen		3,540,105	22,074,559	14,940,823	9,230,255
	Inversiones	3,540,105	22,074,559	14,940,823	9,230,255
Otros		27,319	88,130	-	88,130
	Inversiones	-	88,130	-	88,130
	Fianzas y avales	27,319	-	-	-
Sub-total		101,662,932	83,066,561	178,375,717	73,010,154
Total		147,143,899	117,618,382	287,854,646	109,077,810

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías

Tipo de garantía	2016	2015
Efectivo	44%	45%
Inversiones	26%	40%
Propiedades	13%	2%
Fianzas, avales y otros	15%	10%
Cesiones de pagares	2%	3%

4.2.3 Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones disponibles para la venta	
	2016	2015	2016	2015
Concentración por sector:				
Corporativos:	101,662,932	83,066,561	49,041,044	63,160,893
Comerciales, margen y sobregiros	101,662,932	73,836,306	49,041,044	63,160,893
Hipotecarios	-	9,230,255	-	-
Consumo:	45,480,967	34,551,821	-	-
Personales, margen y sobregiros	41,819,682	28,576,022	-	-
Hipotecarios	3,661,285	5,975,799	-	-
Otros:	-	-	314,355,773	309,579,989
Bonos soberanos	-	-	57,250,830	52,295,105
Bancos y entidades financieras	-	-	210,088,263	223,660,982
Generación eléctrica	-	-	4,846,678	2,618,330
Telecomunicaciones	-	-	6,786,611	6,763,731
Combustibles	-	-	5,381,702	10,075,539
Fondos de liquidez institucional	-	-	30,001,689	14,166,302
	147,143,899	117,618,382	363,396,817	372,740,882
Concentración geográfica:				
Panamá	80,047,067	68,843,718	98,042,737	137,040,188
América Latina y el Caribe	65,640,397	47,185,984	45,805,001	54,729,530
Estados Unidos de América	11,855	1,853	124,427,965	85,237,450
Europa	1,444,580	1,586,827	74,199,901	85,977,108
Otros países	-	-	20,921,213	9,756,606
	147,143,899	117,618,382	363,396,817	372,740,882

La exposición al riesgo de crédito es administrada por el Comité de Administración de Crédito y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), a través de análisis periódicos de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con sus obligaciones. Ambos comités están debidamente autorizados para evaluar y recomendar a la Junta Directiva cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos líquidos para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos o captación de pasivos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, o incursión en pérdidas patrimoniales.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado a través de la medición de la concentración de los depositantes, la medición de la volatilidad de los diferentes productos, la porción de los pasivos que son cubiertos por los activos líquidos y el calce de vencimientos entre activos y pasivos.

Para gestionar este riesgo, el Banco mantiene estrictas políticas de liquidez como respaldo al manejo de los depósitos de sus clientes. Las políticas internas requieren mantener reservas de liquidez primaria que cubren ampliamente retiros de pasivos líquidos proyectados bajo escenarios de estrés. La liquidez primaria se define como efectivo, depósitos en bancos con vencimiento hasta 14 días, participaciones en fondos de liquidez institucional calificados AAA, Letras del Tesoro de EEUU y Letras del Bundesbank. Los pasivos líquidos corresponden a depósitos a la vista, depósitos overnight y depósitos a plazo que vencen en los próximos 7 días. Adicionalmente, la mayor parte del descalce de vencimientos entre activos y pasivos deberá estar en todo momento cubierto por liquidez secundaria y líneas de fondeo contingente. Se define como liquidez secundaria inversiones líquidas de deudores con grado de inversión internacional y con un vencimiento máximo de 12 meses. Se definen como líneas de fondeo contingente, facilidades bancarias contractualmente establecidas, a las cuales el banco tenga acceso y cuyos términos de financiamiento hayan sido previamente definidos.

Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas de liquidez es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2016	2015
Al final del año	74%	74%
Promedio del año	76%	74%
Máximo del año	82%	78%
Mínimo del año	73%	72%

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

Análisis de los vencimientos para los pasivos financieros y activos financieros

El análisis de los vencimientos de los activos y pasivos basados en el período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, son los siguientes:

2016	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos recibidos	513,522,812	46,369,945	65,462,857	4,489,021	6,016,327	635,860,962
Total de pasivos	513,522,812	46,369,945	65,462,857	4,489,021	6,016,327	635,860,962
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	110,950,345	60,137,078	12,779,324	-	-	183,866,747
Valores de inversión disponibles para la venta	65,482,832	31,865,252	200,549,929	51,121,662	14,377,142	363,396,817
Préstamos, neto	19,154,172	12,215,654	65,418,326	36,609,569	13,746,178	147,143,899
Total de activos	195,587,349	104,217,984	278,747,579	87,731,231	28,123,320	694,407,463
Compromisos y contingencias	-	75,000	450,000	36,250	-	561,250
Posición neta	(317,935,463)	57,773,039	212,834,722	83,205,960	22,106,993	57,985,251
Posición acumulada	(317,935,463)	(260,162,424)	(47,327,702)	35,878,258	57,985,251	
2015						
Pasivos						
Depósitos recibidos	482,210,001	41,656,591	50,533,644	4,571,789	4,512,500	583,484,525
Total de pasivos	482,210,001	41,656,591	50,533,644	4,571,789	4,512,500	583,484,525
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	116,387,261	15,067,925	11,296,262	452,286	-	143,203,734
Valores de inversión disponibles para la venta	38,646,667	47,456,366	206,770,768	41,718,059	37,949,022	372,740,882
Préstamos, neto	23,175,264	9,500,633	45,778,854	22,987,731	16,175,900	117,618,382
Total de activos	178,409,192	72,024,924	263,845,884	65,158,076	54,124,922	633,562,998
Compromisos y contingencias	-	274,500	-	700,000	-	974,500
Posición neta	(303,800,809)	30,093,833	213,312,240	59,886,267	49,612,422	49,103,973
Posición acumulada	(303,800,809)	(273,706,976)	(60,394,736)	(508,449)	49,103,973	

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente en el tiempo:

2016	Valor en libros	Monto nominal bruto					
		entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos recibidos	635,860,962	641,649,541	513,522,812	46,405,682	66,760,470	4,689,369	10,271,208
Activos							
Depósitos en bancos	183,866,747	183,975,836	110,950,348	60,156,239	12,869,249	-	-
Valores de inversión disponibles para la venta	363,396,817	378,741,519	65,482,830	32,001,996	203,800,949	56,001,840	21,453,904
Préstamos, neto	147,143,899	163,682,296	19,133,613	12,267,578	67,203,293	42,087,602	22,990,210
Total de activos	694,407,463	726,399,651	195,566,791	104,425,813	283,873,491	98,089,442	44,444,114
Posición neta	58,546,501	84,750,110	(317,956,021)	58,020,131	217,113,021	93,400,073	34,172,906
Posición acumulada	58,546,501	84,750,110	(317,956,021)	(259,935,890)	(42,822,869)	50,577,204	84,750,110

2015	Valor en libros	Monto nominal bruto					
		entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos recibidos	583,484,525	588,211,391	482,209,993	41,715,941	51,392,537	4,730,309	8,162,611
Activos							
Depósitos en bancos	143,203,734	143,612,698	116,716,821	15,078,063	11,347,293	470,521	-
Valores de inversión disponibles para la venta	372,740,882	396,522,500	38,846,667	47,654,731	210,256,089	47,220,164	52,544,849
Préstamos, neto	117,618,382	132,003,380	23,225,631	9,543,868	46,868,506	26,408,773	25,956,602
Total de activos	633,562,998	672,138,578	178,789,119	72,276,662	268,471,888	74,099,458	78,501,451
Posición neta	50,078,473	83,927,187	(303,420,874)	30,560,721	217,079,351	69,369,149	70,338,840
Posición acumulada	50,078,473	83,927,187	(303,420,874)	(272,860,153)	(55,780,802)	13,588,347	83,927,187

En opinión de la Administración, en el portafolio de inversiones y otros activos financieros del Banco, existen inversiones de alta liquidez (con calificación AAA hasta BBB-) por B/.271,052,828 (2015: B/.256,259,845), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana. Adicionalmente, el Banco mantiene contratado líneas de fondeo contingente con Morgan Stanley, Bank J. Safra Sarasin, UBS y Banco Nacional de Panamá. Dichas líneas son garantizadas con inversiones propias del Banco y se ajustan de acuerdo a la composición de los valores custodiados con estas entidades. Al 30 de septiembre de 2016 estas líneas tenía un valor disponible de B/.27,303,642 (2015: B/.65,906,179) con tasas entre 1.85% y 2.85% (2015: 1.95% y 2.28%).

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Administración del riesgo de mercado

El Banco establece una elevada prioridad en el gobierno corporativo a través del establecimiento y continuo fortalecimiento de políticas que establecen parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y ratificados por la Junta Directiva. El ALCO adicionalmente es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

Las políticas internas establecen límites de riesgo de mercado de hasta 15% del capital consolidado. Esta a su vez tiene sub-límites por factores de riesgo, los cuales son cuantificados en base a modelos desarrollados internamente en seguimiento a las mejoras prácticas de la industria.

4.4.1 Riesgo de moneda

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Es el riesgo financiero (impacto adverso) resultante de las diferencias de tiempo para la re-definición de precios (tasas) de activos y pasivos y cambios en el nivel y forma de curvas de rendimiento asociadas.

Para mitigar este riesgo, la Junta Directiva ha limitado mantener una exposición abierta global máxima de hasta 2% del capital consolidado del Banco y solo el 1% del capital en una sola moneda.

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera al 30 de septiembre de 2016.

2016	Exposición al riesgo de cambio de moneda							Total
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	JPY	Otras	
Activos financieros								
Depósitos en bancos	145,146,678	20,137,155	937,492	11,311,541	3,712,947	1,014,678	1,606,256	183,866,747
Valores de inversión disponibles para la venta	298,279,118	61,922,666	-	3,195,033	-	-	-	363,396,817
Préstamos, neto	145,689,579	72,901	-	1,371,756	-	-	9,663	147,143,899
Total de activos financieros	589,115,375	82,132,722	937,492	15,878,330	3,712,947	1,014,678	1,615,919	694,407,463
Pasivos financieros								
Depósitos recibidos	531,188,012	81,762,874	940,110	15,842,296	3,521,182	1,014,000	1,592,488	635,860,962
Total de pasivos financieros	531,188,012	81,762,874	940,110	15,842,296	3,521,182	1,014,000	1,592,488	635,860,962
Posición neta	57,927,363	369,848	(2,618)	36,034	191,765	678	23,431	58,546,501

2015	Exposición al riesgo de cambio de moneda							Total
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	JPY	Otras	
Activos financieros								
Depósitos en bancos	90,574,316	10,838,131	783,693	37,858,596	1,737,818	1,171,121	240,059	143,203,734
Valores de inversión disponibles para la venta	293,165,630	75,310,313	-	4,264,939	-	-	-	372,740,882
Préstamos, neto	116,031,365	218,890	156	1,367,959	12	-	-	117,618,382
Total de activos financieros	499,771,311	86,367,334	783,849	43,491,494	1,737,830	1,171,121	240,059	633,562,998
Pasivos financieros								
Depósitos recibidos	449,660,793	86,364,199	812,308	43,527,835	1,720,787	1,170,999	227,604	583,484,525
Total de pasivos financieros	449,660,793	86,364,199	812,308	43,527,835	1,720,787	1,170,999	227,604	583,484,525
Posición neta	50,110,518	3,135	(28,459)	(36,341)	17,043	122	12,455	50,078,473

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

4.4.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

La Administración utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa derivado de la fluctuación en el valor razonable de un instrumento financiero y su respectivo efecto sobre el patrimonio, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Banco. Actualmente se realizan distintos escenarios de evaluación de los riesgos que consideran un análisis bajo condiciones extremas ("stress testing") contemplando la sensibilidad a los movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Los resultados de estas simulaciones son monitoreados diariamente y presentados mensualmente al Comité de Activos y Pasivos.

El análisis de sensibilidad a continuación refleja el cambio en el valor razonable de las inversiones dado un incremento o disminución súbita de 100 puntos básicos tomando como base la duración modificada de la cartera de inversiones. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos:

	de 100 pb	de 100 pb
2016		
Inversiones en valores	(3,601,799)	3,601,799
Préstamos	(1,468,722)	1,468,722
Depósitos a plazo	1,161,291	(1,161,291)
Impacto neto	<u>(3,909,230)</u>	<u>3,909,230</u>
2015		
Inversiones en valores	(3,696,033)	3,696,033
Préstamos	(1,174,160)	1,174,160
Depósitos a plazo	1,011,035	(1,011,035)
Impacto neto	<u>(3,859,158)</u>	<u>3,859,158</u>

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

	<u>Incremento de 50 pb</u>	<u>Disminución de 50 pb</u>	<u>Incremento de 100 pb</u>	<u>Disminución de 100 pb</u>
2016				
Al 30 de septiembre	<u>(1,434,539)</u>	<u>1,434,539</u>	<u>(2,869,078)</u>	<u>2,869,078</u>
Promedio del año	<u>(1,739,536)</u>	<u>1,739,536</u>	<u>(3,479,071)</u>	<u>3,479,071</u>
Máximo del año	<u>(1,954,154)</u>	<u>1,954,154</u>	<u>(3,908,308)</u>	<u>3,908,308</u>
Mínimo del año	<u>(1,434,539)</u>	<u>1,434,539</u>	<u>(2,869,078)</u>	<u>2,869,078</u>
2015				
Al 30 de septiembre	<u>(2,224,528)</u>	<u>2,224,528</u>	<u>(4,449,056)</u>	<u>4,449,056</u>
Promedio del año	<u>(1,690,288)</u>	<u>1,690,288</u>	<u>(3,380,576)</u>	<u>3,380,576</u>
Máximo del año	<u>(2,224,528)</u>	<u>2,224,528</u>	<u>(4,449,056)</u>	<u>4,449,056</u>
Mínimo del año	<u>(1,422,453)</u>	<u>1,422,453</u>	<u>(2,844,906)</u>	<u>2,844,906</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Con respecto al riesgo de tasa derivado de las fluctuaciones en las tasas de interés de activos o pasivos y su efecto sobre el margen financiero, el Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente las tasas activas y pasivas y establece las estrategias de colocación y captación de activos y pasivos, y sus respectivos perfiles de tasa. Adicionalmente, en la colocación de créditos no garantizados por efectivo, el banco cuenta con amplia flexibilidad contractual para variar las tasas de interés a su discreción.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a la fluctuación en las tasas de interés sobre el margen financiero. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Tasa	Total
2016							
Activos							
Equivalente de efectivo	110,950,345	60,137,078	12,779,324	-	-	-	183,866,747
Valores de inversión disponibles para la venta	75,167,369	30,975,492	190,653,244	51,121,662	14,377,142	1,101,908	363,396,817
Préstamos, neto	19,133,615	12,215,654	65,418,326	36,609,569	13,746,178	-	147,123,342
Total de activos	205,251,329	103,328,224	268,850,894	87,731,231	28,123,320	1,101,908	694,386,906
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	46,369,945	65,462,857	4,489,021	6,016,327	513,522,812	635,860,962
2015							
Activos							
Equivalente de efectivo	59,591,409	15,067,925	11,296,262	452,286	-	56,795,852	143,203,734
Valores de inversión disponibles para la venta	45,791,474	55,306,360	192,875,270	40,893,411	37,449,022	425,345	372,740,882
Préstamos, neto	23,175,264	9,500,633	45,778,854	22,987,731	16,175,900	-	117,618,382
Total de activos	128,558,147	79,874,918	249,950,386	64,333,428	53,624,922	57,221,197	633,562,998
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	41,656,591	50,533,644	4,571,789	4,512,500	482,210,001	583,484,525

4.5 Riesgo operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

El Banco cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para la evaluación de nuevos productos y servicio que tienen como objetivo principal evaluar los riesgos operativos vinculados al desarrollo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento o implementación.

Para gestionar el riesgo operativo, el Banco ha establecido una estructura organizativa con funciones y responsabilidades claramente de la junta directiva, gerencia superior, comité de riesgos, la unidad administración de riesgos, la forma y periodicidad de los informes, el nivel de riesgo operacional aceptable y los indicadores de riesgo operativo.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

La gestión del riesgo operativo tiene como propósito:

- Prevenir y minimizar las pérdidas causadas por incidentes o eventos de riesgo operacional.
- Formalizar la identificación, medición, mitigación, monitoreo y control e información del riesgo operacional.
- Enfocar los recursos y esfuerzos en los riesgos operacionales claves.
- Mejorar continuamente los controles y el aprendizaje.

El Banco cuenta con una unidad de administración de riesgos independiente de las otras áreas del banco, la cual tiene dentro de sus funciones la gestión del riesgo operativo. Esta unidad reporta al Comité de Riesgos de la Junta Directiva, quienes están a cargo de aprobar la estrategia de gestión de riesgos operativos, supervisar su gestión y evaluar a la unidad de administración de riesgos.

La unidad de administración de riesgos capacita al personal del banco sobre la metodología de gestión del riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva en los procesos claves del banco, considerando factores de riesgo operativo claves como son recursos humanos, procesos, tecnología y eventos externos.

Los eventos o incidencias de riesgo operativo que ocurren deben ser reportados por todas las áreas del banco a la unidad de administración de riesgo quien se encarga de llevar una base de datos que permite establecer la evolución del riesgo operativo a nivel organizacional, según los niveles de tolerancia de riesgo operativo aprobados por la Junta Directiva.

Se han diseñado planes de continuidad de negocio para los procesos claves del banco con el fin de garantizar la continuidad del negocio en caso de una interrupción, así como políticas de seguridad de la información que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Los auditores internos realizan evaluaciones para verificar que el Banco cumple con los procedimientos de gestión de riesgo operativo establecidos en el Acuerdo 7-2011 de la Superintendencia de Bancos, así como la efectividad de los controles establecidos para gestionar este riesgo. Los resultados de dichas evaluaciones se presentan a la gerencia y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

El Banco utiliza el método del indicador básico para medir el impacto del riesgo operacional en el índice de capitalización ponderada por riesgos del Banco.

4.6 Administración de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos con base a los Acuerdos 5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito. El Banco presenta fondos de capital de 17.14% (2015: 24.39%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Modelos de valuación

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los "insumos" no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Banco considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta - demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los valores disponibles para la venta son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

5.2 Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Jerarquía del valor razonable

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 1, nivel 2 y nivel 3:

Activos financieros / pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos
	30 septiembre 2016	2015			
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	30,001,689	14,166,302	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	31,998,912	19,436,874	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	178,632,223	178,504,020	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	9,314,423	24,924,945	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	3,099,183	11,099,304	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	11,262,413	4,189,886	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Inversiones en fondos mutuos	860,315	1,818,141	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Inversiones en acciones	1,950	425,345	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
	<u>265,171,108</u>	<u>254,564,817</u>			

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

Activos financieros / pasivos financieros	Valor razonable 30 de septiembre		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos
	2016	2015			
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	7,219,953	34,091,317	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	10,786,445	6,870,152	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores con calificación local	62,027,399	57,178,315	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	14,193,025	19,518,860	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
Inversiones en fondos mutuos	1,020,008	-	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
Inversiones en acciones	720,878	-	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
	<u>95,967,708</u>	<u>117,658,644</u>			
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	1,877,917	517,421	3	Múltiplos de comparables	Ventas, EBITDA, Utilidades, Valor en Libros
Obligaciones de emisores con calificación local	1,004	-	3	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
Inversiones en acciones	379,080	-	3	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volumenes, precios observables no mayores a 90 días
	<u>2,258,001</u>	<u>517,421</u>			
Total de valores de inversión disponibles para la venta	<u>363,396,817</u>	<u>372,740,882</u>			

El Banco, considera que sus metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas, sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por el Banco, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 bps y - 100 bps), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio del Banco.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

	2016	
	Disponibile para la venta Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Obligaciones de inversiones privados sin grado de inversión	7,524	(7,524)
	2015	
	Disponibile para la venta Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Obligaciones de inversiones privados sin grado de inversión	1,215	1,215

Durante el año terminado el 30 de septiembre del 2016, algunas inversiones que estaban clasificadas en Nivel 1 fueron clasificadas a Nivel 2 ya que dichos instrumentos ya no contaban con cotizaciones activas. Sin embargo, hay información suficiente para medir el valor razonable de estos valores basados en datos de mercado observables. Por lo que, estas inversiones, con un valor en libros al 30 de septiembre de 2016 de B/.1,628,787 (2015: B/.686,929) fueron transferidos del Nivel 1 al Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

5.2.1 Conciliación del valor razonable Nivel 3

El movimiento de las inversiones con Nivel 3, es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio de año	517,421	252,667
Reclasificación desde nivel 1	90,147	-
Reclasificación desde nivel 2	1,877,917	-
Ventas y redenciones	(516,417)	(2,011,667)
Cambio neto en valores disponibles para la venta	288,933	2,416
Saldo al final de año	2,258,001	517,421

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los valores disponibles para la venta en Nivel 3 por B/.2,258,001 y B/.517,421 respectivamente, han sido registrados a valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los valores disponibles para la venta del Nivel 3 no afectaron los resultados del Banco.

El total de ganancia no realizada para inversiones disponibles para la venta clasificadas como nivel 3 al 30 de septiembre de 2016 es por B/.288,933, (30 de septiembre de 2015: B/.2,416); y se produjo mientras estuvo clasificada en nivel 1, y se encuentra en la línea de cambios netos en valores disponible para la venta, en el estado consolidado de situación financiera.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

5.2.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no son medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera (pero se requiere revelaciones del valor razonable)

A continuación un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable clasificados en el Nivel 3:

2016	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor en libros Nivel 3</u>
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	72,800,526	72,916,402
Préstamos, neto	144,875,043	147,123,342
Total de activos financieros	217,675,569	220,039,744
Pasivos		
Depósitos a la vista	513,522,812	513,522,812
Depósitos a plazo	122,092,885	122,338,150
Total de pasivos financieros	635,615,697	635,860,962
2015	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor en libros Nivel 3</u>
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	26,802,025	26,816,473
Préstamos, neto	116,752,619	117,618,382
Total de activos financieros	143,554,644	144,434,855
Pasivos		
Depósitos a la vista	479,814,947	479,814,947
Depósitos a plazo	101,240,720	101,274,524
Total de pasivos financieros	581,055,667	581,089,471

La Administración considera que el valor en libro de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se aproxima a su valor razonable.

5.2.3 Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Efectivo y depósitos en bancos

El valor en libros del efectivo y los depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo. Los flujos de los depósitos a plazo se descontaron a valor presente a una tasa de 1.05% (2015: 0.71%).

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 5.45% (2015: 5.40%).

Depósitos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

El valor razonable de los depósitos fue calculado en base a la metodología de flujo descontado a una tasa de 2.64% (2015: 2.04%).

6. Juicios críticos de contabilidad y principios claves de incertidumbre en las estimaciones

Al aplicar las políticas de contabilidad del Banco, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración efectúa juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

6.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Los siguientes son juicios críticos, diferentes de aquellos relativos a las estimaciones (ver punto 6.2 debajo), que la Administración ha realizado en el proceso de la aplicación de políticas contables de la entidad y que tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

- *Clasificación de activos como "Disponible para la Venta"* - El Banco ha determinado que cumple con la descripción de estos activos de esta categoría.

6.2 Principios clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves de incertidumbre en las estimaciones a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

6.2.1 Pérdidas por deterioro sobre posibles préstamos incobrables

El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro periódicamente. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia real de pérdida. Una vez conocido el deterioro en el valor de un préstamo, el Banco crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación.

6.2.2 Deterioro de valores disponibles para la venta

El Banco determina qué valores disponibles para la venta muestran indicios de deterioro cuando existe una disminución significativa y/o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo o no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender dicha disminución. Esta determinación genera un análisis de deterioro que permite determinar si existe o no un deterioro en el perfil del emisor. Al realizar este análisis, el Banco evalúa entre otros factores, la condición económica del emisor, incluyendo análisis de flujo de efectivo, modelos de valuación y la volatilidad normal del precio cuando se trata de un instrumento de capital con un valor de mercado. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

6.2.3 Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración

El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

6.2.4 Valor razonable de valores disponibles para la venta que no tienen precio de mercado activo

El valor razonable de las inversiones que no tienen precio de mercado activo es determinado usando técnicas de valuación. En estos casos, el valor razonable es estimado utilizando datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o modelos de valuación. Cuando no se pueda obtener data observable de mercado para la valuación, la estimación es efectuada sobre supuestos claves y aplicando modelos de valuación que están acordes al modelo de negocio del Banco. Todos los modelos son aprobados por el ALCO antes de ser usados y son calibrados para asegurar que los valores de salida estiman de manera adecuada el valor razonable.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

7. Saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2016, las operaciones con directores, personal gerencial y compañías relacionadas a la administración se detallan como sigue:

	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
2016			
Activos			
Préstamos	6,490,827	3,735,418	10,226,245
Otros activos	133,936	914,280	1,048,216
Total de activos	6,624,763	4,649,698	11,274,461
Pasivos			
Depósitos de clientes	13,849,315	27,813,033	41,662,348
Otros pasivos	419,750	331,336	751,086
Total de pasivos	14,269,065	28,144,369	42,413,434
Ingresos			
Ingresos por intereses	401,328	11,834	413,162
Gastos por intereses	(224,308)	(27,222)	(251,530)
Comisiones	236,114	385,984	622,098
Total de ingresos	413,134	370,596	783,730
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	749,292	-	749,292
Honorarios y servicios profesionales	104,000	464,216	568,216
Otros	-	178,727	178,727
Total de gastos generales y administrativos	853,292	642,943	1,496,235
	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
2015			
Activos			
Préstamos	4,726,997	-	4,726,997
Otros activos	11,640	503,002	514,642
Total de activos	4,738,637	503,002	5,241,639
Pasivos			
Depósitos de clientes	12,983,768	20,771,022	33,754,790
Otros pasivos	401,003	282,757	683,760
Total de pasivos	13,384,771	21,053,779	34,438,550
Ingresos			
Ingresos por intereses	349,539	13,069	362,608
Gastos por intereses	(252,329)	(18,677)	(271,006)
Comisiones	248,895	920,477	1,169,372
Total de ingresos	346,105	914,869	1,260,974
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	839,649	-	839,649
Honorarios y servicios profesionales	-	123,000	123,000
Otros	-	120,000	120,000
Total de gastos generales y administrativos	839,649	243,000	1,082,649

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016 (En balboas)

Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración tienen vencimientos varios de 2016 hasta 2037 (2015: hasta 2023) y devengan una tasa de interés anual entre 3.5% y 7.5% en 2016 (2015: 3.5% y 5.5%). Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración, están garantizados 13% (2015: 29%) con depósitos en el mismo banco, los cuales son revisados mensualmente en cumplimiento del límite establecido por la Superintendencia de Bancos.

Al 30 de septiembre 2016, los depósitos a plazo fijo con compañías afiliadas devengaban una tasa de interés anual entre 0.70% y 3.25% (2015: 0.10% y 3.25%).

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2016	2015
Efectivo y efectos de caja	316,745	329,558
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	41,843,485	39,650,117
A la vista en bancos extranjeros	69,106,860	76,737,144
A plazo en bancos locales	53,812,191	6,703,882
A plazo en bancos extranjeros	19,104,211	20,112,591
	<u>184,183,492</u>	<u>143,533,292</u>
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales mayores de 90 días	<u>12,779,324</u>	<u>11,748,548</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>171,404,168</u>	<u>131,784,744</u>

Al 30 de septiembre de 2016, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.36% a 3.25% (2015: 0.15% y 3.25%).

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

9. Valores de inversión disponibles para la venta

Los valores de inversión disponibles para la venta están constituidas por los siguientes tipos de valores:

	2016	2015
<u>Al valor razonable:</u>		
Valores que cotizan en bolsa de valores		
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	30,001,689	14,166,302
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	31,998,912	19,436,874
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	185,852,176	212,595,337
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	20,100,868	31,795,097
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	3,099,183	11,099,304
Obligaciones de emisores con calificación local	62,028,403	58,178,320
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	27,333,355	23,226,162
Inversiones en fondos mutuos	1,880,323	1,818,141
Inversiones en acciones	1,101,908	425,345
	363,396,817	372,740,882

10. Préstamos, neto

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	2016			2015		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	51,244,511	45,188,164	96,432,675	16,881,111	34,792,506	51,673,617
Consumo	11,355,856	16,415,647	27,771,503	16,263,450	11,122,859	27,386,309
Hipotecarios	3,661,285	-	3,661,285	15,206,054	-	15,206,054
Préstamos margen	13,757,790	5,492,944	19,250,734	20,423,113	2,775,145	23,198,258
Sobregiros	27,625	77	27,702	69,990	84,154	154,144
	80,047,067	67,096,832	147,143,899	68,843,718	48,774,664	117,618,382

El Banco les ofrece a sus clientes utilizar sus carteras de inversiones como garantía, para lo que denominamos préstamos de margen. Basados en las características de cada tipo de instrumento, el Banco le otorga un porcentaje de avance que determina el monto máximo que se puede prestar.

El promedio de las tasas de interés anual otorgadas a los créditos durante el año oscilaban entre 2% y 10.75% (2015: 2% a 10.75%).

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco constituyó la reserva legal como apropiación de las ganancias acumuladas en el patrimonio por B/.2,642,733 (2015: B/.1,389,584) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos y requerimiento de provisión del Central Bank of The Bahamas.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	50,368	-
Provisión	<u>62,576</u>	<u>50,368</u>
Saldo al final de año	<u>112,944</u>	<u>50,368</u>

11. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

2016	<u>Inmueble</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo</u>	<u>Mejoras al inmueble</u>	<u>Total</u>
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	669,715	5,090,498	3,106,888	13,495,171
Reclasificación para activos intangibles			(3,924,605)		(3,924,605)
Descarte		(8,133)	(159,825)	-	(167,958)
Compras	-	108,815	199,871	209,018	517,704
Al final del año	<u>4,628,070</u>	<u>770,397</u>	<u>1,205,939</u>	<u>3,315,906</u>	<u>9,920,312</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	167,124	186,634	3,188,933	468,563	4,011,254
Reclasificación para activos intangibles			(2,351,258)		(2,351,258)
Descarte	-	(8,133)	(159,825)	-	(167,958)
Gasto del año	154,269	138,686	192,106	335,100	820,161
Al final del año	<u>321,393</u>	<u>317,187</u>	<u>869,956</u>	<u>803,663</u>	<u>2,312,199</u>
Saldos netos	<u>4,306,677</u>	<u>453,210</u>	<u>335,983</u>	<u>2,512,243</u>	<u>7,608,113</u>
2015	<u>Inmueble</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo</u>	<u>Mejoras al inmueble</u>	<u>Total</u>
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	590,634	3,231,262	2,894,336	11,344,302
Compras	-	79,081	1,859,236	212,552	2,150,869
Al final del año	<u>4,628,070</u>	<u>669,715</u>	<u>5,090,498</u>	<u>3,106,888</u>	<u>13,495,171</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	12,856	96,184	2,732,361	156,119	2,997,520
Gasto del año	154,268	90,450	456,572	312,444	1,013,734
Al final del año	<u>167,124</u>	<u>186,634</u>	<u>3,188,933</u>	<u>468,563</u>	<u>4,011,254</u>
Saldos netos	<u>4,460,946</u>	<u>483,081</u>	<u>1,901,565</u>	<u>2,638,325</u>	<u>9,483,917</u>

Al 30 septiembre de 2016, el Banco realizó una reclasificación para activos intangibles, correspondiente a la compra, implementación y desarrollo de programas y licencias de "software".

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

12. Activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2016, los activos intangibles del Banco, están compuestos solamente por licencias de programas de cómputos.

	2016
Costo	
Reclasificación desde activos fijos	3,924,605
Descarte	(208,541)
Compras	612,052
Al final del año	<u>4,328,116</u>
Depreciación acumulada	
Reclasificación desde activos fijos	2,351,258
Descarte	(208,541)
Gasto del año	549,610
Al final del año	<u>2,692,327</u>
Saldos netos	<u>1,635,789</u>

13. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias del Banco al 30 de septiembre de 2016 son los siguientes:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
Universal Leasing, Inc.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%
Gonic Investment, S.A.	Administración y cobro de cartera	Panamá	100%

14. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2016	2015
Cuentas por cobrar	1,946,699	1,771,929
Impuesto pagado por adelantado	1,818,812	1,419,482
Depósitos en garantía	271,892	139,690
Otras inversiones mantenidas al costo	376,374	5,737
Otros	825,175	759,216
Total	<u>5,238,952</u>	<u>4,096,054</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**

(En balboas)

15. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre de 2016 los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	2016	2015
A la vista - locales	285,890,142	258,706,673
A la vista - extranjeros	224,021,866	216,707,028
A plazo - locales	71,088,577	54,482,263
A plazo - extranjeros	29,856,012	38,164,651
Total	610,856,597	568,060,615

16. Depósitos de bancos

Al 30 de septiembre de 2016 los depósitos de otras entidades financieras se detallan a continuación:

	2016	2015
A la vista - locales	3,571,124	3,561,601
A la vista - extranjeros	39,680	3,234,699
A plazo - locales	19,401,586	6,500,497
A plazo - extranjeros	1,991,975	2,127,113
Total	25,004,365	15,423,910

17. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Al 30 de septiembre 2016 se mantenían obligaciones por valores adquiridos bajo acuerdos de recompra por B/.1,639,750 (2015: B/.1,459,062) con vencimiento a opción de las partes o al vencimiento de los valores hasta el año 2044 (2015: 2044). Estos valores mantienen una tasa de interés anual de 3.125% (2015: 3.125%)

18. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2016	2015
Cheques de gerencia	3,125,012	2,445,037
Transferencias de clientes por aplicar	257,699	1,847,621
Impuesto sobre la renta por pagar	1,422,227	1,440,348
Cuentas "Escrow"	1,329,247	-
Comisiones por pagar	478,015	132,683
Otros	1,742,943	1,595,084
Total	8,355,143	7,460,773

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

19. Acciones comunes

Al 30 de septiembre de 2016, el capital social autorizado lo componen 20,000,000 (2015: 20,000,000) de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de B/.1 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

Durante el año terminado el 30 de septiembre de 2016 la Junta Directiva autorizó el pago de dividendos a los accionistas por B/.6,666,667 (2015: B/.4,312,812).

20. Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre de 2016, los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2016	2015
Inversiones	7,358,517	5,887,349
Préstamos	6,193,732	3,161,664
Depósitos	441,807	559,675
Total	13,994,056	9,608,688

21. Ingresos netos por comisiones

Las comisiones ganadas por el Banco al 30 de septiembre de 2016 totalizaron B/.12,799,482 (2015: B/.12,220,314). El 99% de estas comisiones son generadas por las principales áreas de negocios: administración de patrimonios, banca de inversión y servicios bancarios.

22. Gastos del personal

Al 30 de septiembre de 2016 los gastos del personal se detallan a continuación:

	2016	2015
Salarios y otras remuneraciones	4,297,936	3,910,403
Prestaciones laborales	514,206	441,623
Prima de antigüedad e indemnización	214,582	71,113
Otros	401,654	372,939
Total	5,428,378	4,796,078

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

23. Gastos generales y administrativos

Al 30 de septiembre de 2016 los otros gastos se detallan a continuación:

	2016	2015
Impuestos y licencias	784,552	781,275
Reparación y mantenimiento	575,225	439,303
Afiliaciones	473,466	189,036
Publicidad y relacionaes públicas	167,748	135,061
Comunicaciones	159,287	130,244
Seguros	82,062	82,033
Viajes y hospedaje	81,089	71,026
Papelería y útiles de oficina	31,526	67,207
Aseo y limpieza	57,619	52,388
Agua y electricidad	43,599	49,065
Otros	34,730	204,128
	<u>2,490,903</u>	<u>2,200,766</u>
Total		

24. Gasto por impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de septiembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

La subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd. no tributa impuesto sobre la renta en la jurisdicción donde está constituida, debido a la naturaleza extranjera de sus operaciones.

El impuesto sobre la renta aplicado a las entidades que no son entidades financieras es el 25%, disposición mencionada en la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010.

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	14,757,045	12,896,660
Menos: ingresos no gravables, neto	<u>(9,069,233)</u>	<u>(7,335,036)</u>
Renta neta gravable	<u>5,687,812</u>	<u>5,561,624</u>
Gastos de impuesto sobre la renta	<u>1,421,953</u>	<u>1,390,406</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016**
(En balboas)

25. Compromisos adquiridos y pasivos contingentes

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación detallamos los compromisos:

	2016	2015
Garantías bancarias, fianzas, avales	5,567,666	6,699,017
Promesas de pago	3,699,563	1,752,975
	<hr/>	<hr/>
Total	9,267,229	8,451,992

Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías bancarias y promesas de pago son las mismas que se utilizan para los otorgamientos de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

A continuación se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

2016	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	824,043	36,250	4,707,373	5,567,666
Promesas de pago	3,699,563	-	-	3,699,563
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	4,523,606	36,250	4,707,373	9,267,229
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
2015	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	314,123	736,250	5,648,644	6,699,017
Promesas de pago	1,752,975	-	-	1,752,975
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2,067,098	736,250	5,648,644	8,451,992
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones, y las mismas tampoco representan un riesgo de liquidez importante dado el calce con los depósitos que las garantizan.

Al 30 de septiembre de 2016, las contingencias antes mencionadas están garantizadas de la siguiente forma:

	2016	2015
Depósitos de clientes	94%	88%
Hipotecas, fianzas y otras	6%	12%
	<hr/>	<hr/>
	100%	100%

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

Contrato de arrendamiento operacional

El Banco como arrendatario

	2016	2015
Pagos mínimos de arrendamiento bajo arrendamiento operacional reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	<u>199,839</u>	<u>200,526</u>

A la fecha del estado de situación financiera, el Banco tenía compromisos contingentes por arrendamiento operacional:

	2017	2018	2019	Total
Arrendamientos operacionales	<u>318,030</u>	<u>318,030</u>	<u>318,030</u>	<u>954,090</u>

26. Administración de activos

MMG Bank Corporation y subsidiarias mantienen activos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por total de B/.2,182,306,098 (2015: B/.1,849,057,666). Estos activos están compuestos por portafolios de clientes en custodia por un total de B/.1,816,074,354 (2015: B/.1,518,568,368) de los cuales B/.194,894,325 (2015: B/.204,317,499) son administrados bajo mandatos discrecionales y mantiene intereses acumulados por cobrar de B/.9,591,198. Adicionalmente, el Banco administra contratos de fideicomiso que totalizan B/.229,856,192 (2015: B/.169,061,549).

27. Principales leyes y regulaciones aplicables

27.1 Ley Bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

27.2 Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (Modificado por el Acuerdo No.8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo No.3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

27.3 Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

27.4 Nuevas Normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

Nuevas normativas regulatorias próximas a entrar en vigencia:

El Acuerdo 1-2015 fue emitido por la Superintendencia de Bancos, y en el mismo se establecen disposiciones sobre las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y grupos bancarios. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, existe un plazo de adecuación adicional hasta al 1 de enero 2017 para aquellos bancos y/o grupos bancarios que mantengan dentro de sus componentes de capital primario y/o secundario instrumentos cuyas características no cumplan con las condiciones establecidas en el Acuerdo.

La Administración ha evaluado los cambios de la nueva normativa que regula el patrimonio consolidado mínimo requerido, el impacto de la adopción se describe en la nota 28.6.

27.5 Índice de liquidez

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco a la Superintendencia de Bancos, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 74% y 77%, respectivamente. (Véase Nota 4.3).

27.6 Adecuación de capital

La Superintendencia de Bancos requiere que los fondos de capital de los bancos de Licencia General deben ser equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo 1-2015 (2015: Acuerdo 4-2009) emitido por la Superintendencia de Bancos establece el patrimonio consolidado mínimo requerido, los porcentajes requerido por clase de capital los cuáles son efectivos a partir del 1 de enero de 2016.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2016
(En balboas)

A continuación se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	<u>Acuerdo 1-2015</u>	<u>Acuerdo 4-2009</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital primario ordinario		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Ganancias acumuladas	41,432,704	35,658,752
	<u>61,432,704</u>	<u>55,658,752</u>
Provisión dinámica	<u>2,182,582</u>	<u>1,389,584</u>
Fonfos de capital regulatorio	<u>63,615,286</u>	<u>57,048,336</u>
Activos ponderados en base a riesgos	<u>371,044,825</u>	<u>233,858,386</u>
	Mínimo exigido	2016
		2015
Índices de capital		
Porcentaje de adecuación - Capital Total	<u>8.00%</u>	<u>17.14%</u>
Porcentaje de adecuación - Capital Primario	<u>5.25%</u>	<u>23.80%</u>
Porcentaje de adecuación - Capital Primario Ordinario	<u>3.75%</u>	<u>23.80%</u>

Mediante el Acuerdo 3-2016 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecieron normas para la determinación de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, en línea con los estándares internacionales que establece el Comité de Basilea. Esta actualización del marco general regulatorio resultó en una posición más conservadora en la ponderación de activos por riesgo.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá requiere que las Casas de Valores y Puestos de Bolsa mantengan fondos de capital adecuado, con una relación de solvencia mínima del 8% y un índice de liquidez mínimo del 10%, según texto aprobado en el acuerdo 4-2011, modificado por el acuerdo 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, emitido el 18 de septiembre de 2013; esta norma aplica de forma individual para MMG Bank Corporation.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital primario		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Utilidades no distribuidas	41,513,623	35,068,166
Menos: Deduciones del capital primario	(21,057,147)	(9,788,117)
Capital regulatorio	<u>40,456,476</u>	<u>45,280,049</u>
Activo ponderado en base a riesgo	<u>261,660,795</u>	<u>258,188,241</u>
	Mínimo exigido	
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>8%</u>	<u>17.54%</u>
	<u>15.46%</u>	<u>17.54%</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

Al 30 de septiembre de 2016, los fondos de capital eran B/.40,456,476 (2015: B/.45,280,049) la relación de solvencia era 15% (2015: 18%). El índice de liquidez era 61% (2015: 57%), calculados en base a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá.

27.7 Reserva regulatoria

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

27.8 Préstamos y reservas de préstamos

27.8.1 Provisiones específicas

Con base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos, las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro, el Banco clasifica los préstamos en cuatro categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

<u>Categorías de préstamos</u>	<u>Porcentajes mínimos</u>
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

La metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Normal</u>	<u>Normal</u>
Préstamos corporativos	101,502,216	83,066,561
Préstamos al consumidor	45,480,967	34,551,821
Total	146,983,183	117,618,382

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016 (En balboas)

	2016	2015
	Mención especial	Mención especial
Préstamos corporativos	140,159	-
Total	140,159	-

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

	2016	2015
	Vigente	Vigente
Corporativos	101,653,312	83,082,172
Consumo	45,480,967	34,551,821
Total	147,134,279	117,633,993

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

El Banco no mantiene préstamos bajo estas condiciones.

27.8.1.1 Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Según lo establecido en el Acuerdo 4-2013, del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el monto de las reservas dinámicas se obtiene multiplicando los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría de lo normal en un 1.25%. Este porcentaje aumenta 25 puntos básicos (0.25%) cada trimestre, y será del 2.50% al 31 de diciembre de 2015. Después de esta fecha, el importe de las provisiones dinámicas se obtiene calculando los siguientes componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (2.25%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

27.8.1.2 Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

27.8.1.3 Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las ganancias acumuladas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las ganancias acumuladas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar un patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de septiembre de 2016, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2016	2015
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias- Por coeficiente Alfa (2.25%))	69,280,787	55,183,337
	1,090,746	1,241,625
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,091,836	147,959
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	-	-
Total de provisión dinámica	2,182,582	1,389,584
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - de categoría a normal)	866,010	689,792
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría a normal)	1,732,020	1,379,583

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016

(En balboas)

27.8.2 Provisión genérica

MMG Bank & Trust mantiene una provisión genérica del 1% sobre los préstamos sin garantía en efectivo de acuerdo a la regulación del Central Bank of The Bahamas por B/.460,151 (2015: B/.274,852).

28 Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2016 fueron aprobados por el Comité de Auditoría del Banco el 31 de octubre de 2016.

Deloitte.

SMU 8NOV'17PM 2:17

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estados financieros consolidados por el año
terminado el 30 de septiembre de 2015 e
Informe de los Auditores Independientes del 7
de diciembre de 2015

MMG Bank Corporation y subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados del 30 de septiembre de 2015

Contenido	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 2
Estado consolidado de situación financiera	3
Estado consolidado de ganancia o pérdida	4
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 54

Información suplementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida

Anexo III - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida
y otro resultado integral.

Anexo IV - Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
MMG Bank Corporation

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **MMG Bank Corporation y subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2015, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MMG Bank Corporation y subsidiarias** al 30 de septiembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Otros asuntos

Como se divulga en la Nota 2, al 30 de septiembre de 2015 los estados financieros consolidados se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez. Los efectos de la adopción se presentan en la Nota 25. Nuestra opinión no incluye ninguna calificación sobre este asunto.

Información complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados tomados como un todo. La información suplementaria que se incluye en los Anexos I, II, III y IV se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera ni los resultados de las operaciones de las compañías individuales. Dicha información suplementaria a que se hace referencia en este informe, ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría que se aplican en la auditoría de los estados financieros consolidados y éstas se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados como un todo.



7 de diciembre de 2015
Panamá, República de Panamá

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2015**

	Notas	2015	2014
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	143,533,292	170,725,639
Valores de inversión disponibles para la venta	8	372,740,882	342,426,254
Préstamos, neto	6, 9	117,633,993	37,235,332
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	9,483,917	8,346,782
Otros activos	6, 12	<u>4,096,054</u>	<u>3,767,226</u>
Activos totales		<u>647,488,138</u>	<u>562,501,233</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	6, 13	568,060,615	477,962,425
Depósitos de bancos	14	15,423,910	26,857,711
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	1,459,062	-
Otros pasivos	6, 16	<u>7,476,384</u>	<u>7,483,804</u>
Pasivos totales		<u>592,419,971</u>	<u>512,303,940</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	17	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	9, 26	1,389,584	390,614
Cambios netos en valores disponibles para la venta		(1,980,169)	342,399
Ganancias acumuladas		<u>35,658,752</u>	<u>29,464,280</u>
Patrimonio total		<u>55,068,167</u>	<u>50,197,293</u>
Pasivos y patrimonio totales		<u>647,488,138</u>	<u>562,501,233</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

	Notas	2015	2014
Ingresos por intereses	6, 18	9,608,688	7,003,898
Gastos por intereses	6	<u>(1,414,099)</u>	<u>(996,036)</u>
Ingresos neto por intereses		8,194,589	6,007,862
Ingresos por comisiones		15,966,316	12,361,337
Gastos por comisiones		<u>(3,641,927)</u>	<u>(2,244,303)</u>
Ingresos neto por comisiones	6, 19	<u>12,324,389</u>	<u>10,117,034</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones		20,518,978	16,124,896
Otros ingresos:			
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta		601,575	775,992
Otros ingresos		<u>885,476</u>	<u>826,044</u>
		<u>1,487,051</u>	<u>1,602,036</u>
Otros gastos:			
Gastos del personal	6, 20	(4,796,078)	(3,969,535)
Honorarios y servicios profesionales	6	(743,822)	(599,648)
Gastos por arrendamientos operativos		(200,526)	(218,134)
Depreciación	10	(1,013,734)	(544,328)
Provisión para posibles préstamos incobrables		(50,368)	-
Otros	6, 21	<u>(2,304,841)</u>	<u>(1,894,225)</u>
		<u>(9,109,369)</u>	<u>(7,225,870)</u>
Ganancia antes de impuesto		12,896,660	10,501,062
Gasto por impuesto sobre la renta	22	<u>(1,390,406)</u>	<u>(1,031,312)</u>
Ganancia del año		<u>11,506,254</u>	<u>9,469,750</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

	2015	2014
Ganancia del año	11,506,254	9,469,750
Otro resultado integral:		
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:		
Ganancias netas realizadas y transferidas a resultados		
Monto neto reclasificado a ganancia o pérdida	(601,575)	(775,992)
Cambios netos en valores disponibles para la venta	<u>(1,720,993)</u>	<u>1,264,657</u>
Otro resultado integral del año	<u>(2,322,568)</u>	<u>488,665</u>
Resultado integral total del año	<u>9,183,686</u>	<u>9,958,415</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

	Nota	Acciones comunes	Reserva regulatoria	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 1 de octubre de 2013		<u>20,000,000</u>	<u>244,823</u>	<u>(146,266)</u>	<u>23,374,728</u>	<u>43,473,285</u>
Ganancia del año		-	-	-	9,469,750	9,469,750
Otro resultado integral del año		-	-	488,665	-	488,665
Resultado integral total del año		-	-	488,665	9,469,750	9,958,415
Reserva regulatoria		-	145,791	-	(145,886)	(95)
Dividendos	17	-	-	-	(3,234,312)	(3,234,312)
Saldo al 30 de septiembre de 2014		<u>20,000,000</u>	<u>390,614</u>	<u>342,399</u>	<u>29,464,280</u>	<u>50,197,293</u>
Saldo al 1 de octubre de 2014		<u>20,000,000</u>	<u>390,614</u>	<u>342,399</u>	<u>29,464,280</u>	<u>50,197,293</u>
Ganancia del año		-	-	-	11,506,254	11,506,254
Otro resultado integral del año		-	-	(2,322,568)	-	(2,322,568)
Resultado integral total del año		-	-	(2,322,568)	11,506,254	9,183,686
Reserva regulatoria		-	998,970	-	(998,970)	-
Dividendos	17	-	-	-	(4,312,812)	(4,312,812)
Saldo al 30 de septiembre de 2015		<u>20,000,000</u>	<u>1,389,584</u>	<u>(1,980,169)</u>	<u>35,658,752</u>	<u>55,068,167</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		11,506,254	9,469,750
Ajustes para:			
Depreciación	10	1,013,734	544,328
Provisión para posibles préstamos incobrables		50,368	-
Ingreso neto por intereses		(8,194,589)	(6,007,862)
Ganancia neta surgida sobre la venta de activos financieros disponibles para la venta		(601,575)	(775,992)
Pérdida en disposición y descarte de activos fijos		-	85,821
Cambios en:			
Depósitos a plazo mayores a 90 días		(5,009,865)	15,059,530
Préstamos		(80,449,029)	5,047,414
Otros activos		(328,828)	1,188,685
Depósitos de bancos		90,098,190	26,831,328
Depósitos de clientes		(11,433,801)	108,624,530
Otros pasivos		(7,420)	315,043
Efectivo utilizado en las operaciones			
Intereses recibidos		9,608,688	6,253,544
Intereses pagados		(1,414,099)	(973,195)
Flujos neto de efectivo proveniente de las actividades de operación		4,838,028	165,662,924
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compras de inversiones disponibles para la venta		(1,374,449,836)	(1,768,463,648)
Disposición de inversiones disponibles para la venta		1,342,414,215	1,672,537,112
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	10	(2,150,869)	(8,205,164)
Flujos neto utilizado en las actividades de inversión		(34,186,490)	(104,131,700)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	1,459,062	-
Dividendos pagados	17	(4,312,812)	(3,234,312)
Flujos neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de financiación		(2,853,750)	(3,234,312)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(32,202,212)	58,296,912
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7	163,986,956	105,690,044
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	131,784,744	163,986,956

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

1. Información general

MMG Bank Corporation (el "Banco") es una sociedad anónima incorporada en Panamá. La oficina principal del Banco está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, pisos 22 y planta baja, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Banco inició operaciones el 31 de marzo de 2003 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia de Bancos"), la cual lo faculta para efectuar negocios de banca en Panamá así como transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. El Banco es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

Mediante Resolución No.292-05 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el día 13 de diciembre de 2005, se le otorgó al Banco la Licencia de Casa de Valores para ejercer ciertas actividades de intermediación financiera, incluyendo la custodia de activos financieros de clientes mediante acuerdos de inversión y custodia, siendo los clientes los beneficiarios finales de dichos activos financieros. De acuerdo a la Ley de Valores, los activos financieros custodiados por el Banco que no representen depósitos en el propio Banco, no constituyen parte del patrimonio del Banco y se consideran como activos en custodia a título fiduciario, bajo el riesgo y para el beneficio del cliente de acuerdo al régimen de tenencia indirecta de la Ley de Valores.

El Banco es propietario de un puesto en la Bolsa de Valores de Panamá adquirida de su subsidiaria MMG Asset Management Corp. el 11 de noviembre de 2008 para la compra y venta de valores listados en dicha bolsa, mediante Resolución CNV-135-06 del 7 de junio de 2006, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá otorgó la licencia de Administrador de Inversiones a MMG Asset Management Corp.

El Banco posee licencia fiduciaria mediante resolución No.SBP-FID.0009-2013 del 14 de junio de 2013, la cual lo faculta para llevar a cabo el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y regulaciones

En cumplimiento con el Acuerdo 6-2012 de 18 de diciembre de 2012, los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIFs"). El Banco ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por consiguiente, los estados financieros consolidados incluyen las revelaciones que son necesarias al 1 de octubre de 2013 (fecha de transición).

Hasta el 30 de septiembre de 2014, los estados financieros consolidados del Banco fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para propósitos de supervisión. En lo que respecta al Banco, la modificación más importante lo constituye la medición del deterioro para posibles préstamos incobrables - NIC 39, la cual establece que la reserva debe calcularse sobre la base de pérdida incurrida, mientras que la regulación requiere que se determine la reserva con base en las pérdidas esperadas.

En el proceso de preparación de los estados financieros consolidados, el Banco evaluó la aplicación de las exenciones opcionales y excepciones requeridas descritas en la NIIF 1, así como el impacto de los efectos en el tercer estado financiero consolidado, los cuales consideró inmatrimoniales. Los efectos de la adopción se divulgan en la Nota 25.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de octubre de 2014, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

El Banco no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

NIIF 15 - Ingresos de contratos con los clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

2.3 Nuevas Normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

Nuevas normativas regulatorias próximas a entrar en vigencia:

El Acuerdo 1-2015 fue emitido por la Superintendencia de Bancos, y en el mismo se establecen disposiciones sobre las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y grupos bancarios. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, existe un plazo de adecuación adicional hasta al 1 de enero 2017 para aquellos bancos y/o grupos bancarios que mantengan dentro de sus componentes de capital primario y/o secundario instrumentos cuyas características no cumplan con las condiciones establecidas en el Acuerdo.

La Administración ha evaluado los cambios de la nueva normativa que regula el patrimonio consolidado mínimo requerido, el impacto de la adopción se describe en la nota 25.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor de razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF, transacciones de arrendamientos que están en el alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Banco:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

El Banco reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una participada, este tiene poder sobre la participada cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos a voto del Banco sobre una participada son suficientes para darle poder a este, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando el Banco pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha de adquisición hasta la fecha que el Banco gana el control hasta la fecha cuando el Banco deja de controlar la subsidiaria.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.2.1 Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Banco sobre las subsidiarias son contabilizadas como transacciones de patrimonio.

Cuando el Banco pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida es calculado como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación a la subsidiaria son contabilizados tal como si el Banco tuvo directamente dispuesto de los activos o pasivos de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en un reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

3.3 Moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

La moneda funcional de las subsidiarias son:

- Para Panamá el Balboa
- Para Bahamas el Dólar de Bahamas

El balboa y el dólar de Bahamas, unidad monetaria de la República de Panamá y de Bahamas, respectivamente, están a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevaletes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: préstamos y valores disponibles para la venta. La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de cancelación en la que el Banco compra o vende el activo.

3.4.1 Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en otro resultado integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponibles un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

3.4.2 Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

3.4.3 Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.5 *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

3.5.1 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

3.5.2 Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.5.3 Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses. El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Ingresos y gastos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Los ingresos por comisiones y otros honorarios, incluyendo los relacionados al servicio de cuenta, comisiones por administración de inversiones, comisiones de colocación, custodia de fondos, agente de pagos y transferencias, se reconocen cuando los servicios relacionados se realizan.

Otros gastos por comisiones se refieren principalmente a las transacciones y honorarios por servicios, estas se reconocen cuando se reciben los servicios.

3.9 Deterioro de los activos financieros

3.9.1 Préstamos

El Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado e incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Banco.

El Banco evalúa inicialmente si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Banco determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente para el deterioro.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe un deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes, históricas y sugeridas.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para préstamos incobrables. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la reserva para préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

3.9.2 Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en otro resultado integral, son reclasificadas a ganancia o pérdida.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancia o pérdida, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio.

Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta para el cual se ha reconocido un deterioro aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados de operación, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través del estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.10 *Deterioro del valor de activos no financieros*

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

3.11 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras están registrados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil
Inmueble	30 años
Mobiliario y enseres	5 años
Máquinas y equipo	5 años
Mejoras	10 años

Una partida de propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.12 Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

El Banco, evalúa el valor de mercado de los valores vendidos y libera garantías a las contrapartes cuando fuere apropiado.

3.13 Beneficios a empleados

Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Banco ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Banco dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Plan de ahorro contributivo

Los beneficios de ahorro contributivo son reconocidos por el Banco como gasto, al momento en que el colaborador realiza su aporte voluntario al plan de ahorro.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

El plan de ahorro contributivo fue aprobado por la Junta Directiva del Banco y se inició a partir de marzo 2015, establece contribuciones del aporte del colaborador hasta un máximo del 3% del salario mensual, solo para que aquellos colaboradores que desean participar de manera voluntaria en este plan.

3.14 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.15 Impuesto sobre la renta

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida, ya que excluye ingresos o gastos que son imposables o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imposables o deducibles. El pasivo del Banco para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o sustantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.16 Operaciones de fideicomiso y custodia

Los activos mantenidos en fideicomiso y en función de fiduciario y en custodia no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo fiduciario y de custodia es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.17 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.18 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a diferentes riesgos financieros que pudieran amenazar sus objetivos de negocio, por lo que la identificación proactiva y entendimiento de los riesgos significativos a los que enfrenta el Banco es crítico para lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, y minimizar los efectos adversos potenciales sobre su realización financiera.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

La Administración y control de los riesgos del Banco recae principalmente sobre la Junta Directiva, que es inicialmente responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque del negocio y valores corporativos.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Riesgos, con funciones y responsabilidades específicas para la adecuada supervisión de los riesgos del Banco. Este comité está conformado por miembros de la Junta Directiva independientes de la Administración y asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia relacionadas con la administración y control de los riesgos inherentes del Banco.

Adicionalmente, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría que en la cual recaen temas relacionados al área de auditoría tales como integridad de los estados financieros consolidados, calidad y desempeño de los auditores internos y externos, y cumplimiento del Banco con los requerimientos legales y regulatorios, así como con las políticas y comportamientos éticos establecidos por la Junta Directiva.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría ha subcontratado los servicios de auditoría interna de la firma de auditores y contadores, RSM Panamá, S.A. La auditoría interna apoya la vigilancia del Comité de Auditoría mediante la evaluación de los procesos de gestión de riesgos y control interno del Banco.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Cumplimiento, la función primaria del Comité es asistir a la Junta Directiva del Banco, como organismo de apoyo, para vigilar que el Banco cuente con un proceso robusto de prevención para el blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo. Así como también el monitorear el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le aplican al Banco y las Normas relativas al Gobierno Corporativo.

La Junta Directiva delega en la Administración la responsabilidad del manejo del día a día del Banco, no obstante el Comité de Riesgos vigila su gestión de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos inherentes del Banco.

La Administración por su parte ha establecido otros Comités a través de los cuales evalúa y da seguimiento a los diferentes temas de la operatividad. Entre estos se destacan los siguientes:

Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Tiene como propósito optimizar y administrar los recursos financieros del Banco, minimizando la exposición a riesgos de tasas, mercado y liquidez. Entre las funciones del mismo se encuentra el análisis y seguimiento de políticas relacionadas con el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de tasa. Adicionalmente, revisa las tendencias económicas y expectativas de tasas de interés, establece tasas activas y pasivas y da seguimiento al cumplimiento de políticas internas y normas externas.

Comité de Administración de Crédito: Su principal objetivo es establecer políticas para la administración y el control del riesgo crediticio, establecer sistemas de medición de riesgo crediticio, evaluación y clasificación de la cartera de préstamos, constituir provisiones para mitigar el riesgo de pérdidas, evaluación de garantías y cumplimiento de políticas internas y regulaciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y su subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd. está sujeta a las regulaciones de The Central Bank of the Bahamas y The Securities Commission of the Bahamas, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez, capitalización, relación de solvencia, entre otros. Por tanto, la Administración del Banco tiene el compromiso de emitir una serie de reportes que buscan lograr un flujo apropiado de información tanto interno como externo para garantizar la transparencia de su sistema de Administración y de Gobierno Corporativo.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Los principales riesgos financieros identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco son los préstamos no colateralizados con efectivo, el portafolio de inversiones y los depósitos bancarios colocados.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas y procedimientos para un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. La exposición al riesgo se cubre principalmente mediante la obtención de garantías.

Como política general de crédito, el Banco concede facilidades crediticias principalmente a clientes ya establecidos o que mantienen relación con el Banco y principalmente garantizados en su totalidad con depósitos en efectivo. Dependiendo de las garantías ofrecidas el proceso de aprobación puede involucrar varios niveles de autoridad. Cabe mencionar que al 30 de septiembre de 2015, el 46% (2014: 30%) de la cartera de préstamos estaba respaldada por depósitos en efectivo. El resto de la cartera está garantizada por activos financieros, bienes muebles e inmuebles, fianzas o avales y otras garantías.

La totalidad de la cartera de préstamos del Banco está clasificada como normal. Como consecuencia de lo anterior, no posee cartera vencida ni morosa, por lo que el Banco únicamente constituye una provisión dinámica del 1.50% sobre los activos ponderados por riesgo, exigidos por el regulador.

	<u>Monto bruto</u>		<u>Valor en libros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Normal:	<u>117,684,361</u>	<u>37,235,332</u>	<u>117,633,993</u>	<u>37,235,332</u>

4.2.1 Análisis de calidad de crédito

A través del Comité de Activos y Pasivos, el Banco analiza la capacidad de repago de los diferentes emisores y bancos en los mercados internacionales y recomienda a la Junta Directiva los límites (en base al capital) que puede colocar en cada uno utilizando como referencia las calificaciones de riesgo internacionales de reconocidas calificadoras como Standard & Poors, Moody's Investor Services y Fitch Ratings.

Producto de políticas conservadoras de administración de activos, la cartera de depósitos e inversiones se encuentra altamente diversificada y mayormente colocada en instituciones calificadas con grado de inversión internacional.

Al 30 de septiembre de 2015 el 94% (2014: 89%) de los depósitos a la vista y a plazo se encuentran colocados en instituciones financieras calificadas entre AA+ y BBB-, basado en las calificadoras de riesgo anteriormente mencionadas.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición de las inversiones del Banco.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

Al 30 de septiembre de 2015, el Banco tenía colocado el 69% (2014: 76%) en instituciones con grado de inversión.

Calificación de inversiones	2015		2014	
AAA	40,134,911	11%	92,324,485	27%
AA+, AA, AA-	26,806,850	7%	21,702,098	6%
A+, A, A-	72,414,083	20%	65,436,682	19%
BBB+, BBB, BBB-	<u>116,904,001</u>	<u>31%</u>	<u>81,704,006</u>	<u>24%</u>
Total con grado de inversión internacional	256,259,845	69%	261,167,271	76%
Local BBB- o mejor - Bancos	59,698,500	16%	52,484,285	15%
Local BBB- o mejor - Corporativos	20,703,286	5%	11,449,617	4%
Internacional BB+ a BB-	21,354,313	6%	2,203,134	1%
Local BB+ a BB-	-	0%	152,262	0%
Corporativos locales no calificados	<u>14,724,938</u>	<u>4%</u>	<u>14,969,685</u>	<u>4%</u>
Total	<u>372,740,882</u>	<u>100%</u>	<u>342,426,254</u>	<u>100%</u>

4.2.2 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Banco posee el colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias, la siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías recibidas frente los diferentes tipos de créditos.

Tipos de préstamos	Principal tipo de garantía	Exposición máxima		Garantías	
		2015	2014	2015	2014
Préstamos de consumo					
Personales		27,386,309	5,902,788	27,680,803	6,151,690
	Depósitos	11,695,971	1,835,451	11,695,971	1,835,451
	Cesiones de pagares	2,502,114	2,647,460	2,771,301	2,598,900
	Inversiones	11,330,203	559,575	11,363,274	852,220
	Fianzas y avales	1,858,021	860,302	1,850,257	865,119
Hipotecarios		5,975,799	2,311,338	5,978,865	3,985,932
	Propiedades	2,666,134	2,311,338	2,669,200	3,985,932
	Fianzas y avales	3,309,665	-	3,309,665	-
Préstamos margen		1,123,699	1,307,050	2,350,590	2,246,995
	Inversiones	1,123,699	1,307,050	2,350,590	2,246,995
	Inmuebles	-	-	-	-
Sobregiros		66,014	623	57,398	-
	Equipo y vehículos	-	-	-	-
	Inversiones	66,014	623	57,398	-
Sub-total		<u>34,551,821</u>	<u>9,521,799</u>	<u>36,067,656</u>	<u>12,384,617</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

	Principal tipo de garantía	Exposición máxima		Garantías	
		2015	2014	2015	2014
Sub-total - viene de la página anterior		<u>34,551,821</u>	<u>9,521,799</u>	<u>36,067,656</u>	<u>12,384,617</u>
Tipos de préstamos					
Préstamos corporativos					
Comercial		51,689,228	18,237,339	54,461,514	18,173,916
	Depósitos	42,926,049	9,067,379	42,926,050	9,067,379
	Cesiones de pagares	818,033	3,056,272	818,035	2,992,849
	Fianzas, avales y otros	7,945,146	6,113,688	10,717,429	6,113,688
Hipotecarios		9,230,255	6,066,411	9,230,255	13,362,160
	Depósitos	9,230,255	6,066,411	9,230,255	13,362,160
Préstamos margen		22,074,559	3,347,575	42,807,720	32,309,925
	Inversiones	22,074,559	3,347,575	42,807,720	32,309,925
Otros		88,130	62,208	88,130	62,208
	Inversiones	88,130	62,208	88,130	62,208
Sub-total		<u>83,082,172</u>	<u>27,713,533</u>	<u>106,587,619</u>	<u>63,908,209</u>
Total		<u>117,633,993</u>	<u>37,235,332</u>	<u>142,655,275</u>	<u>76,292,826</u>

La exposición de riesgo de crédito relacionada con las operaciones fuera de balance, se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2015	2014
Garantías bancarias, fianzas y avales	6,699,017	5,055,611
Promesas de pago	<u>1,752,975</u>	<u>4,460,242</u>
Total	<u>8,451,992</u>	<u>9,515,853</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

4.2.3 Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones disponibles para la venta	
	2015	2014	2015	2014
Concentración por sector:				
Corporativos:	83,082,172	27,713,533	63,160,893	45,636,629
Comerciales, margen y sobregiros	73,851,917	21,647,122	63,160,893	45,636,629
Hipotecarios	9,230,255	6,066,411	-	-
Consumo:	34,551,821	9,521,799	-	-
Personales, margen y sobregiros	28,576,022	7,210,461	-	-
Hipotecarios	5,975,799	2,311,338	-	-
Otros:	-	-	309,579,989	296,789,625
Bonos soberanos	-	-	52,295,105	85,603,937
Bancos y entidades financieras	-	-	223,660,982	152,913,096
Generación eléctrica	-	-	2,618,330	7,575,570
Telecomunicaciones	-	-	6,763,731	11,924,506
Combustibles	-	-	10,075,539	2,119,592
Fondos de liquidez institucional	-	-	14,166,302	36,652,924
	<u>117,633,993</u>	<u>37,235,332</u>	<u>372,740,882</u>	<u>342,426,254</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	68,859,329	33,867,268	137,040,188	106,692,446
América Latina y el Caribe	18,168,102	1,675,626	54,729,530	45,339,324
Estados Unidos de América	29,019,735	4,784	85,237,450	78,584,056
Europa	1,586,827	1,687,545	85,977,108	96,164,196
Otros países	-	109	9,756,606	15,646,232
	<u>117,633,993</u>	<u>37,235,332</u>	<u>372,740,882</u>	<u>342,426,254</u>

La exposición al riesgo de crédito es administrada por el Comité de Administración de Crédito y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), a través de análisis periódicos de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con sus obligaciones y del análisis de la cartera de inversión. Ambos comités están debidamente autorizados para evaluar y recomendar a la Junta Directiva cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene estrictas políticas de liquidez como respaldo al manejo de los depósitos de sus clientes. Las políticas internas requieren mantener la mayoría de sus pasivos líquidos colocados en liquidez primaria. Los pasivos líquidos corresponden a depósitos a la vista, depósitos overnight y depósitos a plazo que vencen en los próximos 7 días. La definición del Banco limita la liquidez primaria a efectivo, depósitos en bancos con vencimiento hasta 14 días, participaciones en fondos de liquidez institucional calificados AAA, Letras del Tesoro de EEUU y Letras del Bundesbank. Adicionalmente, la mayor parte del descalce negativo entre activos y pasivos deberá estar en todo momento cubierto por líneas de fondeo contingente y/o liquidez secundaria que se define como inversiones liquidas de emisores con grado de inversión internacional y con un vencimiento máximo de 12 meses.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

El Banco mantiene contratado líneas de fondeo contingente con Morgan Stanley, UBS y Banco Nacional de Panamá para cubrir cualquier eventualidad en el cumplimiento con las necesidades de sus clientes. Dichas líneas son garantizadas con inversiones propias del Banco y se ajustan de acuerdo a la composición de los valores custodiados con estas entidades. Al 30 de septiembre de 2015 estas líneas tenía un valor disponible de B/.65,906,179 (2014: B/.32,959,212) con tasas que oscilan entre 1.95% y 2.28% (2014:1.40% y 2.08%).

La Superintendencia de Bancos, requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos, según definición en el Acuerdo 4-2008 de la Superintendencia de Bancos, no inferior al 30% de sus depósitos.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2015	2014
Al final del año	74%	77%
Promedio del año	74%	79%
Máximo del año	78%	83%
Mínimo del año	72%	71%

El análisis de los vencimientos de los activos y pasivos basados en el período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, son los siguientes:

2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos recibidos	482,210,001	41,656,591	50,533,644	4,571,789	4,512,500	583,484,525
Total de pasivos	482,210,001	41,656,591	50,533,644	4,571,789	4,512,500	583,484,525
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	116,716,819	15,067,925	11,296,262	452,286	-	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	38,846,667	47,456,366	206,770,768	41,718,059	37,949,022	372,740,882
Préstamos, neto	23,175,264	9,500,633	45,778,854	22,987,731	16,191,511	117,633,993
Total de activos	178,738,750	72,024,924	263,845,884	65,158,076	54,140,533	633,908,167
Compromisos y contingencias	-	274,500	-	700,000	-	974,500
Posición neta	(303,471,251)	30,093,833	213,312,240	59,886,287	49,628,033	49,449,142
Posición acumulada	(303,471,251)	(273,377,418)	(60,065,178)	(178,891)	49,449,142	
2014	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos recibidos	435,348,937	52,475,225	8,441,388	8,554,586	-	504,820,136
Total de pasivos	435,348,937	52,475,225	8,441,388	8,554,586	-	504,820,136
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	79,820,058	84,166,898	6,738,653	-	-	170,725,639
Valores de inversión disponibles para la venta	80,606,063	55,850,107	171,604,768	27,396,592	6,968,724	342,426,254
Préstamos, neto	4,717,455	1,709,430	6,424,001	15,058,367	9,328,079	37,235,332
Total de activos	165,143,576	141,726,435	184,767,452	42,452,959	16,296,803	550,387,225
Compromisos y contingencias	-	75,000	450,000	-	-	525,000
Posición neta	(270,205,361)	89,176,210	175,876,064	33,898,373	16,296,803	45,042,089
Posición acumulada	(270,205,361)	(181,029,151)	(5,153,087)	28,745,286	45,042,089	

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas de liquidez es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos. El riesgo de liquidez es monitoreado a través de la medición de la concentración de los depositantes, la medición de la volatilidad de los diferentes productos, la porción de los pasivos que son cubiertos por los activos líquidos y el calce de vencimientos entre activos y pasivos.

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo.

Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Banco considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente en el tiempo:

2015	Monto nominal bruto						
	Valor en libros	entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos recibidos	583,484,525	588,211,392	482,209,993	41,715,941	51,392,537	4,730,309	8,162,611
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	143,533,292	143,612,698	116,716,821	15,078,063	11,347,293	470,521	-
Valores de inversión disponibles para la venta	372,740,882	396,522,500	38,846,667	47,654,731	210,256,089	47,220,164	52,544,849
Préstamos, neto	117,633,993	132,003,380	23,225,631	9,543,868	46,868,506	26,408,773	25,956,602
Total de activos	633,908,167	672,138,578	178,789,119	72,276,662	268,471,888	74,099,458	78,501,451
Posición neta	50,423,642	83,927,186	(303,420,874)	30,560,721	217,079,351	69,369,149	70,338,840
Posición acumulada	50,423,642	83,927,186	(303,420,874)	(272,860,153)	(55,780,802)	13,588,347	83,927,187
Monto nominal bruto							
2014	Valor en libros	entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
	Pasivos						
Depósitos recibidos	504,820,136	505,276,428	435,348,952	52,500,921	8,598,151	8,828,404	-
Activos							
Depósitos en bancos	170,725,639	168,968,081	78,007,309	84,179,244	6,781,528	-	-
Inversiones disponibles para la venta	342,426,254	351,574,163	80,606,063	56,118,151	174,739,276	29,739,385	10,371,288
Préstamos	37,235,332	44,971,747	4,717,460	1,724,935	6,756,429	16,891,334	14,881,589
Total de activos	550,387,225	565,513,991	163,330,832	142,022,330	188,277,233	46,630,719	25,252,877
Posición neta	45,567,089	60,237,563	(272,018,120)	89,521,409	179,679,082	37,802,315	25,252,877
Posición acumulada	45,567,089	60,237,563	(272,018,120)	(182,496,711)	(2,817,629)	34,984,686	60,237,563

En opinión de la Administración, en el portafolio de inversiones y otros activos financieros del Banco, existen inversiones de alta liquidez (con calificación AAA hasta BBB-) por B/.279,134,744 (2014: B/.259,443,701), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El Banco establece una elevada prioridad en el gobierno corporativo a través del establecimiento y continuo fortalecimiento de políticas que establecen parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y ratificadas por la Junta Directiva. El ALCO adicionalmente es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

La Administración utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Banco, y sobre el cual se realizan distintos escenarios de evaluación de los riesgos que consideren un análisis bajo condiciones extremas ("stress testing") contemplando los efectos de movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Adicionalmente se monitorean diariamente las exposiciones a los riesgos de moneda y riesgo de precio de acciones.

Adicionalmente, las políticas de inversión del Banco establecen los límites de colocación a mediano y largo plazo disminuyendo la exposición a activos sensibles a cambios en las expectativas de mercado.

4.4.1 Riesgo de moneda

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Es el riesgo financiero (impacto adverso) resultante de las diferencias de tiempo para la re-definición de precios (tasas) de activos y pasivos y cambios en el nivel y forma de curvas de rendimiento asociadas.

Para mitigar este riesgo, la Junta Directiva ha limitado mantener una exposición abierta global máxima de hasta 2% del capital consolidado del Banco y solo el 1% del capital en una sola moneda. En la actualidad, el Banco no mantiene transacciones en monedas extranjeras a plazo, sin embargo, el departamento de Tesorería monitorea esta exposición mediante la reevaluación diaria de las monedas extranjeras utilizando las tasas de cambio que el sistema bancario toma de Bloomberg, y genera una pérdida o ganancia estimada, producto de la variación entre el día del reporte y el cierre anterior. Esta exposición se reporta periódicamente al Comité de Activos y Pasivos.

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera al 30 de septiembre de 2015.

2015	Exposición al riesgo de cambio de moneda							Total
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	JPY	Otras	
Activos financieros								
Efectivo y equivalente de efectivo	90,903,874	10,838,131	783,693	37,858,596	1,737,818	1,171,121	240,059	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	293,165,630	75,310,313	-	4,264,939	-	-	-	372,740,882
Préstamos, neto	116,046,976	218,890	156	1,367,959	12	-	-	117,633,993
Total de activos financieros	500,116,480	86,367,334	783,849	43,491,494	1,737,830	1,171,121	240,059	633,908,167
Pasivos financieros								
Depósitos recibidos	449,660,793	86,364,199	812,308	43,527,835	1,720,787	1,170,999	227,604	583,484,525
Total de pasivos financieros	449,660,793	86,364,199	812,308	43,527,835	1,720,787	1,170,999	227,604	583,484,525
Posición neta	50,455,687	3,135	(28,459)	(36,341)	17,043	122	12,455	50,423,642

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

2014	Exposición al riesgo de cambio de moneda						Otras	Total
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	JPY		
Activos financieros								
Efectivo y equivalente de efectivo	116,374,821	30,085,686	1,690,824	16,289,049	3,287,408	394,229	2,603,622	170,725,639
Valores de inversión disponibles para la venta	270,725,309	52,806,921	-	17,059,895	-	-	1,834,129	342,426,254
Préstamos, neto	35,592,156	247,430	-	1,395,016	74	-	656	37,235,332
Total de activos financieros	422,692,286	83,140,037	1,690,824	34,743,960	3,287,482	394,229	4,438,407	550,387,225
Pasivos financieros								
Depósitos recibidos	377,560,387	82,821,853	1,654,474	34,740,921	3,262,217	392,693	4,387,591	504,820,136
Total de pasivos financieros	377,560,387	82,821,853	1,654,474	34,740,921	3,262,217	392,693	4,387,591	504,820,136
Posición neta	45,131,899	318,184	36,350	3,039	25,265	1,536	50,816	45,567,089

4.4.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

El Banco está expuesto a varios riesgos asociados con variaciones en las tasas de interés. Para minimizar el riesgo de incurrir en un margen financiero neto negativo sobre los depósitos a plazo captados, el Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2015	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	59,920,967	15,067,925	11,296,262	452,286	-	56,795,852	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	45,791,474	55,306,360	192,875,270	40,893,411	37,449,022	425,345	372,740,882
Préstamos, neto	23,175,264	9,500,633	45,778,854	22,987,731	16,191,511	-	117,633,993
Total de activos	128,887,705	79,874,918	249,950,386	64,333,428	53,640,533	57,221,197	633,908,167
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	41,656,591	50,533,644	4,571,789	4,512,500	482,210,001	583,484,525
2014							
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	73,613,316	52,659,149	6,738,683	-	-	37,714,491	170,725,639
Valores de inversión disponibles para la venta	97,410,479	59,876,439	154,109,747	24,187,123	6,468,724	373,742	342,426,254
Préstamos, neto	4,717,456	1,709,430	6,424,001	15,056,367	9,328,078	-	37,235,332
Total de activos	175,741,251	114,245,018	167,272,431	39,243,490	15,796,802	38,088,233	550,387,225
Pasivos							
Depósitos recibidos	183,487,442	52,475,224	8,441,388	8,554,586	-	251,861,507	504,820,147

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

La Administración del Banco realiza análisis de sensibilidad donde se simula el impacto de cambios en las tasas de interés sobre la valorización del portafolio de inversiones. Dichos análisis involucran cuantificar este impacto simulando variaciones en la curva de referencia y además se aplican variaciones al diferencial de crédito al que cotiza el instrumento. Los resultados de estas simulaciones son presentados mensualmente al Comité de Activos y Pasivos para determinar si la cartera de inversiones se encuentra dentro de los parámetros de riesgo aceptables para la administración.

Para los créditos no garantizados, existe flexibilidad contractual por parte del Banco de variar las tasas de interés a su discreción.

El análisis de sensibilidad a continuación refleja el cambio en el valor razonable de las inversiones dado un incremento o disminución súbita de 100 puntos básicos tomando como base la duración modificada y convexidad de la cartera de inversiones. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos:

	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Incremento de 50 pb	Disminución de 50 pb
2015				
Efecto sobre patrimonio	(4,449,056)	4,449,056	(2,224,528)	2,224,528
Efecto sobre utilidad	(4,449,056)	4,449,056	(2,224,528)	2,224,528
2014				
Efecto sobre patrimonio	(1,768,304)	1,768,304	(884,152)	884,152
Efecto sobre utilidad	(1,768,304)	1,768,304	(884,152)	884,152

4.5 *Riesgo operacional*

El riesgo operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

El Banco cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para la evaluación de nuevos productos y servicio que tienen como objetivo principal evaluar los riesgos operativos vinculados al desarrollo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento o implementación.

Para gestionar el riesgo operativo, el Banco ha establecido una estructura organizativa con funciones y responsabilidades claramente de la junta directiva, gerencia superior, comité de riesgos, la unidad administración de riesgos, la forma y periodicidad de los informes, el nivel de riesgo operacional aceptable y los indicadores de riesgo operativo.

La gestión del riesgo operativo tiene como propósito:

- Prevenir y minimizar las pérdidas causadas por incidentes o eventos de riesgo operacional.
- Formalizar la identificación, medición, mitigación, monitoreo y control e información del riesgo operacional.
- Enfocar los recursos y esfuerzos en los riesgos operacionales claves.
- Mejorar continuamente los controles y el aprendizaje.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

El Banco cuenta con una unidad de administración de riesgos independiente de las otras áreas del banco, la cual tiene dentro de sus funciones la gestión del riesgo operativo. Esta unidad reporta al Comité de Riesgos de la Junta Directiva, quienes están a cargo de aprobar la estrategia de gestión de riesgos operativos, supervisar su gestión y evaluar a la unidad de administración de riesgos.

La unidad de administración de riesgos capacita al personal del banco sobre la metodología de gestión del riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva en los procesos claves del banco, considerando factores de riesgo operativo claves como son recursos humanos, procesos, tecnología y eventos externos.

Los eventos o incidencias de riesgo operativo que ocurren deben ser reportados por todas las áreas del banco a la unidad de administración de riesgo quien se encarga de llevar una base de datos que permite establecer la evolución del riesgo operativo a nivel organizacional, según los niveles de tolerancia de riesgo operativo aprobados por la Junta Directiva.

Se han diseñado planes de continuidad de negocio para los procesos claves del banco con el fin de garantizar la continuidad del negocio en caso de una interrupción, así como políticas de seguridad de la información que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Los auditores internos realizan evaluaciones para verificar que el Banco cumple con los procedimientos de gestión de riesgo operativo establecidos en el Acuerdo 7-2011 de la Superintendencia de Bancos, así como la efectividad de los controles establecidos para gestionar este riesgo. Los resultados de dichas evaluaciones se presentan a la gerencia y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

El Banco utiliza el método del indicador básico para medir el impacto del riesgo operacional en el índice de capitalización ponderada por riesgos del Banco.

4.6 Administración de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos con base a los Acuerdos 5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito.

5. Juicios críticos de contabilidad y principios claves de incertidumbre en las estimaciones

Al aplicar las políticas de contabilidad del Banco, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración efectúa juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

5.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Los siguientes son juicios críticos, diferentes de aquellos relativos a las estimaciones (ver punto 5.2 debajo), que la Administración ha realizado en el proceso de la aplicación de políticas contables de la entidad y que tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

- *Clasificación de activos como "Disponible para la Venta"* - El Banco ha determinado que cumple con la descripción de estos activos de esta categoría.

5.2 Principios clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves de incertidumbre en las estimaciones a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

5.2.1 Pérdidas por deterioro sobre posibles préstamos incobrables

El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro periódicamente. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia real de pérdida. Una vez conocido el deterioro en el valor de un préstamo, el Banco crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación.

5.2.2 Deterioro de valores disponibles para la venta

El Banco determina qué valores disponibles para la venta muestran indicios de deterioro cuando existe una disminución significativa y/o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo o no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender dicha disminución. Esta determinación genera un análisis de deterioro que permite determinar si existe o no un deterioro en el perfil del emisor. Al realizar este análisis, el Banco evalúa entre otros factores, la condición económica del emisor, incluyendo análisis de flujo de efectivo, modelos de valuación y la volatilidad normal del precio cuando se trata de un instrumento de capital con un valor de mercado. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

5.2.3 Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración

El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

5.2.4 Valor razonable de valores disponibles para la venta que no tienen precio de mercado activo

El valor razonable de las inversiones que no tienen precio de mercado activo es determinado usando técnicas de valuación. En estos casos, el valor razonable es estimado utilizando datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o modelos de valuación. Cuando no se pueda obtener data observable de mercado para la valuación, la estimación es efectuada sobre supuestos claves y aplicando modelos de valuación que están acordes al modelo de negocio del Banco. Todos los modelos son aprobados por el ALCO antes de ser usados y son calibrados para asegurar que los valores de salida estiman de manera adecuada el valor razonable.

5.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.3.1 Instrumentos financieros medidos al valor razonable

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los "insumos" no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Banco considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta - demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los valores disponibles para la venta son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentran disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 1, nivel 2 y nivel 3:

Activos financieros / pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos
	30 septiembre 2015	2014			
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	14,166,302	36,652,924	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	19,436,874	43,499,523	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	178,504,020	129,961,164	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	24,924,945	19,472,103	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	11,099,304	14,800,677	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	4,189,886	2,214,916	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Inversiones en fondos mutuos	1,818,141	79,874	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Inversiones en acciones	<u>425,345</u>	<u>373,742</u>	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
	<u>254,564,817</u>	<u>247,054,923</u>			

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Activos financieros / pasivos financieros	Valor razonable 30 de septiembre		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos
	2015	2014			
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	34,091,317	8,943,968	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	6,870,152	7,831,634	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores con calificación local	57,178,315	62,360,673	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	<u>19,518,860</u> <u>117,658,644</u>	<u>13,708,384</u> <u>92,844,659</u>	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	<u>517,421</u>	<u>2,526,672</u>	3	Múltiplos de comparables	Ventas, EBITDA, Utilidades, Valor en Libros
	<u>517,421</u>	<u>2,526,672</u>	3	N/A	N/A
Total de inversiones disponibles para la venta	<u>372,740,882</u>	<u>342,426,254</u>			

El Banco, considera que sus metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas, sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por el Banco, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 bps y - 100 bps), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio del Banco.

	2015	
	Disponibile para la venta Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Obligaciones privados sin grado de inversión	<u>1,215</u>	<u>1,215</u>

	2014	
	Disponibile para la venta Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Obligaciones privados sin grado de inversión	<u>16,909</u>	<u>(16,909)</u>

Durante el año terminado el 30 de septiembre del 2015 no se produjeron transferencias del nivel de jerarquía 1 al nivel 2.

2015	2014
Valuación nivel 2	Valuación nivel 1
<u>686,929</u>	<u>610,522</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Durante el año terminado el 30 de septiembre del 2015, algunas inversiones que estaban clasificadas en Nivel 1 fueron clasificadas a Nivel 2 ya que dichos instrumentos ya no contaban con cotizaciones activas. Sin embargo, hay información suficiente para medir el valor razonable de estos valores basados en datos de mercado observables. Por lo que, estas inversiones, con un valor en libros al 30 de septiembre de 2015 de B/.686,929 (2014: B/.610,522) fueron transferidos del Nivel 1 al Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

5.3.2 Conciliación del valor razonable Nivel 3

El movimiento de las inversiones con Nivel 3, es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio de año	2,526,672	579,082
Compras	-	2,005,789
Ventas y redenciones	(2,011,667)	(65,139)
Cambio neto en valores disponibles para la venta	2,416	8,629
Reclasificación para otros activos	-	(1,689)
	<u>517,421</u>	<u>2,526,672</u>
Saldo al final de año	<u>517,421</u>	<u>2,526,672</u>

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, los valores disponibles para la venta en Nivel 3 por B/.517,421 y B/.2,526,672 respectivamente, han sido registrados a valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, los valores disponibles para la venta del Nivel 3 no afectaron los resultados del Banco.

El total de pérdida no realizada para inversiones disponibles para la venta clasificadas como nivel 3 al 30 de septiembre de 2015 es por B/.11,045 y 30 de septiembre de 2014 la ganancia no realizada por B/.8,629, y se encuentra en la línea de cambios netos en valores disponible para la venta, en el estado consolidado de situación financiera.

5.3.3 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no son medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera (pero se requiere revelaciones del valor razonable)

A continuación un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable clasificados en el Nivel 3:

2015	<u>Valor razonable Nivel 3</u>	<u>Valor en libros Nivel 3</u>
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	26,802,025	26,816,473
Préstamos, neto	<u>116,752,619</u>	<u>117,633,993</u>
Total de activos financieros	<u>143,554,644</u>	<u>144,450,466</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	479,814,947	479,814,947
Depósitos a plazo	<u>101,240,720</u>	<u>101,274,524</u>
Total de pasivos financieros	<u>581,055,667</u>	<u>581,089,471</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

2014	Valor razonable Nivel 3	Valor en libros Nivel 3
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	90,835,325	108,853,130
Préstamos, neto	<u>36,756,579</u>	<u>39,841,210</u>
Total de activos financieros	<u>127,591,904</u>	<u>148,694,340</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	435,348,937	435,348,937
Depósitos a plazo	<u>69,257,724</u>	<u>73,240,595</u>
Total de pasivos financieros	<u>504,606,661</u>	<u>508,589,532</u>

La Administración considera que el valor en libro de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se aproxima a su valor razonable.

5.3.4 Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Efectivo y depósitos en bancos

El valor en libros del efectivo y los depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 5.4% (2014: 6.39%).

Depósitos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

El valor razonable de los depósitos fue calculado en base a la metodología de flujo descontado a una tasa de 2.04% (2014: 1.25%).

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

6. Saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2015, las operaciones con directores, personal gerencial y compañías relacionadas a la administración se detallan como sigue:

2015	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total 2015
Activos			
Préstamos	4,726,997	-	4,726,997
Otros activos	11,640	503,002	514,642
Total de activos	<u>4,738,637</u>	<u>503,002</u>	<u>5,241,639</u>
Pasivos			
Depósitos de clientes	12,983,768	20,771,022	33,754,790
Otros pasivos	-	683,760	683,760
Total de pasivos	<u>12,983,768</u>	<u>21,454,782</u>	<u>34,438,550</u>
Ingresos			
Ingresos por intereses	349,539	13,069	362,608
Gastos por intereses	(252,329)	(18,677)	(271,006)
Comisiones	248,895	920,477	1,169,372
Total de ingresos	<u>346,105</u>	<u>914,869</u>	<u>1,260,974</u>
Otros gastos			
Gastos del personal	839,649		839,649
Honorarios y servicios profesionales	-	123,000	123,000
Otros	-	120,000	120,000
Total de otros gastos	<u>839,649</u>	<u>243,000</u>	<u>1,082,649</u>
2014			
Activos			
Préstamos	2,791,823	-	2,791,823
Otros activos	933	342,051	342,984
Total de activos	<u>2,792,756</u>	<u>342,051</u>	<u>3,134,807</u>
Pasivos			
Depósitos de clientes	19,237,301	20,094,898	39,332,199
Otros pasivos	-	351,959	351,959
Total de pasivos	<u>19,237,301</u>	<u>20,446,857</u>	<u>39,684,158</u>
Ingresos			
Ingresos por intereses	224,880	18,607	243,487
Gastos por intereses	(269,058)	(33,870)	(302,928)
Comisiones	327,018	707,650	1,034,668
Total de ingresos	<u>282,840</u>	<u>692,387</u>	<u>975,227</u>
Otros gastos			
Gastos del personal	1,415,996	-	1,415,996
Otros	-	137,500	137,500
Total de otros gastos	<u>1,415,996</u>	<u>137,500</u>	<u>1,553,496</u>

Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración tienen vencimientos varios de 2015 hasta 2023 (2014: hasta 2029) y devengan una tasa de interés anual entre 3.5% y 5.5% en 2015 (2014: 2% y 7.52%).

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración, están garantizados 29% (2014: 62%) con depósitos en el mismo banco, los cuales son revisados mensualmente en cumplimiento del límite establecido por la Superintendencia de Bancos.

Al 30 de septiembre 2015, los depósitos a plazo activo con compañías afiliadas devengaban una tasa de interés anual entre 0.10% y 3.25% (2014: 0.10% y 8.5%).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2015	2014
Efectivo y efectos de caja	329,558	370,915
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	39,650,117	34,079,589
A la vista en bancos extranjeros	76,737,144	45,369,554
A plazo en bancos locales	6,703,882	44,332,090
A plazo en bancos extranjeros	<u>20,112,591</u>	<u>46,573,491</u>
	143,533,292	170,725,639
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales mayores de 90 días	<u>11,748,548</u>	<u>6,738,683</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>131,784,744</u>	<u>163,986,956</u>

Al 30 de septiembre de 2015, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.15% a 3.25% (2014: 0.03% y 3.5%).

8. Valores de inversión disponibles para la venta

Los valores de inversión disponibles para la venta están constituidas por los siguientes tipos de valores:

	2015	2014
<u>Al valor razonable:</u>		
Valores que cotizan en bolsa de valores		
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	14,166,302	36,652,924
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	19,436,874	43,499,523
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	212,595,337	138,905,132
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	31,795,097	27,303,737
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	11,099,304	14,800,677
Obligaciones de emisores con calificación local	58,178,320	64,369,840
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	23,226,162	16,440,805
Inversiones en fondos mutuos	1,818,141	79,874
Inversiones en acciones	<u>425,345</u>	<u>373,742</u>
	<u>372,740,882</u>	<u>342,426,254</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

9. Préstamos, neto

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	2015			2014		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	16,896,722	34,792,506	51,689,228	17,533,550	1,358,437	18,891,987
Consumo	16,263,450	11,122,859	27,386,309	3,801,454	1,446,686	5,248,140
Hipotecarios	15,206,054	-	15,206,054	8,377,749	-	8,377,749
Préstamos margen	20,423,113	2,775,145	23,198,258	4,092,387	562,238	4,654,625
Sobregiros	69,990	84,154	154,144	62,133	698	62,831
	<u>68,859,329</u>	<u>48,774,664</u>	<u>117,633,993</u>	<u>33,867,273</u>	<u>3,368,059</u>	<u>37,235,332</u>

El Banco les ofrece a sus clientes utilizar sus carteras de inversiones como garantía, para lo que denominamos préstamos de margen. Basados en las características de cada tipo de instrumento, el Banco le otorga un porcentaje de avance que determina el monto máximo que se puede prestar.

El promedio de las tasas de interés anual otorgadas a los créditos durante el año oscilaban entre 2% y 10.75% (2014: 2% a 10.5%).

Al 30 de septiembre de 2015, el Banco constituyó la reserva legal como apropiación de las ganancias acumuladas en el patrimonio por B/.1,389,584 (2014: B/.390,614) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos.

10. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
2015					
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	590,634	3,231,262	2,894,336	11,344,302
Compras	-	79,081	1,859,236	212,552	2,150,869
Al final del año	<u>4,628,070</u>	<u>669,715</u>	<u>5,090,498</u>	<u>3,106,888</u>	<u>13,495,171</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	12,856	96,184	2,732,361	156,119	2,997,520
Gasto del año	154,268	90,450	456,572	312,444	1,013,734
Al final del año	<u>167,124</u>	<u>186,634</u>	<u>3,188,933</u>	<u>468,563</u>	<u>4,011,254</u>
Saldos netos	<u>4,460,946</u>	<u>483,081</u>	<u>1,901,565</u>	<u>2,638,325</u>	<u>9,483,917</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

	<u>Inmueble</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo</u>	<u>Mejoras al inmueble</u>	<u>Total</u>
2014					
Costo					
Al inicio del año	-	351,162	2,970,362	354,245	3,675,769
Descarte de activos	-	(182,386)	-	(354,245)	(536,631)
Compras	4,628,070	421,858	260,900	2,894,336	8,205,164
Al final del año	<u>4,628,070</u>	<u>590,634</u>	<u>3,231,262</u>	<u>2,894,336</u>	<u>11,344,302</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	-	201,310	2,441,158	261,534	2,904,002
Descarte de activos	-	(172,118)	-	(278,692)	(450,810)
Gasto del año	12,856	66,992	291,203	173,277	544,328
Al final del año	<u>12,856</u>	<u>96,184</u>	<u>2,732,361</u>	<u>156,119</u>	<u>2,997,520</u>
SalDOS netos	<u>4,615,214</u>	<u>494,450</u>	<u>498,901</u>	<u>2,738,217</u>	<u>8,346,782</u>

11. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias del Banco al 30 de septiembre de 2015 son los siguientes:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
Universal Leasing, Inc.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%
Gonic Investment, S.A.	Administración y cobro de cartera	Panamá	100%

12. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar	1,771,929	1,854,019
Impuesto pagado por adelantado	1,419,482	1,179,970
Depósitos en garantía	139,690	104,352
Otros	<u>764,953</u>	<u>628,885</u>
Total	<u>4,096,054</u>	<u>3,767,226</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

13. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre de 2015 los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	2015	2014
A la vista - locales	258,706,673	239,608,284
A la vista - extranjeros	216,707,028	174,910,230
A plazo - locales	54,482,263	36,460,567
A plazo - extranjeros	<u>38,164,651</u>	<u>26,983,344</u>
Total	<u>568,060,615</u>	<u>477,962,425</u>

14. Depósitos de bancos

Al 30 de septiembre de 2015 los depósitos de otras entidades financieras se detallan a continuación:

	2015	2014
A la vista - locales	3,561,601	2,304,743
A la vista - extranjeros	3,234,699	18,525,680
A plazo - locales	6,500,497	6,027,288
A plazo - extranjeros	<u>2,127,113</u>	<u>-</u>
Total	<u>15,423,910</u>	<u>26,857,711</u>

15. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Al 30 de septiembre 2015 se mantenían obligaciones por valores adquiridos bajo acuerdos de recompra por B/.1,459,062 con vencimiento a opción de las partes o al vencimiento de los valores hasta el año 2044. Estos valores mantienen una tasa de interés anual de 3.125%.

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2015	2014
Cheques de gerencia	2,445,037	2,649,809
Transferencias de clientes por aplicar	1,847,621	2,313,629
Impuesto sobre la renta por pagar	1,440,348	987,388
Otros	<u>1,743,378</u>	<u>1,532,978</u>
Total	<u>7,476,384</u>	<u>7,483,804</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

17. Acciones comunes

Al 30 de septiembre de 2015, el capital social autorizado lo componen 20,000,000 (2014: 20,000,000) de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de B/.1 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

Durante el año terminado el 30 de septiembre de 2015 la Junta Directiva autorizó el pago de dividendos a los accionistas por B/.4,312,812, (2014: B/.3,234,312).

18. Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre de 2015 los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2015	2014
Inversiones	5,887,349	4,485,515
Préstamos	3,161,664	2,128,776
Depósitos	<u>559,675</u>	<u>389,607</u>
Total	<u>9,608,688</u>	<u>7,003,898</u>

19. Ingresos neto por comisiones

Las comisiones ganadas por el Banco al 30 de septiembre de 2015 totalizaron B/.12,234,389 (2014: B/.10,117,034). El 99% de estas comisiones son generadas por las principales áreas de negocios: administración de patrimonios, banca de inversión y servicios bancarios.

20. Gastos del personal

Al 30 de septiembre de 2015 los gastos del personal se detallan a continuación:

	2015	2014
Salarios y otras remuneraciones	3,910,403	3,237,832
Prestaciones laborales	441,623	370,307
Prima de antigüedad e indemnización	71,113	55,200
Otros	<u>372,939</u>	<u>306,196</u>
Total	<u>4,796,078</u>	<u>3,969,535</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

21. Otros

Al 30 de septiembre de 2015 los otros gastos se detallan a continuación:

	2015	2014
Impuestos y licencias	781,275	570,519
Reparación y mantenimiento	439,303	355,169
Afiliaciones	189,036	181,070
Publicidad y relaciones públicas	135,061	121,480
Comunicaciones	130,244	89,256
Gastos bancarios	104,075	64,205
Seguros	82,033	72,675
Viaje y hospedaje	71,026	53,939
Papelería y útiles de oficina	67,207	64,195
Aseo y limpieza	52,388	32,254
Agua y electricidad	49,065	50,540
Otros	<u>204,128</u>	<u>238,923</u>
Total	<u>2,304,841</u>	<u>1,894,225</u>

22. Gasto por impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de septiembre de 2015, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

La subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd. no tributa impuesto sobre la renta en la jurisdicción donde está constituida, debido a la naturaleza extranjera de sus operaciones.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa de 30% se mantiene en 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

El impuesto sobre la renta aplicado a las entidades que no son entidades financieras es el 25%, disposición mencionada en la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	12,896,660	10,501,062
Menos: ingresos no gravables, neto	<u>(7,335,036)</u>	<u>(6,375,814)</u>
Renta neta gravable	<u>5,561,624</u>	<u>4,125,248</u>
Gastos de impuesto sobre la renta	<u>1,390,406</u>	<u>1,031,312</u>

23. Compromisos adquiridos y pasivos contingentes

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación detallamos los compromisos:

	2015	2014
Garantías bancarias, fianzas, avales	6,699,017	5,055,611
Promesas de pago	<u>1,752,975</u>	<u>4,460,242</u>
Total	<u>8,451,992</u>	<u>9,515,853</u>

Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías bancarias y promesas de pago son las mismas que se utilizan para los otorgamientos de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

A continuación se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

2015	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	314,123	736,250	5,648,644	6,699,017
Promesas de pago	<u>1,752,975</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,752,975</u>
	<u>2,067,098</u>	<u>736,250</u>	<u>5,648,644</u>	<u>8,451,992</u>
2014	<u>Hasta 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	562,403	700,000	3,793,208	5,055,611
Promesas de pago	<u>4,460,242</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,460,242</u>
	<u>5,022,645</u>	<u>700,000</u>	<u>3,793,208</u>	<u>9,515,853</u>

El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones, y las mismas tampoco representan un riesgo de liquidez importante dado el calce con los depósitos que las garantizan.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Al 30 de septiembre de 2015, las contingencias antes mencionadas están garantizadas de la siguiente forma:

	2015	2014
Depósitos de clientes	88%	84%
Hipotecas, fianzas y otras	<u>12%</u>	<u>16%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Contrato de arrendamiento operacional

El Banco como arrendatario

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamiento bajo arrendamiento operacional reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	<u>200,526</u>	<u>218,134</u>

A la fecha del estado de situación financiera, el Banco tenía compromisos contingentes por arrendamiento operacional:

	2016	2017	2018	Total
Arrendamientos operacionales	<u>289,133</u>	<u>318,030</u>	<u>318,530</u>	<u>925,693</u>

24. Administración de activos

MMG Bank Corporation y subsidiarias mantienen activos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por total de B/.1,849,057,666 (2014: B/.1,684,933,220). Estos activos están compuestos por portafollos de clientes en custodia por un total de B/.1,518,568,368 (2014: B/.1,357,139,924) de los cuales B/.204,371,499 (2014: B/.231,514,320) son administrados bajo mandatos discrecionales. Adicionalmente, el Banco administra contratos de fideicomiso que totalizan B/.169,061,549 (2014: B/.169,223,569).

25. Efectos de adopción Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez

Como se indica en la Nota 2, el Banco aplicó la NIIF 1 en la preparación de estos estados financieros consolidados. En la preparación del estado consolidado de situación financiera inicial al 1 de octubre de 2013, el Banco ha ajustado sus importes informados anteriormente en los estados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como fueron modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para propósitos de supervisión.

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el año terminado el 30 de septiembre de 2015 y en la información comparativa.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

25.1 Efecto de la adopción de las NIIF sobre el estado de situación financiera

Efectos de la adopción de las NIIF sobre el estado consolidado de situación financiera del año el 30 de septiembre de 2015.

	Al 1 de octubre de 2013			Al 30 de septiembre de 2014		
	PCGA anteriores	Efectos de transición a NIIF	Estado consolidado de situación financiera inicial NIIF	PCGA anteriores	Efectos de transición a NIIF	Estado consolidado de situación financiera inicial NIIF
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	127,440,279	57,871	127,498,150	170,632,264	93,375	170,725,639
Valores de inversión disponibles para la venta	243,162,887	1,334,863	244,497,750	340,354,080	2,072,174	342,426,254
Préstamos y avances a clientes	41,882,304	400,442	42,282,746	37,102,174	133,158	37,235,332
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	771,767	-	771,767	8,346,782	-	8,346,782
Otros activos	6,504,265	(1,548,353)	4,955,912	6,085,933	(2,298,707)	3,787,226
Activos totales	419,761,502	244,823	420,006,325	562,501,233	-	562,501,233
Pasivos y patrimonio						
Pasivos						
Depósitos de clientes	369,160,069	177,826	369,337,895	477,789,046	173,379	477,962,425
Depósitos de bancos	26,383	-	26,383	26,830,423	27,288	26,857,711
Otros pasivos	7,346,588	(177,826)	7,168,762	7,684,471	(200,667)	7,483,804
Pasivos totales	376,533,040	-	376,533,040	512,303,940	-	512,303,940
Patrimonio						
Acciones comunes	20,000,000	-	20,000,000	20,000,000	-	20,000,000
Reserva regulatoria	-	244,823	244,823	390,614	-	390,614
Ganancias acumuladas	23,228,462	-	23,228,462	29,806,679	-	29,806,679
Patrimonio total	43,228,462	244,823	43,473,285	50,197,293	-	50,197,293
Pasivos y patrimonio totales	419,761,502	244,823	420,006,325	562,501,233	-	562,501,233

Conciliación de patrimonio

	Al 1 de octubre 2013	Al 30 de septiembre 2014
Total de patrimonio según PCGA anteriores	43,228,462	50,197,293
Establecimiento de reserva regulatoria neto de reserva NIIF	244,823	-
Total de ajustes al patrimonio	244,823	-
Total de patrimonio según NIIF	43,473,285	50,197,293

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Conciliación de las ganancias o pérdidas

	Año terminado el 30 de septiembre de 2014	
	Ganancias antes de impuesto	Ganancia del año
PCGA anteriores	10,501,062	9,469,750
Eliminación de la reserva según NIIF	-	-
Ganancia según NIIF	<u>10,501,062</u>	<u>9,469,750</u>

Conciliación del flujo de efectivo

	Año terminado el 30 de septiembre de 2014		
	PCGA anteriores	Efecto de transición a NIIF	NIIF
Ganancia neta del año	9,469,750	-	9,469,750
Provisión para préstamos incobrables	244,728	(244,728)	-
Impuesto sobre la renta	1,031,312	-	1,031,312

26. Principales leyes y regulaciones aplicables

26.1 Ley Bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

26.2 Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (Modificado por el Acuerdo No.8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo No.3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

26.3 Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

26.4 Cumplimiento del Ente Regulador

El Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 emitido por la Superintendencia de Bancos establece que las normas técnicas de contabilidad utilizadas en la preparación de los registros contables y la presentación de los estados financieros serán exclusivamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Para la presentación de información comparativa se tomarán en consideración las disposiciones contenidas en la NIIF's 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Con la aplicación de dicho Acuerdo, se ampliaron algunas revelaciones y políticas y no se generaron ajustes a las cifras contables.

26.5 Índice de liquidez

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, el porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco a la Superintendencia de Bancos, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 74% y 77%, respectivamente. (Véase Nota 4.3).

26.6 Adecuación de capital

La Superintendencia de Bancos requiere que los fondos de capital de los bancos de Licencia General deben ser equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El monto del riesgo ponderado para los activos y compromisos del Banco se detalla a continuación:

	2015	2014
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Ganancias acumuladas	35,658,752	29,464,280
Capital regulatorio	<u>55,658,752</u>	<u>49,464,280</u>
Activo ponderado en base a riesgo	<u>233,858,386</u>	<u>223,027,151</u>
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>24%</u>	<u>22%</u>
Porcentaje de adecuación mínimo - Capital Regulatorio	<u>8%</u>	<u>8%</u>
Porcentaje de adecuación mínimo - Capital Primario	<u>4%</u>	<u>4%</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

El Acuerdo 1-2015 emitido por la Superintendencia de Bancos establece el patrimonio consolidado mínimo requerido, los porcentajes requerido por clase de capital los cuáles son efectivos a partir del 1 de enero de 2016.

La Administración al 30 de septiembre de 2015 efectuó un análisis preliminar de la adecuación de capital de acuerdo a la nueva normativa de la Superintendencia de Bancos donde se establecen los porcentajes de adecuación mínimo requerido. A continuación se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	2015	Porcentaje efectivo 2016
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>24%</u>	<u>8%</u>
Porcentaje de adecuación mínimo - Capital Regulatorio	<u>24%</u>	<u>8%</u>
Porcentaje de adecuación mínimo - Capital Primario	<u>23%</u>	<u>3.75%</u>
Porcentaje de adecuación mínimo - Capital primario ordinario	<u>23%</u>	<u>5.25%</u>

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá requiere que las Casas de Valores y Puestos de Bolsa mantengan fondos de capital adecuado, con una relación de solvencia mínima del 8% y un índice de liquidez mínimo del 10%, según texto aprobado en el acuerdo 4-2011, modificado por el acuerdo 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, emitido el 18 de septiembre de 2013; esta norma aplica de forma individual para MMG Bank Corporation.

	2015	2014
Capital primario		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Utilidades no distribuidas	35,068,166	29,464,280
Menos: Deduciones del capital primario	<u>(9,788,117)</u>	<u>(8,618,910)</u>
Capital regulatorio	<u>45,280,049</u>	<u>40,845,370</u>
Activo ponderado en base a riesgo	<u>258,188,241</u>	<u>192,788,957</u>
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	<u>18%</u>	<u>21%</u>
Porcentaje de adecuación de capital regulatorio mínimo	<u>8%</u>	<u>8%</u>

Al 30 de septiembre de 2015, los fondos de capital eran B/.45,280,049 (2014: B/.40,845,370) la relación de solvencia era 18% (2014: 21%). El índice de liquidez era 57% (2014: 73%), calculados en base a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y la Bolsa de Valores de Panamá.

26.7 Reserva regulatoria

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

26.8 Acuerdo 4-2013

El Acuerdo 4-2013 fue emitido por la Superintendencia de Bancos, y en el mismo se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance. Efectivo a partir del 30 de junio de 2014, no obstante, existe un plazo de adecuación para la constitución de las provisiones específicas y dinámicas que va desde el 31 de diciembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

26.8.1 Préstamos y reservas de préstamos

26.8.1.1 Provisiones específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones y sus porcentajes aplicables deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo: Mención Especial 20%; Subnormal 50%; Dudoso 80%; Irrecuperable 100%.

Con base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos, el Banco clasifica los préstamos en cuatro categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

<u>Categorías de préstamos</u>	<u>Porcentajes mínimos</u>
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No.4-2013:

	<u>Normal</u>
Préstamos corporativos	83,132,540
Préstamos al consumidor	34,551,821
Total	<u>117,684,361</u>
	<u>50,368</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Al 30 de septiembre de 2014, la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No.6-2000, es el siguiente:

	<u>Normal</u>
Préstamos corporativos	27,713,533
Préstamos al consumidor	<u>9,521,799</u>
Total	<u>37,235,332</u>

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Acuerdo No.4-2013:

	<u>Vigente</u>
Corporativos	83,132,540
Consumo	<u>34,551,821</u>
Total	<u>117,684,361</u>

Al 30 de septiembre de 2014, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo 6-2000:

	<u>Vigente</u>
Corporativos	27,635,169
Consumo	<u>9,467,005</u>
Total	<u>37,102,174</u>

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

El Banco no mantiene préstamos bajo estas condiciones.

26.8.1.2 Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Según lo establecido en el Acuerdo 4-2013, del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el monto de las reservas dinámicas se obtiene multiplicando los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría de lo normal en un 1.25%. Este porcentaje aumenta 25 puntos básicos (0.25%) cada trimestre, y será del 2.50% al 31 de diciembre de 2015. Después de esta fecha, el importe de las provisiones dinámicas se obtiene calculando los siguientes componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (2.25%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

26.8.1.3 Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

La Superintendencia de Bancos ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

Trimestre	Porcentaje mínimo aplicable
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50%

26.8.1.4 Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las ganancias acumuladas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las ganancias acumuladas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar un patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

Al 30 de septiembre de 2015, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2015
Componente 1	
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - Por coeficiente Alfa (2.25%))	<u>55,183,337</u>
	1,241,625
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	147,959
Componente 3	
Variación trimestral de reservas específicas	<u>-</u>
Total de provisión dinámica	<u>1,389,584</u>
Restricciones:	
Total de provisión dinámica:	
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - de categoría a normal)	<u>689,792</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría a normal)	<u>1,379,583</u>

Operaciones fuera de balance

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance y reservas requeridas al 30 de septiembre de 2015 y 2014, en base al Acuerdo No.4-2013 y Acuerdo No.6-2002, respectivamente, emitidos por la Superintendencia de Bancos y la misma se muestra a continuación:

	2015	2014
Garantías bancarias, fianzas, avales	6,699,017	5,055,611
Promesas de pago	<u>1,752,975</u>	<u>4,460,242</u>
Total	<u>8,451,992</u>	<u>9,515,853</u>

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes, corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

27. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2015 fueron aprobados por el Comité de Auditoría del Banco el 27 de noviembre de 2015.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Anexo I

**Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
al 30 de septiembre de 2015**

	MMG Bank Corp.	Universal Leasing, Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Gonic Investment Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	122,055,836	85,479	37,885,859	129,855	24,491	160,181,320	(16,648,028)	143,533,292
Valores de inversión disponibles para la venta	288,840,708	-	83,891,174	-	-	372,740,882	-	372,740,882
Inversión en subsidiarias	5,640,000	-	-	-	-	5,640,000	(5,640,000)	-
Préstamos, neto	39,239,837	-	78,394,156	-	-	117,633,993	-	117,633,993
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	8,003,486	-	352,070	1,128,351	-	9,483,917	-	9,483,917
Otros activos	3,932,294	6,737	635,657	435,325	35,326	5,045,339	(949,285)	4,096,054
Activos totales	467,721,171	92,216	201,158,916	1,603,331	59,817	670,726,451	(23,237,313)	647,489,138
Pasivos y patrimonio								
Pasivos								
Depósitos de clientes	405,001,318	-	163,298,922	-	-	568,300,240	(239,625)	568,060,615
Depósitos de bancos	20,630,937	-	11,201,376	-	-	31,832,313	(16,408,403)	15,423,910
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	-	-	1,459,062	-	-	1,459,062	-	1,459,062
Otros pasivos	6,963,511	1,570	404,428	871,162	185,000	8,425,669	(949,285)	7,476,384
Pasivos totales	432,595,766	1,570	176,363,788	871,162	185,000	610,017,284	(17,507,313)	592,410,971
Patrimonio								
Acciones comunes	20,000,000	100,000	5,000,000	530,000	10,000	25,640,000	(5,640,000)	20,000,000
Reserva regulatoria	711,577	-	678,007	-	-	1,389,584	-	1,389,584
Cambios netos en valores disponibles para la venta	18,631	-	(1,908,800)	-	-	(1,980,169)	-	(1,980,169)
Ganancias acumuladas	14,395,197	(9,354)	21,115,923	292,169	(135,183)	35,658,752	-	35,658,752
Patrimonio total	35,125,405	90,646	24,795,130	822,169	(125,183)	60,708,167	(5,640,000)	55,068,167
Pasivos y patrimonio totales	467,721,171	92,216	201,158,916	1,603,331	59,817	670,726,451	(23,237,313)	647,489,138

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Anexo II

**Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015**

	MMG Bank Corp.	Universal Leasing, Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Gonic Investment Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Ingresos por intereses	6,886,372	-	2,910,502	-	-	9,796,874	(188,186)	9,608,688
Gastos por intereses	(572,243)	-	(1,030,042)	-	-	(1,602,285)	188,186	(1,414,099)
Ingresos neto por intereses	6,314,129	-	1,880,460	-	-	8,194,589	-	8,194,589
Ingresos por comisiones	11,182,011	-	4,252,607	531,648	-	15,966,316	-	15,966,316
Gastos por comisiones	(2,648,878)	-	(993,049)	-	-	(3,641,927)	-	(3,641,927)
Ingresos neto por comisiones	8,533,133	-	3,259,558	531,648	-	12,324,339	-	12,324,339
Ingresos neto de intereses y comisiones	14,847,262	-	5,140,018	531,648	-	20,518,928	-	20,518,928
Otros ingresos:								
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	306,714	-	294,001	-	-	601,575	-	601,575
Otros ingresos	950,166	1,231	262,361	-	-	1,213,760	(328,284)	885,476
	16,104,144	1,231	5,697,290	531,648	-	22,334,313	(328,284)	22,006,029
Otros gastos:								
Provisión para posibles préstamos incobrables	(50,368)	-	-	-	-	(50,368)	-	(50,368)
Gastos del personal	(4,368,017)	-	(427,981)	(100)	-	(4,796,078)	-	(4,796,078)
Honorarios y servicios profesionales	(345,557)	(80)	(387,993)	(9,155)	(1,087)	(743,822)	-	(743,822)
Gastos por arrendamientos operativos	(170,828)	-	(29,698)	-	-	(200,526)	-	(200,526)
Depreciación	(725,290)	-	(187,707)	(100,737)	-	(1,013,734)	-	(1,013,734)
Otros	(1,675,834)	(3,346)	(596,759)	(28,802)	(100)	(2,304,841)	-	(2,304,841)
Ganancia antes de impuesto	8,788,250	(2,145)	4,067,172	392,854	(1,187)	13,224,944	(328,284)	12,896,660
Gasto por impuesto sobre la renta	(1,289,721)	-	-	(100,685)	-	(1,390,406)	-	(1,390,406)
Ganancia del año	7,478,529	(2,145)	4,067,172	292,169	(1,187)	11,834,536	(328,284)	11,506,254

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Anexo III

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

	MMG Bank Corp.	Universal Leasing, Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Gonic Investment Inc.	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Ganancia del año	7,478,620	(2,145)	4,067,172	202,180	(1,187)	11,634,538	(326,284)	11,508,254
Otro resultado integral:								
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:								
Garancias netas realizadas y transferidas a resultados								
Monto neto reclasificado a ganancia o pérdida	(306,714)	-	(294,861)	-	-	(601,575)	-	(601,575)
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(20,279)	-	(1,700,714)	-	-	(1,720,993)	-	(1,720,993)
Otro resultado integral del año	(326,993)	-	(1,995,575)	-	-	(2,322,568)	-	(2,322,568)
Resultado integral total del año	7,151,536	(2,145)	2,071,597	202,180	(1,187)	9,511,970	(326,284)	9,183,686

Véase informe que se acompaña.

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de septiembre de 2015

	MMG Bank Corporation	Universal Leasing Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Gonic Investments, S.A.	Sub-Total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Acciones comunes								
Saldo al inicio y al final del año	20,000,000	100,000	5,000,000	530,000	10,000	25,640,000	(5,640,000)	20,000,000
Reserva regulatoria								
Saldo al inicio del año	222,900	-	167,654	-	-	390,614	-	390,614
Reserva del periodo	488,617	-	510,353	-	-	998,970	-	998,970
Saldo al final del periodo	711,577	-	678,007	-	-	1,389,584	-	1,389,584
Cambios netos en valores disponibles para la venta								
Saldo al inicio del año	345,624	-	(3,225)	-	-	342,399	-	342,399
Ganancias realizadas transferidas a resultados	(306,714)	-	(294,861)	-	-	(601,575)	-	(601,575)
Cambios netos en valores disponibles para la venta	(20,279)	-	(1,700,714)	-	-	(1,720,993)	-	(1,720,993)
Saldo al final del año	10,631	-	(1,998,000)	-	-	(1,987,369)	-	(1,987,369)
Saldo al inicio del año	11,718,097	(7,209)	17,559,104	328,284	(133,996)	29,464,280	-	29,464,280
Movimiento de reserva regulatoria	(488,617)	-	(510,353)	-	-	(998,970)	-	(998,970)
Pago de dividendos	(4,312,812)	-	-	(328,284)	-	(4,641,096)	328,284	(4,312,812)
Utilidad (pérdida) neta	7,478,529	(2,145)	4,067,172	292,169	(1,187)	11,634,538	(328,284)	11,506,254
Saldo al final del periodo	14,395,197	(9,354)	21,115,923	292,169	(135,183)	35,658,752	-	35,658,752
Total de patrimonio								
Saldo al inicio del año	32,286,681	92,791	22,723,533	858,284	(123,996)	55,837,203	(5,640,000)	50,197,203
Cambio neto en el año	2,838,724	(2,145)	2,071,597	(36,115)	(1,187)	4,870,874	-	4,870,874
Saldo al final del año	35,125,405	90,646	24,795,130	822,169	(125,183)	60,708,167	(5,640,000)	55,068,167

Véase Informe que se acompaña.

SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS DE PANAMÁ
GGD RECEPCION P.B.

2017 JUL 31 PM 2:03

SMU 8NOV'17PM 2:18

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estados financieros consolidados por el período
de nueve meses terminado el 30 de junio de
2017. (No auditado)

"Este documento ha sido preparado con el
conocimiento de que su contenido será puesto a
disposición del público inversionista y del público
en general."

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Informe de Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2017 (No auditado)

Contenido	Páginas
Dictamen del Contador Público Autorizado	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancia o pérdida	3
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 56
Información suplementaria	
Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera	
Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida	
Anexo III - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	
Anexo IV - Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio	

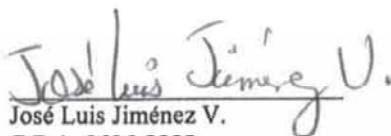
DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMA

Hemos revisado el estado consolidado de situación financiera de **MMG Bank Corporation y Subsidiarias** al 30 de junio de 2017 y los respectivos estado consolidado de ganancia o pérdida, estado consolidado de ganancia ó pérdida y otro resultado integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujo de efectivo por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017.

Los estados financieros consolidados adjuntos presentan una evaluación justa y razonable, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **MMG Bank Corporation y Subsidiarias**, a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.


José Luis Jiménez V.
C.P.A. 0606-2008

28 de julio de 2017
Panamá, República de Panamá

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de situación financiera
30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017 (No auditado)	2016
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	112,452,902	150,284,802
Valores de inversión disponibles para la venta	9	271,504,290	361,173,131
Préstamos, neto	7, 10	205,177,399	141,309,719
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	7,130,952	9,450,551
Activos intangibles	12	1,763,678	-
Otros activos	7, 14	5,140,660	5,197,932
Activos totales		603,169,881	667,416,135
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 15	486,844,414	585,414,220
Depósitos de bancos	16	31,549,180	11,094,286
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	17	1,497,691	1,653,301
Financiamiento recibido	18	9,000,000	-
Otros pasivos	7, 19	7,244,217	10,102,290
Pasivos totales		536,135,502	608,264,097
Patrimonio			
Acciones comunes	20	20,000,000	20,000,000
Reserva regulatoria	28	2,888,822	1,803,350
Cambios netos en valores disponibles para la venta		735,211	(188,570)
Ganancias acumuladas		41,128,975	37,537,258
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		64,753,008	59,152,038
Participaciones no controladoras		2,281,371	-
Pasivos y patrimonio totales		603,169,881	667,416,135

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Notas	2017 (No auditado)	2016
Ingresos por intereses	7, 21	11,196,948	10,400,739
Gastos por intereses	7	<u>(2,687,597)</u>	<u>(1,998,918)</u>
Ingresos neto por intereses		8,509,351	8,401,821
Ingresos por comisiones	7, 22	13,127,110	11,955,157
Gastos por comisiones		<u>(3,110,447)</u>	<u>(2,566,851)</u>
Ingresos neto por comisiones		10,016,663	9,388,306
Ingresos neto de intereses y comisiones		<u>18,526,014</u>	<u>17,790,127</u>
Otros ingresos:			
Ganancia realizada en valores de inversión disponibles para la venta		195,872	(140,121)
Otros ingresos		<u>664,109</u>	<u>514,919</u>
Total de otros ingresos		<u>859,981</u>	<u>374,798</u>
Ingresos netos		<u>19,385,995</u>	<u>18,164,925</u>
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	7, 23	(4,523,866)	(4,043,212)
Depreciación y amortización	11, 12	(1,173,417)	(1,020,971)
Honorarios y servicios profesionales	7	(805,414)	(933,944)
Gastos por arrendamientos operativos		(235,757)	(199,839)
Provisión para posibles préstamos incobrables	10	(35,925)	(21,096)
Otros gastos generales y administrativos	7, 24	<u>(2,302,423)</u>	<u>(1,900,402)</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>(9,076,802)</u>	<u>(8,119,464)</u>
Ganancia antes de impuesto		10,309,193	10,045,461
Gasto por impuesto sobre la renta	25	<u>(1,210,648)</u>	<u>(1,086,522)</u>
Ganancia del período		<u>9,098,545</u>	<u>8,958,939</u>
Ganancia del período atribuible a:			
Propietarios de la controladora		8,999,391	8,958,939
Participación no controladora		<u>99,154</u>	<u>-</u>
		<u>9,098,545</u>	<u>8,958,939</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral**Por el período de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017**

(En balboas)

	2017	2016
	(No auditado)	
Ganancia del período	<u>9,098,545</u>	<u>8,958,939</u>
Otro resultado integral:		
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:		
Ganancias ó pérdidas netas realizadas y transferidas a resultados		
Monto neto reclasificado a (ganancia)	(186,545)	140,121
Cambios netos en valores disponibles para la venta	<u>1,287,310</u>	<u>1,651,478</u>
Otro resultado integral del período	<u>1,100,765</u>	<u>1,791,599</u>
Resultado integral total del período	<u>10,199,310</u>	<u>10,750,538</u>
Resultado integral atribuible a:		
Propietarios de la controladora	10,363,913	10,750,538
Participación no controladora	<u>99,154</u>	<u>-</u>
Total de resultado integral	<u>10,463,068</u>	<u>10,750,538</u>

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reserva regulatoria	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Ganancias acumuladas	Total de la Compañía Controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 1 de octubre 2015		20,000,000	1,369,564	(1,960,169)	35,658,752	55,066,167	-	55,066,167
Ganancia del periodo		-	-	-	8,958,939	8,958,939	-	8,958,939
Otro resultado integral del periodo		-	-	1,791,599	-	1,791,599	-	1,791,599
Resultado integral total del periodo		-	-	1,791,599	8,958,939	10,750,538	-	10,750,538
Reserva regulatoria		-	413,766	-	(413,766)	-	-	-
Dividendos	20	-	-	-	(6,686,667)	(6,686,667)	-	(6,686,667)
Saldo al 30 de junio de 2016 (No auditado)		20,000,000	1,803,350	(188,570)	37,537,258	59,152,038	-	59,152,038
Saldo al 1 de octubre de 2016		20,000,000	2,642,733	(365,554)	41,074,028	63,351,207	-	63,351,207
Inclusión de compañías		-	-	-	-	-	2,182,217	2,182,217
Ganancia del periodo		-	-	-	8,999,391	8,999,391	99,154	9,098,545
Otro resultado integral del periodo		-	-	1,100,765	-	1,100,765	-	1,100,765
Resultado integral total del periodo		-	-	1,100,765	8,999,391	10,100,156	2,281,371	10,199,310
Reserva regulatoria		-	246,089	-	(246,089)	-	-	-
Dividendos	20	-	-	-	(8,698,355)	(8,698,355)	-	(8,698,355)
Saldo al 30 de junio de 2017 (No auditado)		20,000,000	2,888,822	735,211	41,128,975	64,753,008	2,281,371	67,034,379

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Estado consolidado de flujos de efectivo**Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017**

(En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del período		9,098,545	8,958,939
Ajustes para:			
Depreciación y amortización	11, 12	1,173,417	1,020,971
Provisión para posibles préstamos incobrables		35,925	-
Ingreso neto por intereses		(8,509,351)	(8,401,821)
(Ganancia) neta surgida sobre la venta de valores de inversión disponibles para la venta		(195,872)	140,121
Cambios en:			
Depósitos a plazo mayores a 90 días		432,333	(6,202,859)
Préstamos		(58,033,500)	(23,675,726)
Otros activos		(29,597)	(1,101,878)
Depósitos de bancos		6,544,815	17,353,605
Depósitos de clientes		(124,012,183)	(4,329,624)
Otros pasivos		7,889,074	2,625,906
Efectivo utilizado en las operaciones			
Intereses recibidos		11,196,948	10,400,739
Intereses pagados		(2,687,597)	(1,998,918)
Flujos neto de efectivo proveniente de las actividades de operación		(157,097,043)	(5,210,545)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compras de inversiones disponibles para la venta		(739,536,879)	(750,825,456)
Disposición de inversiones disponibles para la venta		826,000,224	764,229,760
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(168,871)	(987,605)
Adquisición de activos intangibles	12	(655,274)	-
Flujos neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		85,639,200	12,416,699
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	17	(142,059)	194,239
Dividendos pagados	19	(8,698,355)	(6,666,667)
Flujos neto de efectivo utilizado en actividades de financiación		159,586	(6,472,428)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(71,298,257)	730,726
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	8	171,404,168	131,784,744
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	8	100,105,911	132,515,470

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

1. Información general

MMG Bank Corporation (el "Banco") es una sociedad anónima incorporada en Panamá. La oficina principal del Banco está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, pisos 22 y planta baja, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Banco inició operaciones el 31 de marzo de 2003 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia de Bancos"), la cual lo faculta para efectuar negocios de banca en Panamá así como transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. El Banco es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

Mediante Resolución No.292-05 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el día 13 de diciembre de 2005, se le otorgó al Banco la Licencia de Casa de Valores para ejercer ciertas actividades de intermediación financiera, incluyendo la custodia de activos financieros de clientes mediante acuerdos de inversión y custodia, siendo los clientes los beneficiarios finales de dichos activos financieros.

De acuerdo con la Ley de Valores, los activos financieros custodiados por el Banco que no representen depósitos en el propio Banco, no constituyen parte del patrimonio del Banco y se consideran como activos en custodia a título fiduciario, bajo el riesgo y para el beneficio del cliente de acuerdo al régimen de tenencia indirecta de la Ley de Valores.

El Banco es propietario de un puesto en la Bolsa de Valores de Panamá adquirida de su subsidiaria MMG Asset Management Corp. el 11 de noviembre de 2008 para la compra y venta de valores listados en dicha bolsa, mediante Resolución CNV-135-06 del 7 de junio de 2006.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá otorgó la licencia de Administrador de Inversiones a MMG Asset Management Corp.

El Banco posee licencia fiduciaria mediante resolución No.SBP-FID.0009-2013 del 14 de junio de 2013, la cual lo faculta para llevar a cabo el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros consolidados

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de octubre de 2015, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

El Banco no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas y se está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 - Instrumentos financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se presentan en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración.

NIIF 15 - Ingresos de contratos con los clientes

La Norma proporciona a las empresas un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores de inversión disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor de razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. La medición del valor razonable y para propósitos de revelación en estos estados financieros consolidados están determinados sobre esta base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, transacciones de arrendamientos que están en el alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes al valor razonable pero no son considerados como tales, tal como el valor neto de realización en la NIC 2 o medición del valor en uso de la NIC 36.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Banco:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesto, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una participada, este tiene poder sobre la participada cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos a voto del Banco sobre una participada son suficientes para darle poder a este, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando el Banco pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha de adquisición hasta la fecha que el Banco gana el control hasta la fecha cuando el Banco deja de controlar la subsidiaria.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

3.2.1 Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Banco sobre las subsidiarias son contabilizadas como transacciones de patrimonio.

Cuando el Banco pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancia o pérdida es calculado como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación a la subsidiaria son contabilizados tal como si el Banco tuvo directamente dispuesto de los activos o pasivos de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancia o pérdida o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIF). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en un reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

3.3 *Moneda extranjera*

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

La moneda funcional de las subsidiarias son:

- Para Panamá el Balboa
- Para Bahamas el Dólar de Bahamas

El Balboa y el Dólar de Bahamas, unidad monetaria de la República de Panamá y de Bahamas, respectivamente, están a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican básicamente en las siguientes categorías: préstamos y valores de inversión disponibles para la venta. La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento

Las transacciones de compra y venta de activos financieros se reconcen en su fecha de liquidación a valor razonable. Todos los demás activos y pasivos son reconocidos al costo en su fecha de liquidación.

La ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

3.4.1 Valores de inversión disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

La ganancia o pérdida que surge de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en otro resultado integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o se haya determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

3.4.2 Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera sustancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

3.4.3 Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.5 *Depósitos de clientes y otros pasivos financieros*

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que el activo o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial, menos los abonos al principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial reconocido y el importe al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, los honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

3.8 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Los ingresos por comisiones y otros honorarios, incluyendo los relacionados al servicio de cuenta, comisiones por administración de inversiones, comisiones de colocación, custodia de fondos, agente de pagos y transferencias, se reconocen cuando los servicios relacionados se realizan.

Otros gastos por comisiones se refieren principalmente a las transacciones y honorarios por servicios, estas se reconocen cuando se reciben los servicios.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

3.9 Identificación y medición del deterioro

Evidencia objetiva de deterioro

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado e incluye: información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Banco.

En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

El Banco considera evidencia de deterioro de la cartera de créditos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos de la cartera de créditos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos de la cartera de créditos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe un deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes, históricas y sugeridas.

Medición del deterioro

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas por deterioro de activos disponibles para la venta son calculadas como la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable.

Reversión de deterioro

Para activos medidos al costo amortizado, cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada a través de ganancia o pérdida; de lo contrario cualquier aumento en el valor razonable se reconoce a través de otro resultado integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancia o pérdida, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio.

Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta para el cual se ha reconocido un deterioro aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados de operación, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través del estado consolidado de ganancia o pérdida.

Presentación

Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de provisión para posibles préstamos incobrables.

Para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en otro resultado integral, son reclasificadas a ganancia o pérdida.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Cancelación

El Banco castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para posibles préstamos incobrables. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.10 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras están registrados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil
Inmueble	30 años
Mobiliario y enseres	5 años
Máquinas y equipo	5 años
Mejoras	10 años

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

3.11 Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por los costos del programa, los costos de consultoría y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información. El plan de la Empresa es amortizar el costo en un periodo de 5 años, bajo el método de línea recta. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro (de existir).

3.12 Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra generalmente se contabilizan como transacciones de financiamiento recibido con garantías, y se registran al monto en que los valores fueron vendidos más los intereses acumulados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

3.13 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso. Al 30 de junio de 2017 y 2016 la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.14 Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

3.15 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos y otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconoce en el estado de situación financiera al costo amortizado.

3.16 Beneficios a empleados

Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

El Banco ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Banco dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

Plan de ahorro contributivo

Los beneficios de ahorro contributivo son reconocidos por el Banco como gasto, al momento en que el colaborador realiza su aporte voluntario al plan de ahorro.

El plan de ahorro contributivo fue aprobado por la Junta Directiva del Banco y se inició a partir de marzo 2015, establece contribuciones del aporte del colaborador hasta un máximo del 3% del salario mensual, solo para que aquellos colaboradores que desean participar de manera voluntaria en este plan.

3.17 Impuesto sobre la renta

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo del Banco para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3.18 Operaciones de fideicomiso y custodia

Los activos mantenidos en fideicomiso y en función de fiduciario y en custodia no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo fiduciario y de custodia es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

3.19 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesto a diferentes riesgos financieros que pudieran amenazar sus objetivos de negocio, por lo que la identificación proactiva y entendimiento de los riesgos significativos a los que enfrenta el Banco es crítico para lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, y minimizar los efectos adversos potenciales sobre su realización financiera.

La Administración y control de los riesgos del Banco recae principalmente sobre la Junta Directiva, que es inicialmente responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque del negocio y valores corporativos.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Riesgos, con funciones y responsabilidades específicas para la adecuada supervisión de los riesgos del Banco. Este comité está conformado por miembros de la Junta Directiva independientes de la Administración y asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia relacionadas con la administración y control de los riesgos inherentes del Banco.

Adicionalmente, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría que en la cual recaen temas relacionados al área de auditoría tales como integridad de los estados financieros consolidados, calidad y desempeño de los auditores internos y externos, y cumplimiento del Banco con los requerimientos legales y regulatorios, así como con las políticas y comportamientos éticos establecidos por la Junta Directiva.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría ha subcontratado los servicios de auditoría interna de la firma de auditores y contadores, RSM Panamá, S.A. La auditoría interna apoya la vigilancia del Comité de Auditoría mediante la evaluación de los procesos de gestión de riesgos y control interno del Banco.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Cumplimiento, la función primaria del Comité es asistir a la Junta Directiva del Banco, como organismo de apoyo, para vigilar que el Banco cuente con un proceso robusto de prevención para el blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo. Así como también el monitorear el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le aplican al Banco y las Normas relativas al Gobierno Corporativo.

La Junta Directiva delega en la Administración la responsabilidad del manejo del día a día del Banco, no obstante el Comité de Riesgos vigila su gestión de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos inherentes del Banco.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

La Administración por su parte ha establecido otros Comités a través de los cuales evalúa y da seguimiento a los diferentes temas de la operatividad. Entre estos se destacan los siguientes:

Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Tiene como propósito optimizar y administrar los recursos financieros del Banco, manteniendo la exposición a los riesgos inherentes del negocio dentro de las políticas establecidas por la Junta Directiva. Adicionalmente, este Comité revisa las tendencias económicas, expectativas de tasas de interés, y establece las tasas activas y pasivas.

Comité de Administración de Crédito: Su principal objetivo es establecer políticas para la administración y el control del riesgo crediticio, establecer sistemas de medición de riesgo crediticio, evaluación y clasificación de la cartera de préstamos, supervisar las provisiones establecidas por el Banco para mitigar el riesgo de pérdidas, evaluación de garantías y cumplimiento de políticas internas y regulaciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y su subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd. está sujeta a las regulaciones de The Central Bank of the Bahamas y The Securities Commission of the Bahamas, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez, capitalización, relación de solvencia, entre otros. Por tanto, la Administración del Banco tiene el compromiso de emitir una serie de reportes que buscan lograr un flujo apropiado de información tanto interno como externo para garantizar la transparencia de su sistema de Administración y de Gobierno Corporativo.

Los principales riesgos financieros identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco son los préstamos no garantizados con efectivo, el portafolio de inversiones y los depósitos bancarios colocados.

El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para el Banco por lo que la Administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.

Riesgo de liquidación

Las actividades del Banco pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones con una contraparte. El riesgo de liquidación, es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Banco de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Banco mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites/aprobaciones de créditos descritos anteriormente.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Administración del riesgo de crédito

El Banco realiza un análisis cualitativo y cuantitativo del cliente, para el análisis cualitativo se toma en cuenta la industria en que se desempeña el cliente, la competencia del deudor o contraparte, sus referencias, la gerencia, sus productos, clientes, proveedores y el desempeño operativo de la empresa. En el análisis cuantitativo se evalúan las razones financieras, dependiendo de la industria en que se desenvuelva el cliente.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas y procedimientos para un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. La exposición al riesgo se cubre principalmente mediante la obtención de garantías.

Cabe mencionar que al 30 de junio de 2017, el 46% (2016: 45%) de la cartera de préstamos estaba respaldada por depósitos en efectivo. El resto de la cartera está garantizada por activos financieros, bienes muebles e inmuebles, fianzas o avales y otras garantías.

4.2.1 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	<u>Exposición máxima</u>	
	<u>30 de junio</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>(No auditado)</u>	
Depósitos en bancos	112,452,902	150,284,802
Valores de inversión disponibles para la venta	271,504,290	361,173,131
Préstamos, neto	205,177,399	141,309,719
Total	589,134,591	652,767,652
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:		
Cartas de garantías bancarias, fianzas y avales	4,929,046	6,720,809
Carta promesa de pago	5,828,576	3,931,513
Total	10,757,622	10,652,322

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 30 de junio de 2017, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes, corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Banco.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Banco para estos activos:

	Préstamos		Inversiones disponibles para la venta	
	30 de junio		30 de junio	
	2017	2016	2017	2016
	(No auditado)		(No auditado)	
Máxima exposición				
Valor en libros	205,177,399	141,309,719	271,504,290	361,173,131
A costo amortizado				
Nivel de riesgo				
Rango 1 - normal	205,326,268	141,309,719	271,504,290	361,173,131
Rango 2 - mención especial	-	-	-	-
Rango 3 - sub-normal	-	-	-	-
Rango 4 - dudoso	-	-	-	-
Rango 5 - irrecuperable	-	-	-	-
Monto bruto	205,326,268	141,309,719	271,504,290	361,173,131
Reserva para créditos dudosos	(148,869)	-	-	-
Intereses y comisiones no ganadas	-	-	-	-
Valor en libros, neto	205,177,399	141,309,719	271,504,290	361,173,131
Inversiones disponibles para la venta				
Riesgo bajo				
Valor en libros	-	-	271,504,290	361,173,131
Reserva por deterioro	-	-	-	-
Valor en libros, neto	-	-	271,504,290	361,173,131
No morosos ni deteriorados				
Rango 1 - normal	205,326,268	141,309,719	271,504,290	361,173,131
	205,326,268	141,309,719	271,504,290	361,173,131
Morosos pero no deteriorados				
30 a 60 días	-	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-
121 a 180 días	-	-	-	-
181 días en adelante	-	-	-	-
Sub-total	-	-	-	-
Individualmente deteriorados				
Rango 2 - mención especial	-	-	-	-
Rango 3 - sub-normal	-	-	-	-
Rango 4 - dudoso	-	-	-	-
Rango irrecuperable	-	-	-	-
Sub-total	-	-	-	-
Reserva por deterioro	(148,869)	-	-	-
Intereses no ganadas	-	-	-	-
Total	205,177,399	141,309,719	271,504,290	361,173,131
Operaciones fuera de balance				
Riesgo bajo				
Cartas de garantías bancarias, fianzas y avales	4,929,046	6,720,809	-	-
Cartas promesas de pago	5,828,576	3,931,513	-	-
Total	10,757,622	10,652,322	-	-

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

A continuación, se incluye información y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales.
- *Préstamos morosos pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.
- *Préstamos renegociados* - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor, cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida, o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

A través del Comité de Activos y Pasivos, el Banco analiza la capacidad de repago de los diferentes emisores y bancos en los mercados internacionales y recomienda a la Junta Directiva los límites de colocación de activos tomando como base el capital del banco, y utilizando como referencia las calificaciones de riesgo internacionales de reconocidas calificadoras como Standard & Poors, Moody's Investor Services y Fitch Ratings.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición de las inversiones disponibles para la venta del Banco. Al 30 de junio de 2017, el Banco tenía colocado el 71% (Junio 2016: 73%) en instituciones con grado de inversión.

Calificación de Inversiones	2017	30 de junio		
		(No auditado)		2016
AAA	26,994,070	10%	40,914,523	11%
AA+, AA, AA-	36,698,480	14%	41,351,782	12%
A+, A, A-	72,540,527	27%	116,236,690	32%
BBB+, BBB, BBB-	52,100,970	19%	74,249,803	21%
Total con grado de inversión internacional	188,334,047	70%	272,752,798	76%
Local BBB- o mejor - Bancos	29,838,497	11%	49,268,665	14%
Local BBB- o mejor - Corporativos	15,472,685	5%	14,512,399	4%
Internacional BB+ a BB-	16,044,232	6%	8,920,237	2%
Corporativos locales no calificados	21,814,828	8%	15,719,032	4%
Total	271,504,290	100%	361,173,131	100%

Al 30 de junio de 2017 el 84% (Junio 2016: 76%) de los depósitos a la vista y a plazo se encuentran colocados en instituciones financieras calificadas entre AA+ y BBB-, basado en las calificadoras de riesgo anteriormente mencionadas.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

4.2.2 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Banco mantiene colaterales y otros avales contra sus exposiciones crediticias, la siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías recibidas frente los diferentes tipos de créditos.

Tipos de préstamos	Principal tipo de garantía	Exposición máxima		Garantías	
		30 de junio		30 de junio	
		2017	2016	2017	2016
		(No auditado)		(No auditado)	
Préstamos de consumo					
Personales		26,648,837	20,874,101	30,587,264	24,562,233
	Depósitos	16,851,220	13,256,396	16,851,220	13,256,396
	Cesiones de pagares	1,940,025	4,070,107	2,630,650	4,192,499
	Inversiones	697,529	107,044	3,877,874	1,246,582
	Fianzas y avales	7,160,063	3,440,554	7,227,520	5,866,756
Hipotecarios		8,620,264	6,129,730	17,357,824	10,128,589
	Propiedades	8,119,072	3,491,994	16,762,824	6,162,439
	Fianzas y avales	501,192	2,637,736	595,000	3,966,150
Préstamos margen		16,074,126	13,636,437	58,198,944	31,141,327
	Inversiones	16,074,126	13,636,437	58,198,944	31,141,327
Sobregiros		253,068	519	-	-
	Inversiones	253,068	519	-	-
Sub-total		51,596,295	40,640,787	106,144,032	65,832,149
Préstamos corporativos					
Comercial		139,862,944	80,401,814	204,649,233	120,331,180
	Depósitos	76,499,233	53,067,379	76,499,233	53,067,379
	Cesiones de pagares	143,430	367,323	146,761	1,200,000
	Inversiones	20,561,951	11,600,000	57,175,174	39,759,163
	Propiedades	7,964,460	7,555,525	36,134,195	17,964,182
	Fianzas, avales y	34,693,870	7,811,587	34,693,870	8,340,456
Hipotecarios		5,092,517	7,887,508	5,747,017	7,954,847
	Propiedades	1,000,000	7,887,508	1,654,500	7,954,847
	Fianzas, avales y otros	4,092,517	-	4,092,517	-
Préstamos margen		8,594,219	12,352,289	36,898,785	246,547,095
	Inversiones	8,594,219	12,352,289	36,898,785	246,547,095
Otros		31,424	27,321	31,424	27,321
	Fianzas, avales y otros	31,424	27,321	31,424	27,321
Sub-total		153,581,104	100,668,932	247,326,459	374,860,443
Total		205,177,399	141,309,719	376,180,746	440,692,592

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías

Tipo de garantía	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Efectivo	46%	48%
Inversiones	23%	26%
Fianzas, avales y otros	22%	12%
Propiedades	8%	11%
Cesiones de pagares	1%	3%

4.2.3 Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. +El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	30 de junio		30 de junio	
	2017	2016	2017	2016
	(No auditado)		(No auditado)	
Concentración por sector:				
Corporativos:	153,581,104	100,668,932	47,212,478	51,583,309
Comerciales, margen y sobregiros	148,488,587	92,781,424	47,212,478	51,583,309
Hipotecarios	5,092,517	7,887,508	-	-
Consumo:	51,596,295	40,640,787	-	-
Personales, margen y sobregiros	42,976,031	34,511,056	-	-
Hipotecarios	8,620,264	6,129,731	-	-
Otros:	-	-	224,291,812	309,589,822
Bonos soberanos	-	-	50,372,312	48,385,858
Bancos y entidades financieras	-	-	147,402,416	218,582,400
Generación eléctrica	-	-	5,619,688	3,219,630
Telecomunicaciones	-	-	4,995,284	10,887,313
Combustibles	-	-	8,738,162	6,636,762
Fondos de liquidez institucional	-	-	7,163,950	21,877,859
	<u>205,177,399</u>	<u>141,309,719</u>	<u>271,504,290</u>	<u>361,173,131</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	123,936,708	78,804,170	102,773,188	100,945,334
América Latina y el Caribe	79,825,367	59,071,866	31,389,460	57,873,039
Estados Unidos de América	10,467	1,937,995	75,200,038	102,346,912
Europa	1,377,014	1,376,782	59,544,146	89,527,604
Otros países	27,843	118,906	2,597,458	10,480,242
	<u>205,177,399</u>	<u>141,309,719</u>	<u>271,504,290</u>	<u>361,173,131</u>

La exposición al riesgo de crédito es administrada por el Comité de Administración de Crédito y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), a través de análisis periódicos de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con sus obligaciones. Ambos comités están debidamente autorizados para evaluar y recomendar a la Junta Directiva cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos líquidos para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos o captación de pasivos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, o incursión en pérdidas patrimoniales.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado a través de la medición de la concentración de los depositantes, la medición de la volatilidad de los diferentes productos, la porción de los pasivos que son cubiertos por los activos líquidos y el calce de vencimientos entre activos y pasivos.

Para gestionar este riesgo, el Banco mantiene estrictas políticas de liquidez como respaldo al manejo de los depósitos de sus clientes. Las políticas internas requieren mantener reservas de liquidez primaria que cubren ampliamente retiros de pasivos líquidos proyectados bajo escenarios de estrés. La liquidez primaria se define como efectivo, depósitos en bancos con vencimiento hasta 14 días, participaciones en fondos de liquidez institucional calificados AAA, Letras del Tesoro de EEUU y Letras del Bundesbank. Los pasivos líquidos corresponden a depósitos a la vista, depósitos overnight y depósitos a plazo que vencen en los próximos 7 días. Adicionalmente, la mayor parte del descalce de vencimientos entre activos y pasivos deberá estar en todo momento cubierto por liquidez secundaria y líneas de fondeo contingente. Se define como liquidez secundaria inversiones líquidas de deudores con grado de inversión internacional y con un vencimiento máximo de 12 meses. Se definen como líneas de fondeo contingente, facilidades bancarias contractualmente establecidas, a las cuales el banco tenga acceso y cuyos términos de financiamiento hayan sido previamente definidos.

Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas de liquidez es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Al final del período	65%	73%
Promedio del período	70%	76%
Máximo del período	75%	82%
Mínimo del período	61%	73%

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

Análisis de los vencimientos para los pasivos financieros y activos financieros

El análisis de los vencimientos de los activos y pasivos basados en el período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, son los siguientes:

	30 de junio de 2017 (No auditado)					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos						
Depósitos recibidos	361,984,702	47,484,116	97,791,894	5,135,379	5,997,503	518,393,594
Total de pasivos	<u>361,984,702</u>	<u>47,484,116</u>	<u>97,791,894</u>	<u>5,135,379</u>	<u>5,997,503</u>	<u>518,393,594</u>
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	86,452,008	13,653,903	12,346,991	-	-	112,452,902
Valores de inversión disponibles para la venta	39,387,759	42,706,419	114,839,745	51,838,666	22,731,699	271,504,290
Préstamos, neto	25,154,342	9,412,997	109,716,403	43,637,581	17,256,076	205,177,399
Total de activos	<u>150,994,109</u>	<u>65,773,319</u>	<u>236,903,139</u>	<u>95,476,249</u>	<u>39,987,775</u>	<u>589,134,591</u>
Compromisos y contingencias	-	1,454,565	678,500	-	-	2,133,065
Posición neta	<u>(210,990,593)</u>	<u>16,834,637</u>	<u>138,432,745</u>	<u>90,340,870</u>	<u>33,990,272</u>	<u>68,607,931</u>
Posición acumulada	<u>(210,990,593)</u>	<u>(194,155,956)</u>	<u>(55,723,211)</u>	<u>34,617,660</u>	<u>68,607,931</u>	

	30 de junio de 2016 (No auditado)					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos						
Depósitos recibidos	500,534,314	19,888,432	63,661,172	6,406,255	6,018,333	596,508,506
Total de pasivos	<u>500,534,314</u>	<u>19,888,432</u>	<u>63,661,172</u>	<u>6,406,255</u>	<u>6,018,333</u>	<u>596,508,506</u>
Activos						
Efectivo y equivalente de efectivo	95,448,000	37,067,470	17,769,332	-	-	150,284,802
Valores de inversión disponibles para la venta	40,285,683	61,873,287	167,112,729	72,034,569	19,866,863	361,173,131
Préstamos, neto	25,945,101	3,675,358	64,854,079	32,559,376	14,275,805	141,309,719
Total de activos	<u>161,678,784</u>	<u>102,616,115</u>	<u>249,736,140</u>	<u>104,593,945</u>	<u>34,142,668</u>	<u>652,767,652</u>
Compromisos y contingencias	-	360,000	525,000	36,250	-	921,250
Posición neta	<u>(338,855,530)</u>	<u>82,367,883</u>	<u>185,549,988</u>	<u>98,151,440</u>	<u>28,124,335</u>	<u>55,337,896</u>
Posición acumulada	<u>(338,855,530)</u>	<u>(256,487,847)</u>	<u>(70,937,879)</u>	<u>27,213,561</u>	<u>55,337,896</u>	

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente en el tiempo:

30 de junio 2017 (No auditado)	Valor en libros	Monto nominal bruto entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos recibidos	<u>518,393,594</u>	<u>525,677,127</u>	<u>361,984,692</u>	<u>47,598,524</u>	<u>100,925,623</u>	<u>5,384,029</u>	<u>9,784,260</u>
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	112,452,902	114,208,432	88,049,494	13,656,737	12,502,202	-	-
Valores de inversión disponibles para la venta	271,504,290	286,436,986	45,347,204	42,692,078	114,666,142	57,002,960	26,728,602
Préstamos, neto	<u>205,177,399</u>	<u>226,609,904</u>	<u>25,154,343</u>	<u>9,540,829</u>	<u>113,888,590</u>	<u>50,464,964</u>	<u>27,561,178</u>
Total de activos	<u>589,134,591</u>	<u>627,255,322</u>	<u>158,551,040</u>	<u>65,889,643</u>	<u>241,056,935</u>	<u>107,467,925</u>	<u>54,289,780</u>
Posición neta	<u>70,740,997</u>	<u>101,578,195</u>	<u>(203,433,651)</u>	<u>18,291,118</u>	<u>140,131,312</u>	<u>102,083,896</u>	<u>44,505,520</u>
Posición acumulada	<u>70,740,997</u>	<u>101,578,195</u>	<u>(203,433,651)</u>	<u>(185,142,533)</u>	<u>(45,011,221)</u>	<u>57,072,675</u>	<u>101,578,195</u>

30 de junio 2016 (No auditado)	Valor en libros	Monto nominal bruto entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos recibidos	<u>596,508,506</u>	<u>1,231,045,064</u>	<u>500,534,313</u>	<u>24,563,156</u>	<u>185,316,026</u>	<u>79,644,377</u>	<u>440,987,192</u>
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	150,284,802	162,718,728	95,448,002	38,669,279	28,601,447	-	-
Valores de inversión disponibles para la venta	361,173,131	402,239,586	40,285,684	88,257,547	489,356,616	928,864,904	915,797,668
Préstamos, neto	<u>141,309,719</u>	<u>157,738,224</u>	<u>25,945,100</u>	<u>7,011,981</u>	<u>241,068,583</u>	<u>586,468,176</u>	<u>870,514,629</u>
Total de activos	<u>652,767,652</u>	<u>722,696,538</u>	<u>161,678,786</u>	<u>133,938,807</u>	<u>759,026,647</u>	<u>1,515,333,080</u>	<u>1,786,312,296</u>
Posición neta	<u>56,259,146</u>	<u>(508,348,525)</u>	<u>(338,855,528)</u>	<u>109,375,650</u>	<u>573,710,621</u>	<u>1,435,688,703</u>	<u>1,345,325,105</u>
Posición acumulada	<u>56,259,146</u>	<u>(508,348,525)</u>	<u>(338,855,528)</u>	<u>(229,479,878)</u>	<u>344,230,743</u>	<u>1,779,919,446</u>	<u>3,125,244,551</u>

En opinión de la Administración, en el portafolio de inversiones y otros activos financieros del Banco, existen inversiones de alta liquidez (con calificación AAA hasta BBB-) por B/.188,334,047 (Junio 2016: B/.272,752,798), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana. Adicionalmente, el Banco mantiene contratado líneas de fondeo contingente con Morgan Stanley, Bank J. Safra Sarasin, UBS y Banco Nacional de Panamá. Dichas líneas son garantizadas con inversiones propias del Banco y se ajustan de acuerdo a la composición de los valores custodiados con estas entidades. Al 30 de junio de 2017 estas líneas tenía un valor disponible de B/.15,173,282 (Junio 2016: B/.7,303,452) con tasas entre 2.47% y 3.22% (Junio 2016: 2.2%).

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Administración del riesgo de mercado

El Banco establece una elevada prioridad en el gobierno corporativo a través del establecimiento y continuo fortalecimiento de políticas que establecen parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y ratificados por la Junta Directiva. El ALCO adicionalmente es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

Las políticas internas establecen límites de riesgo de mercado de hasta 15% del capital consolidado. Esta a su vez tiene sub-límites por factores de riesgo, los cuales son cuantificados en base a modelos desarrollados internamente en seguimiento a las mejoras prácticas de la industria.

4.4.1 Riesgo de moneda

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Es el riesgo financiero (impacto adverso) resultante de las diferencias de tiempo para la re-definición de precios (tasas) de activos y pasivos y cambios en el nivel y forma de curvas de rendimiento asociadas.

Para mitigar este riesgo, la Junta Directiva ha limitado mantener una exposición abierta global máxima de hasta 2% del capital consolidado del Banco y solo el 1% del capital en una sola moneda.

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera al 30 de junio de 2017.

30 de junio 2017 (No auditado)	Exposición al riesgo de cambio de moneda							Total
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	JPY	Otras	
Activos financieros								
Efectivo y equivalente de efectivo	84,554,039	13,111,359	850,300	9,123,460	4,547,734	128,661	139,349	112,452,902
Valores de inversión disponibles para la venta	224,679,134	43,815,328	-	3,209,828	-	-	-	271,504,290
Préstamos, neto	203,769,120	98	-	1,377,971	-	-	30,210	205,177,399
Total de activos financieros	513,002,293	56,726,785	850,300	13,711,259	4,547,734	128,661	169,559	589,134,591
Pasivos financieros								
Depósitos recibidos	442,499,262	56,554,053	875,526	13,662,850	4,546,871	128,579	128,453	518,393,594
Total de pasivos financieros	442,499,262	56,554,053	875,526	13,662,850	4,546,871	128,579	128,453	518,393,594
Posición neta	70,503,031	172,732	(25,226)	48,409	863	82	41,106	70,740,997

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

30 de junio 2016 (No auditado)	Exposición al riesgo de cambio de moneda						Otras	Total
	USD	EURO	GBP	CHF	CAD	JPY		
Activos financieros								
Efectivo y equivalente de efectivo	126,017,174	4,750,111	910,941	14,040,743	2,112,534	1,306,240	1,147,059	150,284,802
Valores de inversión disponibles para la venta	282,730,254	74,214,649	-	4,228,228	-	-	-	361,173,131
Préstamos, neto	139,112,965	20,068	-	1,379,767	559,107	-	237,812	141,309,719
Total de activos financieros	547,860,393	78,984,828	910,941	19,648,738	2,671,641	1,306,240	1,384,871	652,767,652
Pasivos financieros								
Depósitos recibidos	492,060,455	78,879,981	823,155	19,635,720	2,669,818	1,305,166	1,134,211	596,508,506
Total de pasivos financieros	492,060,455	78,879,981	823,155	19,635,720	2,669,818	1,305,166	1,134,211	596,508,506
Posición neta	55,799,938	104,847	87,786	13,018	1,823	1,074	250,660	56,259,146

4.4.2 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

La Administración utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa derivado de la fluctuación en el valor razonable de un instrumento financiero y su respectivo efecto sobre el patrimonio, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Banco. Actualmente se realizan distintos escenarios de evaluación de los riesgos que consideren un análisis bajo condiciones extremas ("stress testing") contemplando la sensibilidad a los movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Los resultados de estas simulaciones son monitoreados diariamente y presentados mensualmente al Comité de Activos y Pasivos.

El análisis de sensibilidad a continuación refleja el cambio en el valor razonable de las inversiones dado un incremento o disminución súbita de 100 puntos básicos tomando como base la duración modificada de la cartera de inversiones. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos:

	Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas			
	Incremento de 50 pb	Disminución de 50 pb	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
2017 (No auditado)				
Al 30 de junio	(1,635,895)	1,635,895	(3,271,789)	3,271,789
Promedio del período	(1,560,617)	1,560,617	(3,121,234)	3,121,234
Máximo del período	(1,709,022)	1,709,022	(3,418,043)	3,418,043
Mínimo del período	(1,434,539)	1,434,539	(2,869,078)	2,869,078
2016 (No auditado)				
Al 30 de junio	(1,954,154)	1,954,154	(3,908,308)	3,908,308
Promedio del período	(1,937,033)	1,937,033	(3,874,065)	3,874,065
Máximo del período	(2,224,528)	2,224,528	(4,449,056)	4,449,056
Mínimo del período	(1,671,737)	1,671,737	(3,343,474)	3,343,474

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

Con respecto al riesgo de tasa derivado de las fluctuaciones en las tasas de interés de activos o pasivos y su efecto sobre el margen financiero, el Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente las tasas activas y pasivas y establece las estrategias de colocación y captación de activos y pasivos, y sus respectivos perfiles de tasa. Adicionalmente, en la colocación de créditos no garantizados por efectivo, el banco cuenta con amplia flexibilidad contractual para variar las tasas de interés a su discreción.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a la fluctuación en las tasas de interés sobre el margen financiero. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

30 de junio 2017 (No auditado)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	33,080,004	13,653,903	14,529,868	-	-	51,189,127	112,452,902
Valores de inversión disponibles para la venta	36,991,636	34,246,803	70,424,342	42,642,258	13,372,441	73,826,810	271,504,290
Préstamos, neto	423,292	81,476	15,106,534	19,496,338	10,952,097	159,117,662	205,177,399
Total de activos	70,494,932	47,982,182	100,060,744	62,138,596	24,324,538	284,133,599	589,134,591
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	37,777,445	12,185,716	4,071,823	-	464,358,610	518,393,594
30 de junio 2016 (No auditado)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos							
Efectivo y equivalente de efectivo	57,408,541	37,067,470	17,769,332	-	-	38,039,459	150,284,802
Valores de inversión disponibles para la venta	50,444,747	61,540,871	157,338,681	72,034,569	19,366,863	447,400	361,173,131
Préstamos, neto	25,945,101	3,675,358	64,854,079	32,559,376	14,275,805	-	141,309,719
Total de activos	133,798,389	102,283,699	239,962,092	104,593,945	33,642,668	38,486,859	652,767,652
Pasivos							
Depósitos recibidos	244,276,797	19,888,432	63,661,172	6,408,255	6,018,333	256,257,517	596,508,506

4.5 Riesgo operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

El Banco cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para la evaluación de nuevos productos y servicio que tienen como objetivo principal evaluar los riesgos operativos vinculados al desarrollo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento o implementación.

Para gestionar el riesgo operativo, el Banco ha establecido una estructura organizativa con funciones y responsabilidades claramente de la junta directiva, gerencia superior, comité de riesgos, la unidad administración de riesgos, la forma y periodicidad de los informes, el nivel de riesgo operacional aceptable y los indicadores de riesgo operativo.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

La gestión del riesgo operativo tiene como propósito:

- Prevenir y minimizar las pérdidas causadas por incidentes o eventos de riesgo operacional.
- Formalizar la identificación, medición, mitigación, monitoreo y control e información del riesgo operacional.
- Enfocar los recursos y esfuerzos en los riesgos operacionales claves.
- Mejorar continuamente los controles y el aprendizaje.

El Banco cuenta con una unidad de administración de riesgos independiente de las otras áreas del banco, la cual tiene dentro de sus funciones la gestión del riesgo operativo. Esta unidad reporta al Comité de Riesgos de la Junta Directiva, quienes están a cargo de aprobar la estrategia de gestión de riesgos operativos, supervisar su gestión y evaluar a la unidad de administración de riesgos.

La unidad de administración de riesgos capacita al personal del banco sobre la metodología de gestión del riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva en los procesos claves del banco, considerando factores de riesgo operativo claves como son recursos humanos, procesos, tecnología y eventos externos.

Los eventos o incidencias de riesgo operativo que ocurren deben ser reportados por todas las áreas del banco a la unidad de administración de riesgo quien se encarga de llevar una base de datos que permite establecer la evolución del riesgo operativo a nivel organizacional, según los niveles de tolerancia de riesgo operativo aprobados por la Junta Directiva.

Se han diseñado planes de continuidad de negocio para los procesos claves del banco con el fin de garantizar la continuidad del negocio en caso de una interrupción, así como políticas de seguridad de la información que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Los auditores internos realizan evaluaciones para verificar que el Banco cumple con los procedimientos de gestión de riesgo operativo establecidos en el Acuerdo 7-2011 de la Superintendencia de Bancos, así como la efectividad de los controles establecidos para gestionar este riesgo. Los resultados de dichas evaluaciones se presentan a la gerencia y al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

El Banco utiliza el método del indicador básico para medir el impacto del riesgo operacional en el índice de capitalización ponderada por riesgos del Banco.

4.6 Administración de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos con base a los Acuerdos 5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo 4-2009 del 9 de junio de 2009, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito. El Banco presenta fondos de capital de % (Junio 2016: 22%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Modelos de valuación

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

Nivel 3: Cuando los "insumos" no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Banco considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Banco utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Banco utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Banco debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

oferta - demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los valores disponibles para la venta son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

5.2 Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Jerarquía del valor razonable

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 1, nivel 2 y nivel 3:

Activos financieros / pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Método de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos
	30 de junio 2017	2016			
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	7,163,950	21,877,859	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	19,830,120	14,997,765	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	129,185,515	186,161,737	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	20,485,207	13,758,269	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	-	9,523,360	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores con calificación local	-	855,713	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	9,800,648	8,493,121	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Inversiones en fondos mutuos	5,321,380	1,124,465	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
Inversiones en acciones	-	447,400	1	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos
	<u>191,786,820</u>	<u>257,239,689</u>			

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

Activos financieros / pasivos financieros	30 de junio		Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos
	2017 (No auditado)	2016			
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	7,514,987	18,436,771	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	9,061,556	10,106,464	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores con calificación local	39,517,321	62,925,351	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	22,464,287	11,463,847	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Inversiones en fondos mutuos	3,917,194	1,000,005	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
Inversiones en acciones	<u>2,429,750</u>	<u>-</u>	2	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días
	<u>84,905,095</u>	<u>103,932,438</u>			
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	-	1,004	3	Múltiplos de comparables	Ventas, EBITDA, Utilidades, Valor en Libros
	<u>-</u>	<u>1,004</u>			
Total de inversiones disponibles para la venta	<u>271,504,290</u>	<u>361,173,131</u>			

El Banco, considera que sus metodologías de valorización, de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas, sin embargo, el uso de diferentes estimaciones, de las variables no observables, podrían dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3, valorizadas por el Banco, ajustes en el margen de crédito para el caso de renta fija de (+ 100 bps y - 100 bps), resultaría en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el patrimonio del Banco.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados**Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017**

(En balboas)

	30 de junio 2017 (No auditado)	
	Disponible para la venta Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Obligaciones de inversiones privados sin grado de inversión	-	-
	30 de junio 2016 (No auditado)	
	Disponible para la venta Efecto en el patrimonio	
	Favorable	(Desfavorable)
Obligaciones de inversiones privados sin grado de inversión	10	(22,390)

5.2.1 Conciliación del valor razonable Nivel 3

El movimiento de las inversiones con Nivel 3, es el siguiente:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Saldo al inicio de período	2,258,001	517,421
Ventas	(2,258,001)	(516,417)
Saldo al final de período	-	1,004

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los valores disponibles para la venta en Nivel 3 por B/.0.00 y B/.1,004 respectivamente, han sido registrados a valor razonable.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, los valores disponibles para la venta del Nivel 3 no afectaron los resultados del Banco.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

5.2.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no son medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera (pero se requiere revelaciones del valor razonable)

A continuación un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable clasificados en el Nivel 3:

30 de junio de 2017 (No auditado)	Valor razonable Nivel 3	Valor en libros Nivel 3
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	25,933,516	25,874,246
Préstamos, neto	200,882,788	205,177,399
Total de activos financieros	226,816,304	231,051,645
Pasivos		
Depósitos a la vista	362,910,172	362,910,172
Depósitos a plazo	157,743,502	155,954,277
Total de pasivos financieros	520,653,674	518,864,449
30 de junio de 2016 (No auditado)	Valor razonable Nivel 3	Valor en libros Nivel 3
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	54,885,614	54,836,802
Préstamos, neto	140,488,637	141,309,719
Total de activos financieros	195,374,251	196,146,521
Pasivos		
Depósitos a la vista	500,534,314	500,534,314
Depósitos a plazo	95,885,550	95,974,192
Total de pasivos financieros	596,419,864	596,508,506

La Administración considera que el valor en libro de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera se aproxima a su valor razonable.

5.2.3 Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Efectivo y depósitos en bancos

El valor en libros del efectivo y los depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo. Los flujos de los depósitos a plazo se descontaron a valor presente a una tasa de 1.34% (Junio 2016: 0.71%).

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 6.06% (Junio 2016: 5.53%).

Depósitos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

El valor razonable de los depósitos fue calculado en base a la metodología de flujo descontado a una tasa de 3.35% (Junio 2016: 3.32%).

6. Juicios críticos de contabilidad y principios claves de incertidumbre en las estimaciones

Al aplicar las políticas de contabilidad del Banco, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración efectúa juicios, estimaciones y supuestos acerca de los valores en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal. Las estimaciones y los supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados de forma regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada cuando la revisión afecta solamente a ese período, o en el período de la revisión y en períodos futuros cuando la revisión afecta ambos períodos, el actual y el futuro.

6.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Los siguientes son juicios críticos, diferentes de aquellos relativos a las estimaciones (ver punto 6.2 debajo), que la Administración ha realizado en el proceso de la aplicación de políticas contables de la entidad y que tienen los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

- *Clasificación de activos como "Disponible para la Venta"* - El Banco ha determinado que cumple con la descripción de estos activos de esta categoría.

6.2 Principios clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, supuestos claves concernientes al futuro y otros principios claves de incertidumbre en las estimaciones a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tengan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período financiero próximo.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

6.2.1 Pérdidas por deterioro sobre posibles préstamos incobrables

El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro periódicamente. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia real de pérdida. Una vez conocido el deterioro en el valor de un préstamo, el Banco crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación.

6.2.2 Deterioro de valores disponibles para la venta

El Banco determina qué valores disponibles para la venta muestran indicios de deterioro cuando existe una disminución significativa y/o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo o no se tengan elementos técnicos y fundamentales para explicar y entender dicha disminución. Esta determinación genera un análisis de deterioro que permite determinar si existe o no un deterioro en el perfil del emisor. Al realizar este análisis, el Banco evalúa entre otros factores, la condición económica del emisor, incluyendo análisis de flujo de efectivo, modelos de valuación y la volatilidad normal del precio cuando se trata de un instrumento de capital con un valor de mercado. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

6.2.3 Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración

El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

6.2.4 Valor razonable de valores disponibles para la venta que no tienen precio de mercado activo

El valor razonable de las inversiones que no tienen precio de mercado activo es determinado usando técnicas de valuación. En estos casos, el valor razonable es estimado utilizando datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o modelos de valuación. Cuando no se pueda obtener data observable de mercado para la valuación, la estimación es efectuada sobre supuestos claves y aplicando modelos de valuación que están acordes al modelo de negocio del Banco. Todos los modelos son aprobados por el ALCO antes de ser usados y son calibrados para asegurar que los valores de salida estiman de manera adecuada el valor razonable.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados**Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017**

(En balboas)

7. Saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2017 las operaciones con directores, personal gerencial y compañías relacionadas a la administración se detallan como sigue:

	30 de junio 2017 (No auditado)	y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total 2016
Activos				
Préstamos		4,262,691	1,396,259	5,658,950
Otros activos		20,827	28	20,855
Total de activos		<u>4,283,518</u>	<u>1,396,287</u>	<u>5,679,805</u>
Pasivos				
Depósitos de clientes		2,212,155	35,804,981	38,017,136
Otros pasivos		32,362	118,010	150,372
Total de pasivos		<u>2,244,517</u>	<u>35,922,991</u>	<u>38,167,508</u>

**Por el periodo terminado el
30 de junio 2017 (No auditado)**

Ingresos				
Ingresos por intereses		298,865	464	299,328
Gastos por intereses		(55,044)	(10,845)	(65,889)
Comisiones		210,146	355,334	565,479
Total de ingresos		<u>453,966</u>	<u>344,952</u>	<u>798,918</u>
Gastos generales y administrativos				
Gastos del personal		640,352	-	640,352
Honorarios y servicios profesionales		43,500	274,812	318,312
Alquileres		-	183,441	183,441
Total de gastos generales y administrativos		<u>683,852</u>	<u>458,253</u>	<u>1,142,105</u>

	30 de junio 2016 (No auditado)	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total 2016
Activos				
Préstamos		6,899,142	63,850	6,962,992
Otros activos		79,080	592,736	671,816
Total de activos		<u>6,978,222</u>	<u>656,586</u>	<u>7,634,808</u>
Pasivos				
Depósitos de clientes		16,375,654	20,238,362	36,614,016
Otros pasivos		559,688	39,453	599,141
Total de pasivos		<u>16,935,342</u>	<u>20,277,815</u>	<u>37,213,157</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

	Por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 (No auditado)		
	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total 2016
Ingresos			
Ingresos por intereses	298,191	9,542	307,733
Gastos por intereses	(184,481)	(19,113)	(203,594)
Comisiones	174,236	629,406	803,642
Total de ingresos	<u>287,946</u>	<u>619,835</u>	<u>907,781</u>
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	569,476	-	569,476
Honorarios y servicios profesionales	9,000	454,445	463,445
Alquileres	-	137,845	137,845
Total de gastos generales y administrativos	<u>578,476</u>	<u>592,290</u>	<u>1,170,766</u>

Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración tienen vencimientos varios de 2017 hasta 2029 (2016: hasta 2029) y devengan una tasa de interés anual entre 3.5% y 6.5% en 2017 (Junio 2016: 3.5% y 5.5%). Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración, están garantizados 24% (Junio 2016: 20%) con depósitos en el mismo banco, los cuales son revisados mensualmente en cumplimiento del límite establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 30 de junio de 2017, los depósitos a plazo fijo con compañías afiliadas devengaban una tasa de interés anual entre 0.75% y 3.50% (Junio 2016: 0.65% y 8.5%).

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	30 de junio 2017 2016 (No auditado)	
	Efectivo y efectos de caja	575,206
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	33,531,026	45,246,411
A la vista en bancos extranjeros	52,345,776	49,647,731
A plazo en bancos locales	7,878,057	40,779,545
A plazo en bancos extranjeros	18,122,837	14,057,257
	<u>112,452,902</u>	<u>150,284,802</u>
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales mayores de 90 días	<u>12,346,991</u>	<u>17,769,332</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>100,105,911</u>	<u>132,515,470</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

Al 30 de junio de 2017, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.53% a 3.5% (Junio 2016: 0.38% y 3.25%).

9. Valores de inversión disponibles para la venta

Los valores de inversión disponibles para la venta están constituidas por los siguientes tipos de valores:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
<u>Al valor razonable:</u>		
Valores que cotizan en bolsa de valores		
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	7,163,950	21,877,859
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	19,830,120	14,997,765
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	136,700,502	204,598,508
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	29,546,763	23,864,733
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	-	9,523,360
Obligaciones de emisores con calificación local	39,517,321	63,781,064
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	28,762,939	19,957,972
Inversiones en fondos mutuos	7,552,945	2,124,470
Inversiones en acciones	2,429,750	447,400
Total	271,504,290	361,173,131

10. Préstamos, neto

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	30 de junio 2017 (No auditado)			30 de junio 2016 (No auditado)		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	81,112,889	58,773,050	139,885,939	35,207,692	45,194,122	80,401,814
Consumo	10,326,741	16,551,325	26,878,066	7,998,275	12,875,826	20,874,101
Hipotecarios	13,712,781	-	13,712,781	14,017,239	-	14,017,239
Préstamos margen	18,753,477	5,914,868	24,668,345	21,553,887	4,434,839	25,988,726
Sobregiros	30,820	1,448	32,268	27,077	762	27,839
Total	123,936,708	81,240,691	205,177,399	78,804,170	62,505,549	141,309,719

El Banco les ofrece a sus clientes utilizar sus carteras de inversiones como garantía, para lo que denominamos préstamos de margen. Basados en las características de cada tipo de instrumento, el Banco le otorga un porcentaje de avance que determina el monto máximo que se puede prestar.

El promedio de las tasas de interés anual otorgadas a los créditos durante el período oscilaban entre 2% y 10.75% (Junio 2016: 2% a 10.75%).

Al 30 de junio de 2017, el Banco constituyó la reserva legal como apropiación de las ganancias acumuladas en el patrimonio por B/. 2,888,822 (Junio 2016: B/. 1,803,350) de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá y requerimiento de provisión del Central Bank of The Bahamas.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

	30 de junio 2017	2016 (No auditado)
Saldo al inicio del período	112,944	53,283
Aumento	<u>35,925</u>	<u>-</u>
Saldo al final de período	<u>148,869</u>	<u>53,283</u>

11. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

30 de junio de 2017 (No auditado)	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del período	4,628,070	770,397	1,205,939	3,315,906	9,920,312
Descarte	-	-	(169,835)	-	(169,835)
Compras	-	37,623	125,817	5,431	168,871
Al final del período	<u>4,628,070</u>	<u>808,020</u>	<u>1,161,921</u>	<u>3,321,337</u>	<u>9,919,348</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del período	321,393	317,187	869,956	803,663	2,312,199
Descarte	-	-	(169,835)	-	(169,835)
Gasto del período	115,702	118,118	153,325	258,887	646,032
Al final del período	<u>437,095</u>	<u>435,305</u>	<u>853,446</u>	<u>1,062,550</u>	<u>2,788,396</u>
Saldos netos	<u>4,190,975</u>	<u>372,715</u>	<u>308,475</u>	<u>2,258,787</u>	<u>7,130,952</u>
30 de junio de 2016 (No auditado)	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del período	4,628,070	669,715	5,090,498	3,106,888	13,495,171
Compras	-	139,936	650,139	197,530	987,605
Al final del período	<u>4,628,070</u>	<u>809,651</u>	<u>5,740,637</u>	<u>3,304,418</u>	<u>14,482,776</u>
Depreciación acumulada					
Al inicio del período	167,124	186,634	3,188,933	468,563	4,011,254
Gasto del período	115,702	100,270	555,926	249,073	1,020,971
Al final del período	<u>282,826</u>	<u>286,904</u>	<u>3,744,859</u>	<u>717,636</u>	<u>5,032,225</u>
Saldos netos	<u>4,345,244</u>	<u>522,747</u>	<u>1,995,778</u>	<u>2,586,782</u>	<u>9,450,551</u>

Al 30 de septiembre de 2016, el Banco realizó una reclasificación para activos intangibles, correspondiente a la compra, implementación y desarrollo de programas y licencias de "software".

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

12. Activos intangibles

Al 30 de junio de 2017, los activos intangibles del Banco, están compuestos solamente por licencias de programas de cómputos.

	30 de junio 2017 (No auditado)
Costo	
Reclasificación desde activos fijos	4,328,116
Descarte	(246,276)
Compras	655,274
Al final del período	<u>4,737,114</u>
Depreciación acumulada	
Reclasificación desde activos fijos	2,692,327
Descarte	(246,276)
Gasto del período	527,385
Al final del período	<u>2,973,436</u>
Saldos netos	<u>1,763,678</u>

13. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias del Banco al 30 de junio de 2017 son las siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
Universal Leasing, Inc.	Arrendamiento financiero	Panamá	100%
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%
Gonic Investment, S.A.	Administración y cobro de cartera	Panamá	100%
MMG Panama Allocation Fund	Fondo mutuo	Panamá	76%
MMG Global Allocation Fund	Fondo mutuo	Panamá	71%

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados**Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017**

(En balboas)

14. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Inversiones mantenidas al costo		
Cuentas por cobrar	2,263,597	3,212,719
Impuesto pagado por adelantado	1,488,658	1,406,593
Inversiones mantenidas al costo	556,514	95,091
Depósitos en garantía	272,183	151,865
Otros	559,708	331,664
	<u>5,140,660</u>	<u>5,197,932</u>
Total		

15. Depósitos de clientes

Al 30 de junio de 2017 los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
A la vista - locales	220,259,353	290,593,707
A la vista - extranjeros	128,078,305	207,354,422
A plazo - locales	79,471,435	57,174,009
A plazo - extranjeros	59,035,321	30,292,082
	<u>486,844,414</u>	<u>585,414,220</u>
Total		

16. Depósitos de bancos

Al 30 de junio de 2017 los depósitos de otras entidades financieras se detallan a continuación:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
A la vista - locales	5,466,236	2,201,574
A la vista - extranjeros	8,021,558	384,611
A plazo - locales	14,057,982	8,508,101
A plazo - extranjeros	4,003,404	-
	<u>31,549,180</u>	<u>11,094,286</u>
Total		

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

17. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Al 30 de junio de 2017 se mantenían obligaciones por valores adquiridos bajo acuerdos de recompra por B/.1,497,691 (Junio 2016: B/.1,653,301) con vencimiento a opción de las partes o al vencimiento de los valores hasta el año 2044 (Junio 2016: 2044). Estos valores mantienen una tasa de interés anual de entre 2.97% y el papel tiene un cupón de 3.125% (2016: 3.125%)

18. Financiamientos recibido

Al 30 de junio de 2017 los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Obligaciones con instituciones financieras extranjeras para el manejo de la liquidez a corto plazo con un vencimiento de 22 de junio de 2018 y tasa de Interés Libro 12 meses más 1%.	9,000,000	-
Total	9,000,000	-

Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Cheques de gerencia	1,814,473	3,699,943
Gastos acumulados por pagar	1,385,755	1,003,371
Impuesto sobre la renta por pagar	1,200,533	1,346,330
Comisiones por pagar	1,007,360	620,045
Depositos en plica	671,753	1,604,783
Transferencias de clientes por aplicar	643,141	1,018,701
Otros	521,202	809,117
Total	7,244,217	10,102,290

19. Acciones comunes

Al 30 de junio de 2017, el capital social autorizado lo componen 20,000,000 (Junio 2016: 20,000,000) de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de B/.1 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

El 1 de diciembre de 2016 la Junta Directiva autorizó el pago de dividendos al accionista por B/.8,698,355 (Diciembre 2015: B/.6,666,667).

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

20. Ingresos por intereses

Al 30 de junio de 2017, los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	Por el período terminado el 30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Préstamos	5,947,481	4,486,314
Inversiones	4,682,644	5,634,483
Depósitos	566,823	279,942
Total	<u>11,196,948</u>	<u>10,400,739</u>

21. Ingresos por comisiones

Las comisiones ganadas por el Banco al 30 de junio de 2017 totalizaron B/.13,127,110 (Junio 2016: B/.11,955,157). El 99% de estas comisiones son generadas por las principales áreas de negocios: administración de patrimonios, banca de inversión y servicios bancarios.

22. Gastos del personal

Al 30 de junio de 2017 los gastos del personal se detallan a continuación:

	Por el periodo terminado el 30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Salarios y otras remuneraciones	3,496,949	2,960,156
Prestaciones laborales	426,083	375,003
Prima de antigüedad e indemnización	110,817	56,711
Otros	490,017	651,342
Total	<u>4,523,866</u>	<u>4,043,212</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

23. Otros gastos generales y administrativos

Al 30 de junio de 2017 los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	Por el periodo terminado el 30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Afiliaciones	637,701	349,020
Impuestos y licencias	590,452	602,789
Reparación y mantenimiento	521,857	485,463
Publicidad y relaciones públicas	163,523	139,646
Otros	134,115	5,121
Comunicaciones	103,850	120,845
Seguros	63,523	65,268
Viaje y hospedaje	31,619	74,331
Agua y electricidad	31,367	33,399
Papelería y útiles de oficina	24,417	24,520
Total	<u>2,302,424</u>	<u>1,900,402</u>

24. Gasto por impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de septiembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

La subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd. no tributa impuesto sobre la renta en la jurisdicción donde está constituida, debido a la naturaleza extranjera de sus operaciones.

La tarifa de Impuesto Sobre la Renta aplicable a las entidades financieras y no financieras es el 25%, disposición mencionada en la Ley 8 del 15 de marzo de 2010.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados**Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017**

(En balboas)

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Por el período terminado el 30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	10,309,193	10,045,461
Menos: ingresos no gravables, neto	<u>(5,466,601)</u>	<u>(5,699,373)</u>
Renta neta gravable	<u>4,842,592</u>	<u>4,346,088</u>
Gastos de impuesto sobre la renta	<u>1,210,648</u>	<u>1,086,522</u>

25. Compromisos adquiridos y pasivos contingentes

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación detallamos los compromisos:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Garantías bancarias, fianzas, avales	4,929,046	6,720,809
Promesas de pago	<u>5,828,576</u>	<u>3,931,513</u>
Total	<u>10,757,622</u>	<u>10,652,322</u>

Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías bancarias y promesas de pago son las mismas que se utilizan para los otorgamientos de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

A continuación se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

30 de junio de 2017 (No auditado)	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	1,578,827	20,000	3,330,219	4,929,046
Promesas de pago	<u>5,828,576</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,828,576</u>
	<u>7,407,403</u>	<u>20,000</u>	<u>3,330,219</u>	<u>10,757,622</u>

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En balboas)

30 de junio de 2016 (No auditado)	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	824,043	36,250	5,860,516	6,720,809
Promesas de pago	<u>3,931,513</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,931,513</u>
	<u>4,755,556</u>	<u>36,250</u>	<u>5,860,516</u>	<u>10,652,322</u>

El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones, y las mismas tampoco representan un riesgo de liquidez importante dado el calce con los depósitos que las garantizan.

Al 30 de junio de 2017, las contingencias antes mencionadas están garantizadas de la siguiente forma:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Depósitos de clientes	86%	94%
Hipotecas, fianzas y otras	<u>14%</u>	<u>6%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Contrato de arrendamiento operacional
El Banco como arrendatario

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Pagos mínimos de arrendamiento bajo arrendamiento operacional reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	<u>235,757</u>	<u>199,839</u>

A la fecha del estado de situación financiera consolidado, el Banco tenía compromisos contingentes por arrendamiento operacional:

	2017	2018	2019	Total
Arrendamientos operacionales	<u>159,015</u>	<u>318,030</u>	<u>318,030</u>	<u>795,075</u>

26. Administración de activos

MMG Bank Corporation y subsidiarias mantienen activos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por total de B/.2,284,004,697 (Junio 2016: B/.2,119,854,530). Estos activos están compuestos por portafolios de clientes en custodia por un total de B/.1,923,719,453 (Junio 2016: B/.1,756,725,515) de los cuales B/.216,231,005 (Junio 2016: B/.195,613,649) son administrados bajo mandatos discrecionales. Adicionalmente, el Banco administra contratos de fideicomiso que totalizan B/.228,446,650 (Junio 2016: B/.228,660,758).

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

27. Principales leyes y regulaciones aplicables

28.1 Ley Bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

28.2 Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (Modificado por el Acuerdo No.8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo No.3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

28.3 Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

28.4 Nuevas Normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

Nuevas normativas regulatorias próximas a entrar en vigencia:

El Acuerdo 1-2015 fue emitido por la Superintendencia de Bancos, y en el mismo se establecen disposiciones sobre las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y grupos bancarios. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, existe un plazo de adecuación adicional hasta al 1 de enero 2017 para aquellos bancos y/o grupos bancarios que mantengan dentro de sus componentes de capital primario y/o secundario instrumentos cuyas características no cumplan con las condiciones establecidas en el Acuerdo.

La Administración ha evaluado los cambios de la nueva normativa que regula el patrimonio consolidado mínimo requerido, el impacto de la adopción se describe en la nota 28.6.

28.5 Índice de liquidez

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el porcentaje del Índice de liquidez reportado por el Banco a la Superintendencia de Bancos, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 74% y 73%, respectivamente. (Véase Nota 4.3).

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

28.6 Adecuación de capital

La Superintendencia de Bancos requiere que los fondos de capital de los bancos de Licencia General deben ser equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo 1-2015 (2015; Acuerdo 4-2009) emitido por la Superintendencia de Bancos establece el patrimonio consolidado mínimo requerido, los porcentajes requerido por clase de capital los cuáles son efectivos a partir del 1 de enero de 2016.

A continuación se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	30 de junio		
	2017	2016	
	(No auditado)		
Capital primario ordinario			
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000	
Ganancias acumuladas	41,169,195	37,537,258	
	<u>61,169,195</u>	<u>57,537,258</u>	
Provisión dinámica	<u>2,888,822</u>	<u>1,803,350</u>	
Fonfos de capital regulatorio	<u>64,058,017</u>	<u>59,340,608</u>	
Activos ponderados en base a riesgos	<u>329,714,776</u>	<u>267,027,485</u>	
	Mínimo exigido	2017	2016
Índices de capital			
Porcentaje de adecuación - Capital Total	<u>8.00%</u>	<u>19.45%</u>	<u>22.22%</u>
Porcentaje de adecuación - Capital Primario	<u>5.25%</u>	<u>19.45%</u>	<u>22.22%</u>
Porcentaje de adecuación - Capital Primario Ordinario	<u>3.75%</u>	<u>18.57%</u>	<u>21.55%</u>

Mediante el Acuerdo 3-2016 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecieron normas para la determinación de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, en línea con los

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

estándares internacionales que establece el Comité de Basilea. Esta actualización del marco general regulatorio resultó en una posición más conservadora en la ponderación de activos por riesgo.

28.7 Reserva regulatoria

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

28.8 Préstamos y reservas de préstamos

28.8.1 Provisiones específicas

Con base al Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos, las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro, el Banco clasifica los préstamos en cuatro categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

Categorías de préstamos

Porcentajes mínimos

Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

La metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
	Normal	Normal
Préstamos corporativos	153,581,104	100,668,932
Préstamos al consumidor	51,596,295	40,640,787
Total	205,177,399	141,309,719

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

El Banco no mantiene préstamos bajo estas condiciones.

28.8.1.1 Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Según lo establecido en el Acuerdo 4-2013, del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el monto de las reservas dinámicas se obtiene multiplicando los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría de lo normal en un 1.25%. Este porcentaje aumenta 25 puntos básicos (0.25%) cada trimestre, y será del 2.50% al 31 de diciembre de 2015. Después de esta fecha, el importe de las provisiones dinámicas se obtiene calculando los siguientes componentes:

- Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (2.25%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre. El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

28.8.1.2 Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017

(En balboas)

- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

28.8.1.3 Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las ganancias acumuladas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las ganancias acumuladas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar un patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de junio de 2017, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	30 de junio	
	2017	2016
	(No auditado)	
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias- Por coeficiente Alfa (2.25%))	101,039,537	75,265,171
	1,515,593	1,128,978
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,416,156	683,715
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	-	-
Total de provisión dinámica	2,931,749	1,812,693
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - de categoría a normal)	1,262,994	940,815
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría a normal)	2,525,988	1,881,629

29 **Aprobación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados por el periodo terminado el 30 de junio de 2017 fueron aprobados por el Comité de Auditoría del Banco el 28 de julio de 2017.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Anejo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera (No auditado)
30 de junio de 2017
(En dólares)

Activos	MMG Bank Corporation	Universal Leasing, Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Genic Investment Inc.	MMG Panama Allocation Fund	MMG Global Allocation Fund	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Efectivo y equivalentes de efectivo	84,658,216	79,467	40,787,841	172,855	5,536	420,375	50,480	126,175,180	(12,722,278)	113,452,902
Valores de inversión disponibles para la venta	219,452,458	-	55,436,588	80,500	-	4,846,734	4,424,415	284,243,695	(12,739,405)	271,504,290
Préstamos, neto	82,800,899	-	142,578,500	-	-	-	-	205,177,399	-	205,177,399
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	7,120,542	-	-	10,410	-	-	-	7,130,952	-	7,130,952
Activos intangibles	407,866	-	283,054	1,073,529	-	-	-	1,763,878	-	1,763,878
Otros activos	5,111,812	6,737	639,643	292,815	652	-	-	6,051,659	(810,998)	5,140,661
Activos totales	379,352,822	86,304	238,723,226	1,629,319	6,188	5,270,108	4,474,895	630,542,563	(27,372,862)	603,169,701
Pasivos y patrimonio										
Pasivos										
Depósitos de clientes	299,342,290	-	188,752,801	-	-	-	-	488,125,091	(11,250,677)	488,844,414
Depósitos de bancos	29,511,579	-	4,458,802	-	-	-	-	33,980,281	(2,441,807)	31,548,474
Financiamientos recibidos	8,000,000	-	-	-	-	-	-	8,000,000	-	8,000,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	-	-	1,487,681	798,466	-	-	-	1,487,681	-	1,487,681
Otros pasivos	5,853,034	1,270	238,488	798,466	132,288	100,319	152	8,155,216	(810,995)	7,244,217
Pasivos totales	344,756,903	1,270	204,877,782	798,466	132,288	100,319	152	550,788,779	(14,633,277)	536,155,502
Patrimonio										
Acciones comunes	20,000,000	100,000	5,000,000	530,000	10,000	3,827,296	3,172,199	32,739,405	(12,739,405)	20,000,000
Reserva reguladora	1,357,026	-	1,531,396	-	-	-	-	2,888,422	-	2,888,422
Cambios netos en valores disponibles para la venta	725,131	-	10,080	-	10,080	-	-	735,211	-	735,211
Generación acumulada	12,511,862	(15,266)	28,204,008	300,853	(136,100)	97,102	166,655	41,128,975	-	41,128,975
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	34,593,819	84,734	34,745,484	830,853	(126,100)	4,024,398	3,338,854	77,492,413	(12,739,405)	64,753,008
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	1,145,482	1,135,889	2,281,371	-	2,281,371
Patrimonio total	34,593,819	84,734	34,745,484	830,853	(126,100)	5,169,781	4,474,743	79,773,784	(12,739,405)	67,034,379
Pasivos y patrimonio totales	379,352,822	86,304	238,723,226	1,629,319	6,188	5,270,108	4,474,895	630,542,563	(27,372,862)	603,169,701

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
 (Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

 Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida
 Por el período de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
 (En balboas)

	MMG Bank Corporation	Universal Leasing, Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Genic Investment Inc.	MMG Panama Allocation Fund	MMG Global Allocation Fund	Subtotal	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Ingresos por intereses	5,732,000	-	5,335,483	-	-	109,417	47,320	11,224,250	(27,302)	11,196,948
Gastos por intereses	(419,097)	-	(2,295,802)	-	-	-	-	(2,714,899)	27,302	(2,687,597)
Ingresos neto por intereses	5,312,903	-	3,039,681	-	-	109,417	47,320	8,509,351	-	8,509,351
Ingresos por comisiones	9,955,162	-	2,790,223	460,931	-	-	-	13,196,316	(59,206)	13,137,110
Gastos por comisiones	(2,426,904)	-	(683,543)	-	-	-	-	(3,110,447)	-	(3,110,447)
Ingresos neto por comisiones	7,528,258	-	2,106,680	460,931	-	-	-	10,075,869	(59,206)	10,016,663
Ingresos neto de intereses y comisiones	12,821,191	-	5,146,361	460,931	-	109,417	47,320	18,565,220	(59,206)	18,506,014
Otros ingresos:										
Ganancia realizada en valores de inversión disponibles para la venta	279,996	-	(93,451)	-	-	8,932	675	195,872	-	195,872
Otros ingresos	372,587	-	23,045	-	-	44,965	217,512	664,109	-	664,109
Total de otros ingresos	652,583	-	(69,406)	-	-	53,897	218,187	859,581	-	859,581
Ingresos netos	13,473,774	-	5,081,955	460,931	-	163,034	265,507	19,445,201	(59,206)	19,385,995
Gastos generales y administrativos:										
Gastos del personal	(4,200,820)	-	(295,046)	-	-	-	-	(4,523,866)	-	(4,523,866)
Honorarios y servicios profesionales	(335,369)	-	(466,348)	(942)	-	(2,159)	(27,725)	(864,820)	59,206	(805,614)
Gastos por arrendamientos operativos	(219,841)	-	(15,916)	-	-	-	-	(235,757)	-	(235,757)
Depreciación	(697,899)	-	(151,439)	(324,080)	-	-	-	(1,173,417)	-	(1,173,417)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(35,724)	-	799	-	-	-	-	(35,925)	-	(35,925)
Otros	(1,785,608)	(2,635)	(889,121)	(117,914)	(400)	(3,049)	(2,696)	(2,302,423)	-	(2,302,423)
Total de gastos generales y administrativos	(7,307,261)	(2,635)	(1,317,107)	(442,976)	(400)	(35,200)	(30,421)	(9,136,000)	59,206	(9,076,794)
Ganancia antes de impuesto	6,166,513	(2,635)	3,764,848	17,955	(400)	127,826	235,086	10,309,193	-	10,309,193
Gasto por impuesto sobre la renta	(1,196,146)	-	-	(11,502)	-	-	-	(1,210,648)	-	(1,210,648)
Ganancia del período	4,967,367	(2,635)	3,764,848	6,453	(400)	127,826	235,086	9,098,545	-	9,098,545
Ganancia del período atribuible a:										
Propietarios de la controladora	4,967,367	(2,635)	3,764,848	6,453	(400)	97,102	166,655	8,999,391	-	8,999,391
Participación no controladora	-	-	-	-	-	30,724	68,431	99,154	-	99,154
Ganancia del período	4,967,367	(2,635)	3,764,848	6,453	(400)	127,826	235,086	9,098,545	-	9,098,545

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Anexo III

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
Por el período de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En millones)

	MMG Bank Corporation	Universal Leasing, Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Gonic Investment, Inc.	MMG Panama Allocation Fund	MMG Global Allocation Fund	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Ganancia del período	4,967,357	(2,635)	3,764,848	6,453	(400)	127,826	235,066	9,088,345	-	9,088,345
Otro resultado integral:										
Perdidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:										
Ganancias netas realizadas y transferidas a resultados	(279,996)	-	93,451	-	-	-	-	(186,545)	-	(186,545)
Monto neto reclasificado a ganancia o pérdida	553,112	-	724,198	-	-	-	-	1,277,310	-	1,277,310
Cambios netos en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del período	283,116	-	817,649	-	-	-	-	1,100,765	-	1,100,765
Resultado integral total del período	5,250,483	(2,635)	4,582,487	6,453	(400)	127,826	235,066	10,199,310	-	10,199,310
Resultado integral atribuible a:										
Propietarios de la controladora	5,250,483	(2,635)	4,582,487	6,453	(400)	97,102	166,655	10,100,156	-	10,363,913
Participación no controladora	-	-	-	-	-	30,724	68,431	99,154	-	99,154
Total de resultado integral	5,250,483	(2,635)	4,582,487	6,453	(400)	127,826	235,066	10,199,310	-	10,463,068

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings Inc.)

Anexo IV

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
Por el período de nueve meses terminado el 30 de junio de 2017
(En bilboas)

	MMG Bank Corporation	Universal Leasing Inc.	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Gonic Investments, S.A.	MMG Panama Allocation Fund	MMG Global Allocation Fund	Sub-Total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Acciones comunes										
Saldo al inicio y al final del período	20,000,000	100,000	5,000,000	530,000	10,000	-	-	25,040,000	(5,640,000)	20,000,000
Inclusión de compañías	-	-	-	-	-	3,827,206	3,172,198	7,009,405	(7,009,405)	-
Saldo al final del período	20,000,000	100,000	5,000,000	530,000	10,000	3,827,206	3,172,198	32,739,405	(12,739,405)	20,000,000
Reserva reguladora										
Saldo al inicio del período	1,110,937	-	1,331,796	-	-	-	-	2,642,733	-	2,642,733
Reserva del período	246,089	-	-	-	-	-	-	246,089	-	246,089
Saldo al final del período	1,357,026	-	1,331,796	-	-	-	-	2,688,822	-	2,688,822
Cambios netos en valores disponibles para la venta										
Saldo al inicio del período	442,015	-	(607,569)	-	-	-	-	(365,554)	-	(365,554)
Ganancias realizadas transferidas a resultados	(279,896)	-	93,451	-	-	-	-	(186,445)	-	(186,445)
Cambios netos en valores disponibles para la venta	563,112	-	724,188	-	-	-	-	1,287,310	-	1,287,310
Saldo al final del período	725,131	-	10,080	-	-	-	-	735,211	-	735,211
Saldo al inicio del período	16,488,738	(12,631)	24,438,220	254,400	(134,700)	-	-	41,074,028	-	41,074,028
Movimiento de reserva reguladora	(246,089)	-	-	-	-	-	-	(246,089)	-	(246,089)
Proceso de débitos	(6,696,355)	-	-	6,453	(400)	-	-	(6,698,355)	-	(6,698,355)
Utilidad (pérdida) neta	4,907,367	(2,635)	3,764,848	6,453	(400)	97,102	160,655	8,660,381	-	8,660,381
Saldo al final del período	12,511,662	(15,266)	28,204,068	300,853	(138,100)	97,102	160,655	41,128,975	-	41,128,975
Total de participación controladora										
Saldo al inicio del período	38,041,691	67,369	30,165,447	854,400	(125,700)	-	-	68,961,207	(5,640,000)	63,351,207
Cambio neto en el período	(3,447,872)	(2,635)	4,382,487	6,453	(400)	4,024,309	3,338,854	8,501,206	(7,099,405)	1,401,801
Saldo al final del período	34,593,819	64,734	34,745,944	853,853	(126,100)	4,024,309	3,338,854	77,482,413	(12,739,405)	64,733,008
Participación no controladora										
Cambio neto en el período	-	-	-	-	-	1,145,462	1,135,869	2,281,371	-	2,281,371
Saldo al final del período	-	-	-	-	-	1,145,462	1,135,869	2,281,371	-	2,281,371

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation

Informe de Calificación

SMU 8NOV17PM 2:19

Calificaciones

Escala Nacional

Largo Plazo

Corto Plazo

AA-(pan)
F1+(pan)

Perspectiva

Largo Plazo

Estable

Resumen Financiero

MMG Bank Corporation

(USD millones)	30 sep 2016	30 sep 2015
Activo Total	709.2	647.5
Patrimonio Total	63.7	55.1
Utilidad Operativa	14.8	12.9
Utilidad Neta	13.3	11.5
Utilidades Integrales	14.9	9.2
ROAA Operativo (%)	2.2	2.1
ROAE Operativo (%)	24.9	24.8
Generación Interna de Capital (%)	21.05	8.79
Capital Base según Fitch/ Activos Ponderados por Riesgo (%)	16.6	23.6
Capital Tangible/Activos Tangibles (%)	8.7	8.5

Fuente: MMG.

Informes Relacionados

Panamá (Marzo 3, 2015).

Perspectiva 2016: Bancos Panameños
(Diciembre 10, 2015).

Analistas

Francesco Dell'Arciprete
+503 2516 6632
francesco.dellarciprete@fitchratings.comÁlvaro D. Castro
+503 2516 6815
alvaro.castro@fitchratings.com

Factores Clave de las Calificaciones

Calidad de Activos Alta: MMG Bank Corporation (MMG) se caracteriza por una calidad de activos superior a la del promedio de la plaza panameña. El portafolio de inversiones se conforma de instrumentos financieros con grado de inversión y diversificación geográfica buena; el mismo demuestra buena contribución para el desempeño del banco. La cartera de préstamos no registra mora mayor a 90 días y ha resultado tener una contribución importante para las utilidades.

Rentabilidad Robusta: Los indicadores de rentabilidad operativa del banco son mejores que la media de la plaza local, al registrar un ROAA y ROAE de 1.97% y 22.52%. Estos se sustentan en un nivel alto de diversificación de ingresos, mayoría de los cuales proviene de las comisiones percibidas por asesoría financiera y negocios derivados de esta.

Liquidez Elevada: La liquidez de MMG es robusta, como una de sus fortalezas principales. Esto se debe a que la mezcla de activos está diseñada para mitigar ampliamente el riesgo de liquidez latente, debido a la naturaleza transaccional de los depósitos y al nivel de concentración de estos.

Posición Patrimonial Sólida: El indicador de Capital Base según Fitch Ratings de 16.6% es favorable dentro de la plaza panameña y adecuado en relación con los riesgos principales del balance, a pesar de haber experimentado una disminución debido a cambios regulatorios. Fitch considera que la capitalización del banco se mantendrá en niveles similares en el horizonte de la calificación, suficientemente robustos para absorber pérdidas inesperadas y apoyar las metas de crecimiento trazadas.

Presencia Fuerte en Nicho de Mercado Rentable, aunque Limitante: MMG es un banco pequeño en relación con otros del sistema financiero panameño. Se desempeña efectivamente en un nicho de mercado que le permite tener una rentabilidad alta y creciente, pero que al mismo tiempo presenta limitantes estructurales en cuanto a número de clientes y concentraciones superiores a la media del sistema.

Sensibilidad de las Calificaciones

Reducción de Concentraciones: Las calificaciones de MMG aumentarían en caso de registrarse una reducción material y sostenida de las concentraciones de clientes a lo largo del tiempo, mientras mantenga su calidad de activos buena, rentabilidad alta y posición patrimonial robusta.

Deterioro en Activos Propios y/o Administrados: Aunque no es el escenario base de Fitch, cualquier cambio en la calidad de los activos o posibles pérdidas en la cartera patrimonial administrada podrían derivar en un riesgo de reputación que incidiría en la desaceleración o reducción del negocio. Esto podría llevar a una baja en las calificaciones.

Entorno Operativo

La economía panameña se ha caracterizado por su crecimiento alto y destacado, el cual promedió 6% en el período 2013–2015, el doble de la media de países calificados en BBB. Para los próximos años, varios factores contribuirán a que el crecimiento robusto continúe, tales como la finalización de la ampliación del Canal de Panamá e inversiones públicas y privadas en los sectores de construcción, transporte y minería. No obstante, la filtración reciente de los documentos denominados *Panama Papers* podría tener implicaciones para el centro financiero, mismas que aún no están claras. La posibilidad del daño reputacional representa un riesgo potencial de reducción en la inversión y crecimiento.

El sistema bancario panameño es de los más competidos en la región, con un número alto de participantes (48) y, por ende, menor concentración en sus entidades más grandes. La penetración financiera es alta en el país; la cartera de préstamos representó 119.1% del producto interno bruto nominal a diciembre de 2015. El sistema bancario cuenta con fundamentos adecuados para su desempeño; sin embargo, en opinión de la agencia, los riesgos de la plaza bancaria panameña están incrementando, aunque el impacto en los balances debería ser gradual, dado el entorno favorable. En años recientes, algunos bancos han introducido más riesgo en sus balances sin fortalecer su capacidad de absorber pérdidas. Para 2016, Fitch prevé una presión mayor en los márgenes por la competencia alta y posible alza en tasas a nivel internacional.

El marco regulatorio de Panamá ha progresado en los últimos años en la adopción inicial de Basilea III y en temas de transparencia. Independientemente de los eventos recientes, Panamá avanzó de manera importante en transparencia durante 2015, mediante un plan de regularización de las 40 recomendaciones dictadas por *Financial Action Task Force*, el cual le permitió su salida de la denominada lista gris.

Para el sistema bancario, los resultados más visibles fueron la aprobación de la Ley 23 del 27 de abril de 2015, enfocada en el combate del blanqueo de capitales y terrorismo, así como la aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos en 2015 de cuatro acuerdos que apoyan dicha ley. Ante el evento de los *Panama Papers*, el país se vió obligado a avanzar todavía más, por lo que es probable que se aprueben acuerdos de intercambios de información consistentes con la Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativa a Cuentas en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) y con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Esto es sin comprometerse aún con la adopción del reporte común estándar (CRS, por sus siglas en inglés).

Perfil de la Empresa

Franquicia Fuerte dentro de su Nicho

MMG es un banco de licencia general que se especializa en servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales de perfil económico alto. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión.

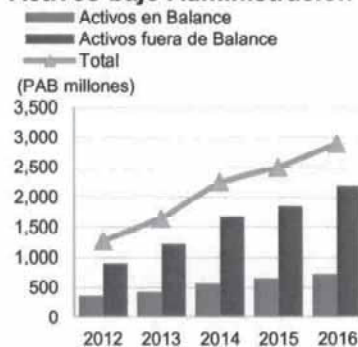
MMG es subsidiaria de MMG Capital Holdings. Esta última forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias. MMG Bank & Trust LTD, un banco *offshore* localizado en Bahamas, junto con MMG, representa más de 95% de los activos consolidados de MMG Capital Holdings.

MMG cuenta con una participación de mercado pequeña dentro del sistema de Panamá, representando 0.6% de los activos totales del sistema y 0.72% de los depósitos a septiembre de 2016. Sin embargo, su presencia dentro de su nicho de gestión de activos es mucho más influyente. El total de sus activos bajo gestión ha incrementado consistentemente a través de los

Metodologías Relacionadas

Metodología de Calificación Global de Bancos (Octubre 21, 2016).

Activos bajo Administración



Fuente: MMG.

años (18% más que en 2015 para un total de PAB2.18 miles de millones), al igual que sus ingresos a lo largo de varias fases del ciclo económico. También ha logrado desarrollar una diversificación alta en sus ingresos, brindando más viabilidad a su perfil de riesgo. Dichos resultados son posibles gracias a la fuerte franquicia dentro de su nicho, el cual se respalda de las relaciones fuertes y de largo plazo que ha logrado establecer con sus clientes.

Modelo de Negocio Eficiente

El modelo de negocios de MMG se enfoca en la asesoría financiera a sus clientes con el fin de proteger su patrimonio y cumplir sus objetivos financieros. El banco atiende a estas metas por medio de diversas líneas de negocios: administración de patrimonios, gestión de activos, banca de inversión y banca global. Gran parte del volumen de negocio del banco es relacional, dada la red de contactos que Grupo Morgan & Morgan ha desarrollado a lo largo de su trayectoria, así como de una fuerza de ventas interna, asesores financieros independientes, referencias de clientes y aliados estratégicos.

En los últimos años, el banco ha tratado de incrementar su cartera crediticia; sin embargo, se ha limitado a ofrecer este servicio a sus clientes ya existentes con préstamos hipotecarios y planea en un futuro cercano ofrecer servicios de tarjetas de crédito. Esta diversificación de productos alta y servicios ha permitido un balance atípico en relación con el promedio de la plaza. Esto contribuye de manera importante a sus niveles de rentabilidad, los cuales destacan entre el resto de sus pares. La mayoría proviene de sus ingresos por distintos tipos de comisiones, con predominación de las originadas por administración de patrimonios que son contabilizados fuera del balance.

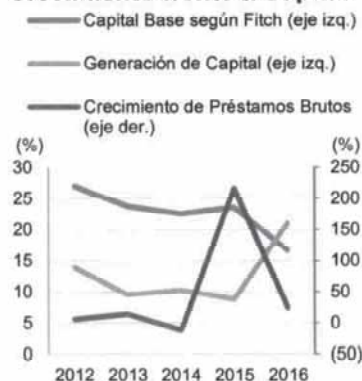
Administración y Estrategia

Planeación y Ejecución Notables

MMG cuenta con un equipo de administración robusto. Su cuerpo gerencial presenta personal con conocimiento amplio y profundo de la industria, segmentos objetivos y de la entidad misma. La cultura e identidad corporativa de MMG se consideran fuertes y la rotación de ejecutivos clave se ha mantenido baja. En opinión de la agencia, su gobierno corporativo es eficiente y efectivo, reflejado en el cumplimiento de metas trazadas, la mejora de sus métricas financieras y resultados de los periodos fiscales. La mayoría de los miembros de la junta directiva son socios en la rama legal de Grupo Morgan & Morgan.

La junta directiva es la máxima autoridad del banco y está conformada por 12 miembros, dos de ellos independientes y dos con funciones ejecutivas dentro del banco. Organizacionalmente, de esta dependen el presidente ejecutivo y los comités de auditoría, riesgos, crédito, compensación y prevención de blanqueo de capitales. Los comités de auditoría, riesgo y el de compensación y prevención de blanqueo de capitales son presididos por los directores independientes.

Crecimiento frente a Capital



Fuente: MMG.

Fitch opina que la estrategia de MMG es efectiva. Esta se basa en la oferta de productos y servicios financieros diferenciados a clientes de alta renta. La estrategia se apoya en servicios tecnológicos que permiten eficiencia alta en la gestión de portafolios de inversión, otorgamiento de créditos y manejo de depósitos. MMG ha mejorado consistentemente métricas financieras y cumplido con la mayoría de sus objetivos de negocio a través de las distintas fases del ciclo económico, en particular, en la coyuntura panameña reciente. Para 2017, estima aumentar sus préstamos en 26%, margen de interés neto (MIN) a 1.92% y utilidad neta, en 16%. Fitch estima que cumplirá con dichas metas.

Apetito de Riesgo

Políticas y Controles de Riesgo Adecuados

Las políticas y controles de riesgo de MMG son consistentes con las mejores prácticas del sistema bancario y se reflejan en la calidad de activos buena. Sus políticas están bien definidas y sus

sistemas de control continúan innovándose de manera progresiva para los activos interbancarios, portafolio de inversiones, cartera crediticia y patrimonio de terceros administrado fuera de balance.

El manejo de los riesgos del banco se realiza a través de distintos comités administrativos, los cuales incluyen el de administración de activos y pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés), crédito, inversión, entre otros. A su vez, estos son supervisados por los comités de auditoría, riesgos y prevención de blanqueo de capitales, así como por la junta directiva.

Con respecto al portafolio fuera de balance, las políticas internas de MMG establecen análisis cuantitativos y cualitativos de los instrumentos financieros disponibles en el mercado. Esto es para poder ofrecerles una asesoría adecuada a los clientes, con el fin de construir portafolios con un riesgo razonable, con lo cual se gestionaría el riesgo operativo y de reputación asociado a dicha línea de negocio.

El crecimiento del total de activos de MMG ha sido históricamente superior al del sistema bancario de Panamá. A septiembre de 2016, sus activos totales crecieron 9.5%, en comparación con el aumento del sistema total de menos de 3%. La cartera crediticia se expandió 25.15% a la misma fecha, lo cual concordó con el objetivo de la entidad. El balance en general experimentó un incremento de 18.6%, a pesar de una reducción leve de 2.51% en su portafolio de inversiones. A pesar de este crecimiento agresivo, la generación interna de capital del banco (21.05%) registró niveles superiores al crecimiento total de activos (9.53%), proveyendo de una capacidad de absorción de pérdidas potenciales fuerte. Fitch prevé que el banco continuará su trayectoria actual de crecimiento apoyado por su capital holgado.

Fitch considera que las políticas y controles de riesgo de MMG son buenas. La mayor exposición del banco proviene de su portafolio de inversiones, el cual representa 51.2% del balance total. Por ende, el riesgo principal al que se expone es al de mercado, específicamente el de tasa de interés, debido a la proporción alta de títulos valores dentro de su portafolio. El banco mitiga adecuadamente dicho riesgo mediante políticas conservadoras y de variación alta en los instrumentos financieros que componen el portafolio de inversión, lo cual baja la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés y precios del mercado.

Durante los últimos 6 años, las ganancias (pérdidas) no realizadas por inversiones disponibles para la venta fueron menores a aproximadamente 1% del patrimonio. Además, las pruebas de sensibilidad hechas por el banco brindan una herramienta robusta para el manejo de riesgo. De las inversiones, 81% tiene vencimiento menor a 1 año.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es leve. El banco ofrece servicios en 12 monedas diferentes, el euro y la libra esterlina siendo las más utilizadas. De acuerdo a las políticas del banco, solo se permite una exposición en moneda extranjera de menos de 2% del patrimonio y de no más de 1% del capital en una sola moneda. A septiembre de 2016, el banco tenía una posición larga en moneda extranjera, equivalente a 0.98% de su patrimonio.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Calidad de Activos Alta

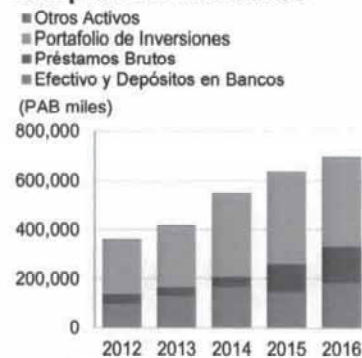
Calidad de Activos

(%)	Sep 2016	Sep 2015	Sep 2014	Sep 2013
Crecimiento del Activo Total	9.53	15.0	34.0	15.0
Crecimiento de los Préstamos Brutos	25.15	215.9	(11.9)	13.7
Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	0.08	0.04	0.00	0.58
Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	0.00	0.07	0.00	0.15

Fuente: MMG.

La calidad de activos de MMG es alta. La estructura de estos concuerda con el enfoque de banca privada y de la gestión de activos. Su exposición proviene principalmente de su portafolio de inversiones el cual junto con sus operaciones interbancarias representaron 77.2% de los activos totales a septiembre de 2016. El portafolio de inversión de MMG se caracteriza por su diversificación geográfica amplia y por emisor de calidad crediticia sólida. A la misma fecha, las inversiones se concentraban principalmente en Estados Unidos de América, lo cual representó 34% de la diversificación total. Aunado a esto, el banco solamente tuvo inversiones en instituciones con grado de inversión dentro de sus 20 mayores exposiciones. De sus inversiones totales, 75% tienen grado de inversión y 18% están calificadas en AAA en escala internacional. La diversificación por tipo de instrumento financiero es baja, ya que más de 80% del portafolio de inversiones se compone de renta fija.

Composición de Activos



Fuente: MMG.

Calidad de Cartera Crediticia Alta

La agencia considera que el riesgo crediticio al que está expuesto MMG continúa siendo bajo. Esto se debe a su calidad alta de activos, favorable frente a sus pares y el sistema financiero de Panamá. El banco no tiene ningún préstamo con mora mayor a 90 días y, por ende, su gasto de reservas es bajo.

La cartera de crédito representa 20.7% de los activos totales. Esta se enfoca en el sector comercial (66% a septiembre de 2016). Más de la mitad de los préstamos (54%) se concentran dentro de Panamá, 45% distribuido en la región de Latinoamérica y 1%, en Europa. La calidad alta de la cartera de préstamos proviene, en gran parte, de ofrecer estos productos a sus clientes con los que ya tiene relaciones fuertes establecidas. Por otro lado, esto causa que la concentración de los 20 deudores más grandes sea elevada, considerando el nicho de mercado que atiende. A septiembre de 2016, estos representaron 72% de los préstamos libres. Sin embargo, este riesgo se mitiga significativamente gracias a las buenas coberturas de garantías reales (83% a septiembre 2016), de las cuales casi 50% está cubierto por efectivo. Fitch estima que la cartera crediticia continuará su crecimiento moderado pero no llegará a representar un riesgo importante dentro del balance del banco en el horizonte de la calificación.

A la misma fecha, los depósitos interbancarios representaron 26% del total de activos. Dichos depósitos poseen un riesgo crediticio bajo, puesto que la mayoría está colocado en instituciones financieras globales y sucursales latinoamericanas de bancos en Estados Unidos con grado de inversión.

Línea de Gestión de Activos Eficiente

La práctica de activos bajo administración es la línea de negocio con el volumen mayor y la que contribuye más con los ingresos del banco. De septiembre de 2015 a septiembre de 2016 estos activos experimentaron un crecimiento de 15.8% y, de 2012 a este último corte, obtuvieron una tasa de crecimiento anual promedio de 22.8%. El portafolio de gestión de activos se compone principalmente de renta fija, casi la mitad de los cuales (42%) representan renta fija de corporativos y, en una pequeña parte, de acciones en efectivo y otros. Los clientes atendidos dentro de este rubro incluyen institucionales, mandatos discrecionales y privados, estos últimos tomando el mayor porcentaje del total (66% a septiembre de 2016). Los 20 mayores inversionistas representan una concentración baja de los ingresos totales del banco. A septiembre de 2016, estos fueron equivalentes a 6.6% de los ingresos.

El riesgo principal al que se expone la administración de patrimonios es el reputacional, atributo común dentro del nicho de bancos de inversión. Los clientes del banco confían en su habilidad y ética para incrementar el valor de su patrimonio, por lo que un deterioro en la cartera administrada o escándalo que afecte la reputación y credibilidad de MMG, podría tener un impacto fuerte en el negocio del banco y la continuidad del negocio. Sin embargo, la agencia considera que MMG ha

Composición del Estado de Resultados



Fuente: MMG.

logrado hasta la fecha mitigar este riesgo exitosamente, gracias a sus políticas transparentes de inversión, las relaciones robustas que ha logrado establecer y la reputación sólida que ha desarrollado.

Fitch no considera cambios drásticos en la estructura del balance del banco en el horizonte de la calificación. La línea de administración de patrimonios continuará siendo el servicio principal del banco que genera la mayor cantidad de volumen e ingresos. La agencia contempla que MMG continuará tratando de incrementar su cartera crediticia a un crecimiento no excesivo sin aumentar el riesgo crediticio de manera drástica, dado el nicho de mercado y sus políticas conservadoras de atender solo a clientes ya existentes. Opina que el banco seguirá exhibiendo una calidad de activos superior a la de sus pares y a la del sistema bancario de Panamá.

Ganancias y Rentabilidad

Rentabilidad Operativa Alta

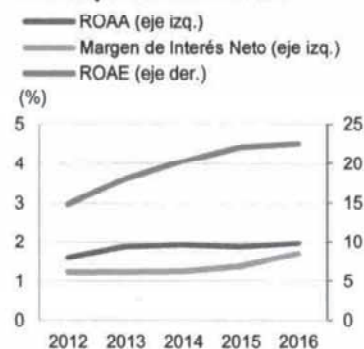
Ganancias y Rentabilidad

(%)	Sep 2016	Sep 2015	Sep 2014	Sep 2013
Ingresos No Financieros/Ingresos Brutos	56.42	62.8	66.1	66.3
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	1.69	1.37	1.25	1.24
Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	42.30	41.2	40.8	45.4
Cargo por Provisiones para Préstamos y Títulos	0.42	0.39	0.00	0.78
Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones				
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	2.18	2.10	2.14	1.96
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	3.98	5.51	4.71	4.21
Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	24.92	24.75	22.48	18.87

Fuente: MMG.

La rentabilidad de MMG es alta y positiva frente al resto de la plaza. Su ROAA y ROAE registraron 1.97% y 22.52%, respectivamente, cifras superiores a las propias del sistema bancario panameño. Los ingresos netos por intereses representaron 44% del total de ingresos y las comisiones cubrieron la totalidad de gastos generales administrativos. Los ingresos netos por intereses tuvieron un incremento de 37%, proveniente principalmente de la cartera de préstamos. Los intereses generados por las inversiones siguen siendo los mayores, representando 52.6% del total de ingresos brutos por intereses. Sin embargo, los préstamos registraron un incremento de 96% al cierre del año fiscal 2015 y, a septiembre de 2016, llegaron a representar 44.3% del total.

Desempeño Financiero



Fuente: MMG.

El banco logró cumplir sus metas trazadas con respecto a la rentabilidad, a pesar de una baja en las comisiones por cambio de divisas de 56% debido a un evento extraordinario proveniente de uno de sus bancos corresponsables. Esto fue resultado de la contribución de las demás líneas de servicio. La eficiencia operativa es notable. Esta es favorable frente al sistema local. El MIN ha experimentado una mejora y registró 1.69% al cierre del año fiscal.

Fitch anticipa que los niveles altos de rentabilidad de MMG se mantendrán gracias al crecimiento constante de su volumen de negocios. La fuente principal de ingresos del banco continuarán siendo las comisiones provenientes de la administración de activos fuera de balance; no obstante, los ingresos seguirán siendo apoyados por la contribución creciente de su cartera de créditos.

Capitalización y Apalancamiento

Capitalización Sólida

Capitalización y Apalancamiento

(%)	Sep 2016	Sep 2015	Sep 2014	Sep 2013
Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	16.63	23.55	22.51	23.69
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	8.72	8.51	8.92	10.30
Indicador de Capital Regulatorio	16.56	24.0	22.0	24.0
Dividendos Pagados y Declarados/Utilidad Neta	49.99	37.48	34.15	25.82
Generación Interna de Capital	10.53	13.06	12.42	12.61

Fuente: MMG.

Fitch opina que los niveles de capitalización de MMG son robustos y adecuados para seguir apoyando su crecimiento y proveer suficiente capacidad para absorber pérdidas inesperadas. La generación interna de capital del banco ha sido históricamente baja, debido al pago de dividendos. Sin embargo, para septiembre de 2016, Fitch espera que esta se alinee con el crecimiento de los préstamos brutos.

El Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo experimentó una baja al cierre de 2015, debido a un cambio en las regulaciones del cálculo de los activos ponderados por riesgo. Sin embargo, los niveles de capitalización continúan mayores a 15%, porcentaje que la agencia considera robusto y muestra la resistencia de los niveles de capital de MMG.

Fitch opina que los indicadores patrimoniales de MMG permanecerán fuertes en el horizonte de la calificación. Esto lo logrará al mantener una generación interna de capital buena y por su calidad sólida de activos, con lo que se descartan inyecciones de capital por parte de sus accionistas.

Estructura de Fondo



Fuente: MMG.

Fondeo y Liquidez

Liquidez Robusta

Fondeo y Liquidez

(%)	Sep 2016	Sep 2015	Sep 2014	Sep 2013
Préstamos/Depósitos de Clientes	24.09	20.8	7.4	11.4
Depósitos de Clientes/Total Fondeo (excluyendo derivados)	95.8	96.5	94.7	100.0
Activos Líquidos/Activos Totales	77.2	79.7	91.2	88.3
Activos Líquidos/Depósitos Totales	89.6	91.2	107.4	100.4

Fuente: MMG.

Los depósitos de cliente continúan siendo la principal fuente de fondeo. Al cierre del año fiscal de 2016, el total de depósitos fue de PAB610.9 miles de millones, monto que representa un incremento de 8% con respecto al periodo anterior. Los depósitos equivalen a 94.6% del total de pasivos y se componen principalmente de depósitos a la vista y cuentas de inversión. Juntos equivalen a 80.8% de los depósitos totales; con el resto de 20% corresponde a depósitos a plazo fijo.

Debido a su giro de negocio y tamaño relativo, la estructura pasiva está concentrada en un número reducido de clientes. A septiembre de 2016, los 20 mayores depositantes representaron 25%, porcentaje que la agencia considera alto; sin embargo, la concentración se ha reducido a través de los años. Al cierre de 2015, representaban 32% de los depósitos totales, cifra que ya había bajado de manera importante, considerando que la concentración llegó a 58% durante 2008. Fitch opina que el banco podrá seguir reduciendo los niveles de concentración de manera lenta, dado el nicho de mercado que atiende.

La liquidez el banco es alta y favorable respecto al resto de sus pares. Al cierre de septiembre de 2016, los activos líquidos cubrieron 89.6% de los depósitos totales y 77.2% de los activos. El calce de plazos de operaciones activas y pasivas es gestionado de forma conservadora. Las políticas internas del banco requieren hasta 30% de los depósitos captados a la vista y *overnights* en activos líquidos, así como todo descalce negativo entre activos y pasivos con facilidades disponibles o activos que puedan liquidarse en no más de 48 horas. MMG requiere estos niveles de liquidez y políticas conservadoras, debido a la naturaleza del banco. La mezcla de activos está diseñada para mitigar el riesgo de liquidez, lo cual Fitch opina que logra exitosamente.

Composición y Crecimiento de Depósitos



Fuente: MMG.

MMG Bank Corporation Estado de Resultados

(PAB miles)	30 sep 2016		30 sep 2015	30 sep 2014	30 sep 2013	30 sep 2012
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	6.2	6,193.7	3,161.7	2,128.8	1,966.6	2,094.0
2. Otros Ingresos por Intereses	7.8	7,800.4	6,447.0	4,875.1	3,728.9	3,073.2
3. Ingresos por Dividendos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	14.0	13,994.1	9,608.7	7,003.9	5,715.5	5,167.2
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	2.8	2,801.3	1,414.1	996.0	932.3	1,103.3
6. Otros Gastos por Intereses	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
7. Total Gastos por Intereses	2.8	2,801.3	1,414.1	996.0	932.3	1,103.3
8. Ingreso Neto por Intereses	11.2	11,192.8	8,194.6	6,007.9	4,783.2	4,063.9
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	1.1	1,056.5	1,275.5	1,412.5	1,102.8	1,034.5
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Comisiones y Honorarios Netos	12.8	12,799.5	12,324.4	10,117.0	8,061.0	6,282.5
14. Otros Ingresos Operativos	0.6	633.3	211.6	189.4	255.7	147.7
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	14.5	14,489.3	13,811.5	11,718.9	9,419.5	7,464.7
16. Gastos de Personal	5.4	5,428.4	4,796.1	3,969.5	3,480.4	3,150.2
17. Otros Gastos Operativos	5.4	5,434.1	4,262.9	3,256.3	2,971.7	2,521.7
18. Total Gastos Operativos	10.9	10,862.5	9,059.0	7,225.8	6,452.1	5,671.9
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	14.8	14,819.6	12,947.1	10,501.0	7,750.6	5,856.7
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	0.1	62.6	50.4	0.0	60.8	21.7
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
23. Utilidad Operativa	14.8	14,757.0	12,896.7	10,501.0	7,689.8	5,835.0
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
26. Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
27. Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	446.0	n.a.
29. Utilidad antes de Impuestos	14.8	14,757.0	12,896.7	10,501.0	8,135.8	5,835.0
30. Gastos de Impuestos	1.4	1,421.9	1,390.4	1,031.4	787.9	515.6
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
32. Utilidad Neta	13.3	13,335.1	11,506.3	9,469.6	7,347.9	5,319.4
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	2.7	2,671.1	(1,721.0)	1,264.7	(3.6)	1,292.5
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
36. Ganancia/Pérdida en Otros Ingresos Ajustados	(1.1)	(1,056.5)	(601.6)	(776.0)	(498.4)	(791.0)
37. Ingreso Ajustado por Fitch	14.9	14,949.7	9,183.7	9,958.3	6,845.9	5,820.9
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	13.3	13,335.1	11,506.3	9,469.6	7,347.9	5,319.4
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	6.7	6,666.7	4,312.8	3,234.3	1,897.1	1,075.5
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tipo de Cambio		USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =
		PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000

n.a.: no aplica

Fuente: MMG.

MMG Bank Corporation Balance General

(PAB miles)	30 sep 2016		30 sep 2015	30 sep 2014	30 sep 2013	30 sep 2012
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
Activos						
A. Préstamos						
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	3.7	3,661.3	15,206.1	8,377.7	8,668.7	6,171.7
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	27.8	27,771.5	27,386.3	5,248.1	7,063.9	5,379.2
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	96.4	96,432.7	51,739.6	18,892.0	20,145.4	19,130.7
5. Otros Préstamos	19.4	19,391.3	23,352.4	4,717.5	6,249.1	6,362.0
6. Menos: Reservas para Préstamos	0.1	112.9	50.4	0.0	244.8	184.1
7. Préstamos Netos	147.1	147,143.9	117,634.0	37,235.3	41,882.3	36,859.5
8. Préstamos Brutos	147.3	147,256.8	117,684.4	37,235.3	42,127.1	37,043.6
9. Nota: Préstamos con Mora + 90 Días Incluidos arriba	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable Incluidos Arriba	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B. Otros Activos Productivos						
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	183.9	183,866.7	143,203.7	170,354.7	127,134.7	99,402.5
2. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
4. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	363.4	363,396.8	372,740.9	342,426.3	243,162.9	221,547.9
6. Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Otros Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Total Títulos Valores	363.4	363,396.8	372,740.9	342,426.3	243,162.9	221,547.9
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno Incluidos Arriba	55.2	55,199.0	52,295.1	85,363.8	65,110.9	63,888.5
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15. Total Activos Productivos	694.4	694,407.4	633,578.6	550,016.3	412,179.9	357,809.9
C. Activos No Productivos						
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	0.3	316.8	329.6	370.9	305.5	395.1
2. Nota: Reservas Obligatorias Incluidas Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Bienes Adjudicados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Activos Fijos	7.6	7,608.1	9,483.9	8,346.8	771.8	1,426.0
5. Plusvalía	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Intangibles	1.6	1,635.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Otros Activos	5.2	5,239.0	4,096.1	3,767.3	6,504.3	5,269.5
11. Total Activos	709.2	709,207.1	647,488.2	562,501.3	419,761.5	364,900.5
Tipo de Cambio		USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =
		PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000

n.a.: no aplica.

Fuente: MMG

MMG Bank Corporation
Balance General

	30 sep 2016		30 sep 2015	30 sep 2014	30 sep 2013	30 sep 2012
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
(PAB miles)						
Pasivos y Patrimonio						
D. Pasivos que Devengan Intereses						
1. Depósitos en Cuenta Corriente	509.9	509,912.0	475,413.7	414,518.5	262,563.3	237,741.8
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Depósitos a Plazo	100.9	100,944.6	92,646.9	63,443.9	106,623.2	83,848.1
4. Total Depósitos de Clientes	610.9	610,856.6	568,060.6	477,962.4	369,186.5	321,589.9
5. Depósitos de Bancos	25.0	25,004.4	15,423.9	26,857.7	n.a.	n.a.
6. Repos y Colaterales en Efectivo	1.6	1,639.8	1,459.1	n.a.	n.a.	n.a.
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	637.5	637,500.8	584,943.6	504,820.1	369,186.5	321,589.9
9. Obligaciones Senior a más de un Año	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
10. Obligaciones Subordinadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Bonos Garantizados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Total Fondo a Largo Plazo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
13. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Obligaciones Negociables	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15. Total Fondo	637.5	637,500.8	584,943.6	504,820.1	369,186.5	321,589.9
E. Pasivos que No Devengan Intereses						
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas para Pensiones y Otros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Pasivos por Impuesto Corriente	1.4	1,422.2	1,440.3	987.4	n.a.	n.a.
5. Pasivos por Impuesto Diferido	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Otros Pasivos	6.9	6,932.9	6,036.1	6,496.5	7,346.5	5,031.0
10. Total Pasivos	645.9	645,855.9	592,420.0	512,304.0	376,533.0	326,620.9
F. Capital Híbrido						
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
G. Patrimonio						
1. Capital Común	63.7	63,716.8	57,048.4	49,854.9	43,374.8	37,923.8
2. Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	(0.4)	(365.6)	(1,980.2)	342.4	(146.3)	355.8
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones OIA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Total Patrimonio	63.4	63,351.2	55,068.2	50,197.3	43,228.5	38,279.6
7. Total Pasivos y Patrimonio	709.2	709,207.1	647,488.2	562,501.3	419,761.5	364,900.5
8. Nota: Capital Base según Fitch	61.7	61,715.4	55,068.2	50,197.3	43,228.5	38,279.6
9. Nota: Capital Elegible según Fitch	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tipo de Cambio		USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =
		PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000	PAB1.00000

n.a.: no aplica.

Fuente: MMG

MMG Bank Corporation Resumen Analítico

(%)	30 sep 2016 Cierre Fiscal	30 sep 2015 Cierre Fiscal	30 sep 2014 Cierre Fiscal	30 sep 2013 Cierre Fiscal	30 sep 2012 Cierre Fiscal
A. Indicadores de Intereses					
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	4.68	4.13	5.36	5.02	5.81
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	0.48	0.26	0.24	0.27	0.37
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	2.11	1.60	1.46	1.48	1.57
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	0.46	0.26	0.23	0.27	0.37
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	1.69	1.37	1.25	1.24	1.23
6. Ingreso Neto por Intereses – Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	1.68	1.36	1.25	1.23	1.23
7. Ingreso Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	1.69	1.37	1.25	1.24	1.23
B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa					
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	56.42	62.76	66.11	66.32	64.75
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	42.30	41.17	40.76	45.43	49.20
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	1.60	1.48	1.47	1.64	1.69
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	25.03	24.85	22.48	19.02	16.31
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	2.18	2.11	2.14	1.98	1.75
6. Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	0.42	0.39	0.00	0.78	0.37
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	24.92	24.75	22.48	18.87	16.25
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	2.18	2.10	2.14	1.96	1.74
9. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	3.98	5.51	4.71	4.21	4.11
C. Otros Indicadores de Rentabilidad					
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	22.52	22.09	20.27	18.03	14.81
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	1.97	1.87	1.93	1.87	1.59
3. Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Promedio	25.25	17.63	21.32	16.80	16.21
4. Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	2.20	1.50	2.03	1.74	1.73
5. Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	9.64	10.78	9.82	9.68	8.84
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	3.59	4.92	4.25	4.03	3.74
D. Capitalización					
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	16.63	23.55	22.51	23.69	26.94
2. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	8.72	8.50	8.92	10.30	10.49
3. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Indicador de Capital Total Regulatorio	16.56	24.00	22.00	24.00	27.00
5. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Patrimonio/Activos Totales	8.93	8.50	8.92	10.30	10.49
7. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	49.99	37.48	34.15	25.82	20.22
8. Generación Interna de Capital	10.53	13.06	12.42	12.61	11.09
E. Calidad de Activos					
1. Crecimiento del Activo Total	9.53	15.11	34.00	15.03	19.16
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	25.15	216.06	(11.61)	13.72	5.68
3. Préstamos Mora + 90 Días/Préstamos Brutos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	0.08	0.04	0.00	0.58	0.50
5. Reservas para Préstamos/Préstamos Mora + 90 Días	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Préstamos Mora + 90 Días – Reservas para Préstamos/Capital Base Fitch	(0.18)	(0.09)	0.00	(0.57)	(0.48)
7. Préstamos Mora + 90 Días – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(0.18)	(0.09)	0.00	(0.57)	(0.48)
8. Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	0.05	0.07	0.00	0.15	0.06
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	n.a.	0.00	0.00	0.00	0.00
10. Préstamos Mora + 90 Días + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Fondeo					
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	24.11	20.72	7.79	11.41	11.52
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	735.34	928.45	634.29	n.a.	n.a.
3. Depósitos de Clientes/Total Fondeo Excluyendo Derivados	95.82	97.11	94.68	100.00	100.00

n.a.: no aplica.

Fuente: MMG.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirá alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Salvo que el contexto requiera lo contrario, para los propósitos de este Prospecto Informativo, los siguientes términos en mayúscula tendrán el significado que se les atribuye a continuación, los cuales tendrán el mismo significado ya sea en plural o singular:

1. “Emisor” significa MMG BANK CORPORATION y Subsidiarias.
2. “VCN’s” significa Oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos por una suma no mayor a cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que serán emitidos de tiempo en tiempo bajo un programa rotativo en el cual los VCN’s emitidos y en circulación no podrá exceder la suma antes indicada en un solo momento y cuyo registro de oferta pública ha sido autorizada por la SMV mediante Resolución No. SMV 618-17 del 7 de noviembre de 2017.
3. “Prospecto” significa el prospecto informativo preparado por el Emisor en relación con la emisión de los VCN’s, registrado en la SMV, según sea adicionado, modificado y enmendado de tiempo en tiempo.
4. “Series” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
5. “Dólares” o “US\$” significan la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
6. “Fecha de Oferta Respectiva” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
7. “Fecha de Emisión Respectiva” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
8. “Fecha de Vencimiento” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
9. “Precio Inicial de la Oferta” tiene el significado atribuido en la Sección III, Literal A, Numeral 4.
10. “Tasa de Interés” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
11. “Pago de Intereses” tiene el significado atribuido en la Sección I Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
12. “Pago de Capital” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
13. “Periodo de Interés” significa el periodo que comienza en la Fecha de Emisión de cada VCN y termina en el día de Pago de Interés inmediatamente siguiente; y cada periodo sucesivo que comienza en un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés, inmediatamente siguiente.

14. “Agente de Pago, Registro y Transferencia” significa MMG Bank Corporation.
15. “Agente de Colocador” significa MMG Bank Corporation.
16. “SMV” significa la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá o sucesor legal.
17. “Central de Valores” significa Central Latinoamericana de Valores S.A. (Latin Clear).
18. “Bolsa de Valores o BVP” significa la Bolsa de Valores de Panamá.
19. “Calificación de Riesgo del Emisor” tiene el significado atribuido a dicho término en la Sección I de Resumen de Términos, Condiciones y Factores de Riesgo de la Oferta.
20. “Día Hábil” significa cualquier día (que no sea sábado ni domingo, ni día feriado) en el cual los bancos estén abiertos para el público en general en la ciudad de Panamá.
21. “Obligaciones de Hacer” tiene el significado atribuido en la Sección III, Literal A, Numeral 15, literal a.
22. “Obligaciones de No Hacer” tiene el significado atribuido en la Sección III, Literal A, Numeral 15, literal b.
23. “Eventos de Incumplimiento” tiene el significado atribuido en la Sección III, Literal A, Numeral 16.
24. “Periodo de Cura” tiene el significado atribuido en la Sección III, Literal A, Numeral 17.
25. “Declaración de Vencimiento Anticipado” tiene el significado atribuido en la Sección III, Literal A, Numeral 18.
26. “Persona” significa cualquier persona natural o jurídica, incluyendo asociaciones y fideicomisos.
27. “Tenedor o Tenedores” significa todo Tenedor de los VCN's ya sea Tenedor Registrado o Tenedor Indirecto.